



# MEMORIAL DE CABALLERIA

• Núm. 63

• Junio 2007

• 2.<sup>a</sup> ÉPOCA





# MEMORIAL DE CABALLERÍA

Núm. 63 • Junio 2007 • 2.ª ÉPOCA



NUESTRA PORTADA  
Héroes de Alcántara

Edita:



## MEMORIAL DE CABALLERÍA

Núm. 63-2.ª ÉPOCA  
JUNIO 2007

DIRECTOR

Excmo. Sr. General Director de la ACAB.  
D. JUAN CARLOS MEDINA FERNÁNDEZ

CONSEJO DE REDACCIÓN

Jefe de Redacción:

Coronel D. Manuel Lobón Ortiz de Villajos

Secretaría de Redacción:

TCol. D. Juan Emilio Lugalde Blanco  
STte. D. José Alfonso Luis Figueruelo

Vocales:

Por la BRC. II:

Cte. D. Pedro Vicente Belmonte Rodríguez

Por la ACAB.:

TCol. D. Alfonso Garrido Martín  
Cap. D. Andrés González Fresnillo

Edita: Ministerio de Defensa

Secretaría General Técnica

Imprime:

Imprenta del Ministerio de Defensa

Distribución y suscripciones:

Centro de Publicaciones  
C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 30  
28071 MADRID  
Teléfonos: 91 205 42 22  
Fax: 91 205 40 25  
Correo electrónico: publicaciones@mde.es

NIPO: 076-07-058-4 (Edición en papel)

NIPO: 076-07-057-9 (Edición en línea)

ISSN: 1137-4101

Depósito Legal: S.384-1996

# SUMARIO

## ACTIVIDADES DEL ARMA

- Actividades de la Brigada de Caballería «CASTILLEJOS» II ... 3
- «El Regimiento Numancia, por sus campañas»: tres siglos de historia ..... 3
- Hermanamiento de la Real Maestranza de Caballería de Valencia con el RCL «Lusitania» n.º 8 ..... 4
- El III Centenario de la creación del RCLAC «Numancia» n.º 9 ..... 7
- Nuestros Generales ..... 8
- Tomas de Mando ..... 9
- Mandos de Unidad ..... 11

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- Despedida de la Academia de Caballería del General Director e Inspector del Arma ..... 13
- Visita a la Academia de Caballería de los Agregados Militares Extranjeros ..... 14
- Presentación del General Director e Inspector del Arma ..... 14
- Actividades de las Jefaturas de la Academia de Caballería ... 15
- CIUACO ..... 27

## COLABORACIONES

- La necesaria modificación del Reglamento de Honores Militares ..... 28  
Cor. D. Carlos Carrasco Menéndez
- ¿Correr es de cobardes? ..... 32  
Sgto. 1.º D. Manuel Jesús Arroyo González

## TÁCTICA

- Las Secciones de Caballería en la escolta de convoyes ..... 37  
Cap. D. Enrique Galván Alonso

## TÉCNICA

- Sistema «FCS» (Tecnologías necesarias) (I) ..... 50  
TCol. D. Francisco Fernández Mateos
- Armas individuales en el Regimiento de Caballería Ligero ... 59  
Cap. D. Óscar Tarrero Alonso

## INTERNACIONAL

- La Brigada de Caballería en Kosovo ..... 64  
Cte. D. Ángel Esparza López

## HISTORIA

- Historia de un Picadero ..... 68  
TCol. D. José Ramón Núñez Yáñez
- Carro de Combate Ligero M-24 General «Chaffee» ..... 81  
SBMAY. D. Ángel Paulino Sánchez Garrido
- Puntas de flecha líticas en la prehistoria reciente española: útiles «PARA BELLUM» ..... 87  
Sdo. D. Raúl Gil Espíritu Santo

## TRADUCCIONES

- «Fort Knox: Nacimiento del Arma Acorazada actual» ..... 95  
TCol. D. José Luis Sánchez Martínez-Falero
- The Poor Man's FCB2: R U Ready 4 the 3G Celfone? ..... 104  
Cte. D. Pedro Vicente Belmonte Rodríguez

## CRÍA CABALLAR

- La permanencia de una tradición (2.ª parte) ..... 111  
TCol. D. José Ramón Núñez Yáñez

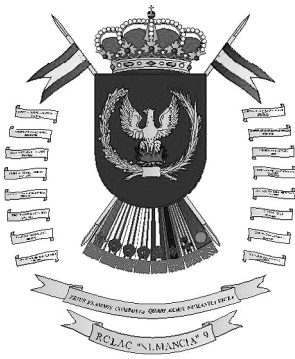
## VARIOS

- La Caballería y los Vehículos Acorazados en Internet ..... 118  
Cte. D. Pedro Vicente Belmonte Rodríguez

El Memorial del Arma de Caballería es una publicación profesional. Tiene por finalidad difundir ideas y datos que, por su interés particular, tengan un beneficio especial para los componentes del Arma. Con la exposición de noticias, vicisitudes y perspectivas, se logra difundir lo actual, el futuro y el pasado de la Caballería.

Así se impulsan las acciones que tienen por objeto exaltar sus valores y tradiciones, relacionar a sus unidades y a sus miembros tanto en activo como retirados.

Los trabajos publicados representarán, únicamente, la opinión personal de sus autores.



*El Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Numancia» N.º 9, con plaza en Zaragoza, cumplió el 1 de abril del presente año 300 años desde su creación en 1707 por parte del Excmo. Sr. D. Francisco María Téllez Girón, VI Duque de Osuna y puesto al servicio de Felipe V en la Guerra de Sucesión Española.*

*Por este motivo se van a publicar dos artículos, uno en el presente número de la revista y otro en el próximo, donde se expondrán las actividades de planeamiento y ejecución de las actividades programadas. Además, realizamos una pequeña presentación del libro «Numancia por sus campañas», que miembros del Regimiento han elaborado.*

*Es nuestro deseo que el futuro del Regimiento sea, al menos, tan espléndido como ha sido hasta ahora y que pueda servir a España en el futuro en la misma línea de valor y espíritu de sacrificio que distingue a la Caballería.*

**¡LARGA VIDA AL NUMANCIA!**

## BREVE RESEÑA DEL HISTORIAL DEL REGIMIENTO

### Campañas en las que ha participado

Guerra de Sucesión al Trono de España, 1708-1714, Expedición a Sicilia, 1718-1720, Guerra en África, 1732, Guerra en Italia, 1742-1746, Guerra con Portugal, 1762, Expedición a América, 1777, Guerra con Inglaterra, 1781-1782, Guerra con Francia, 1793-1794, Guerra de la Independencia, 1808-1812, Sucesos Políticos, 1844, Defensa de Melilla, 1848, Sucesos Políticos, 1866, Segunda Guerra Civil, 1873-1875, Guerra de Cuba, 1895-98, Campaña de Marruecos, 1924-25, Guerra Civil, 1936-39. Operaciones de Mantenimiento de la Paz (MISIONES ONU/OTAN), 1992-Presente.

### Condecoraciones y Recompensas Militares

**Cruz de Menjíbar** al Regimiento de Dragones de "Numancia" N° 7, por la acción de Menjíbar, del 16 de Julio de 1808. **Medalla de Bailén** al Regimiento de Dragones de "Numancia" N° 7, por la acción de Bailén, del 17 de Julio de 1808. **Cruz de Distinción del Segundo Sitio de Zaragoza** al Regimiento de Dragones de "Numancia" N° 7, del 21 de Diciembre de 1808 al 21 de Febrero de 1809. **Cruz Laureada de San Fernando, Individual** al Capitán D. Adolfo Esteban Ascensión, Jefe del Sexto Escuadrón de "Numancia", por la defensa de la posición de "Las Minas" el 27 de Mayo de 1937. **Cruz Laureada de San Fernando, Individual** al Capitán D. Francisco Enríquez Botella, Jefe del Tercer Escuadrón del Grupo de Caballería "Numancia", por la acción de "Las Rozas", el 11, 12 y 13 de Febrero de 1937. **Cruz Laureada de San Fernando, Colectiva** al Sexto Escuadrón del "Numancia", por la defensa de la Posición de "Las Minas", el 27 de Mayo de 1937. **Medalla Militar, Colectiva** al Primer, Segundo, Quinto y Séptimo Escuadrón del "Numancia", por el ataque, ocupación y defensa de las posiciones de San Pedro, del 26 al 30 de Mayo de 1937. **Medalla Militar, Colectiva** al Tercer y Cuarto Escuadrón y Sección de Ametralladoras del "Numancia", por el paso del Jarama en el Pingarrón, del 11 al 23 de Febrero de 1937. **Medalla Militar, Colectiva** al Tercer y Cuarto Escuadrón y Sección de Ametralladoras del "Numancia", por la Acción de Gandesa, del 26 al 30 de Julio de 1938.

### Condecoraciones Civiles

**Medalla de la Ciudad de Zaragoza**, como reconocimiento a su estrecha vinculación con la ciudad que se remonta a los Sitios de Zaragoza, por sesión de 24 de Noviembre de 2006.

### Jefes Honorarios

**S.M. Imperial Guillermo II de Hohenzollern, Emperador de Alemania y Rey de Prusia**, Coronel Honorario del Regimiento de Dragones de Numancia, 11º de Caballería.

**S.A. Federico Guillermo, Príncipe Imperial de Alemania y Real de Prusia**, Comandante Honorario del Regimiento de Dragones de Numancia, 11º de Caballería.

# ACTIVIDADES DE LA BRIGADA DE CABALLERÍA

## «CASTILLEJOS» II

### «EL REGIMIENTO NUMANCIA, POR SUS CAMPAÑAS»: TRES SIGLOS DE HISTORIA

Nuevamente el Arma de Caballería puede estar de enhorabuena, un nuevo título aparece en las publicaciones de Historiales de Cuerpo: «*El Regimiento Numancia por sus Campañas*». Su presentación constituye por sí sola, un acto destacado dentro de la variada programación de actividades que, con motivo de la celebración del Tercer Centenario ha organizado el Regimiento.

El pasado día 29 de marzo, en el Salón del Trono del Palacio de la Antigua Capitanía General de Aragón, tuvo lugar la presentación del libro como cierre al ciclo de tres conferencias, iniciadas el día 27 por el Sr. D. Guillermo Fatás Cabeza, catedrático de Historia Antigua y Director del Heraldo de Aragón, que lleva por título «*Nacimiento del Regimiento y motivo de su denominación*». El día 28, a cargo del Sr. D. José Antonio Armillas Vicente, Catedrático de Historia de América y Comisario del Bicentenario de los Sitios, con el título «*El Numancia en el 2º Sitio de Zaragoza*». Cerrando el ciclo, el Coronel Mandiá, actual Jefe del Regimiento, con la conferencia «*El RCLAC Numancia, un Regimiento Aragonés para la España actual*».

No es un trabajo de oportunidad, su inicio se remonta a 2003, impulsado por el entonces Coronel de la Rosa, Jefe del Regimiento. Siendo en abril del año siguiente cuando reunidos los que posteriormente serían sus redactores, definirían su título, sus contenidos y reparto, sus formatos y por último los plazos. Casi dos años compaginando trabajo en el regimiento y ratos en casa, a finales de 2005 se podría decir que ya estaba cumplida la misión.

Asimismo, es destacable el laborioso trabajo de maquetación del libro, que realizado por la propia unidad y comenzado con pruebas a mediados de ese mismo año, ha supuesto para su responsable, el Teniente Coronel Benito, un desbordamiento de sus tardes y fines de semana.

«*El Regimiento Numancia por sus Campañas*» tiene una novedosa estructura para un Historial de Cuerpo, pues a través de unos antecedentes históricos de la nación y una situación de la Caballería por cada capítulo, nos sirve de introducción al protago-

nismo del Regimiento en las campañas de sus 300 años; que en unión a una esmeradísima maquetación, profusamente ilustrada y en su totalidad impresa en color, la hacen atractiva a la lectura para todos aquellos a los que está destinada, desde el más joven de nuestros jinetes al más veterano del Arma.

Como se desprende de su título, sus capítulos recogen las campañas a lo largo de sus tres siglos de existencia. El siglo XVIII, del que es autor el Sargento Maurel nos describe en su primer Capítulo el origen del Regimiento Osuna, o de González, y su participación en la Guerra de Sucesión (1708-14), así como su cambio de denominación a Numancia.

Los dos Capítulos siguientes son los hechos de armas en las Campañas de Italia (Capítulo II) y las Campañas contra Inglaterra (Capítulo III). En el primero, la Expedición a Sicilia (1718-20), la Ocupación de Orán (1732) y la Guerra de Sucesión de Austria (1742-46); en el segundo, la Guerra de Portugal (1762), la Expedición a América (1777) y la Reconquista de Menorca (1781-82).

El Siglo XIX, realizado por el Brigada Campo, ocupa dos Capítulos, el IV que lleva por título Guerra contra la Convención (1793-94) y Guerra de la Independencia (1808-14), en tanto que en el V se recogen los Sucesos Políticos de Cartagena (1844), Acciones de Melilla (1848), Insurrecciones de Barcelona (1866), y la Tercera Guerra Carlista (1872-76).

El último siglo comienza con la Guerra de Cuba (1895-98) y la Campaña de Marruecos (1924-1925), Capítulos VI y VII, respectivamente, escritos ambos por el Suboficial Mayor Novials. A continuación, el Teniente Coronel Fernández Mateos pasa a relatar en el Capítulo VIII la Guerra Civil Española (1936-39), y en el IX las Operaciones de Paz desde 1992 hasta el presente.

Por último, se han introducido unos anexos cuya finalidad es servir de unión a capítulos o destacar otros aspectos sobresalientes y curiosos, tales como denominaciones, Jefes, guarniciones, historiales recogidos, su II Centenario, los otros Numancia, la mecanización del Regimiento y sus uniformes a lo largo del tiempo.

Previo al comienzo de los actos programados para el Centenario, un ejemplar del libro ha sido distribuido a la totalidad del personal del Regi-

miento, congratulándose la Unidad de su excelente acogida y del gran interés por el mismo por parte del personal de tropa.

## HERMANAMIENTO DE LA REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE VALENCIA CON EL RCL «LUSITANIA» Nº 8.

**Juan Puigcerver Llorens**  
Suboficial Mayor de Caballería

### BREVE RESEÑA DE LA REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE VALENCIA

El principal motivo que indujo a la nobleza valenciana a colegiarse y erigirse en Maestranza, fue poder festejar y honrar mejor, corporativamente y para lo sucesivo, a la Virgen Inmaculada Concepción, dando, al mismo tiempo, un mejor servicio a S.M., estando hábiles y entrenándose en los ejercicios ecuestres propios de su estamento, ocupando a la juventud en el lucimiento de sus ejercicios, alejándolos de la ociosidad.

La Real Maestranza de Caballería de Valencia fue fundada en el año 1697, por el R.P. Jerónimo Julián de la Compañía de Jesús. Publicándose en Valencia las Constituciones, que constatan la primera Junta Particular y los nombres de los Caballeros que se integraron para formar parte de la Maestranza y que a la sazón eran 62.

También tenían obligación los Caballeros Maestranteras de acudir al picadero tres días a la semana, con el fin de practicar «correr parejas» para el día de la Inmaculada Concepción, en la calle Bolsería de Valencia (aun existente hoy).

Por la Real Cédula de 5 de marzo de 1760 el Rey Carlos III fijó los fueros y preeminencias de la Real Maestranza, confiriendo al Capitán General el cargo honorífico de Juez Protector, (que perdura hasta nuestros días). Y conceder a los Caballeros los mismos privilegios que gozaban las Maestranzas de Ronda, Sevilla y Granada.

Las Ordenanzas de 1776 son las que en la actualidad siguen vigentes. La abolición general de los privilegios decretada en 1836 deroga los que la Maestranza tenía concedidos, quedando los puramente honoríficos.

La Real Maestranza tomó parte muy activa en diferentes contiendas, destacando en la Guerra de la Independencia, resolviendo el 30 de mayo de 1808 formar en Valencia un Escuadrón de Caballería en el que sirvieron los mismos Maestranteras, mandados por Jefes y Oficiales del Ejército, llevando el nombre de «Cazadores de la Real Maestranza de Valencia».



En el orden civil también la Real Maestranza de Valencia ha prestado servicios, sobre todo en guardias para vigilancia y ayuda en el ramo de la sanidad en cuantas epidemias ha tenido Valencia, contribuyendo económicamente en cuantas ocasiones han sido necesarias y de interés general.

### LOS LAZOS ENTRE LA CABALLERÍA Y LA NOBLEZA

Continuando la estrecha relación que ha existido desde tiempos inmemorables entre la Caba-

llería y la Nobleza, ha dado paso a grandes nobles militares como el fundador del «Lusitania» D. Jaime Miguel de Guzmán y Dávalos de Spínola, y entre otros títulos Conde de Pezuela de las Torres y segundo Marqués de la Mina; alcanzando los empleos de Almirante en América, Teniente General de los Ejércitos, Gobernador y Capitán General de Tierra Firme y Presidente de la Audiencia de Panamá. Destacó en numerosas acciones militares, atribuyéndole desde un principio en su Hoja de servicios, que se halla en el Archivo de Simancas, como *«hombre de mucho valor, de igual capacidad, singular aplicación y de muy buena conducta»*. Como escritor es autor de una serie de obras de tipo militar, destacando Dictamen sobre la reforma del Ejército, a finales del siglo XVIII.

## EL HERMANAMIENTO

La andadura entre la Real Maestranza de Caballería de Valencia y el RCL. «Lusitania» nº 8, comenzó el día 8 de septiembre de 1996. Presidió el acto el Teniente General Excmo. Sr. D. Alfonso Pardo de Santayana y Coloma, Jefe de la Región Militar de Levante, siendo Coronel del «Lusitania» el Ilmo. Sr. D. Juan José Leiva Rosell y Teniente de Hermano Mayor el Excmo. Sr. D. José Vicente Corbi y del Portillo. En esta ceremonia la Real Maestranza hizo entrega al Regimiento de un libro historial y de un Guión al Escuadrón Acorazado, que adoptó el sobrenombre de la Real Maestranza e instituyéndose, a partir de

entonces, el Premio Real Maestranza de Caballería de Valencia que, anualmente y en un emotivo acto, se entrega al mando que más ha destacado del Regimiento en el ejercicio de las virtudes militares.

Tuvo su realce en el día 20 de mayo de 2005, cuando se reunieron en Valencia las Reales Maestranzas de España, presidida por S.A.R. el Infante D. Carlos de Borbón-Dos Sicilias y Borbón-Parma, en representación de S.M. el Rey. Se llevó a cabo en la «Base General Almirante» de Marines (Valencia); como colofón de esta reunión, una parada militar con el Regimiento formado en su totalidad y presidiendo la parada S.A.R. el Infante D. Carlos de Borbón-Dos Sicilias y Borbón-Parma, que entregó el 8º Premio de la Real Maestranza de Caballería de Valencia.

## RELACIÓN DE PREMIADOS POR LA REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE VALENCIA:

### PREMIOS REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA

1.º Premio	06/10/97	Cap. D. Juan de la Puerta Cano
2.º Premio	05/10/98	Tte. D. Fernando de Saa Antón
3.º Premio	13/10/99	Alf. D. José Luis Roberto Hernández
4.º Premio	29/11/00	STte. D. José Vacas Miguel
5.º Premio	05/02/02	Tte. D. Juan José Soto Rodríguez
6.º Premio	30/11/02	Cap. D. Olaf Clavería Gálvez
7.º Premio	14/11/03	TCol. D. Luis Robert Gómez-Pantoja
8.º Premio	20/05/05	Bg. D. Constantino Hernández Garrido
9.º Premio	21/09/06	Cap. D. Juan Carlos Márquez Balbuena



## ACTIVIDADES DEL ARMA

Como continuación de la estrecha relación, en el año 2001 se instaura la concesión -por parte de la Real Maestranza de Caballería de Valencia- de Becas para el personal de Tropa del Regimiento que esté realizando estudios con alto rendimiento y que le sirvan para su aplicación posterior, tanto fuera como dentro de la milicia y que, por sus virtudes, buen hacer, ejemplo y en general muy buena conducta, sean acreedores a ellas, dando continuidad a su aportación en lo social, al personal de Tropa del Regimiento.

Estas becas se entregan en el Palacio de Nules (Valencia), sede de la Real Maestranza, durante el mes de noviembre. Cuenta con la asistencia de todos los Maestranteros, el Juez Protector de la Real Maestranza -representado por el Mando de más alta graduación de Valencia-, el Coronel del Regimiento, una comisión de la Unidad, los designados (por lo general entre 3 y 5) y sus familias.

### BECAS REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE VALENCIA. PREMIADOS

#### AÑO 2002. 1ª BECA

Cabo 1º Especialidad Mecánico Chapista D. Jesús Diego Hernández Pedrero.  
Cabo D.ª Inmaculada Cerezo León

#### AÑO 2003. 2ª BECA

Cabo 1º CPERM D. Miguel Álvarez Arnaz.  
Cabo D. Ernesto Fermín de Felipe Ochera.  
Cabo D. Sergio Amadeo Montón Vicent.

#### AÑO 2004. 3ª BECA

Cabo D. Eduardo López Sevillano.  
Cabo D. José Luis Zarza Tardío.  
Soldado D. Francisco González Landa.

#### AÑO 2005. 4ª BECA

Cabo 1º CPERM D. José Navarro Gasó  
Cabo D. Máximo Fabra Gómez.  
Cabo D. Román Alcalá Vida.  
Soldado 1ª D. Carlos Gallardo Guil.

#### AÑO 2006. 5ª BECA

Cabo D. Alejandro Guzmán Martínez  
Cabo D. Alejandro Capel Morales  
Cabo D.ª Amparo Sanz Castañón  
Soldado D. María Aída Mayordomo Muñoz



# EL III CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL RCLAC

## «NUMANCIA» N.º 9

**José Luis Sánchez Martínez-Falero**  
Teniente Coronel de Caballería

Decía Ortega y Gasset que *«los hombres pasan pero las instituciones permanecen»*, más aún, las instituciones, igual que las personas, son herederas de su pasado que enarbolan orgullosas como una bandera o bien aceptan como una pesada carga.

Aquellos que formamos parte de las filas del «Numancia» tenemos la obligación de exaltar la memoria de nuestros compañeros, de que sus recuerdos permanezcan en el tiempo. Ellos forjaron las gestas del Regimiento, siendo ejemplo de compañerismo, de amor al servicio, de valor, de virtudes militares que los actuales componentes de la Unidad tratamos de seguir cada día. Por ello, el próximo 1 de abril conmemoraremos los 300 años de vida del Regimiento, desde su creación con el nombre de Regimiento de Dragones de Osuna hasta el actual Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Numancia» nº 9.

El 1 de abril de 1707, un Real Decreto de Su Majestad El Rey Felipe V concede el despacho correspondiente a un Regimiento de Dragones, el Regimiento de Osuna, creado por D. Francisco María de Paula Téllez-Girón para apoyar a D. Felipe en la Guerra de Sucesión al Trono de España.

El día 10 de Febrero de 1718 una Real Ordenanza asigna al Regimiento la denominación de «Numancia», en recuerdo a la heroica resistencia que mantuvo la antigua ciudad celtíbera contra el Imperio Romano durante 20 años, figurando en su escudo de armas el lema *«Numancia antes quemada que vencida por las armas»*.

Desde su primera acción de armas en noviembre de 1708 participando en el sitio de las plazas de Moura y Serpa, los Dragones de Numancia han combatido en Orán, Madonna del Olmo, Isla de Santa Catalina y Colonia de Sacramento, Menorca, Bailén, Zaragoza, Monreal, Cuba, Marruecos, Las Minas... derramando su valor y su sangre por tierras españolas y extranjeras al grito de «Larga vida

al Numancia» y en tiempos recientes han llevado a cabo distintas operaciones de paz en los Balcanes bajo las banderas de la ONU y la OTAN.

De acuerdo a lo establecido en la Norma General 05/05 del EME «Conmemoración de aniversarios de creación de las UCO,s» se elevó a través de la cadena orgánica la propuesta de actividades a realizar, consistente en:

- Exposición histórica en el Palacio de la antigua Capitanía General (Zaragoza): recopilación de uniformes, armamento, guiones y diversos objetos y material relacionado con la historia del Regimiento y del Arma de Caballería.
- Exposición fotográfica en el Palacio de Montemuzo (Zaragoza): colección de grabados y fotografías que resumen los 300 años de vida de la Unidad.
- Exposición de material en la Plaza de los Sitios (Zaragoza): presentación de diversos vehículos de combate, material y equipo con que está dotado el Regimiento en la actualidad.
- Visita a las ruinas de la antigua ciudad de Numancia (Garray-Soria).
- Organización de la «II Carrera del Ebro», carreracívica-militar de aproximadamente 20 Km. de longitud, con recorrido por el CENAD «San Gregorio» y la ribera del río Ebro.
- Visitas programadas de colegios y asociaciones a las instalaciones del Regimiento en la Base «General Ricardos».
- Jornada de confraternización de los antiguos y actuales «numantinos» en la Base «General Ricardos», consistente en una parada militar y en la inauguración del monumento dedicado al III Centenario.
- Ciclo de tres conferencias en el Palacio de la antigua Capitanía General, a impartir por dos catedráticos de la Universidad de Zaragoza y por el Coronel Jefe del Regimiento.



- Concierto de música en el Auditorio (Zaragoza) a cargo de la Música de la Academia General Militar.
- Publicación del libro «El Regimiento Numancia por sus campañas», redactado por personal destinado en la Unidad.
- Emisión de un sello de correos conmemorativo.
- Audiencia con S.M. El Rey por parte de una comisión del Regimiento.
- Acto central de conmemoración del III Centenario en la Plaza del Pilar (Zaragoza), consistente en una parada militar donde se le impondrá al Estandarte del Regimiento la Medalla de la ciudad de Zaragoza.

Además de éstas, se llevarán a cabo actividades culturales, deportivas y recreativas con participación exclusiva del personal del Regimiento.

Todas las actividades anteriormente mencionadas se realizarán a lo largo del mes de marzo, contando con un crédito de 30.000 € para su financiación.

Por otra parte, y a través del General Jefe de la Brigada de Caballería, se presentaron estas actividades, tanto al Comandante Militar de Zaragoza y Teruel como al Alcalde de la ciudad, al objeto de solicitar autorización para llevarlas a cabo y recabar los oportunos apoyos de sus Instituciones.

Además se contactó con los Dragones de Honor del Regimiento y con asociaciones, instituciones y organizaciones diversas, entre las que destacan:

Diputación General de Aragón.

Asociación «III Centenario Regimiento Numancia».

Asociación «Retógenes».

Delegación de UNESCO en Aragón.

Universidad de Zaragoza.

Asociaciones de veteranos de las FAS.

Colegios diversos de la ciudad.

Y con empresas tales como «Señalizaciones Villar», «Señalizaciones Muro», «Seguritas», Revista «Running»... al objeto de solicitar su colaboración para la organización de las distintas actividades.

Al tratarse de la celebración de un Centenario y, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma General citada, se solicitó la presencia de S.M. El Rey o un miembro de la Casa Real para presidir el acto central. También se programaron comisiones de los distintos Regimientos del Arma.

No quisiera terminar este artículo sin hacer mención a la reciente concesión de la Medalla de la ciudad de Zaragoza al Regimiento «Numancia» por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, por su vinculación con la ciudad y por la destacada acción de uno de sus escuadrones el 31 de diciembre de 1808 durante el 2º Sitio a la ciudad de Zaragoza en la Guerra de la Independencia. Recordaré el bando publicado al día siguiente, en el que el General Palafox, responsable de la defensa de la ciudad, exalta la heroica actuación de los escuadrones: « ... *destrozando con bizarra caballería a los famosos guerreros del Norte que esperaban a pie firme. Su descarga no los aterró, mucho menos sus bayonetas, pues llegando más pronto vuestras espadas, tuvo el gusto esta Invicta Ciudad de ver tendidos por el suelo innumerables cadáveres de los bandidos que la sitian. Sonó el clarín y, a un tiempo, las filas de vuestras espadas arrojaban al suelo las altaneras cabezas humilladas al valor y al patriotismo. Numancia y Olivenza, estoy satisfecho de vuestra bizarría; ya he visto que vuestros ligeros caballos sabrán conservar el honor de este Ejército y el entusiasmo de estos sagrados muros.* ».

## NUESTROS GENERALES

### GENERAL DE DIVISIÓN DON ÁNGEL MATELLANES GONZÁLEZ

Orden 430/17199/06, de 17 de octubre (BOD núm. 230, de fecha 27 de noviembre de 2006) por la que se dispone el pase a la situación de reserva del General de División Don Ángel Matellanes González.

### GENERAL DE BRIGADA DON JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ CALLEJA

Orden 430/17750/06, de 20 de noviembre (BOD núm. 236, de fecha 5 de diciembre de 2006) por la que se dispone el pase a la situación de reserva del General de Brigada Don Juan Antonio Fernández Calleja.

### **GENERAL DE BRIGADA DON JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ CALLEJA**

Orden 430/18113/06, de 5 de diciembre (BOD núm. 240, de fecha 13 de diciembre de 2006) por la que se nombra Subdirector de Instrucción, Adiestramiento y Evaluación, de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación, del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra al General de Brigada Don Juan Antonio Fernández Calleja.

### **GENERAL DE BRIGADA DON FRANCISCO ARENAS CANO**

Orden 430/01815/07, de 23 de enero (BOD núm. 27, de fecha 7 de febrero de 2007) por la que se dispone el pase a la situación de reserva del General de Brigada Don Francisco Arenas Cano.

### **GENERAL DE BRIGADA DON JUAN CARLOS MEDINA FERNÁNDEZ**

Real Decreto 313/2007, de 2 de marzo (BOD. nº 48, de fecha 8 de marzo de 2007) por el que

se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel Don Juan Carlos Medina Fernández.

### **GENERAL DE BRIGADA DON ALFONSO DE LA ROSA MORENA**

Orden 430/03670/07, de 28 de febrero (BOD núm. 49, de fecha 9 de marzo de 2007) por la que se nombra Presidente del Consejo Asesor de Personal del Ejército de Tierra al General de Brigada Don Alfonso de la Rosa Morena, Director de la Escuela de Guerra del Ejército de Tierra.

### **GENERAL DE BRIGADA DON JUAN CARLOS MEDINA FERNÁNDEZ**

Orden 430/03731/07, de 2 de marzo (BOD núm. 50, de fecha 12 de marzo de 2007) por la que se nombra Director de la Academia de Caballería al General de Brigada Don Juan Carlos Medina Fernández.

## **TOMAS DE MANDO**

### **ENTREGA DEL MANDO DEL RCL «LUSITANIA» Nº 8.**

El pasado día 19 de diciembre de 2006 tuvo lugar, en la Base «General Almirante», el Acto de Toma de Posesión del Mando del RCL. «LUSITANIA» Nº 8 por parte del Coronel CGA (Caballería) Ilmo. Sr. D. Alberto Corres Zubeldía, cesando en el mismo el Coronel CGA (Caballería) Ilmo. Sr. D. Ángel Antonio Carretero Mateo.

El acto fue presidido por el Excmo. Sr. General D. Rafael Esparza Arroyo, Jefe de la Brigada de Caballería «Castillejos» II.

En la formación participaron dos Escuadrones Ligeros, el Escuadrón Acorazado y el Escuadrón de Plana Mayor y Servicios, contando con la participación de la Banda y Música del Cuartel General Táctico de Alta Disponibilidad.

Al finalizar el acto solemne las autoridades e invitados se trasladaron al Salón de Actos de la Base, donde tuvo lugar el vino de honor. Ambos Coroneles dirigieron sendas alocuciones, finalizando con unas palabras del Excmo. Sr. General Jefe de la BRC II.



## ENTREGA DEL MANDO DEL RCAC «ALCÁNTARA» Nº 10.

El pasado día 20 de diciembre a las 13,00 horas se procedió al relevo de Mando de este Regimiento, con la entrega del mismo por parte del Coronel saliente D. Manuel Lobón Ortiz de Villajos, al Coronel de Caballería de Estado Mayor D. Matías Francisco Roncero Roncero; acto que estuvo presidido por el Excmo. Sr. Comandante General de Melilla D. Vicente Díaz de Villegas Herrería.

Según la secuencia del acto, a las 12,50 horas se encontraba el Regimiento formado en el patio de armas, mandando la línea el TCol. 2º Jefe D. Manuel Francisco Matas Carrascal.

A las 12,52 horas se recibía el Estandarte en la formación con los acordes del Himno Nacional interpretado por la música de la Comandancia General que formaba en dicho acto.

A las 13,00 horas llegaba el Comandante General de Melilla, quien presidía el acto, al que le fueron rendidos los honores de ordenanza, pasando revista a la formación a los acordes de la marcha *El Abanico*.

Una vez efectuado el saludo a los presentes y solicitado permiso por el Jefe de la línea para el comienzo de los actos, el TCol. Jefe de la Plana Mayor de Mando D. Óscar Delgado Diestro dio lectura a la Resolución de destino del nuevo Coronel.

El Coronel saliente mandó armas sobre el hombro y el Comandante General dio lectura a la fórmula de reconocimiento del nuevo Coronel, mandando el Coronel entrante descansar armas y procediéndose a la entrega del Estandarte al nuevo Coronel y a la despedida del mismo por el Coronel saliente.

Una vez despedido el Estandarte con los honores reglamentarios, el nuevo Coronel pronunció unas palabras de agradecimiento a los superiores, al Comandante General y al Jefe del Estado Mayor del Ejército por la confianza depositada en él para el Mando de este histórico Regimiento, expresando posteriormente su leal subordinación, empeño y dedicación para el mejor cumplimiento de las misiones que se le ordenen al «Alcántara».



*Entrega del Estandarte al nuevo Coronel.*

Deseó al Coronel saliente un futuro pleno de fortuna y a los oficiales y suboficiales les alertó sobre el estilo de mando que reclama.

A la tropa se dirigió comprometiéndose a acompañarles en la búsqueda constante de la excelencia en el quehacer diario, excelencia que, como guía de conducta, logre al fin ser dignos sucesores de aquellos cazadores de «Alcántara».

Finalizado el discurso se procedió al desfile por parte de la formación.

Posteriormente se pasó al salón *Nestién*, donde se firmaron las actas de entrega en presencia del Comandante General y los mandos de la Plana Mayor del Regimiento, ofreciéndose una copa de vino español a los presentes en el comedor de tropa del acuartelamiento, donde se brindó por Su Majestad El Rey q.D.g.



*Firma de las Actas de entrega del RCAC «Alcántara» n.º 10.*

## MANDOS DE UNIDAD

### CORONEL DON ALBERTO CORRES ZUBELDÍA

---

Nombrado para el mando del RCL «Lusitania» n.º 8, por Orden 562/13323/06 de fecha 6 de septiembre de 2006 (BOD núm. 181).

#### DESTINOS:

##### De teniente:

- RCLAC «VILLAVICIOSA» N.º 14 (Pozuelo)
- Grupo Ligero de Caballería VI (Vitoria)

##### De capitán:

- Grupo Ligero de Caballería VI (Vitoria)
- RCAC «NUMANCIA» N.º 9 (Zaragoza)
- RCAC «ESPAÑA» N.º 11 (Zaragoza)
- RINS «CALATRAVA» N.º 2 (Valladolid)

##### De comandante:

- RINS «CALATRAVA» N.º 2 (Valladolid)
- 2.ª Jefatura RM NOROESTE (Valladolid)
- UNPROFOR (Bosnia y Herzegovina)

##### De teniente coronel:

- Oficial de Enlace ante CINCET
- RHQ AFNORTH (Brunssum)
- KDG (Kosovo)
- EME (CESET)
- CG BRIAC XII

##### De coronel:

- CG BRIAC XII
- CGTAD (Bétera)
- RCL «LUSITANIA» N.º 8

#### CURSOS Y DIPLOMAS:

- Alta Gestión Logística
- Estado Mayor Tierra
- Mantenimiento-Especialización
- Carros de combate
- NATO Operacional Planning Course

#### IDIOMAS:

- Inglés SLP. 4.3.4.3.

#### CONDECORACIONES:

- Cruz, Encomienda y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo
- Cuatro Cruces del Mérito Militar con Distintivo Blanco
- Cruz del Mérito Militar con Distintivo Blanco de 2.ª Clase
- Cruz del Mérito Militar con Distintivo Azul
- Mención Honorífica Especial
- Tres Menciones Honoríficas Sencillas
- Medalla de las Naciones Unidas (UNPROFOR)
- Medalla OTAN (Kosovo)

### CORONEL DON MATÍAS F. RONCERO RONCERO

---

Nombrado para el mando del RCAC «Alcántara» n.º 10, por Orden 562/13323/06 de fecha 6 de septiembre de 2006 (BOD núm. 181).

#### DESTINOS:

##### De teniente:

- RCAC «PAVÍA» N.º 4

**De capitán:**

- Deposito de Recría y Doma (Écija)
- RCAC «FARNESIO» N° 12 (Valladolid)
- Academia De Caballería (Valladolid)

**De comandante:**

- Academia De Caballería (Valladolid)
- Estado Mayor del Cuartel General RM. Centro
- Estado Mayor del Ejército

**De teniente coronel:**

- Escuela Superior del Ejército
- Escuela de Estado Mayor
- Escuela de Guerra del Ejército de Tierra
- C.G. del Estado Mayor de la Defensa
- Estado Mayor de la Defensa-Mando de Operaciones

**De coronel:**

- Estado Mayor de la Defensa-Mando de Operaciones
- RCAC «ALCÁNTARA» N° 10

**CURSOS Y DIPLOMAS:**

- Especialista en Carros de Combate
- Aptitud para el Servicio de Estado Mayor.
- Curso de Guerra del Ejército de los Estados Unidos.
- Curso de Cooperación Cívico-Militar y Planeamiento Civil de Emergencia de la OTAN.
- Curso Modular en el Colegio de Defensa de la OTAN.
- Master en Estudios Estratégicos por el Ejército de los Estados Unidos.

**IDIOMAS:**

- Idioma Inglés S.L.P. 3.3.3.3.

**CONDECORACIONES:**

- Cruz, Encomienda y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo
- Cruz del Mérito Militar con Distintivo Blanco.
- Cruz del Mérito Naval con Distintivo Blanco.
- Medalla de Naciones Unidas (UNPROFOR).

# DESPEDIDA DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA DEL GENERAL DIRECTOR E INSPECTOR DEL ARMA

El pasado día 2 de febrero de 2007 tuvo lugar en el Patio de Armas de la Academia de Caballería el acto de despedida del General de Brigada Excmo. Sr. D. Francisco Arenas Cano, que cesó en el Mando de la Academia de Caballería y en el cargo de Inspector del Arma, tras su pase a al situación de Reserva.



*El personal en formación saluda al Estandarte.*

## VISITA A LA ACADEMIA DE CABALLERÍA DE LOS AGREGADOS MILITARES EXTRANJEROS

El pasado día 21 de febrero visitaron la Academia de Caballería 25 Agregados Militares Extranjeros, de empleos comprendidos entre Teniente Coronel y General de Brigada.

Tras la salutación de llegada, se llevó a cabo una visita al Museo de la Academia; seguidamente, en el Aula Magna se presentó un punto de situación de la Academia y del Arma de Caballería.

La visita finalizó tras haberse servido un vino de despedida en el Casino de Cadetes.



*Los Agregados Militares en la entrada al Salón de Actos.*



*Un momento de la visita al Guadarnés.*

## PRESENTACIÓN DEL GENERAL DIRECTOR E INSPECTOR DEL ARMA

El día 23 de marzo, en el Acuartelamiento «General Shelly» de la Academia de Caballería, tuvo lugar el acto de toma de posesión de la Dirección de la Academia de Caballería e Inspector del Arma, del General de Brigada de Caballería Excmo. Sr. D. Juan Carlos Medina Fernández.

La Parada Militar fue presidida por el Excmo. Sr. Teniente General D. Joaquín Tamarit Navas. La fórmula de Toma de Posesión fue pronunciada por el Director Interino de Enseñanza, Excmo. Sr. General de Brigada D. Luis Díaz-Ripoll Isern. A los actos asistieron como invitados diversas autoridades civiles, autonómicas y locales, así como otras autoridades militares.



*Relevo de Mando.*

# ACTIVIDADES DE LAS JEFATURAS DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA EN EL AÑO 2006.

## JEFATURA DE ESTUDIOS (JEST)

Los Cursos de Formación que se han impartido en la JEST durante el año 2006 son: 5º de EMIESO, 4º de EMIESO, 3º de EMIEO, 2º de EMIES y EMAEC.

Además de lo ordenado en PLEST de las Enseñanzas de Formación se han impartido los siguientes Cursos de Perfeccionamiento:

- Curso Avanzado de Unidades AC/MZ para Oficiales de Caballería (Del 20FEB al 17MAR06).
- Ciclo de Formación de Instructores de CC. LEOPARD 2 A4. (Del 06 al 24NOV06).
- Jornadas de Actualización de Conocimientos sobre material VRCC. «CENTAURO» (Del 11 al 22DIC06).

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA JEST

### Colaboraciones con Unidades de la FUTER

- Del 23-30SEP05: Los alumnos de 5º EMIESO con medios propios de la BRC II.
- Del 15-17NOV05: Los alumnos de 2º EMIES con 1 SLAC de FARNESIO 12.
- Del 22-24NOV05: Los alumnos de 5º EMIESO, 4º EMIESO y 3º EMIEO con 1 SLAC de FARNESIO 12.
- Del 12-16DIC05: Los alumnos de 4º EMIESO con medios propios RCL. LUSITANIA 8.
- Del 06-10FEB06: Los alumnos de 5º EMIESO con medios propios BRC II.
- Del 13-17FEB06: Los alumnos de 4º EMIESO con medios propios BRC II.
- Del 20-24FEB06: Los alumnos de 3º EMIEO y EMAEC con 1 SCC,s de FARNESIO 12.
- Del 27-31MAR06: Los alumnos de 5º EMIESO, 4º EMIESO, 3º EMIEO y EMAEC con 1 ELAC de FARNESIO 12.
- Del 03-07ABR06: Los alumnos de 2º EMIES con 1 ELAC de FARNESIO 12.
- El 09OCT06: Los alumnos de 3º EMIEO con 1 SLAC (-CC) de FARNESIO 12.

- El 17OCT06: Los alumnos de 4º EMIESO con 1 SLAC (-CC) de FARNESIO 12.
- El 25OCT06: Los alumnos de 3º EMIEO con 1 SLAC de FARNESIO 12.
- Del 06 al 10NOV06: Los alumnos de 5º EMIESO con medios propios de la BRC II.
- Del 13 al 15NOV06: Los alumnos de 2º EMIES con 1 SLAC de FARNESIO 12.
- Del 14 al 16NOV06: Los alumnos de 4º EMIESO con 1 ELAC de FARNESIO 12.
- El 23NOV06: Los alumnos de 4º EMIESO y 3º EMIEO con 1 SLAC de FARNESIO 12.
- Del 27NOV al 01DIC06: Los alumnos de 5º EMIESO, 4º EMIESO y 3º EMIEO con 1 ELAC de FARNESIO 12.

### Programación y desarrollo de la Enseñanza de Perfeccionamiento

- Del 20FEB06 al 17MAR06 se impartió el «Curso Avanzado de Unidades Acorazadas/Mecanizadas» para Oficiales de Caballería (11 alumnos) con una carga lectiva de ciento setenta (170) horas. Durante el mismo se impartieron las siguientes conferencias de interés militar:
  - «Nuevas tecnologías de los medios de obtención y explotación de la Información» Cte. PEÑAS (CESET).
  - «Planeamiento e integración del apoyo de Ingenieros a nivel Partida» Cte. DUQUE (EGE).
  - «Defensa antiaérea de las Pequeñas Unidades de Caballería.» Cte. DÍEZ TRISTÁN (EGE).
  - «Técnicas de control de masas y armas no letales» Tte. REDONDO ABOLLADO (GRS 1).
  - «Conflictos asimétricos» Cte. DEL RÍO (EMAD).
  - «ROE,s. Aspectos legales en las operaciones de proyección» Cor. Auditor ZARRANZ DOMENECH (CG. Armada).
  - «Lecciones aprendidas en las Operaciones de Proyección recientes de aplicación al



empleo de las PU,s. de Caballería tipo Sc. y Escón.» Cap. CLAVERÍA (RCL 8) y Cap. PLACER (RCLAC. FARNESIO 12).

- «Nuevas tecnologías en los sistemas de armas acorazados» TCol. FERNÁNDEZ MATEOS (BRC II).
  - «Las reglas de enfrentamiento: aspectos legales en las operaciones de proyección» Cor. Auditor ZARRANZ DOMENECH (CG. Armada).
  - «Sistemas de información para mando y control SIMACET y LINCE» Personal Programa SIMACET.
  - «Lecciones aprendidas de los conflictos recientes de aplicación al combate de las U,s. de Caballería» TCol. DELGADO (MADOC).
  - «Cooperación entre PU,s de Caballería y Helicópteros» Cap. ARIAS (ACAB).
- Del 23OCT06 al 24NOV06 y dirigido por la ACAB, se impartió en el CENAD «San Gregorio» el «1º Ciclo de Formación de Instructores de Tripulaciones del CC. Leopard 2 A-4» con la asistencia de 15 alumnos y una carga lectiva de 140 horas.
- Del 11 al 22DIC06 se impartieron las «Jornadas de Actualización de Conocimientos sobre Material VRCC Centauro», con la asistencia de 12 alumnos y una carga lectiva de 70 horas.

### **Apoyos a la programación**

Simulador M-60 y LEOPARD CENAD «San Gregorio» (Zaragoza). En diferentes fechas asistieron 5º EMIESO, 4º EMIESO, 3º EMIEO, EMAEC y 2º EMIES.

### **Actividades compartidas de profesores**

Además de las clases que les corresponden, los Profesores han participado en dirección de TAD,s, y Grupos de Estudio.

Grupos de Estudio:

Varios Profesores de esta JEST han participado en Grupos de Estudio como «Orientaciones Escuadrón Acorazado», «Nuevo CACES», «Diseño del Curso de Enseñanza a Distancia asistido por ordenador del vehículo Pizarro».

## **SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN DE MILITARES PROFESIONALES DE TROPA (SDFMPT,s)**

### **ORGANIZACIÓN Y PROBLEMAS PLANTEADOS.**

El principal problema con que se encuentra la Subdirección es la baja cobertura de la plantilla de destinos en el empleo de Tte/Alf., lo cual obliga a solicitar comisiones de servicio continuamente (cinco oficiales durante este año). De igual manera, al no disponer de personal de tropa en la plantilla de destinos y estar supeditados a la tropa que nos asigne la UAS de la ACAB, se hace obligado solicitar este personal en comisión de servicio (cinco Cabos/Soldados durante este año).

### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

#### **Grupos de Trabajo:**

- El Grupo de Trabajo «Racionalización de la Enseñanza Militar de Perfeccionamiento de Tropa» del que forma parte el TCol. Jefe del OAPO, está a la espera de la decisión del EME para comenzar la confección de los planes de estudio.

#### **Seminarios:**

- Seminario de Coroneles del Arma en mayo-06.

#### **Reuniones:**

- Durante los días 22 y 23 de febrero, se celebró en la ACAB la reunión anual de Jefes de Centro de Formación, organizada por SUBDIEN, y a la que asistió el Coronel Jefe de la Subdirección.

#### **Enseñanza de Formación:**

- De la convocatoria 2006 se han recibido 9 ciclos de selección, con un total de:
  - 642 alumnos, de los cuales:
    - 506 (78.81%) han superado los planes de estudio y
    - 136 (21.18%) causaron baja por los siguientes motivos:
      - \* 98 a petición propia,
      - \* 22 por no superación de los planes de estudio,
      - \* 10 por promoción interna (ingreso en escala superior),
      - \* 3 por lesión o enfermedad.
      - \* 3 por no reunir requisitos para el ingreso.

**Enseñanza de perfeccionamiento:**

- Curso de Cabo 1º de Caballería, del 11 de septiembre al 6 de octubre, con la asistencia de 33 Cabos. Todos superaron el plan de estudios.

**Juras de Bandera:**

- Seis a lo largo del año.

**Cursos:**

- Aptitud pedagógica oficiales: 1 (TCOL).
- Instructor avanzado: 4 (1 Oficial y 3 Suboficiales).

**ACTIVIDADES EN CURSO**

**Ciclos:**

- Faltan dos ciclos de la convocatoria 2006 por incorporarse:
  - El 10º que lo hará el 18 de diciembre (22 alumnos).
  - El 11º que lo hará el 8 de enero (42 plazas publicadas).

**CENTRO DE SIMULACIÓN Y ADIESTRAMIENTO**

**ORGANIZACIÓN Y PROBLEMAS PLANTEADOS**

Con los medios de simulación de que se dispone actualmente es necesario el apoyo de personal informático para el mantenimiento de los sistemas informáticos de las aulas de Enseñanza Asistida por Ordenador (EAO), por lo que la plantilla del Centro de Simulación debería contar con un Diplomado en Informática tal como sucede en el Centro de la ACINF. Esta necesidad se verá acrecentada en el futuro cuando se instale el SIMBAD.

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

El 18OCT06 se celebró en la ACAB una reunión para la implantación del simulador constructivo SIMBAD (Simulador Básico de Adiestramiento).

Seminario de Coroneles de Caballería de MAY06 del que derivaron las siguientes acciones:

- *Adoptar medidas que favorezcan el intercambio de información sobre los medios y aplicaciones de simulación de U,s. y Centros.*
    - Con fecha 02JUN se remite LOTUS a todos los Cor,s. de Rgto,s solicitando por esta vía información sobre sus medios de simulación así como la designación de un POC.
    - Con la información aportada por los Regimientos, se ha confeccionado un cuadro resumen que ha sido remitido vía LOTUS a todas las Unidades.
  - *Iniciar acciones encaminadas a conseguir la dotación de medios de simulación de conducción de VRCC «CENTAURO».*
    - Se establece contacto con la Comisión Permanente de Simulación y con el Cor. Jefe del programa CENTAURO para obtener información sobre previsiones en cuanto a simulación para el CENTAURO.
    - Hay posibilidades de incluirle en el entrenador de tiro/táctico de simulación virtual «STEEL BEAST».
    - Posiblemente, con partidas sobrantes a final del año 2006, pueda adquirirse algo para simulación de duelo de similares características a la empleada para LEOPARDO de la empresa TECNOBIT.
    - En cualquiera de los casos, el simulador de conducción estaría en última prioridad en cuanto a simulación después de: Enseñanza asistida por ordenador (EAO), entrenador de sección para vehículos acorazados (ESVA), simulador de puntería y tiro de sección y simulador de torre.
  - *Elaboración y difusión de un programa de conducción de CC,s. para su empleo por todas las Unidades.*
    - Lo que se propone es disponer del programa y tests que utilizan las secciones de enseñanza de las respectivas JEPER,s para los exámenes teóricos (de forma similar a las autoescuelas civiles).
    - Recopilada información al respecto, el Cor. Jefe de la JIAE la remite vía LOTUS a los Regimientos.
- Informe de 15FEB06 sobre posibilidades de Simulación en la ACAB efectuado por el Cor. Jefe.
- Informe de 04JUL06 sobre el acta de la Reunión de 15JUN06 de la Comisión Permanente de Simulación efectuado por el Cor. Jefe.

## ACTIVIDADES EN CURSO

- Una vez efectuados los estudios previos y evaluación de los costes con JCISAT para la implementación del SIMBAD en la ACAB, se está a la espera de que se dote de presupuesto.
- Está propuesta la adquisición a corto plazo de la EAO para VCRR Centauro, para lo que sólo sería necesario el Software ya que podría aprovecharse las aulas existentes para LEOPARDO.

## JEFATURA DE DOCTRINA DE CABALLERÍA (JEDOCAB)

### ORGANIZACIÓN Y PROBLEMAS PLANTEADOS

La Plantilla asignada a la Jefatura es la siguiente: un Coronel (Jefe), dos Tenientes Coroneles (Analistas) y dos Suboficiales.

En conjunto la Plantilla es suficiente para la labor que desarrolla, pero para ello sería preciso que estuvieran cubiertas todas las vacantes, especialmente las correspondientes a los dos Analistas, que son precisamente los elementos que más influencia tienen en la redacción de publicaciones, misión fundamental de la Jefatura.

### ACTIVIDADES REALIZADAS.

#### Grupos de Trabajo/Estudios

De entre los cometidos correspondientes a los Grupos de Trabajo, y en aplicación del Programa de Actividades 2006 emanado del Plan General de Doctrina 2006, se asigna a la Jefatura de Doctrina de Caballería (Grupo de Trabajo 12) organizar, dirigir y coordinar los siguientes Grupos de Estudios:

#### *Grupo de Estudios 1214*

Es el encargado de redactar la PMET. «Orientaciones de Empleo del Grupo de Caballería Ligero Acorazado», que tiene por objeto orientar sobre el empleo de dicho Grupo, continuando con la publicación de las Orientaciones de Empleo de las diferentes Unidades del Arma.

Esta publicación se inició el día 28 de marzo de 2005, fecha en la que se realizaron un Seminario y la Primera Reunión en Zaragoza. En el presente año se han efectuado un total de tres reuniones, habiéndose llevado a cabo, en cada una de ellas, los siguientes trabajos:

- Del 27 de febrero al 03 de marzo en Zaragoza.
  - Se finaliza la redacción del Capítulo 7. «La defensiva».
  - Se redacta el Capítulo 9. «El combate en zonas urbanas».
- Del 02 al 06 de mayo en Valladolid.
  - Se finaliza la redacción del Capítulo 8. «Operaciones Retrógradas».
  - Se finaliza la redacción del Capítulo 10. «Otras Operaciones».
- Del 20 al 23 de junio en Zaragoza.
  - Redacción del Capítulo 12. «Apoyo Logístico».
  - Revisión final de todos los Capítulos.
- Envío del Borrador de la PMET., a la DIRDOM «Orientaciones de Empleo del Grupo de Caballería Ligero Acorazado» el día 27 de septiembre de 2006.

#### *Grupo de Estudio 1215*

Es el encargado de redactar la PMET. «Orientaciones Escuadrón Acorazado», que tiene por objeto orientar sobre el empleo de dicho Escuadrón, continuando con la publicación de las Orientaciones de Empleo de las diferentes Unidades del Arma.

Esta publicación se inició el día 23 de octubre de 2006 en la que se realizaron el Seminario y la Primera Reunión en Zaragoza. El presente año se han efectuado un total de dos reuniones, habiéndose llevado a cabo, en cada una de ellas, los siguientes trabajos:

- Del 23 al 27 de octubre en Zaragoza.
  - Redacción del programa de Trabajo. Distribución. Estructuración.
  - Redacción del Capítulo 1. «Generalidades».
  - Redacción del Capítulo 2. «Mando, Control y Transmisiones».
  - Redacción del Capítulo 3. «Apoyos».
- Del 11 al 15 de diciembre en Valladolid.
  - Revisión de los Capítulos 1, 2 y 3.
  - Redacción del Capítulo 4. «Reconocimiento y Exploración».

- Redacción del Capítulo 5. «La Seguridad».
- Redacción del Capítulo 6. «La Ofensiva».

#### Comisiones

- El día 18 de mayo el Coronel Jefe de la Jefatura de Doctrina D. José Luis Rizo Fernández, asistió a la «**1/06 REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE JEFATURAS DE LA DIDOM**», que tuvo lugar en Granada, donde se trataron temas sobre la problemática de la Jefatura y propuesta de reestructuración de la DIDOM.
- Los días 23 y 24 de mayo el Coronel Jefe de la Jefatura de Doctrina, asistió a la «**REUNIÓN I/2006 DE JEDOC,s CON LA SUBDIRECCIÓN DE DOCTRINA**» que tuvo lugar en Soria, donde expuso la situación actual de la Jefatura, personal y medios y programa de actividades del 2006.
- Los días 25, 26 y 27 de octubre el Coronel Jefe de la Jefatura asistió en calidad de Presidente a la Reunión del GT-1215, encargado de la redacción de la PMET. «**ORIENTACIONES ESCUADRÓN ACORAZADO**» que tuvo lugar en el RCLAC Numancia nº 9 (Zaragoza).
- Los días 13 y 14 de noviembre se realizó la «**REUNIÓN PLENARIA DE JEDOC,s CON LA SUBDOC**», en Fuengirola (Málaga), donde el Coronel Jefe de la Jefatura expuso la situación actual de la misma, personal, medios disponibles y exposición del programa de actividades 2006 y propuesta de actividades a realizar durante el año 2007.
- Los días 15, 16 y 17 de noviembre se llevó a cabo la «**REUNIÓN PLENARIA DIDOM 2006**», en Fuengirola (Málaga), donde el Coronel Jefe de la Jefatura de Doctrina formó parte de la «Mesa de Trabajo» encargada del estudio de la «Función Combate de Maniobra» dentro del estudio general sobre la «Brigada del Siglo XXI».
- Los días 18, 19, 20 y 21 de diciembre el Coronel Jefe de la Jefatura de Doctrina asistió a la reunión que tuvo lugar en Granada al objeto de continuar los estudios sobre la «**Brigada del Siglo XXI**», iniciados en la reunión anual de la Dirección, elaborando un documento en el que se plasmen las conclusiones obtenidas en cada Función de Combate y se recojan los criterios que las sustentan.

#### Seminarios

- El día 26 de abril, el Coronel Jefe de la Jefatura de Doctrina D. José Luis Rizo Fernández, asistió en la Academia de Caballería a la «**JUNTA DE ARMA 01/06**», donde se trataron aspectos sobre la organización y despliegue de las FAS y de las publicaciones militares del ET, que afectan al Arma de Caballería.
- Los días 10, 11 y 12 de mayo se celebró en la Academia de Caballería bajo la presidencia del General Inspector del Arma de Caballería, Excmo. Sr. General D. Francisco Arenas Cano, el «**XXI SEMINARIO DEL ARMA DE CABALLERÍA**», al cual asistió el Coronel Jefe de la Jefatura, donde se trató con carácter general sobre Enseñanza de Perfeccionamiento, Enseñanza de Formación, Perfiles de Carrera y la Caballería del siglo XXI.
- El día 02 de noviembre se celebró en la Academia de Caballería la «**JUNTA DE ARMA 02/2006**», donde se llevó a cabo el estudio de los informes redactados por las diversas Jefaturas, relativos a cuestiones planteadas en el XXI Seminario del Arma, así como se procedió a la presentación, por parte de JEOMACAB, de la nueva propuesta de los Módulos de Plantillas Orgánicas para las diferentes Unidades de Caballería con la asistencia del Coronel Jefe de la Jefatura de Doctrina.
- El día 1 de diciembre se reunió el Coronel Jefe de la Jefatura de Doctrina con los Coroneles Jefes de las Jefaturas de JEOMACAB., JIAECAB. y JIVACAB., para tratar asuntos relacionados con la «**Brigada del Siglo XXI**».

#### Informes

- En contestación a la solicitud de la DIDOM., se remitió un informe por el Coronel Jefe de la Jefatura de Doctrina que abarcaba aquellas cuestiones que la Dirección consideraba necesario concretar, para disponer de los elementos de juicio necesarios para redactar el suyo propio respecto al «**EJERCITO DEL SIGLO XXI**».
- Redacción de un informe emitido por el Coronel Jefe de la Jefatura de Doctrina de Caballería de los Capítulos 2, 5 y 6 de la PMET. «**OPERACIONES DE CABALLERÍA Y ORIENTACIONES DE LA BRC**», al Grupo de

Trabajo organizado por el General Director de la Academia de Caballería.

- Redacción de un informe a la SUBDOC., emitido por el Coronel Jefe de la Jefatura de Doctrina de Caballería, sobre la inclusión (establecida por el Real Decreto 416/2006 de 11 de abril, BOD nº 82) de la «BRIGADA DE CABALLERÍA ENTRE LAS FUERZAS LIGERAS».
- Redacción de un informe remitido a la «JUNTA DE ARMA 1/06», emitido por el Coronel Jefe de la Jefatura de Doctrina, sobre diversos aspectos que la nueva organización del ET, establecida en el Real Decreto 416/2006, tiene sobre las Unidades del Arma.
- Remisión a SUBDIRDOC. de un informe, efectuado por el Coronel Jefe de la Jefatura de Doctrina de Caballería, sobre la incidencia que en la nueva organización del ET., establecida en el Real Decreto 416/2006, tiene sobre la actual «DOCTRINA EMPLEO DE LAS FUERZAS TERRESTRES» (3ª Edición).
- Remisión, al Excmo. Sr. General Inspector del Arma de Caballería, de los informes relativos a: «La conveniencia de que la BRC se convierta, casi con exclusividad, en ser generadora de Unidades de menor entidad» e «Iniciación del estudio y elaboración de Doctrina de Empleo de los Grupos de Caballería integrados, orgánicamente, en Brigadas Ligeras y Pesadas». Trabajos que, como consecuencia de la celebración del «XXI SEMINARIO DE CABALLERIA», el citado General ordenó efectuar a esta Jefatura, como se comunicó a la DIDOM. con escrito de referencia 552/JEDOCAB, nº 063766315 de fecha 31 de mayo de 2006.
- Remisión a la SUBDOC. de un informe redactado por el Coronel Jefe de la Jefatura de Doctrina D. José Luis Rizo Fernández, sobre los estudios generados en la última reunión plenaria de la DIDOM., derivada de la «Mesa de Trabajo», encargada de la Función de Combate de «Maniobra», dentro de los trabajos generales realizados sobre la «BRIGADA DEL SIGLO XXI».
- Remisión de un informe solicitado por la Secretaria del Arma sobre propuestas de modificación a la NG 2/99 a criterio del Coronel Jefe de la Jefatura.

### Publicaciones

- Remisión a la DIDOM del Borrador definitivo de la PMET., «ORIENTACIONES EMPLEO GRUPO DE CABALLERÍA LIGERO ACORAZADO», redactado por el GE-1214, por si merece la aprobación definitiva.

### Colaboraciones

- Los días 11, 18, 19 y 23 del mes de enero, el Coronel Jefe de la Jefatura de Doctrina D. José Luis Rizo Fernández, asistió a las reuniones del Grupo de Trabajo organizado por el General Director de la Academia de Caballería, para apoyo al Coordinador de la PMET. «OPERACIONES DE CABALLERÍA Y ORIENTACIONES DE LA BRC», que han tenido lugar en la Academia de Caballería.
- Los días 09 y 13 del mes de marzo, 07, 21, 25, 26, 27 y 28 del mes de abril, 02, 08 y 29 del mes de mayo y 05, 06, 07, 08 y 12 del mes de junio, el Coronel Jefe de la Jefatura de Doctrina asistió como Presidente del Grupo de Estudio a las reuniones del Grupo de Trabajo encargado de redactar el documento «EL COMBATE ESPECÍFICO DE LA CABALLERÍA».
- El día 21 de marzo, el Comandante destinado en esta Jefatura D. Gerardo Pérez Ruiz, participó en la revisión del «MANUAL DE ADIESTRAMIENTO DEL RCLAC», confeccionado por la JIAE.
- Colaboración de la Jefatura con la JEDOCING en el asesoramiento para la elaboración de la PMET. «PLANEAMIENTO DE OBSTÁCULOS» sobre el contenido del Capítulos 3, Apartado 3.7 (Planeamiento Obstáculos) y Capítulo 6 (Obstáculo Protección).
- Colaboración con la JIAE, del Comandante destinado en esta Jefatura D. Gerardo Pérez Ruiz, en la revisión de la PMET. «PELOTÓN MECANIZADO».
- Colaboración con la JIAE, del Comandante D. Gerardo Pérez Ruiz, en el asesoramiento para la revisión del Manual de Instrucción «EQUIPO PELOTÓN ACORAZADO».
- Para dar cumplimiento al mensaje de referencia 552/SETEC/PC, nº de origen 0650544055, sobre las COLABORACIONES CON DIDOM

4º Trimestre, remisión de solicitud a la SUBDOC con mensaje de referencia 552/JEDOC-CAB, nº de origen 061258452 de fecha 31 de agosto de 2006 de una visita de esta Jefatura al RCLAC «Numancia» nº 9 por necesidades en la confección de la PMET, s.

- Escrito a la SUBDOC de referencia 552/JEDOC-CAB, nº de origen 0623766497 de fecha 29 de septiembre de 2006, reiterando la necesidad de colaboración del Capitán de Caballería D. David Carmelo Gil Mora, con destino en el RCLAC. «Numancia» nº 9 (Zaragoza) como integrante del G.E. 1215 para la confección de la PMET. «ORIENTACIONES EMPLEO ESCUADRÓN ACORAZADO».

## ACTIVIDADES EN CURSO

### Grupo de Trabajo/Estudios

Como consecuencia del Programa de Actividades para el año 2.006, la Jefatura de Doctrina de Caballería (Grupo de Trabajo 12) tiene la misión de organizar, dirigir y coordinar los siguientes Grupos de Estudio:

#### *Grupo de Estudio 1215*

Es el encargado de redactar la PMET. «**ORIENTACIONES ESCUADRÓN ACORAZADO**», que tiene por objeto orientar sobre el empleo de dicha Unidad. Actualmente continúa la redacción de los capítulos pendientes.

#### *Comisiones, Seminarios e Informes*

Actualmente no se está llevando a cabo ninguna Comisión ni Seminario. Es previsible que a lo largo del próximo año se convoquen como mínimo: dos o tres reuniones de coordinación de la Subdirección de Doctrina, la Reunión Plenaria de la Dirección, los Seminarios correspondientes al Arma de Caballería y a las Unidades cuyas Publicaciones Militares se inicien el año 2007.

Si bien actualmente no queda pendiente de redactar informe alguno, es probable que el desarrollo concreto del Real Decreto 416/2006 de 11 de abril haga necesaria la confección de ellos.

## ACTIVIDADES PREVISTAS

- Grupo de Estudios 12XX. «**GRUPO DE RECONOCIMIENTO**».

Actualmente en fase de constitución. Será el encargado de redactar las PMET. «**GRUPO DE RECONOCIMIENTO**», que tiene por objeto orientar sobre el empleo de dicha Unidad.

- Grupo de Estudios 12XX «**ESCUADRÓN DE CARROS DE COMBATE**».

Actualmente en fase de constitución. Será el encargado de redactar la PMET. «**ESCUADRÓN DE CARROS DE COMBATE**», que tiene por objeto orientar sobre el empleo de dicha Unidad.

## JEFATURA DE ORGÁNICA Y MATERIALES DE CABALLERÍA (JEOMACAB)

### ORGANIZACIÓN Y PROBLEMAS PLANTEADOS

La plantilla de la JEOMACAB se compone de: 1 Coronel Jefe, 2 Tenientes Coroneles Analistas y 2 Suboficiales Auxiliares (Subteniente o Brigada). Actualmente se encuentra cubierta.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

#### Grupos de Trabajo

Esta Jefatura tiene asignado el GTLOG 19, cuyo único Grupo de Estudios es el GELOG 191, que depende del SG. FCLP del GAEO. Además, los Tenientes Coroneles Analistas son vocales en los GELOG,s 111, 112, 115 y 161. En el marco de la JUPROAM del EMACON se preside un GT conjunto ET/IM para la armonización de los requisitos del VERT.

#### Estudios

Se ha revisado el documento Concepto Preliminar de Objetivo de Estado Mayor (ONST) del Vehículo Blindado de Ruedas (VBR), que sustituirá a la familia basada en el BMR, para adaptarlo al documento análogo del Acuerdo LOI-EDIR suscrito por España. También se ha participado en la adaptación del simulador de duelo del carro Leopardo 2E al Leopard 2A4. Se han revisado diferentes PMET elaboradas por la JINSCAB y JDOCCAB.

En el área de Orgánica se ha estado trabajando a lo largo de todo el año en la elaboración de Propuestas de Módulos de Plantilla para el Arma de Caballería en el marco del ET del siglo XXI, así como en un estudio sobre asignación de prioridades en los puestos tácticos de las Unidades.

### Comisiones

Se visitaron unidades del Arma: RCLAC «Farnesio» nº 12 (febrero) y RCAC «Montesa» nº 3 (febrero-marzo) y las instalaciones de la empresa General Dynamics en Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Un TCol. Analista participó como observador al ejercicio BRIAD Delta 06 con el GCLAC del RCLAC «Farnesio» nº 12. También se asistió a presentaciones de diferentes materiales: mando y control, blindados, vehículos ligeros, morteros, etc.

### Seminarios

En mayo se participó en el XXI Seminario de Coroneles del Arma de Caballería. En junio, un TCol. Analista participó en el de «Materiales de Inteligencia para Operaciones en Conflictos Asimétricos», que se celebró en la EGE en Madrid.

### Reuniones

Se ha asistido a la Reunión Plenaria de la DIDOM (noviembre), a dos de Coordinación y Control de la SUBOMA (junio y noviembre), a dos del Foro de Materiales (febrero y octubre), a una de Coordinación de GELOG,s (octubre), y a Juntas del Arma (3). Asimismo, se han celebrado dos reuniones en el EMACON de los GT de la JUPROAM.

### ACTIVIDADES EN CURSO Y FUTURAS (AÑO 2007)

#### Grupos de Trabajo

Se seguirá participando en los GELOG,s 111, 112, 115 y 161, así como en los GT que se organicen dentro de las actividades del PAPS (Sistema de Adquisición por Fases).

### Estudios

En el área de la Orgánica se estudiarán las pequeñas unidades de Caballería dentro del proceso de reestructuración del ET del siglo XXI. Para ello se ha solicitado la celebración de un Seminario con asistencia de personal de las unidades en el 2º trimestre de 2007. En el área de materiales se piensa acometer el tema de los UAV en las unidades de Caballería.

### Comisiones

Se solicitarán reuniones con las siguientes unidades: RCLAC «Farnesio» nº 12, RCL «Lusitania» nº 8 y BRC «Castillejos» II y CIUACO. Se visitará a la empresa General Dynamics/Santa Bárbara en sus instalaciones de Paracuellos de Jarama y Trubia. Se va a solicitar asistir a unas maniobras de la BRIPAC 2007 con la BRC.

### Reuniones

Serán similares a las que se han detallado en el año 2006.

### FORO DE MATERIALES

Dentro del Foro de Materiales del año 2006 se hizo un estudio de las Capacidades de los Vehículos Blindados. Para el año 2007 se tiene previsto estudiar los Sistemas de Defensa Activos (DAS) en los vehículos.

### JEFATURA DE INSTRUCCIÓN, ADIESTRAMIENTO Y EVALUACIÓN DE CABALLERÍA (JEINSCAB)

---

### ACTIVIDADES REALIZADAS

#### Grupos de Estudio

Para la realización de las distintas actividades de la SUBDIRINS, se articula en cuatro Grupos de Trabajo de los cuales el GT-30 abarca, en lo que se refiere a esta Jefatura y para el año 2006, las siguientes PMET,s:

- GE-3221, para la elaboración del Manual de Instrucción del PN DE CARROS.
- GE-3222, para la elaboración del Manual de Instrucción del PN MECANIZADO.
- GE-3223, para la elaboración del Manual de Instrucción del PN ACORAZADO.
- GE-3229, para la elaboración del Manual de Instrucción del PN MP,s.
- GE-3225, para la elaboración del Manual de Adiestramiento del RCLAC.
- GE-3226, para la elaboración del Manual de Adiestramiento del RCAC BRC.
- GE-3227, para la elaboración del Manual de Adiestramiento del RCAC COMGE.
- GE-3232, para la elaboración del Manual de Adiestramiento del RCL de la FAR.

Se han finalizado durante este año:

- GE-3222 MI. PELOTÓN MECANIZADO (Primer Borrador).
- GE-3223 MI. PELOTÓN ACORAZADO (Primer Borrador).
- GE-3225 MA. REGIMIENTO DE CABALLERÍA LIGERO ACORAZADO (Primer Borrador).
- GE-3226 MA. REGIMIENTO DE CABALLERÍA ACORAZADO DE BRC (Primer Borrador).

### Comisiones

- Reuniones de Coordinación de la SUBDIRINS:
  - En El Puerto de Santa María (Cádiz) del 05 al 08 JUN06.
  - En Zaragoza del 06 al 09NOV06.

En las dos reuniones, una por semestre y en lo que se refiere GT-30, se ha hecho una puesta al día de la situación de los manuales en elaboración y actividades previstas.

- Reuniones para confección de PMET,s.

- INSTRUCCIÓN

24-26ENE06 RCL LUSITANIA (VALENCIA) GE-3223 MI PN/EQ ACORAZADO

- ADIESTRAMIENTO

13FEB06/17FEB06	ACADEMIA DE CABALLERÍA	GE 3225 MA RCLAC
27MAR06/31MAR06	ACADEMIA DE CABALLERÍA	GE 3225 MA RCLAC
15MAY06/19MAY06	CENAD "SAN GREGORIO" Zaragoza	GE 3226 MA RCAC BRC
25SEP06/29SEP06	Acuartelamiento "CORONEL GALINDO", Ceuta	GE 3227 MA RCAC COMGE
27NOV06/01DIC06	ACADEMIA DE CABALLERÍA	GE 3232 MA RCL

### Informes

- Informe remitido a la SUBDIRINS sobre las Evaluaciones Nacionales de PU,s. de la especialidad de Caballería correspondientes al primer semestre del año 2006. La unidad evaluada fue el Grupo de Caballería Ligero (GCL) del RCL «Lusitania» 8.

### Otras actividades realizadas

- Redacción del Libro de Organización de la Jefatura, remitido a DIEN para su aprobación.
- Se han corregido en el CEGEO las pruebas de las PMET siguientes:
  - MA4-205. Manual de Adiestramiento. Escuadrón Mecanizado.
  - MA4-206. Manual de Adiestramiento. Sección Ligera Acorazada.
  - MA4-201. Manual de Adiestramiento. Grupo de Caballería Ligero Acorazado.
  - MA4-207. Manual de Adiestramiento. Escuadrón de Carros.
  - MA4-203. Manual de Adiestramiento. Grupo de Caballería Mecanizado.
  - MA4-208. Manual de Adiestramiento. Escuadrón Acorazado.
- Se ha colaborado con el CEGEO en la elaboración del CD interactivo de ayudas a la instrucción para el misil TOW:
  - Los días 21 y 22 de febrero, en el RCLAC «Farnesio» nº 12, un analista de la jefatura y un equipo de filmación del CEGEO grabaron las secuencias de funcionamiento y fotografiaron el montaje sobre el BMR M-1.
  - Se han revisado los bocetos de enero, de abril y de octubre, introduciendo las modificaciones necesarias. En noviembre ha remitido el CEGEO el proyecto final a SUBDIRINS.
- Se han actualizado las láminas de ayudas a la instrucción de la torre y el cañón del VEC, adaptándolas al VEC M-1.

### ACTIVIDADES EN CURSO

#### Grupos de Estudio

- GE-3218, para la elaboración del Manual de Instrucción del PN DE EXPLORADORES (Primer Borrador), pendiente de años anteriores.



- GE-3221, para la elaboración del Manual de Instrucción del PN DE CARROS.
- GE-3229, para la elaboración del Manual de Instrucción del PN MP,s.
- GE-3227, para la elaboración del Manual de Adiestramiento del RCAC de COMGE.
- GE-3232, para la elaboración del Manual de Adiestramiento del RCL.

### ACTIVIDADES FUTURAS

#### Grupos de Estudio

Previsto finalizar durante el próximo año (además de los contemplados en el punto anterior):

- GE-3228, para la elaboración del Manual de Instrucción PN DEFENSA C/C.
- GE-32XX, para la elaboración del Manual de Adiestramiento del GCL.
- GE-32XX, para la elaboración del Manual de Adiestramiento del EL.

#### Comisiones

- Reuniones de coordinación con SUBDIRINS.
  - Las que en el futuro se determinen.
- Reuniones para confección de PMET,s. (Las fechas pueden sufrir variaciones):

#### • INSTRUCCIÓN

20-22FEB07	CENAD «SAN GREGORIO»	GE-3229 MI. PN MP,s (1)
24-26MAY07	CENAD «SAN GREGORIO»	GE-3229 MI. PN MP,s (2)
25-27SEP07	CENAD «SAN GREGORIO»	GE-3228 MI. PN DEFENSA C/C. (1)
16-18OCT07	CENAD «SAN GREGORIO»	GE-3221 MI PN/EQ DE CARROS. (1)
27-29NOV07	CENAD «SAN GREGORIO»	GE-3221 MI PN/EQ DE CARROS. (2)

#### • ADIESTRAMIENTO

22/26ENE07	BASE «GENERAL ALMIRANTE» DE MARINES (Valencia).	GE-3232 MA RCL FAR
12/16FEB07	ACADEMIA DE CABALLERÍA	GE-3227 MA RCAC COMGE
16/20ABR07	CENAD «SAN GREGORIO»	GE-32XX MA GCL
11/15JUN07	ACADEMIA DE CABALLERÍA	GE-32XX MA GCL
01/05OCT07	BASE «GENERAL ALMIRANTE» DE MARINES (Valencia).	GE-32XX MA EL
26/30NOV07	ACADEMIA DE CABALLERÍA	GE-32XX MA EL

- Evaluaciones OTAN (CREVAL) (Combat Readiness Evaluation).

En el Programa de Actividades de SUBDIRINS para el año 2007, no hay previsto que se realicen evaluaciones OTAN a unidades de Caballería.

Está previsto realizar un seminario sobre evaluaciones CREVAL, dirigido por la Sección de Evaluación, en el primer trimestre de 2007, en la plaza de Granada.

- Evaluaciones nacionales.

Teniendo en cuenta el criterio de SUBDIRINS, se espera que personal de esta JEINSCAB asista en calidad de observador a tantas evaluaciones nacionales como se programen durante el año 2007 a unidades tipo Grupo de Caballería.

### JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE CABALLERÍA (JEIVACAB)

#### INTRODUCCIÓN

Esta Unidad, que dentro de la Dirección de Investigación y Análisis para el Combate, es el órgano responsable de la elaboración de los estudios en materias relacionadas con la evolución y la experimentación teórica del combate en el ámbito del Arma, estructura su trabajo sobre tres pilares básicos:

- a) Análisis de experiencias para obtención de Lecciones Aprendidas.
- b) Elaboración del documento denominado Tendencias (Anexo de Caballería) en el que se expresan las identificadas en el último ciclo y que afectan al sector de la preparación.
- c) Todos aquellos trabajos que forman parte, o pueden llegar a serlo, del desarrollo conceptual; en este aspecto destaca la elaboración y desarrollo de determinados proyectos de Investigación (específicos o comunes con la Dirección).

En relación con lo anterior, a lo largo del pasado año 2006, seguidamente se reseñan las actividades más importantes realizadas.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

##### Elaboración del documento «Análisis de Experiencias para obtención de Lecciones Aprendidas»

Esta Jefatura tiene constituido un Grupo de Estudios de carácter permanente para analizar las experiencias obtenidas por las PU,s de Caballería, tanto en la realización de ejercicios y maniobras

como durante la participación en operaciones fuera del Territorio Nacional.

El documento resultante de esta última edición fue presentado en fecha oportuna a la superioridad (30 junio).

Las fuentes para su elaboración han sido:

- Reunión de Trabajo (entrevistas) con Cuadros de Mando del RCL «LUSITANIA» nº 8 (10MAY06), de los Regimientos de la BRC II (días 26 y 27ABR06), así como con los del RCLAC «FARNESIO» nº 12 (22MAY06).
- Informes fin de ejercicio (tipo alfa, beta y gamma) de las Unidades, así como informes fin de misión de las distintas Agrupaciones tras su actuación en Zona de Operaciones.
- Informe de los oficiales de Enlace del MADOC, acreditados ante organismos homólogos en el extranjero, así como múltiples artículos y publicaciones relacionados con los temas objeto de estudio.

Los datos analizados y presentados a la superioridad han sido 14, de los que 6 correspondían a experiencias relacionadas con operaciones fuera del Territorio Nacional y 8 a Ejercicios y Maniobras en TN.

Por sectores de la Preparación se especifica que 6 datos afectan a Enseñanza e Instrucción y Adiestramiento, 2 a Doctrina, 3 a Orgánica y 3 a Materiales.

Con la finalidad de implantar el procedimiento previsto en lo contenido en el desarrollo del concepto de LLAA., se ha procedido a cargar en la base de datos informática de la Dirección (para su posterior utilización en la página Web) todas las experiencias analizadas y contenidas en la edición anterior.

En este aspecto, se señala que ha quedado aprobado y sancionado por el GEJEME en este año 2006 (OCT), la descripción conceptual «Lecciones Aprendidas» quedando pendiente la implantación de la Instrucción Técnica que la desarrolla. Con la finalidad de proceder a su difusión, dentro del ciclo de conferencias expositivas a las Unidades de la Fuerza Terrestre, organizadas por la DIVA, un analista de esta Jefatura se desplazó a la Plaza de Melilla y así dar difusión del concepto y de su puesta en práctica en la Unidades.

#### **Elaboración del documento «Tendencias: Anexo de Caballería»**

Este documento tiene por finalidad apoyar y orientar a los organismos del Ejército de Tierra rela-

cionados con el planeamiento y la toma de decisiones e igualmente a aquellos otros cuya responsabilidad está relacionada con definición de necesidades de investigación, elaboración de doctrina, propuestas de desarrollo y adquisición de materiales y programación de la enseñanza y de la instrucción del personal de las Unidades. Por lo tanto de acuerdo con lo previsto en la Norma de Investigación 11/99, la Jefatura presentó su propuesta a la Dirección el pasado día 30 de septiembre, para que en conjunción con los demás Anexos de las Armas y su Cuerpo Principal se confeccione la edición del presente año.

#### **Trabajos de Desarrollo Conceptual**

– Específicos de la Jefatura:

- PI. Núm. 72/04 «Los Sistemas C4ISR: Futuras Aplicaciones para las Unidades de Caballería»: La propuesta para llevarlo a cabo fue presentada en diciembre del año anterior, siendo aprobada por DIRIVA en enero del año 2004. Tiene por objeto llevar a cabo un estudio técnico-táctico sobre el estado y situación (características y aplicaciones) de los materiales existentes hoy día, y su posible evolución, que conforman a nivel táctico y para las Unidades de Caballería los sistemas de mando y control, así como la obtención de información (reconocimiento, vigilancia y adquisición de objetivos) con su correspondiente arquitectura de comunicaciones e informática. Por lo tanto, persigue asimismo dos finalidades: la primera, contribuir al PPP del ET, elaborando en el desarrollo del documento «Campo de Batalla Futuro» y en el desarrollo doctrinal, de manera que se puedan ir asumiendo los distintos cambios que se producen en los diferentes ámbitos del combate para que las Unidades de Caballería estén permanentemente adaptadas en sus procedimientos, material y armamento, a las cambiantes situaciones, ambientes y escenarios; y la segunda, la de dar a conocer como puede influir la aplicación del conjunto de sistemas C4ISR en las capacidades requeridas a las Unidades del Arma, para que éstas afronten con eficacia los nuevos retos y misiones que puedan surgir en el futuro, tras comprobar la incidencia que sobre el dimen-

sionamiento de aquéllas, puede tener la evolución tecnológica en especial la electrónica, la informática, las comunicaciones y la robótica.

Para ello en el mes de abril del año 2004, se constituyó un Grupo de Estudios que ha estado llevando a cabo los correspondientes trabajos que a su vez han sido coordinados en las cinco reuniones celebradas hasta el momento.

En el mes de octubre de este año ha quedado redactado el documento final habiéndose remitido a la Dirección en calidad de propuesta, por si procediera su aprobación.

– Colaboraciones con la Dirección, en distintos Pl,s:

- Prestada colaboración, aportando los trabajos del Arma, en el Grupo de Estudios de la DIVA, constituido para el desarrollo del Pl. 60/02 denominado «Volumen de Fuerza necesario / Volumen de fuerza posible en el HP 2020». Este trabajo quedó finalizado a principios de este año.
- En el primer trimestre de este año, la Dirección inició un nuevo trabajo denominado «Estudio para la medición de los componentes de las capacidades del ET.»; esta Jefatura participa en él, realizando el análisis de las funciones del combate «Maniobra» e «Inteligencia» con la finalidad de obtener las variables susceptibles de ser medidas matemáticamente, habiendo presentado en tiempo oportuno los correspondientes estudios parciales tras asistir a las reuniones de coordinación que a tal efecto convocó el DIRIVA (llevadas a cabo los días 18 ABR, 25 y 26 MAY, 26,27 y 28 JUN, 17,18 y 19 OCT, y el pasado 15 DIC). Se estima que este trabajo finalice en el primer trimestre del próximo año.
- De acuerdo con la IT (MADOC) 05/04 sobre «Composición y funcionamiento del obser-

vatorio permanente del ET» y en aplicación de la Norma 01/05 (DIVA) «Relaciones OPET-JIVA,s», esta Jefatura mantiene un analista, con la categoría de colaborador, en el OPET.; este se constituye a su vez en el POC/JIVACAB, para establecer relaciones con el Secretario de la Oficina Permanente de la Estructura, y en la práctica todo el personal de la JIVACAB participa, en especial en la adquisición de noticias ligadas a los elementos de cambio que han sido asignados. En este aspecto, a lo largo del pasado año, fueron remitidas 15 fichas con su correspondiente análisis y valoración.

### OTRAS ACTIVIDADES

Con independencia de las administrativas propias de la Unidad (entre las que destacan los informes mensuales de actividades, los propios de las visitas a Unidades y reuniones, las colaboraciones para la página Web de la DIVA y las generadas por las relaciones con los OFEN,s), cabe decir que se han realizado:

- Asistencia a las dos reuniones de coordinación y seguimiento de la Dirección (JUN y NOV).
- Participación en el Seminario de Coroneles del Arma (MAY).
- Impartición de conferencia a la Enseñanza de Perfeccionamiento (Curso CACES y Curso Avanzado de Unidades Acorazadas).
- Asistencia a las jornadas de coordinación de los auxiliares documentalistas de la Dirección (NOV).
- Asistencia en calidad de alumno, de un oficial analista, al curso denominado «Fuentes Documentales para la gestión del Conocimiento».

## CIUACO

### PRÁCTICAS REALIZADAS EN EL CENTRO DE INSTRUCCIÓN DE UNIDADES ACORAZADAS (CIUACO) DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO (CENAD) «SAN GREGORIO» DE ZARAGOZA, DESARROLLADAS DURANTE LOS DÍAS 19FEB AL 01MAR07

Estas prácticas se encuentran recogidas en el Plan de Estudios de los alumnos del segundo curso de la EMIES de la Especialidad Fundamental de Caballería, marcándose un periodo de estancia de dos semanas incluidas en el módulo de Instrucción y Adiestramiento de carácter prioritario.

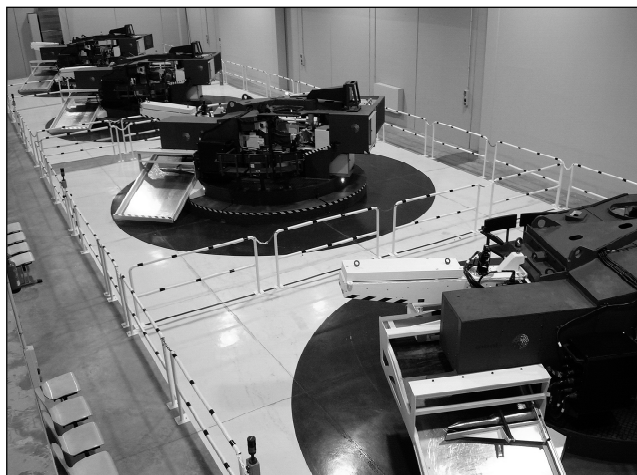
Inicialmente el grupo se divide en dos. Un grupo realiza prácticas con los simuladores de M-60 y el otro con los de torre LEOPARDO 2E. En ambos casos se inician ejercicios de tiro como tripulaciones aisladas. Estos ejercicios iban progresando en dificultad (carro propio parado-enemigo/s parado; carro propio parado-enemigo/s en movimiento lateral; carro propio parado-enemigo/s en movimiento transversal; carro propio en movimiento-enemigo/s en movimiento,...). Cada ejercicio se repetía para permitir que todo el personal rotase por todos los puestos tácticos.

Los parámetros que definen los ejercicios son carro propio en movimiento o parado, cantidad y



tipo de vehículos enemigos (camiones, BMP o CC), presencia de vehículos amigos, posibilidad de fuego de los vehículos enemigos (pudiéndose graduar el nivel de pericia de los tiradores), las condiciones climatológicas, y las posibles averías en los carros propios.

Durante la segunda semana los ejercicios que se realizaron incluyeron la actuación combinada de varios carros propios en el mismo ejercicio, bien fuese de un carro contra otro o dentro del mismo pelotón. El último día de simulador de LEOPARDO 2E se ejecutó un tema de sección.



Las enseñanzas que obtiene el alumno (corroboradas en informes que han realizado los propios alumnos) son muy amplias, tanto desde la disciplina de procedimientos en la torre de un vehículo, la peligrosidad del fuego amigo, el aprovechamiento del terreno, la importancia de todos y cada uno de los miembros de una tripulación,...

En general las prácticas son los ejercicios más completos que realizarán los alumnos en el curso escolar, al contar con enemigo que han de localizar, identificar; una tripulación completa a la que han de dar las instrucciones; enemigo con capacidad de hacer fuego; posibilidad de movimiento, aprovechando el terreno; procedimiento de tiro real, al simularse éste;...

## LA NECESARIA MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE HONORES MILITARES

**Carlos Carrasco Menéndez**  
Coronel de Caballería (Reserva)

Dejando aparte algunas normas del siglo XIX, que establecían un atisbo de ordenamiento de autoridades y de ceremonial en las recepciones reales, como el Real Decreto de 17 de mayo de 1856 y la Real Orden de 27 de noviembre de 1861, ambas en el reinado de Isabel II, el primer antecedente de norma sobre Honores Militares es el Real Decreto de 7 de julio de 1911 denominado «Instrucciones referentes a alternativas y demás relaciones entre las autoridades militares y personal del Ejército y Armada con las fuerzas navales nacionales y extranjeras», cuyos capítulos IV y V establecen los honores militares que se deben tributar a una serie de autoridades con motivo de visitas, presentaciones u otros actos.

Con la proclamación de la II República se rompe con la etapa anterior en todos los ámbitos, anulando, derogando o dejando fuera de uso toda la legislación del período monárquico, pero sin que en muchos casos se sustituyera una normativa por otra. Este fue el caso de los Honores Militares que no tuvieron una norma nueva y se siguieron rindiendo por las normas del período anterior con las necesarias adaptaciones a nuevo himno, nueva bandera, etc.

Finalizada la guerra 1936-1939 se pone al día toda la legislación militar y se aprueba por Decreto de la Jefatura del Estado de 24 de julio de 1943 el Reglamento de Actos y Honores Militares, que a través de 221 artículos expone con gran minuciosidad los honores militares a rendir y el ceremonial para hacerlo, así como la forma de realizar los actos en las Fuerzas Armadas como tomas de posesión, presentaciones, entrega de Banderas a Unidades, etc. Igualmente aparecen por primera vez en una norma los honores fúnebres militares.

Este reglamento se deroga en 1963 aprobándose uno nuevo por Decreto de la Jefatura del Estado

nº 895 de 25 de abril. El nuevo reglamento que pasa a tener 213 artículos es, en realidad, una puesta al día del anterior por las razones que expone el preámbulo del decreto: la desaparición de Jerarquías o Unidades Militares (por ejemplo las del Protectorado de Marruecos por la concesión de la independencia a ese país en 1956), las modificaciones introducidas por la Iglesia Católica en la liturgia y, curiosamente, la simplificación de los honores fúnebres como consecuencia «de las perturbaciones que se pueden originar en el interior de las poblaciones en la circulación de vehículos, dado el aumento del tráfico experimentado en los últimos tiempos». Por primera vez aparece en una norma la gradación de los honores por la interpretación del Himno Nacional completo o solamente la primera parte.

La aprobación de la Constitución de 1978, que consagró grandes cambios en las instituciones y en la organización del Estado, así como la evolución de la Administración y de las Fuerzas Armadas, hicieron que gran parte del Reglamento quedara en desuso y sin posible aplicación, por lo que se promulgó el Real Decreto 834/1984 de 11 de abril que aprobó un nuevo reglamento derogando el de 1963. Este nuevo reglamento pasa a llamarse exclusivamente de Honores Militares, perdiendo todas las referencias a actos militares, por lo que se reduce considerablemente su extensión que pasa a ser únicamente de 107 artículos.

Actualmente la situación es similar o igual a la de 1984 por variados motivos: hoy la organización de las Fuerzas Armadas no tiene nada que ver con la de entonces, ha habido cambios en la denominación y en los empleos de las autoridades militares, cambios incluso en los símbolos del Estado (Himno Nacional), etc. Estos cambios afectan directamente a gran parte del articulado por lo que parece haber llegado el momento de proceder a

una actualización del Reglamento de Honores Militares, que por otra parte parece que «ya toca», pues los reglamentos anteriores son de los años 1943, 1963 y 1984, es decir, que cada veinte años aproximadamente se ha revisado.

## MODIFICACIONES

### A. SÍMBOLOS NACIONALES

El reglamento contempla en su artículo 4º que la interpretación del Himno Nacional puede tener tres posibilidades según la gradación de los honores: interpretar el Himno Nacional completo con una duración de un minuto y cuarenta y cinco segundos, interpretación solamente de la primera parte completa en treinta y cinco segundos y por último interpretación de la primera parte sin repetición en dieciocho segundos.

Pero la promulgación del Real Decreto 1560/1997 de 10 de octubre por el que se regula el Himno Nacional, hizo que quedara sin efecto lo marcado en el reglamento ya que se estableció que el Himno Nacional tuviera solamente dos versiones: la versión completa de cincuenta y dos segundos de duración y la versión breve de veintisiete segundos.

Para solucionar esta situación, la Disposición Transitoria segunda del citado Real Decreto indica que hasta que no se modifique el Reglamento de Honores Militares las referencias que éste contiene al «Himno Nacional completo» y a la «primera parte completa» se entenderán hechas a la versión completa y las de la «primera parte sin repetición» se entenderán hechas a la versión breve. Esto obliga a modificar más del 50% de los artículos del reglamento.

### B. FAMILIA REAL Y REGENCIA

El Real Decreto 1368/1987 de 6 de noviembre sobre régimen de títulos, tratamientos y honores de la Familia Real obliga a reformar el título III del actual reglamento, ya que éste no contempla los honores al o a la consorte del Heredero de la Corona ni a quien o quienes ejerzan la Regencia.

El artículo 2º del decreto citado dispone que el consorte del Heredero de la Corona, es decir el Príncipe o Princesa de Asturias, reciba los honores que se establezcan en el ordenamiento jurídico,

honores que no han sido establecidos hasta el momento y que deben determinarse. Estos honores podrían ser, a semejanza de los que establece el artículo 24 del reglamento para la Reina consorte o para el consorte de la Reina, arma presentada e Himno Nacional versión breve, es decir, los mismos que al heredero pero sin salvas de cañón ni voces de «Viva España» y en los casos en que presidiera algún acto oficial o de viajes o visitas oficiales salvo orden expresa en contra.

La Regencia es una institución que recoge el artículo 59 de la Constitución de 1978, pero que extrañamente no se tuvo en cuenta al redactar el reglamento y no se definieron sus honores. Este error u olvido se subsanó en el artículo 5º del Real Decreto 1368/1987, que establece que quien o quienes ejerzan la Regencia tendrán los mismos honores militares que los establecidos para el Príncipe de Asturias, a no ser que les correspondan otros de mayor rango (p.e. que la Regencia recaiga en el padre o la madre del Rey menor de edad). Lo anteriormente citado debe ser incorporado al reglamento.

### C. AUTORIDADES CIVILES

El reglamento actual determina en su artículo 1º que se rendirán honores a «los Poderes del Estado definidos por la Constitución en las personas que los representan». De acuerdo con ello y con los tres clásicos poderes, ejecutivo, legislativo y judicial, se rinden honores militares al Presidente del Gobierno, Vicepresidentes y Ministros del mismo (con especial mención al de Defensa por razones obvias), Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado, Presidente del Tribunal Constitucional y Presidente del Consejo General del Poder Judicial (que es a la vez Presidente del Tribunal Supremo).

La inclusión en esta lista del Presidente del Tribunal Constitucional se debe a que desde su creación por la Constitución de 1978, nuestro ordenamiento ha incluido a esta institución en el poder legislativo al ser el intérprete supremo de la norma máxima, aunque este criterio cuenta con bastantes críticos entre los expertos en derecho constitucional.

El artículo 66.2.a del reglamento dispone que a los Presidentes de los Consejos de Gobierno (Presidentes de Comunidad Autónoma) y Delegados del Gobierno de Comunidades Autónomas, en el territorio propio de su Comunidad, se les recibirá y des-

pedirá por la Guardia de Prevención, de Seguridad o Militar, o por piquete nombrado expresamente para ello con arma descansada, siempre que la visita se haga con motivo oficial y anuncio previo. Estimo que una revisión del reglamento debería plantear un cambio respecto a estas dos autoridades.

Cuando un Presidente de Comunidad Autónoma asiste a un acto militar, las autoridades de Defensa les suelen ceder la presidencia del acto, dándose la circunstancia de que entonces la autoridad militar debe llegar previamente para recibir los honores correspondientes a su cargo o empleo, llegando posteriormente el Presidente de la Comunidad que es recibido sin honores y que en la mayoría de los casos va a presidir el acto, lo cual no tiene ningún sentido desde el punto de vista del ceremonial y el protocolo.

Por otro lado la Constitución establece en el artículo 152.1 que al Presidente de una Comunidad Autónoma le corresponde la representación ordinaria del Estado en el territorio de aquella. Si el reglamento indica, como hemos visto, honores a los representantes de los Poderes del Estado, ¿no sería lógico que también los tuviera quien en un territorio tiene la representación del Estado?. Estimo que debería tenerlos y que deberían ser arma presentada e Himno Nacional versión breve, exclusivamente en aquellos actos militares que presidieran.

Caso contrario es, en mi opinión, el del Delegado del Gobierno cuya mención debería desaparecer en una revisión del reglamento. Esta figura nace en el artículo 154 de la Constitución y está desarrollada en la Ley 6/1997 de 14 de abril de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, cuyo artículo 35 le adjudica la representación del Gobierno en el territorio de la Comunidad, pero que en el artículo 6 le da el rango de subsecretario, que no parece, con la excepción prevista en el reglamento del Subsecretario de Defensa, un nivel suficiente para incluirlo en un Reglamento de Honores Militares, cuando no lo son otras autoridades elegidas directamente por sufragio popular, siendo como es una norma básica de protocolo la prevalencia de las autoridades electas sobre las designadas.

#### D. AUTORIDADES MILITARES

La Ley 17/1999 de 18 de mayo de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas en sus artículos 11

y 13 creó en el nivel del generalato un nuevo empleo: General de Ejército, Almirante General o General del Aire, según el ejército correspondiente y que naturalmente no está recogido en el reglamento por lo que en este momento esta categoría, que es la primera de la escala jerárquica militar, dejando aparte la de Capitán General que sólo ostenta S.M. el Rey, no tiene honores militares. Estos podrían ser: arma presentada, Marcha de Infantes, salva de diecisiete cañonazos y cuatro voces de «Viva España».

La promulgación del Real Decreto 912/2002 de 6 de setiembre, por el que se desarrolla la estructura básica de los Ejércitos, hizo desaparecer la organización territorial que tradicionalmente había dividido España en Regiones Militares, Zonas Marítimas y Regiones Aéreas, a cuyo frente normalmente estaba, con denominaciones diversas en los últimos tiempos, un Teniente General o Almirante. Esta disposición ha dejado sin aplicación los artículos 43 y 44 del reglamento.

El Consejo Supremo de Justicia Militar fue suprimido por la Disposición Derogatoria de la Ley Orgánica 4/1987 de 15 de julio, de Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, y por tanto ya no existe el Presidente del Consejo, dejando vacío de contenido el artículo 46.

Visto lo anterior y la organización funcional que actualmente han asumido los Ejércitos y en aras de una necesaria simplificación, parece oportuno que el Título V del reglamento debería determinar exclusivamente los honores al Jefe del Estado Mayor de la Defensa, al Jefe de Estado Mayor de cada Ejército, a Generales de Ejército, Almirantes Generales o Generales del Aire, a Tenientes Generales o Almirantes, a Generales de División o Vicealmirantes y por último a Generales de Brigada o Contraalmirantes, sin concretar circunstancias especiales de mando o dirección.

Por otro lado el reglamento a lo largo de su articulado emplea, para referirse a los diferentes empleos militares, denominaciones que no están de acuerdo con las que establece la Ley 17/1999 y que deberán corregirse de acuerdo con la citada ley.

#### E. HONORES FÚNEBRES

Como regla general los honores fúnebres deberían simplificarse y en una nueva redacción del reglamento aclarar algunos puntos que en la actualidad resultan confusos.

Como se vio anteriormente, en el reglamento de 1963 ya se simplificaron los honores fúnebres debido, se decía, a las perturbaciones que se podían originar en las poblaciones. Si esto ya se tuvo en cuenta en 1963, ¿qué decir hoy, cuarenta y cuatro años después?. Además en las últimas ocasiones en que se tuvo que aplicar el reglamento en el entierro del Jefe del Estado no se hizo lo que en el mismo estaba marcado, sin duda por los problemas que generaría. Así ocurrió en 1975 en las exequias del General Franco y en 1993 al fallecer el padre de S.M. el Rey, y al que, por expreso deseo de éste, se le enterró con honores de rey. En ambas ocasiones se simplificaron las normas que indicaba el reglamento.

El artículo 81, al indicar en qué consisten los honores fúnebres militares, no menciona la Guardia de Honor a la que posteriormente se le da una gran participación, pues nada menos rinde honores y acompaña a los restos mortales hasta su inhumación, cosa que por otra parte puede resultar muy difícil cuando el entierro se realice en lugares alejados o en otras localidades.

Al mencionar al personal con derecho a honores fúnebres no se mencionan, como es lógico, los nuevos empleos de General de Ejército, Almirante General o General del Aire.

El artículo 82, que determina los honores fúnebres al personal en posesión de la Cruz Laureada de San Fernando, no está de acuerdo con el actual Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, que fue aprobado por Real Decreto 889/2001 de 27 de julio. En él se establece que a la Orden pertenece el personal condecorado con la Cruz Laureada o con la Medalla Militar y en los artículos 26.1.i y 31.1.h que determinan los honores fúnebres correspondientes al personal condecorado con una u otra condecoración, indican que éstos son los correspondientes a la categoría militar inmediatamente superior a la ostentada en el momento del fallecimiento, debiéndose ajustar las exequias a lo marcado en el Reglamento de Honores Militares. Habrá que ajustar ambos reglamentos e indicar además qué honores fúnebres militares se aplicarían al personal civil que pertenezca a la Orden de San Fernando, pues parecen quedar fuera de lo actualmente establecido.



## ¿CORRER ES DE COBARDES?

**Manuel Jesús Arroyo González**  
Sargento 1º de Caballería

No sabemos quien fue el «genio precursor» de esta frase, pero el caso es que ha calado profundamente en nuestra sociedad y, como parte de esta sociedad, también entre los miembros de las Fuerzas Armadas. En una sociedad donde cada vez se instaure más la práctica de actividades deportivas, es nuestra institución uno de los pocos trabajos donde, incluido en el horario lectivo, se reserva tiempo para el entrenamiento y la preparación física, cuando en la mayoría de las instituciones y trabajos no solo es impensable, sino que además quien se decide por hacer deporte debe costearse-lo por sí mismo y en su tiempo de ocio.

Hacer acopio de esta expresión es de una profanidad extrema y propia de ilusos que buscan una excusa para no cuidar su estado no solo físico y de salud, sino también psíquico, yendo en contra de todo lo científicamente demostrado por médicos y especialistas.

Son muchos los que se refugian en esta expresión para esconder su irreflexiva teoría de que la práctica del deporte en la vida del individuo no es importante, contradiciendo la realidad de que la Educación Física está sobradamente confirmado que representa un tercio de la educación global del individuo y para los miembros de las Fuerzas Armadas es de obligado cumplimiento, como especifican las Reales Ordenanzas en su artículo 44.

Pretendo, con esta reflexión, hacer entender a los contrarios e indecisos a la práctica del deporte, que esta práctica es una actividad lúdica y saludable, que puede realizarse en inmensidad de variantes, en espacios cerrados o al aire libre y en definitiva con muchísimas posibilidades de ejecución; pero sobre todo tenemos que cambiar la mentalidad de que el deporte es sufrimiento, ya que para hacer deporte no es necesario «sufrir», pues podemos realizarlo en la actividad que más nos satisfaga y sobre todo al ritmo que nuestro organismo nos

permita (desde andar, hasta montar en bicicleta o jugar un partido de cualquier deporte de equipo).

Realizando cualquier actividad deportiva a un ritmo que nuestro organismo nos permita y sin más excesos de los necesarios, llegaremos a la conclusión de que el deporte es uno de LOS PLACERES MÁS BARATOS.

### UNA MIRADA ATRÁS

Históricamente la práctica del deporte en nuestro país ha pasado por varias etapas muy diferenciadas, estando siempre de una u otra manera muy presente en la vida social:

- **Antes de la Guerra Civil** (antes de 1936) se practicaba de forma exclusivamente privada por las clases acomodadas y se consideraba como un símbolo de bienestar y su práctica daba prestigio.

*Educación física = privilegio de clases*

- **En el periodo que va de 1936 a 1975** se confunden los valores del deporte y de la actividad física, y se convierte en instrumento para ganar adeptos para su política y justificarla. El deporte desciende de clase social y su práctica se hace más popular.

Durante este periodo en el Ejército se instaura el Deporte y la Educación Física de forma obligatoria en los programas de instrucción y como método de hacer hombres fuertes y sanos. El deporte aporta al combatiente resistencia y fuerza.

*Deporte = símbolo de una época*

En 1961 se publica la primera Ley del Deporte, «LEY DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES», que propone cierta modernidad pero no lo consigue en todos los aspectos.



- **Entre 1975 y 1992** y con la promulgación de la Constitución Española se produce un cambio radical, obligando a los poderes públicos a fomentar el deporte y la educación física hacia todos los ciudadanos, atribuyendo a las Comunidades Autónomas la promoción del deporte con lo que se convierte en un sistema descentralizado. Todo este proceso fue ratificado por la **Ley del Deporte de 15 de octubre de 1990**, estimulando a las Comunidades Autónomas a intentar nuevos retos. Fue muy notable el nombramiento de Barcelona como sede para albergar los Juegos Olímpicos de 1992, ya que ello supuso una gran difusión y calado social del deporte en España.

*Deporte = elemento educativo*

- **En la etapa actual** el objetivo es consolidar el deporte y adecuarlo a las circunstancias actuales, tomando como base dos extremos: **el deporte espectáculo y el deporte en edad escolar**. Se considera que ahora el deporte es un derecho social propio del Estado de Bienestar.

ETAPA	ECUACIÓN
Antes de la Guerra Civil	<i>Educación física = Privilegio de clases</i>
Desde 1936 a 1975	<i>Deporte = Símbolo de una época</i>
Desde 1975 a 1992	<i>Deporte = Elemento educativo</i>
Actualmente	<i>Deporte = Educación y espectáculo</i>

## SOCIEDAD Y DEPORTE

Enfocado el aspecto deportivo desde el punto de vista sociológico, vivimos a diario la presencia del deporte en casi todos los ámbitos de la vida social, con lo que estamos ante un fenómeno sociocultural en expansión, catalogado como cultura de masas.

En la **esfera individual**, el deporte se concibe desde varios puntos de vistas:

1. Posibilita escapar de la rutina y ocupar el tiempo libre.

2. Permite exteriorizar sentimientos internos.
3. Realiza una compensación de la vida sedentaria.
4. Desarrolla las capacidades físicas y coordinativas.

En la **esfera social**, el deporte fomenta la relación, la comunicación y el contacto social, creando una serie de dimensiones desde la que nos aporta una importante relación con el entorno:

- A. **DIMENSIÓN EDUCATIVA:** proporciona conocimientos y podemos fomentar la educación en valores, actitudes y normas.
- B. **DIMENSIÓN POLÍTICA:** se fomentan los sentimientos de cohesión colectiva.
- C. **DIMENSIÓN ECONÓMICA:** es evidente que el deporte actual se mueve en torno a un interés económico muy fuerte.
- E. **DIMENSIÓN MEDIÁTICA:** los medios de comunicación, identificados como una fuerza social muy importante, han impulsado sobradamente el fomento de la práctica del deporte, así como la expansión de prácticas deportivas que se tenían como desconocidas o minoritarias.

No cuesta imaginar que una actividad tan integrada en todos los aspectos de la sociedad y que influye en alto grado en la formación del individuo, formará parte no solo de los aspectos positivos del individuo y la sociedad, sino que también es capaz de fomentar valores no deseados o crear prejuicios hacia la práctica deportiva.

Es inevitable que florezcan sentimientos de agresividad-violencia, sobre todo en deportes de equipo y que socialmente son muy seguidos desde el punto de vista mediático y popular, donde para lograr tanto los objetivos deportivos y económicos, como políticos, se enmarca la máxima del «**todo vale**» y existen deportistas de élite que recurren a sustancias y métodos prohibidos y dañinos para su salud, debido a la excesiva competitividad.

## EDUCACIÓN FÍSICA Y EJÉRCITO

A partir de la Guerra Civil Española, se instaura en el Ejército la práctica de actividades físicas como una manera de preparar a sus integrantes, con el objetivo de hacer militares sanos y fuertes (como se ha mencionado anteriormente).

Más tarde, con la aprobación de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas en diciem-

bre de 1978, éstas lo especifican de manera concreta en su Artículo 44:

*«Se esforzará en alcanzar una sólida formación moral e intelectual, un perfecto conocimiento de su profesión y una adecuada preparación física que le permitan cumplir sus misiones con la debida competencia y actuar con eficacia».*

El desarrollo de esta Ley, y la actualización de la misma desde su Sanción y hasta nuestros días, nos ha llevado a diferentes consideraciones y actuaciones para la práctica del deporte y la educación física en nuestra institución.

La necesidad de superar una serie de pruebas físicas para el acceso y finalización de los estudios en las diferentes Academias Militares, y para la realización de unos determinados Cursos de Capacitación y Perfeccionamiento, se convierte en requisito indispensable.

Posteriormente se instaura la obligatoriedad de superar anualmente, por parte de todos los miembros de las Fuerzas Armadas, unas pruebas físicas (PAEF) y se establece cuáles deben ser estas pruebas y cómo se evaluarán, dependiendo en un principio sólo de la edad y posteriormente también del sexo.

Situado en la legalidad (Orden de 11 de octubre de 1993, por la que se reorganiza el Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas) la obligatoriedad de realizar sesiones de educación física en la programación de entrenamiento de los miembros de los Ejércitos, surgen una serie de cuestiones que hacen dudar de la eficacia e interpretación de las normas establecidas:

### **¿SON LAS PRUEBAS FÍSICAS (PAEF) QUE SE REALIZAN LAS QUE REALMENTE EVALÚAN LA ÓPTIMA PREPARACIÓN FÍSICA DE CADA INDIVIDUO, INDEPENDIENTEMENTE DE SU CONSTITUCIÓN FÍSICA Y SU EDAD?**

Definitivamente la respuesta es **«NO»**, ya que las pruebas que actualmente se realizan (velocidad, potencia del tren inferior, potencia del tren superior, carrera continua y natación -optativa-), miden en su mayoría cualidades que son innatas y difícilmente entrenables, así como no están compensadas a la hora de medir una forma física integral, pues tres de las cuatro pruebas miden cualidades que se realizan ejercitando el tren inferior y tan solo una exige trabajo exclusivo de tren supe-

rior. Evaluado este aspecto, debemos preguntarnos entonces si las pruebas elegidas son las adecuadas.

### **¿SE HACE DESCRIMINACIÓN A LA HORA DE EVALUAR LAS PAEF Y SON LOS RESULTADOS DETERMINANTES EN LA PROGRESIÓN DE LA CARRERA DE LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS?**

Podría establecerse que no existe igualdad a la hora de evaluar el estado físico de los miembros de las Fuerza Armadas, legalmente establecido, de manera que, dependiendo del sexo de cada uno, unos miembros de esta institución pueden optar a realizar el Curso de Ascenso a Cabo con una puntuación por ejemplo de 39 puntos, mientras que otros de su misma edad no podrán realizar el citado curso si no superan los 48 puntos en las citadas pruebas, lo cual demuestra claramente que influirá en la progresión de carrera del personal de las Fuerzas Armadas.

Parece ser que en la futura Ley de la Carrera Militar (actualmente en proyecto) se contempla concretamente:

*«La **igualdad de trato y de oportunidades** es un principio que en las Fuerzas Armadas se aplicará de conformidad con lo previsto en la ley orgánica para la **igualdad efectiva de mujeres y hombres** y que estará especialmente presente en el desarrollo y aplicación de esta ley en lo relacionado con el acceso, la formación y la carrera militar».*

En virtud a lo que se especifica en el artículo anteriormente citado, tal vez se deberían programar unas pruebas físicas que no discriminasen a unos por sus condiciones físicas, ni tampoco a los otros a la hora de evaluarlos, y sí se deberían adecuar las condiciones físicas a las exigencias del puesto de trabajo a desempeñar independientemente del sexo, pero iguales para todos, definiendo el perfil de cada puesto para exigir un nivel físico adecuado y evidentemente recompensar el esfuerzo para conseguir un puesto u otro.

En contraposición a lo relatado anteriormente, a los cuadros de mando no les afecta para su proyección profesional (salvo excepciones) en grado alguno los resultados obtenidos en la realización de las PAEF (independientemente de la edad o sexo), ya que no afectan lo más mínimo para cursos (los cursos que requieren preparación física forman su propio sistema y pruebas de evalua-

ción), destinos ni ascensos, por todo lo cual no se entiende qué motivación ni sentido, más allá de lo meramente estadístico, tiene la realización de las citadas pruebas.

No es menos importante hacer mención a lo concerniente a MEDIOS E INSTALACIONES, así como PERSONAL CUALIFICADO dentro de la Unidades, Centros u Organismos de las Fuerzas Armadas.

Mi experiencia en diversos destinos repartidos por gran parte de la geografía nacional, me ha demostrado que en el 90% de las Unidades militares no existen unas instalaciones y unos medios adecuados para la práctica del deporte y fomentar la educación física.

#### INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LOS ACUARTELAMIENTOS

- Deberían contar con un gimnasio suficientemente grande de acuerdo con el número de usuarios y provisto de material moderno y en buenas condiciones (en algunas unidades el material es anticuado y su estado de conservación no es el mejor).
- Es necesario disponer de pistas de atletismo, y no tener que utilizar las «calles» de los acuartelamientos como tales, compartiendo el espacio con la circulación de vehículos.
- Es conveniente contar con pista polideportiva donde se puedan practicar diversos deportes -balonmano, baloncesto, fútbol sala...-.

Es deseo de todos ir alcanzando estos objetivos que propicien la práctica deportiva y con ello elevar el nivel físico de los componentes de las FAS. Debe potenciarse el nivel físico medio, llevar a cabo actuaciones para realizar cambios que mejoren la preparación física de quienes formamos parte de la Institución, evitando la rutina que podría llevarnos a un deterioro de la formación física.

En cuanto al personal cualificado para el asesoramiento de una correcta práctica de la educación física en las Unidades de las Fuerzas Armadas, es deficiente o inexistente debido a que se suprimieron los destinos con Titulación de Educación Física



en las Unidades, Centros u Organismos que no estuvieran designados para la enseñanza, quedando la instrucción física a merced de todos los mandos del Ejército, a los cuales se les considera aptos para dirigir una sesión de Instrucción Físico Militar.

Pese a todo lo mencionado anteriormente y remando siempre a contra corriente, es digno mencionar a nuestros DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL COMPETITIVO, los cuales a pesar de los condicionantes de las malas instalaciones y material deficitario, horarios reducidos, malas críticas en sus destinos, renunciar a otras actividades lúdicas y familiares en su tiempo de ocio y sacrificios personales, han dado todo lo que tenían para llegar a conseguir un alto rendimiento deportivo en beneficio del nombre de las Fuerzas Armadas Españolas.

#### CONCLUSIONES FINALES

La idea de realizar deporte de forma regular en nuestro país, está aún muy lejos de conseguir los niveles de calidad alcanzados en países desarrollados de nuestro entorno, ya que el primer escalón que es la educación primaria no tiene calado y aún no existe concienciación por parte de las instituciones y por consiguiente no se destinan ni los medios, ni los profesionales, ni el tiempo, para que una fase tan importante de la educación del individuo y por consiguiente de la sociedad, llegue a alcanzar los niveles adecuados de bienestar físico y mental.

Como repercusión de lo anteriormente mencionado, y con el agravante de que en la Institución en la que nos encontramos la educación física se exige de forma explícita, en la Fuerzas Armadas deberían tomarse las medidas convenientes para fomentar la práctica del deporte, deberían cuidarse y construirse nuevas instalaciones, contar con suficiente personal cualificado, adecuar las pruebas de evaluación a las circunstancias del personal y las exigencias de los puestos y destinos, no se les proporcionan las suficientes facilidades a los deportistas de élite y además cada vez son de peor calidad y exigencia las pruebas físicas que se le exigen a los miembros de las Fuerzas Armadas para pertenecer y formar parte de esta Institución, valiendo como ejemplo que en el curso escolar 2004-2005 a los Alumnos de las Academias de Suboficiales se le exigía acreditar marcas en siete pruebas (flexiones de barra, circuito de agilidad-

coordinación, ocho mil metros, flexo-extensiones de brazos, mil metros, salto vertical y cincuenta metros), mientras que el curso escolar 2006-2007 sólo se les exige superar cuatro pruebas (seis mil metros, flexo-extensiones de brazos, cincuenta metros y prueba de abdominales).

En las Fuerzas Armadas, Institución en la que la preparación física es una parte muy importante para el buen desarrollo de nuestro trabajo, al mismo tiempo que está totalmente reglamentado de quién depende y cuáles son sus deberes a la hora de mantener el estado de forma física de nuestros miembros, tanto a nivel de trabajo como a nivel de competición (Orden de 11 de octubre de 1993, por la que se reorganiza el Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas), se continua con un nivel físico medio que en mi opinión no es el más apropiado para los miembros de nuestros Ejércitos, debiendo planificarse actuaciones futuras para cambiar y mejorar esta situación.

Deberíamos tener más en cuenta en nuestras evaluaciones los resultados obtenidos en las pruebas físicas, ya que alcanzar y mantener un nivel físico óptimo representa un esfuerzo considerable por parte de los miembros de esta Institución, hecho que debería valorarse consecuentemente.

***Observarán conmigo porqué sigue tan arraigado el dicho: «correr es de cobardes».***

Propongo como camino a seguir para encauzar el sentimiento de que el deporte es saludable y



necesario, tanto a nivel individual como profesional, una serie de premisas que podrían ponerse en práctica para solventar los obstáculos creados precisamente por quienes constituimos no solo las Fuerzas Armadas, sino como miembros de una sociedad que tiene que tender a una mayor CALIDAD DE VIDA:

- Disponer de más personal cualificado para impartir Educación Física.
- Crear y cuidar instalaciones adecuadas, al mismo tiempo que dotar estas instalaciones del material adecuado para la práctica de diversos tipos de deportes.
- Adecuar la legislación militar en el sentido de los puestos de trabajo o destinos y no por el sexo de las personas que formamos esta Institución, al igual que exigir un nivel de forma física en cada situación concreta dependiendo de las necesidades de la titulación que se fuera a otorgar.
- Fomentar con conferencias y exposiciones de expertos en diferentes actividades físicas, el sentimiento de compromiso personal para realizar actividades deportivas tanto dentro como fuera de esta Institución.

# LAS SECCIONES DE CABALLERÍA EN LA ESCOLTA DE CONVOYES

**Enrique Galván Alonso**  
Capitán de Caballería

## INTRODUCCIÓN

*«Todos los vehículos de la sección están dispersos con las luces apagadas, en el punto establecido. A lo lejos se divisan unas pequeñas luces de guerra acercándose, hacen alto y una se aproxima hasta el PCON. Es un oficial de la columna logística. El jefe de la sección de caballería se entrevista con él: se intercambian datos como composición de la columna, limitaciones de los vehículos que se encuentran cargados, itinerario a seguir y distribución de los medios de escolta. El jefe de la escolta informa al JELAC de que se inicia la marcha y según va pasando la columna por el PCON se van intercalando los vehículos de combate. Encienden las luces de cruce amparados por la seguridad que les confiere la sección y para agilizar la marcha. La progresión es lenta, las pistas están mal acondicionadas y las cisternas cargadas con más de 10.000 litros se mueven torpes. En la malla de la sección el tráfico de información es continuo, luces sospechosas, cruces peligrosos, detenciones de vehículos... finalmente, la columna llega a su destino y los vehículos de la escolta van saliendo según la columna entra en zona segura. El jefe de la escolta se despide por radio del jefe del convoy e informa al JELAC, y retorna a la zona de reunión del ELAC, no ha habido novedad, ningún ataque, ninguna recuperación, ninguna baja».*

En este caso no hubo novedad, pero no siempre es así de sencillo, ¿cómo responde el convoy al ataque? ¿quién se queda si algún vehículo se detiene? ¿y si recibe fuego? ¿qué pasa si la ruta elegida está cortada? ¿y si se corta la columna?...como éstas, decenas de preguntas que deben tener una respuesta, y no es válida para todas la de «El jefe decidirá en el momento».

Si bien dentro de las operaciones bélicas se ha tomado siempre como una misión secundaria,

para la caballería, que es probable que se articule como Fuerza de Seguridad de Zona a retaguardia de la GU, o se integre en la de una Operación no Bélica, debe ser motivo de estudio y preocupación.

En la actualidad, en los despliegues en operaciones en el exterior, los medios de caballería son los más potentes y protegidos, y sus unidades las más aptas para llevar a cabo misiones lejos de los gruesos, debido a la gran iniciativa de sus jefes y a la capacidad de maniobra sin apoyos. La rapidez en la toma de decisiones, la verdadera *velocidad de la caballería*, es fundamental en estos casos, pues los acontecimientos se desarrollan de forma inopinada, en un lugar y tiempo que no hemos decidido, y que necesita una respuesta inmediata.

Las últimas operaciones en Irak y Afganistán, han puesto (y están poniendo) de manifiesto que la escolta de convoyes es una misión compleja y arriesgada, a la que debe darse la importancia que se merece. Ejércitos como el norteamericano o el británico han sido conscientes de este hecho y trabajan en la redacción de documentos que desarrollen más a fondo estas misiones, siempre pasadas un poco por encima en los reglamentos.

Con este artículo simplemente pretendo poner sobre la mesa datos de las PMET,s en vigor, junto con las lecciones aprendidas propias y aliadas y añadir mi pequeña experiencia personal, para exponerlo a quien le pueda servir como base para su estudio y por supuesto su mejora.

## NECESIDAD DE LA ESCOLTA DE CONVOYES

Las operaciones de escolta de convoyes han sido siempre preocupación del mando. Las acciones hostiles a retaguardia suponían un desgaste

elevado en los grandes ejércitos y podían poner en peligro el flujo de suministros hacia las unidades de primera línea.

Echando la vista atrás, en la Segunda Guerra Mundial, el ejército alemán empleó en el frente Ruso hasta 100.000 hombres en tareas de seguridad a retaguardia, gran parte de ellos destinados a asegurar las rutas y centros logísticos. En Vietnam, los regimientos de caballería norteamericanos realizaban este tipo de misiones a lo largo de las rutas logísticas que vertebraban el país de norte a sur. En el repliegue de Afganistán por parte de las tropas de la URSS, se dieron casos de convoyes de 800 vehículos escoltados por un batallón de infantería mecanizada, apoyados por helicópteros artillados, artillería y aviación. Vemos que el *Mando* siempre ha sido consciente de su importancia.

Las columnas logísticas que se mueven por la zona de retaguardia de la GU cuando las fuerzas propias están avanzando en territorio enemigo pueden sufrir ataques por parte de restos de unidades destruidas, unidades desbordadas, de OE,s, resistencia civil, etc. Así mismo, en la maniobra defensiva, se pueden producir infiltraciones de unidades de operaciones especiales que hacen que la libertad de movimientos no esté del todo asegurada.

Por lo tanto las rutas principales de abastecimiento y evacuación, y otras rutas entre los diferentes órganos logísticos que se encuentran en esa zona, son transitadas continuamente por columnas propias que están expuestas a acciones hostiles en mayor o menor medida.

– En ONB,s, cobran gran importancia al ser una de las misiones fundamentales de la fuerza la de protección del resto de unidades aliadas o de otras OI,s. La AOR en una ONB se asemeja a la ZR en un Operación Bélica.

– La escolta la realiza una unidad de la fuerza, normalmente dotada de medios apropiados, a otra unidad, de la fuerza o no. La misión de la unidad de escolta es proteger el convoy. Esto último puede parecer obvio, pero a la hora de actuar en caso de incidencias debe quedar muy claro. No es lo mismo actuar cuando se da seguridad a uno mismo que cuando se hace con otro.

En mi opinión, se trata de una de las misiones más difíciles por varios aspectos:

– En ZO,s pueden ser combinadas, siendo mucho más difíciles de planear y ejecutar por la diferencia de doctrinas, procedimientos y medios.

– No hay un enemigo claramente definido: el gran problema del enemigo asimétrico. El escenario es muy amplio y el enemigo está deslocalizado, pudiendo mezclarse con población civil.

– No se puede fijar un procedimiento tipo. Cada convoy es distinto, con lo que cada articulación y actuación será distinta.

– Los medios no son siempre los adecuados. Las posibles limitaciones impuestas hacen que no siempre el material sea el idóneo para estas misiones.

– En el caso de ONB,s hay más población civil que dificultan la identificación y la respuesta a la amenaza. Las rutas utilizadas se comparten con el tráfico civil. Las ROE,s, por otro lado, limitan la capacidad de respuesta.

### SEGURIDAD DE LAS RUTAS

Las rutas utilizadas por las unidades militares, como hemos dicho, no son del todo seguras. Para subsanarlo, por un lado, se puede intentar asegurar la ruta de forma permanente. Mediante un sistema de patrulla y vigilancia continua (reforzado en el arco nocturno) con medios terrestres y aéreos, y una adecuada gestión de los medios de obtención de inteligencia (sobre todo HUMINT), podríamos «blindar» la ruta, de tal manera que las columnas logísticas pudiesen moverse sin necesidad de escolta, con la única protección que les confiere el armamento individual. Este método es inviable para rutas de cierta entidad, al absorber gran cantidad de medios dedicados a este cometido. Sí que es un buen método para pequeños tra-



*Puesto de Control en una ruta principal de abastecimiento (TAMPA, Irak).*

yectos, entre bases o campamentos. El cierre al tráfico civil de esos tramos facilita la protección.

Para distancias mayores, aunque se precise de una unidad de escolta, no se debe dejar de lado la patrulla y vigilancia continua. Un buen balance entre seguridad permanente y escolta permite reducir la entidad de las unidades de patrulla y vigilancia y la de escolta, aportando un aceptable grado de seguridad.

Además de las patrullas, se pueden desplegar Puestos de Control en ciertos puntos conflictivos de la ruta, reforzando en esas zonas la protección, y siendo un buen punto de acogida en caso de emboscada. Las columnas deben saber la situación de los PC,s y estos deberían saber las columnas que circulan por su ruta.

Cuando los medios de escolta son limitados, el mando deberá priorizar por zonas y tipos de convoyes, asumiendo riesgos en zonas poco peligrosas y con convoyes de menor importancia.

## PLANEAMIENTO

El planeamiento de las operaciones de escolta de convoyes no difiere del que se realiza para cualquier otra operación. Aunque se pueda llegar a la rutina no se debe dejar de lado, al menos de manera escueta, este proceso, que cuenta con los siguientes pasos:

### 1. EVALUACIÓN DEL ESPACIO DE BATALLA

Las acciones contra convoyes se apoyan o bien en la meteorología (nocturnidad, nieblas, etc.) o en el terreno para alcanzar el éxito. La mayor parte de la sorpresa se consigue con la ocultación que proporciona el terreno. Es por ello que se debe estudiar detenidamente para buscar esos puntos o zonas donde se puede dar el ataque.

Vialidad: Se deben estudiar las posibilidades que hay de alcanzar el objetivo por diferentes vías, teniendo siempre prevista una segunda ruta.

Viabilidad: Podrá limitarnos en el tipo de vehículos y en la velocidad de marcha. La limitación vendrá principalmente por los vehículos logísticos que no siempre están adaptados a las pistas semi-preparadas.

Puntos de paso obligado: Se deben identificar en el plano. Esos puntos serán los más probables

para el ataque enemigo. Puentes, entradas/salidas de túneles, cañones o desfiladeros...

Poblaciones: Se deben evitar, pero no siempre es posible.

Vegetación: Zonas con mucha vegetación son peligrosas también por la ocultación que proporciona a los atacantes. Las cámaras térmicas son fundamentales en este tipo de paisaje.

Meteorología: Debemos conocer el orto y ocaso (momentos idóneos para un ataque), la posibilidad de lluvia (que afecte a la viabilidad) y las posibles brumas o nieblas.

Para un mejor planeamiento el jefe de escuadrón debería tener un plano con las diferentes rutas logísticas, obstáculos no levantados por Zapadores, zonas de vegetación espesa, puntos de paso obligado...y el boletín meteorológico pinchado al lado.

## 2. EVALUACIÓN DE LA AMENAZA

Factor primordial a la hora de diseñar la escolta. El mando deberá realizar un estudio del INTSUM que recibe el escuadrón y los posibles SITREP para hacerse una idea de la situación actual, y unido al estudio que debe tener ya hecho sobre TTP,s y medios del enemigo debe macar las probabilidades de ser atacado y, de serlo, con qué potencia, y así determinar la entidad de la escolta y los medios de ésta.

Dependiendo de esta amenaza serán viables o no los altos fuera de las Bases propias, e incluso la propia operación.

En el mapa anterior o en otro se deberían tener señalados los ataques habidos (actualizados diariamente) y el tipo (por ejemplo, con chinchetas de colores) de tal manera que, con una ojeada rápida, el designado para realizar la misión pueda hacerse una idea de la peligrosidad de las rutas. Así mismo, los PC,s fijos aliados, campamentos propios, punto de reabastecimiento...

## 3. ANÁLISIS DE LA MISIÓN

### 3.1. Recepción de la misión

Normalmente el jefe de escuadrón recibirá una orden tipo misión en la que se le indicarán los puntos de origen y destino, la composición de la columna a escoltar, las agregaciones, el designado como jefe del convoy, las medidas de coordinación, fre-



cuencias de trabajo, etc. No debería indicar la entidad de la escolta. Es el jefe de escuadrón el que valora la amenaza posible y determina la entidad y articulación. La orden puede marcar un itinerario o no. Si no es así, será el jefe del convoy el responsable de seleccionar una ruta, siempre asesorado por el jefe de la escolta. En la ZR de la GU, se debe valorar el utilizar las Rutas principales, pues si bien por un lado son más seguras, ya que se transitan continuamente por unidades propias, pueden estar controladas por la PM, y han sido limpiadas por zapadores y EOD,s, pueden estar saturadas de tráfico y por tanto ralentizar en demasía el movimiento.

Así mismo pueden recordarnos en la orden de misión las medidas de Protección de la Fuerza vigentes en ese momento o modificaciones a las ya conocidas.

En cuanto al punto de salida, puede darse el caso de que sea otro destacamento u otro campamento, con lo que el movimiento hasta aquel es únicamente de la sección de caballería, o bien que en la ZR donde los diferentes campamentos (PC,s, Centros Logísticos, etc.) nos indicarán uno de ellos o un punto de reunión distinto.

### 3.2. Delimitación de responsabilidades

Cuando los convoyes están formados por unidades de procedencia dispar, surge el problema de la delimitación de responsabilidades. En un convoy escoltado existen dos figuras clave: el jefe del convoy y el jefe de la escolta. El JC será designado por el mando, y podrá ser o no de la fuerza. El JE será (en este caso) un oficial o suboficial de caballería. La responsabilidad de toda la columna es del JC, pero debe asesorarse por parte del Jefe de la Escolta. **HAY QUE EVITAR QUE EL JEFE DE CONVOY INVADA EL ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD DEL JEFE DE LA ESCOLTA.** Tanto las normas dentro de la unidad de escolta como el despliegue es decisión del jefe de ésta. Sólo él domina las posibilidades técnicas y tácticas de su unidad, y tiene instrucción en este tipo de misiones.

### 3.3. Tipos de convoyes

Debemos analizar el tamaño y tipo de convoy:

- **Entidad del convoy:** Atendiendo a su tamaño se puede clasificar como:

- Corto (hasta 12 vehículos)
- Largo (entre 12 y 30 vehículos)
- Muy largo (más de 30 vehículos)

El OR5-005 señala a la Sección como unidad de escolta para un convoy corto, al S/GT para el largo y llega a hablar de hasta un GT para el muy largo. Esta clasificación no es realista ya que si observamos la orgánica de una GU, no posee suficientes unidades que puedan proporcionar esa seguridad a retaguardia.

– **Tipo de convoy:** Se puede clasificar en:

Logístico: Estarían incluidos no sólo los convoyes de unidades logísticas, sino también los de unidades de la fuerza que realizan desplazamientos en la zona de retaguardia, convoyes civiles, etc.

De personal: Convoy cuya misión principal es el transporte de personal militar, civil o la autoridad. Estos últimos convoyes suelen tener una unidad encargada de la seguridad inmediata de la autoridad. Suelen ser unidades de PM o de OE,s.

### 3.4. Medios propios

Se deberán tener en cuenta las capacidades y limitaciones. Lo normal será realizar la escolta con vehículos blindados sobre ruedas VEC,s, que aportan una adecuada protección con una más que aceptable movilidad. La introducción del VRCC Centauro podría dar una mayor capacidad de disuasión y una gran potencia de fuego, aunque no se incrementa sustancialmente la protección. Por el contrario, se deberá restringir su uso a trayectos cortos o peligrosos, pues el mantenimiento que lleva asociado este material hace poco viable su uso continuado en estas tareas. El uso de medios cadenas debe restringirse a situaciones muy peligrosas y/o escoltas cortas. Estos medios (CC o VCC) pueden ser muy útiles a la hora de forzar el paso del convoy, o incluso para realizar el transporte del personal dentro de estos cuando la amenaza es muy elevada. Las SMz,s, pueden ser muy aptas para los Puestos de Control antes citados, y las SCC,s son buenos elementos de reserva o de escolta en zona hostil, siempre apoyados por VCC,s o VEC,s en ZURB,s.

Debemos ser conscientes de las capacidades reales de las armas, y de las municiones, adaptando los planes de carga a la misión. LA




			
<b>Capacidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Alerta temprana de posibles amenazas</li> <li>-Apertura del paso por el itinerario</li> <li>-Atraer el ataque</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Protección inmediata del grueso.</li> <li>-Disuasión ante ataque.</li> <li>-Apoyo logístico inmediato por parte del grueso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reaccionar mediante el fuego y el movimiento contra el enemigo.</li> <li>-Posibilidad de proteger vehículos detenidos o averiados.</li> </ul>
<b>Limitaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Vulnerable a ataques bien organizados.</li> <li>-Posibilidad de quedar aislados del grueso: (falta de apoyo logístico, ASAN...)</li> <li>-Posibilidad de pérdida de enlace</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Si maniobra contra el ataque deja desprotegido el grueso.</li> <li>-Posibilidades de movimiento dependientes del grueso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Vulnerable a ataques bien organizados.</li> <li>-Alta posibilidad de quedar aislados del grueso: (falta de apoyo logístico, ASAN...)</li> <li>-Posibilidad de pérdida de enlace</li> </ul>

Tabla comparativa de capacidades y limitaciones de la vanguardia, grueso y retaguardia.

MISIÓN MARCA LAS NECESIDADES. Aunque no siempre se dispone de la munición deseada (por ejemplo munición perforante cuando hay un enemigo asimétrico sin medios blindados, con los consiguientes daños colaterales que se pueden originar), al menos se debe adecuar su empleo.

Otro aspecto fundamental son los medios de transmisiones propios de los vehículos de escolta. Hay que hacer, en el estudio previo, una previsión de la longitud del convoy, determinando las posibilidades de enlace de los diferentes montajes y situando a los vehículos con problemas en cabeza. Así mismo, la compatibilidad con los medios de transmisiones de las agregaciones y/o del convoy. De poseer todos medios radios de la familia PR4-G, se deberá funcionar en modos digitales, más fiables que los analógicos.

El estado de las tripulaciones debe ser tenido muy en cuenta. Los planes de sueño se deben respetar para evitar ya no solo accidentes, si no también distracciones y falta de concentración. Para evitar la rutina se pueden alternar las rutas y/o el puesto dentro del despliegue, haciendo más atractiva la misión y por tanto despertando mayor interés en las tripulaciones.

**Agregaciones:** La unidad de escolta suele recibir algún tipo de agregación. Los medios de ingenieros (normalmente VCZ) pueden resultar definitivos a la hora de realizar la escolta por una ruta inédita o que no ha sido utilizada en un largo periodo. El apoyo a la contra-movilidad: remoción de obstáculos (escombros, barricadas, vehículos averiados...) y la apertura de brechas en zonas minadas pueden ser de gran ayuda en zonas de retaguardia que no hayan sido «barridas» por las unidades de vanguardia.

En cuando a medios de transmisiones, la agregación de un Mercurio 20000 es imprescindible en rutas alejadas de los CT,s que no posean relés. Este vehículo debería tener el mismo nivel de protección y movilidad que los vehículos de la escolta, pero no siempre será así. De tratarse de un VAMTAC se deberá tener en cuenta a la hora de darle instrucciones (tratarle como a un vehículo escoltado debido a su gran vulnerabilidad).

Otras agregaciones pueden ser TACP,s u OFENHEL si se dispone de apoyo aéreo, y unidades de la fuerza cuando se desee reforzar la escolta con otras capacidades.

## 4. DECISIÓN

### 4.1. Organización operativa

En mi opinión, el proponer una entidad atendiendo únicamente al tamaño del convoy me parece arriesgado y no es válido para todas las amenazas que podemos encontrar en los diferentes teatros de operaciones. Con esto quiero decir que la entidad del convoy no es concluyente para dimensionar la escolta, es sólo un factor más a tener en cuenta y a valorar.

### 4.2. Cometidos de los pelotones

Se asignan cometidos a los pelotones dentro de la escolta: se designa el pelotón que será retaguardia/vanguardia, los que vayan dentro del convoy, el pelotón que se encarga de proteger a vehículos averiados, etc.

### 4.3. Medidas de coordinación

Posterior a este estudio se concierta una **reunión con el jefe de la unidad** que va a ser **escoltada**. En esta reunión se concretarán:

- *Servidumbres y limitaciones de los medios de la unidad que va a ser escoltada.* Que podrá limitar la ejecución de la escolta por limitación de velocidad, autonomía, capacidad TT, etc.
- *Medidas de coordinación:*
  - Medidas de protección de la fuerza: éstas dependerán tanto de las ROE,s como del nivel de amenaza. En el caso más peligroso todo el mundo lleva chaleco anti-balas con placas de blindaje, casco Marte fuera del vehículo y armamento en disposición de hacer fuego o a mano si se es conductor.
  - Velocidad: en carreteras 70-80 Km./h, en pistas de tierra 30-40 Km./h (aunque dependerá del tipo de convoy).
  - Distancia entre vehículos: en carretera 50 m., en pistas 20 m., en ciudad 5-10 m., siendo en este caso incluso aconsejable reducir más los intervalos para evitar que se intercalen coches civiles.
  - Altos técnicos previstos: habrá que actuar con flexibilidad, intentando alargarlos o

acortarlos para que coincidan con zonas seguras o destacamentos.

- Medidas a tomar en caso de alto por avería o EVASAN (se desarrolla en posteriores apartados).
- Frecuencias de marcha y de reserva. Así mismo todos los vehículos que dispongan de radio deberán tener la frecuencia de la Malla de operaciones, la de EVASAN y la colectora. En caso de disponer de Mercurio, éste deberá tener las frecuencias de marcha y la de reserva (y por supuesto enlace HF con el CO,s). Se intercambiarán indicativos en caso de no corresponder con los que aparecen en el EIBT. El vehículo con la radio más potente será preceptivo que despliegue centrado en la columna. Si se dispone de teléfono vía satélite, el jefe del convoy deberá llevarlo.
- Medidas de enlace para los vehículos que no dispongan de radio o civiles. Durante el día, por ejemplo, sacar el brazo por la ventanilla flexionado hacia arriba con el puño cerrado. El vehículo que circule detrás pasará el gesto hacia atrás, hasta llegar a un vehículo con radio. Este gesto significará que hay un problema que precisa detener el convoy (si no fuese necesaria la detención, se espera a un alto previsto). Por la noche se encenderán las luces de emergencia, y se va pasando para atrás. En caso de ser el último vehículo de la escolta, que haya perdido enlace radio, se darán ráfagas de luces y se pasa hacia delante, etc.
- *Normas de seguridad:*
  - Normas de actuación con la población civil: no darles comida ni agua en marcha para evitar atropellos, no permitir que se acerquen ni que circulen entre los vehículos en los altos, etc.
  - Restricción de empleo de las armas según ROES,s.
  - Seguridad en los altos fuera de las bases o destacamentos (se desarrolla en posteriores apartados).
  - Reacción ante ataque enemigo (se desarrolla en posteriores apartados).
  - Reacción ante detención por ataque enemigo (se desarrolla en posteriores apartados).

En definitiva, concretar **CÓMO** se va a realizar la escolta y asegurarse de que todo el mundo sabe todo lo que tiene que saber.

## EXPOSICIÓN DE LA DECISIÓN

Una vez tomada la decisión, el jefe de sección reunirá a sus jefes de pelotón (y unidades agregadas) y expondrá de forma breve (no suele hacer falta ambientación) la decisión adoptada. Actualiza los datos del enemigo, narra la misión, define los cometidos a cada pelotón y señala las medidas de coordinación.

Se deberá hacer sobre un plano donde tengamos pintada la ruta seleccionada, identificando los puntos sensibles y los pasos peligrosos. Señalará la forma de actuar en esos puntos conflictivos para agilizar la maniobra una vez alcanzados.

Por último, asigna tareas a los pelotones durante la preparación: recepción de posibles medios HF portátiles, acopio de raciones de combate y agua de boca, etc.

## PREPARACIÓN

Entre la toma de la decisión y el inicio de la operación se realizarán tareas logísticas y se reparará la instrucción con los tiradores y exploradores. Entre las primeras estaría completar la dotación de munición (adaptar los tipos de municiones a la misión), repostar los vehículos, realizar revisiones de armamento colectivo y de los medios de transmisiones, etc.

Entre las segundas estaría el repaso de las órdenes tipo con los tiradores, prácticas de designación al tirador por parte de cualquier tripulante, repaso con los jefes de vehículo/carro de las NOP,s (si procede), de los procedimientos de solicitud de EVASAN (y más si se tiene que hacer en inglés), de recuperación...

## EJECUCIÓN

Antes del inicio de la misión se procederá a un **Briefing con el personal de la columna** por parte del jefe del convoy y del de la escolta. En este *briefing* se informará de la misión a realizar y de los aspectos tratados en la reunión entre jefes. Se debe

asegurar que todos los tripulantes de los vehículos saben el destino del convoy y la ruta principal y alternativa. Si fuese necesario se repartirá cartografía original o fotocopias. Se reparten frecuencias e indicativos para todos los que tengan medios radio. Así mismo, y sólo para unidades o personal que realice por primera vez una misión de este tipo, se repasan las ROE,s haciendo hincapié en los aspectos que puedan afectar a esa misión concreta.

Un peligro fundamental que tienen este tipo de operaciones es la rutina, pudiendo llegar a ser las misiones tan repetitivas que redunden en una pérdida de atención y en una relajación de las medidas de seguridad.

Dicho esto, presentaré un modelo de escolta para una sección ligera (5 vehículos), siendo el resto de secciones variaciones de éste mediante la adaptación a las capacidades y limitaciones de los medios.

Tanto en el convoy logístico como VIP hay tres posibles modalidades, siendo cualquiera de esas tres perfectamente válidas, dependiendo su uso del estudio que realice el jefe. Estas tres serán:

- a) Escolta repartida a lo largo de toda la columna con una vanguardia adelantada del grueso.
- b) Escolta repartida por toda la columna.
- c) Escolta repartida por toda la columna con una retaguardia (núcleo de reacción) retrasada del grueso.

En la figura se pueden ver las capacidades y limitaciones de los diferentes elementos de la escolta: Vanguardia, Grueso y Retaguardia o Núcleo de Reacción. Vemos que para reaccionar contra el ataque sería necesario crear o una vanguardia o una retaguardia. Si designamos elementos de la escolta integrados en el grueso para que reaccionen (y cuando digo reaccionar me refiero a fuego y movimiento) dejamos una parte del convoy desprotegido, con huecos, que en caso de columnas de cierta entidad pueden ser de varios cientos de metros.

## 1. CONVOY LOGÍSTICO

*Despliegue:* En mi opinión, para convoyes logísticos, la modalidad c) (en rutas conocidas) sería la que ofrecería más seguridad. Si nos decantamos por esta opción debemos asignar al núcleo de reacción un pelotón orgánico que posea bue-

nos medios de transmisiones y que podría ser perfectamente el segundo jefe de sección.

*Velocidad de marcha:* La velocidad de marcha debe ser tal que todos los elementos puedan mantenerla sin poner en peligro tanto a los vehículos que circulen como a la mecánica propia. No soy partidario de velocidades muy bajas, porque aumentan el tiempo en zona hostil y porque pueden convertir la operación en tan monótona que redunde en relajación por parte de las tripulaciones y en problemas de somnolencia por parte de los conductores.

*Actuación:* El convoy debe marchar cohesionado, los elementos de la escolta informarán al jefe de ésta de cualquier ruptura del enlace visual con el elemento precedente. Todos los tripulantes deben prestar la mayor atención a su sector de observación, evitando distracciones.

En caso de encontrar el VEC de cabeza una rotonda o cruce en el cual se puedan intercalar vehículos entre la vanguardia y el grueso, tomará posiciones cerrando ese acceso de vehículos, y el convoy pasará ininterrumpidamente. El VEC de cola adelanta al convoy y se destaca a vanguardia y el que cerraba se incorpora a la cola de la columna.

Cuando surja una incidencia todo el personal debe tener claro cuál debe ser su actuación. En sucesivos puntos se desarrolla este tema.

## **2. CONVOY DE PERSONAL**

El OR5-005, Cometidos de las Pequeñas Unidades en Operaciones de Apoyo a la Paz, distingue tres tipos de convoyes de personal:

- a) Personal integrante de la fuerza (rotaciones, relevos...)
- b) Escolta VIP.
- c) Escolta de altos cargos de las partes enfrentadas o de la fuerza de paz.

(En el caso de la ZR de nuestra GU, este último caso no se daría).

En el caso a), que suele hacerse con autobuses o camiones, todos los que viajen en estos medios deben de estar en disposición de desmontar y responder con su armamento (es decir, no se debe llevar en los maleteros y debe de portarse los cargadores correspondientes). Los que lo hagan en camiones deberán quitar la lona y deberán tomar sectores de observación hacia el exterior con sus armas.

El caso b) es un caso especial. En estos supuestos suele intervenir otra unidad especializada en la

seguridad (PM u OE,s), cuya misión será la protección inmediata de la autoridad. Se deberá coordinar con el jefe de esta unidad la actuación en caso de altos, ataques, etc., delimitando los cometidos y atribuciones de cada uno.

Tendremos que tener en cuenta: la misión no es que llegue sano y salvo el convoy, es que llegue sana y salva la autoridad. Con lo cual la respuesta a las incidencias anteriormente citadas es distinta y única.

### **Escolta VIP**

*Despliegue:* En mi opinión, el despliegue debe estar orientado al frente, pues no se deben dejar elementos de respuesta. En caso de tener que elegir entre vanguardia y retaguardia/núcleo de reacción, el jefe de la escolta se decantará por la primera que evitará atascos, barreamientos, etc.

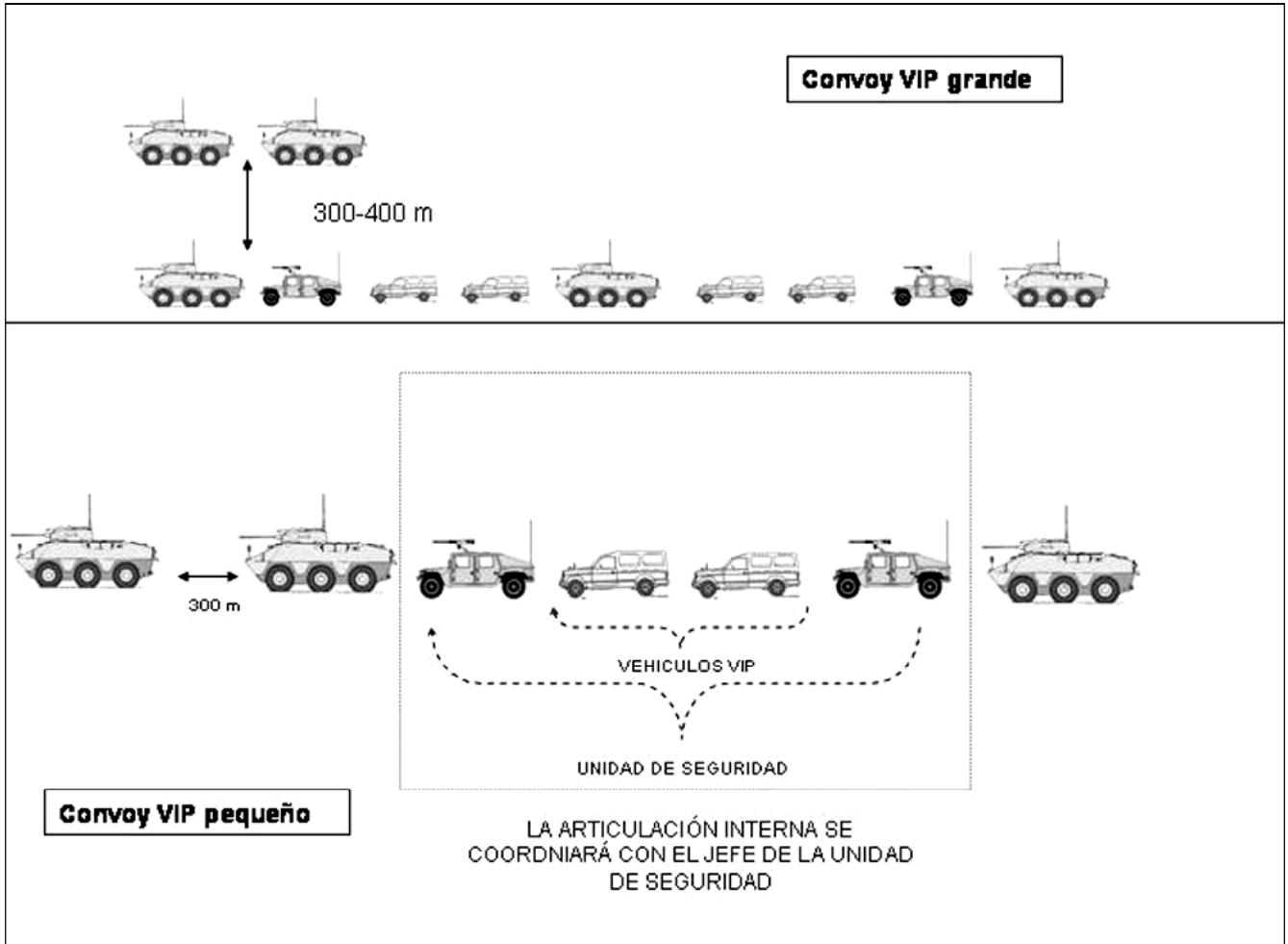
*Articulación:* Si el convoy es pequeño (uno o dos vehículos VIP), la escolta tomará como un único elemento la unidad de seguridad y los vehículos VIP. En caso de convoyes mayores -3 o más VIP,s- se deberá intercalar algún vehículo de escolta entre los VIP,s, que bien podría tratarse del Jefe de Sección.

*Altos* No se deberán hacer altos entre destacamentos. En este sentido se deben obviar los tiempos reglamentarios para altos horarios/técnicos. No obstante a petición de la autoridad, o si el tiempo es excesivo, se deberá hacer. En este caso se crean dos círculos de seguridad. El OR4-002 de la Cía. de Policía Militar indica tres círculos de seguridad:

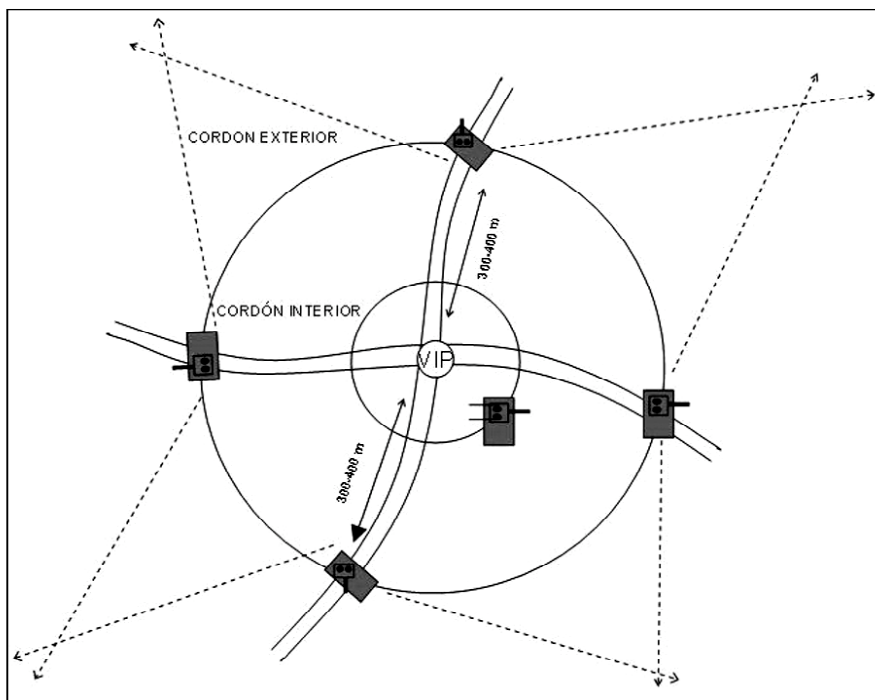
- 1.º Protección inmediata de la autoridad.
- 2.º Vigilancia.
- 3.º Observación.

Como contempla la seguridad de la Autoridad por parte de la sección de PM, reparte cometidos para los diferentes pelotones; en el caso del convoy VIP con escolta, la PM (OE,s) se encargarán del 1<sup>er</sup> círculo mientras que los otros dos se funden en uno bajo la responsabilidad de la escolta. En la práctica planteo cerrar a unos 300-400 metros de la autoridad, físicamente, las vías de acceso, aportando un colchón de seguridad al convoy e impidiendo el fuego eficaz con armas ligeras y RPG,s.

El círculo interno será creado por la PM y su misión es la seguridad física de la autoridad, desmontando y cubriendo la posición que ésta ocupe.



Possible articulación de la escolta de autoridades.



Despliegue de la escolta en el cordón exterior. El VEC intercalado (el del JSLAC), se mantiene cerca de la autoridad.

*Durante la marcha*, el vehículo de vanguardia va abriendo camino, incluso por la fuerza. En caso de encontrarse con vehículos más lentos se les indicará con señas que se aparten al arcén. Tanto la vanguardia como el grueso intentarán ir a la mayor velocidad posible (dentro de los límites de seguridad y sin poner en peligro al tráfico que se puedan encontrar). En zonas de operaciones donde la amenaza es menor se deberá conjugar la necesidad de abrir paso al convoy con el trato a los conductores civiles.

En caso de rotondas se actúa como en el caso de convoy logístico.

*Respuesta ante un ataque:* El personal VIP debe continuar a toda costa. La respuesta se llevará a cabo en movimiento, no deteniéndose ningún vehículo. En caso de detención de un vehículo VIP, el VEC más cercano lo cubre en la dirección del fuego enemigo, permitiendo el trasbordo del personal a otro vehículo. En caso de quedar detenido un vehículo de seguridad o de escolta el convoy continúa y una vez fuera de la zona de peligro, y sin detenerse, se valorará los posibles elementos que regresen a apoyar al vehículo atacado.

*Otras incidencias:* Se pueden producir otros altos que no sean debidos a ataques. Si se produce una avería de un vehículo VIP, se detiene todo el convoy para realizar el trasbordo de las autoridades a otro vehículo y continuar la marcha. Se solicita recuperación por malla de mando y se valorará el dejar otro vehículo con el averiado o abandonarlo (caso de extremo peligro). En caso de avería de un vehículo no VIP se continúa la marcha y se solicita recuperación, valorando igualmente si se deja acompañamiento.

El mismo procedimiento se debe seguir con la EVASAN. Si una vez realizada el vehículo puede seguir, se incorporará al convoy por sus medios. Si el sujeto de la EVASAN es la o las autoridades, el convoy pasa a convertirse en un convoy logístico normal, rigiéndose por las normas anteriores.

*Detención por tráfico civil:* En zonas de baja amenaza no debe ser una preocupación. En zonas de gran amenaza, se debe forzar el paso. Si no fuera posible, se destacará el VEC de vanguardia en busca de una ruta alternativa, incluso campo a través. En caso de no tener capacidad TT los vehículos VIP, puede realizarse un trasbordo de personal a los de seguridad (que posiblemente sean VAM-TAC) y se seguirá en todo terreno hasta desbordar el punto conflictivo. Se valorará dejar parte de la escolta con los vehículos VIP o abandonarlos.

### 3. REACCIÓN ANTE UNA INCIDENCIA

#### 3.1. Reacción en caso de ataque

Cuando el convoy recibe un ataque se pueden dar varios casos y dentro de cada caso muchas variantes, con lo que es muy difícil definir una actuación tipo. No obstante hay que hacerlo, siendo el jefe de la escolta el que adapta esa respuesta tipo a la situación real.

En mi opinión, se puede dar:

- a) Ningún elemento del convoy queda detenido.
- b) Algún elemento queda detenido, pero el resto del convoy puede continuar la marcha.
- c) Todo el convoy se ve forzado a detenerse.

En el primer caso la respuesta consiste simplemente en aumentar la velocidad para salir de la zona de castigo respondiendo por el fuego al enemigo. Cualquiera que haya localizado el origen de fuegos lo designa, bien por radio, bien con trazadoræ. Si no se sabe a ciencia cierta el origen pero sí la dirección, también se debe informar al resto del convoy, para que abran fuego en esa dirección. Unos 3 Km. a vanguardia (distancia a la cual no se puede hacer fuego eficaz con AMM) se detiene el convoy y se envían las novedades de bajas o daños al jefe de la escolta (y este al jefe del convoy en caso de no ser él mismo) y se remite un SITREP, enviando así mismo una petición de EVASAN si fuese necesario. (En ese alto se deben extremar las medidas de seguridad, pues la primera emboscada puede tratarse simplemente de un señuelo, siendo la real una a vanguardia).

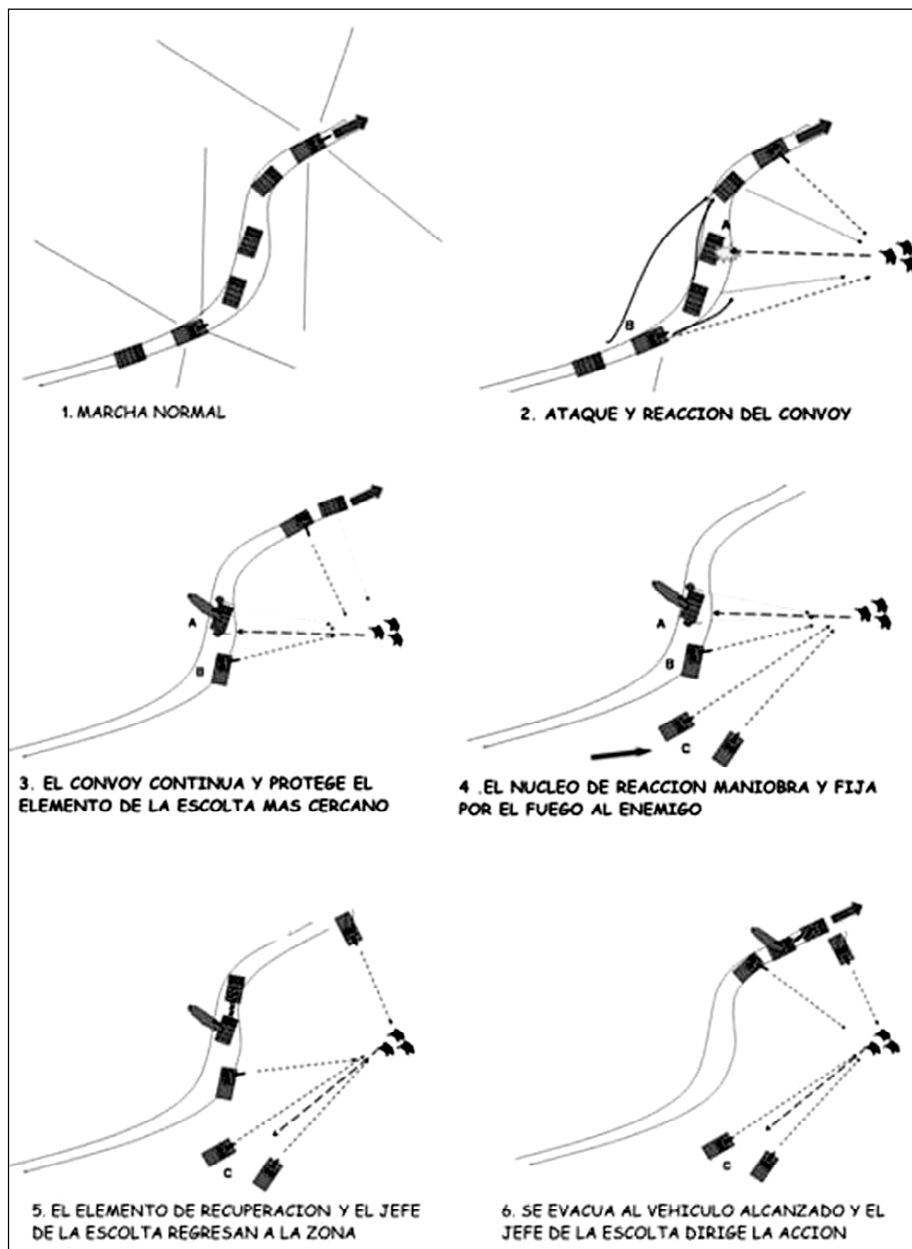
Cuando el ataque hace que quede inmovilizado un elemento del convoy (por IED o fuego de armas ligeras o C/C) el problema se complica. El gran debate es si salir de la zona de castigo y abandonar al elemento detenido, o parar el convoy. Los manuales norteamericanos dictaminan que el convoy al completo se detiene para permitir un gran volumen de fuego que sature la acción enemiga y lo haga desistir. En su caso puede ser viable ya que todos sus vehículos van enlazados con radio y fuertemente armados (incluso los vehículos logísticos). El caso del ET es otro bien distinto; los vehículos logísticos carecen la mayoría de radio y están ligeramente armados, con lo que esta opción sería difícil de coordinar y pondría en serios aprietos a esos vehículos que no están blindados.

Abandonar al elemento detenido no es una opción a tener en cuenta, en cuyo caso la opción que creo más acertada es destacar ciertos elementos de la escolta que respondan y protejan al elemento detenido mientras que el resto del convoy actúa como en el caso a).

Si la escolta se ha articulado con un elemento de reacción a retaguardia, se actuaría de la siguiente manera: el vehículo A queda detenido por un impacto, el elemento de la escolta que se encuentra a su retaguardia, B, que es el encargado de su seguridad, se detiene abriendo la máxima cantidad de fuego posible en esa dirección, y permitiendo a los tripulantes del vehículo alcanzado

que se pongan a cubierto. El núcleo de reacción, C, se adelanta a toda velocidad y maniobra para atacar al enemigo, fijándolo y atrayendo el fuego del enemigo a este núcleo.

En ese momento se decide si recuperar el vehículo o simplemente evacuar al personal. Si se evacua al personal lo hará el propio elemento de la escolta o se retrasará algún otro del convoy. En ambos casos, se unen al convoy y continúan la marcha hasta hacer el alto de comprobación. El núcleo de reacción, que está manteniendo el contacto con el enemigo, informa en caso de destruirlo o hacerlo retirarse, y/o pide instrucciones en caso de que no sea así y se prevea que no se pueda hacerlo. El jefe



Secuencia de respuesta ante un ataque con detención de algún elemento.



de la escolta coordina la acción de recuperación y del ataque. Si el enemigo está tan armado o es tan numeroso que el núcleo de reacción no puede con él, les ordenará retirarse y continuar con la misión. Para ejercer la acción de mando de la mejor manera posible, una vez el grueso del convoy haya alcanzado la zona de alto, regresará a la zona de la emboscada (junto con los medios de recuperación y evacuación de bajas, si procede).

Si no se dispone de ese núcleo de reacción se deberán dejar más elementos de la escolta con la consiguiente merma en protección del grueso. La recuperación del vehículo alcanzado se debe hacer con cualquier otro si no se dispone de vehículo específico, por lo que hay que llevar siempre los medios necesarios: V de remolque, barras de remolque, eslingas, cadenas, perrillos, pernos.... adaptados a todos los vehículos.

En el tercer caso, todo el convoy se detiene (porque queda bloqueada la vía, o porque han quedado detenidos por alcances varios vehículos a la vez), la escolta maniobra para tomar posiciones y atacar al enemigo mientras que el personal de los vehículos logísticos desmonta y responde al fuego desde posiciones a cubierto. Si hay personal civil se les deberá poner a cubierto y se intentará evacuarlos de la zona de castigo.

En este caso el enemigo está fijado por el fuego del convoy, con lo que el núcleo de reacción maniobra para tomar posiciones al flanco del enemigo y destruirle o forzarle a retirarse. Es muy probable que se dé este último caso. Siendo así, se comprueban *in situ* las bajas y los daños y se envían los SITREP,s y las peticiones de EVASAN y recuperación correspondientes.

Se hace necesario en los vehículos logísticos dotarlos de radios portátiles o de *walkies*, que pueden ser repartidos al inicio de la operación y deben llevarlo el JC y el JE. Todo el personal del convoy debe apoyar en la defensa de éste.

### 3.2. Actuación ante necesidad de EVASAN, recuperación...

En estos casos en los que no hay presión enemiga, las medidas a tomar son simplemente preventivas: asegurar la zona creando un cordón de seguridad a unos 300-400 metros del punto del incidente con la escolta y desmontar todo el personal de los vehículos logísticos con su armamen-

to para dar seguridad en los 360°. La distancia es la mínima para asegurar que no se ataca con eficacia con armas ligeras y/o lanzagranadas. El cordón exterior es físico, es decir, se cierran todas las vías de acceso al punto, dando paso únicamente a unidades propias o aliadas, pero nunca a otros elementos.

Cuando el alto se produce en una carretera con mucho tráfico civil o la amenaza que se percibe es baja no será necesario cerrar la vía, pero sí evitar que los vehículos civiles pasen pegados al convoy.

Si hay personal civil (y más si es nativo), éstos no deben bajar de sus vehículos. Se valora la situación en cuanto a bajas y/o posibilidad de recuperación y se informa.

Una vez evacuado y/o recuperado el vehículo se continúa la marcha. El jefe de la escolta deberá hacer los ajustes necesarios en su despliegue si el vehículo siniestrado/averiado ha sido uno de los suyos. Tanto si se remolca como si se recupera con góndola/VEMPAR la tripulación, en caso de seguir funcionando las armas de a bordo, deberá mantenerse en sus puestos, preparados para responder ante un ataque.

En caso de encontrarse con un atasco de tráfico se deberá forzar el paso, pero no siempre es posible. En este último extremo habrá que cerrar intervalos y extremar las medidas de seguridad. En estos casos si se ha articulado una vanguardia informará para que el grueso busque una ruta alternativa. El convoy continúa sin vanguardia. Al incorporarse al grueso, la antigua vanguardia pasa a ser el núcleo de reacción y éste adelanta al convoy convirtiéndose en vanguardia.

Si lo que se encuentra es una manifestación o una multitud (celebraciones, mercados...) la situación pasa a ser de las más peligrosas posibles. En estas situaciones es cuando el jefe del convoy tiene que tomar las decisiones más delicadas. Si lo que se encuentra es una manifestación, el problema está en la posible actitud hostil de la gente. Así mismo, existe el peligro de ataque de personal distinto a los manifestantes que aprovechan la ocultación y protección del tumulto para atacar al convoy. La respuesta es complicada. La disciplina de fuegos debe ser total, y siempre la orden de fuego debe venir del jefe de convoy. Deben observarse estrictamente las ROE,s.

Si no se valora como peligroso el desembarcar, lo hace un oficial y varios exploradores junto con



*Los vehículos de combate averiados deben ser transportados con su tripulación dispuesta a hacer fuego con las armas colectivas.*

un intérprete para negociar el paso. El resto se mantiene en sus vehículos. En caso afirmativo se continúa con la misión, en caso negativo se informa al jefe de convoy y se embarca de nuevo. En este caso se debe informar al CO,s, pues puede ser necesario enviar a algún elemento CIMIC, PM, etc.

## CONCLUSIÓN

Como hemos visto, si nos paramos a pensar detenidamente nos surgen muchos cabos a atar en este tipo de misiones; si bien muchos de ellos quedan a disposición del jefe de la escolta que decida en el momento de actuar, otros se pueden llevar ya atados. Las crecientes operaciones de estabilización, de entrada inicial, de evacuación de no combatientes... hacen de estas misiones unas de las más demandadas, y a las unidades de caballería como las más idóneas.

## BIBLIOGRAFÍA

- OR4-002 Compañía de Policía Militar.  
 OR4-201 Regimiento Ligero Acorazado.  
 OR4-207 Empleo de la Sección Ligero Acorazada.  
 OR5-005 Cometidos de las PU,s en Operaciones de Apoyo a la Paz.  
 OR5-007 Reconocimiento, Seguridad y Exploración.  
 OR7-012 Movimiento de las unidades, marchas y transportes.  
 MA4-206 Manual de Adiestramiento de la SLAC. Anexo NRF-5. Fichas 4 011, 4 012 y 4 013.  
 MI7-009 Policía Militar.  
 Doctrinal Note 05/03 «Convoy Operations» Ejército Británico.  
 The Russian General Staff «*The Soviet Afghan War*» University Press of Kansas 2002.  
 Convoy Leader Training Volumen I y II Center of Army Lessons Learned 2003 y 2004.  
 Cap. Jonathan Dunn «*Mounted Security Procedures in Iraq*» ARMOR Julio-Ago 2005.

## Abreviaturas utilizadas

HUMINT: Human-Intelligence: Inteligencia Humana, recopilada por contacto personal con la población de la zona.

OI,s: Organizaciones Internacionales, como ACNUR, UNICEF...

INTSUM: Intelligence Summary: Resumen de Inteligencia (periódico).

SITREP: Situation Report: Parte de Situación (puntual).

EOD: Explosive Ordnance Disposal: Equipo de desactivación de explosivos/munición.

CT: Centro de Transmisiones.

TACP: Tactical Air Control Party: Controlador Aéreo Avanzado.

CIMIC: Civil Military Cooperation: Cooperación Cívico Militar.

## SISTEMA «FCS» (Tecnologías necesarias) (I)

**Francisco Fernández Mateos**  
Teniente Coronel de Caballería

En 1999, en plena guerra de Kosovo, el Ejército norteamericano tuvo graves problemas para llevar sus unidades más pesadas hasta la montañosa zona de conflicto, al tiempo que las unidades ligeras no eran apropiadas para enfrentarse a un enemigo fuertemente armado. Por otra parte, la idea inicial de emplear helicópteros *Apache* fue desechada dados los enormes riesgos que planteaban las eficaces armas antiaéreas que poseía el Ejército yugoslavo, especialmente misiles de muy corto alcance que son terriblemente fáciles de ocultar y utilizar. En consecuencia, el entonces Jefe del Estado Mayor del Ejército, el General Eric Shinseki, temiendo que el peso específico del Ejército de Tierra cayera aún más frente a las Fuerzas Aérea y Naval, sobre todo teniendo en cuenta que la Infantería de Marina estaba perfectamente estructurada para efectuar operaciones de proyección de fuerzas, pensó que había llegado el momento de tomar decisiones drásticas y urgentes, que pasaban por la organización de unidades fácilmente proyectables de tipo medio.

Tomada la decisión existía el problema de conseguir que esas unidades medias, inicialmente denominadas *Fuerza Objetivo* y, más tarde, *Fuerza Futura* y *Unidad de Acción*, no perdieran potencia de fuego ni capacidad de supervivencia en comparación con las unidades pesadas actuales. La única solución viable consistía en desarrollar equipos de alta tecnología capaces de proporcionar la suficiente ventaja especialmente en los sistemas de mando, control e inteligencia, que les permitiera destruir rápidamente al adversario dominando todo el espectro del campo de batalla.

Otro problema a considerar era la necesidad de mantener unas fuerzas mínimas para atender los

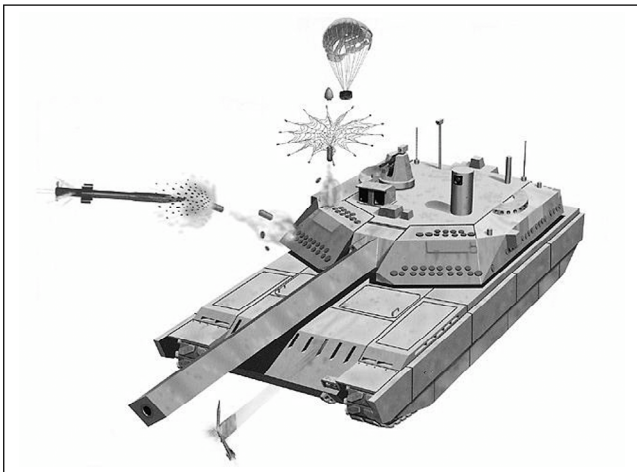
compromisos existentes, lo que se complicó aún más con la intervención en Irak que, además, está consumiendo muchos más recursos de los previstos. Por consiguiente, el *Cuerpo de Ejército III*<sup>(1)</sup> fue seleccionado para garantizar la capacidad de actuación hasta el año 2020, al tiempo que fueron diseñadas las *Brigadas Interinas*, actuales *Brigadas Stryker*, como paso intermedio hasta conseguir la *Unidad de Acción*, cuya primera representante será constituida entre 2010 y 2014. Con anterioridad, en 2008 comenzarán las evaluaciones de los diversos equipos para proceder a su configuración final e integración.

Atendiendo a todos los problemas descritos, a los que habría que añadir las enormes dificultades para realizar el transporte aéreo tanto de las *Brigadas Stryker*<sup>(2)</sup> como de las *Unidades de Acción* futuras, no es de extrañar que exista un gran escepticismo, incluso dentro del propio Pentágono donde algunos cuestionan la viabilidad del proyecto y sostienen que la constitución de las seis *Brigadas Stryker* ha sido un derroche. Y, no digamos, entre los defensores de las unidades pesadas que están convencidos de que su desaparición supondría una importante pérdida de capacidad de combate. De hecho, las lecciones aprendidas a partir de los últimos enfrentamientos de cierta importancia, especialmente en Irak, han contribuido a cambiar la idea inicial en el sentido de crear solamente unidades de tipo medio, pues ha quedado patente la necesidad de emplear otras ligeras y pesadas. De ahí que en este momento esté replanteándose la organización futura del Ejército que seguirá disponiendo de unidades similares a las actuales (ligeras, medias y pesadas), aunque variará su proporción. Es decir, que los blindados

<sup>1</sup> Integra una buena parte de las Fuerzas Pesadas.

<sup>2</sup> Para transportar una sola «Brigada «Stryker» hacen falta 50 vuelos de aviones «Galaxy», o bien 800 de «Hércules».

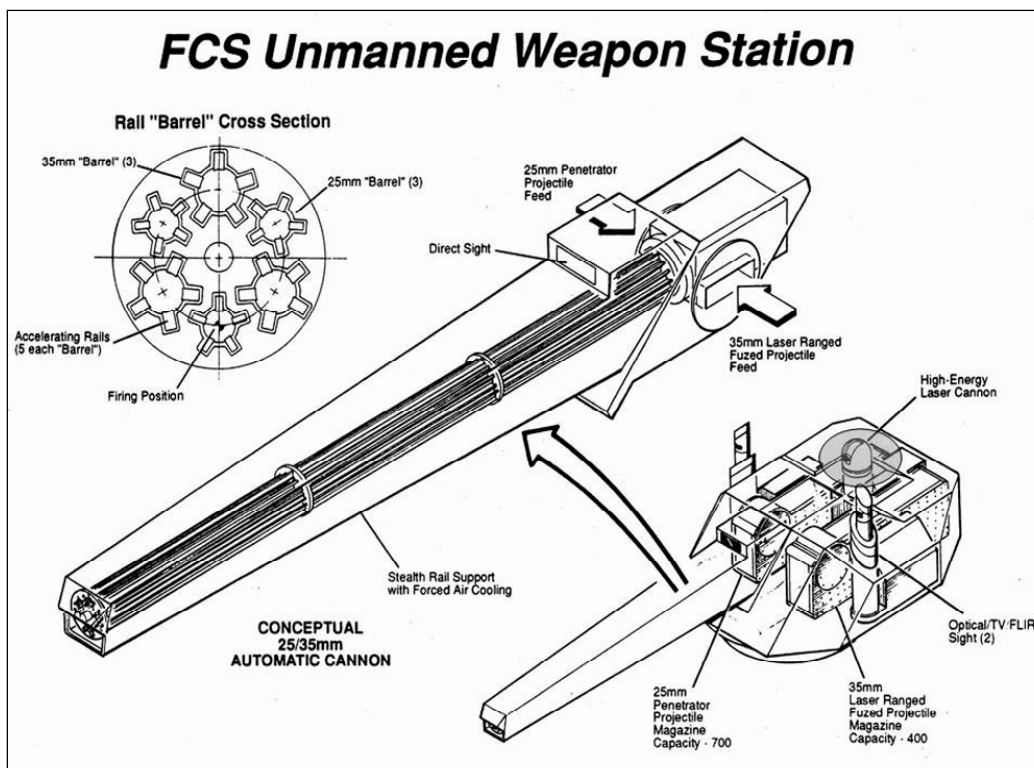
más pesados (*Abrams* y *Bradley*) todavía prestarán servicios durante bastante tiempo, convenientemente modernizados<sup>(3)</sup>, al menos hasta que las nuevas tecnologías permitan fabricar vehículos ligeros pero con similar protección y potencia de fuego, logro que no parece previsible antes de 2030.



El «Abrams» permanecerá en servicio durante bastante tiempo, aunque recibirá importantes mejoras especialmente en lo relativo a la protección.

Para dotar a la *Unidad de Acción* está en plena fase de desarrollo el Sistema de Combate Futuro *FCS*, que es sin lugar a dudas el programa terrestre más ambicioso llevado a cabo por un Ejército a lo largo de la historia. No en vano está prevista una inversión en los próximos años de 117.000 millones de dólares, cifra impresionante a primera vista pero comprensible si consideramos la gran cantidad de proyectos que incluye, como ya veremos. Los detractores centran sus críticas en el temor de que pueda pasar lo mismo que con el obús ATP *Crusader* y el helicóptero *Comanche*, abandonados tras consumir inversiones millonarias. De ahí que sea visto con desconfianza este *sistema de sistemas* para cuyo desarrollo hay que asumir un alto riesgo tecnológico, que para muchos es excesivo y difícilmente asumible.

Cada *Unidad de Acción* estará estructurada en base a: tres Batallones de Armas Combinadas; un Batallón de Artillería ATP (*NLOS*); un Escuadrón de Reconocimiento, Vigilancia y Adquisición de Objetivos (*RSTA*); un Batallón de Apoyo Logístico; una Compañía de Inteligencia y Comunicaciones de Brigada; y una Compañía de Cuartel General.



Los cañones eléctricos y láser aún tienen por delante un largo camino, aunque tal vez sean desarrollados algunos equipos láser de efecto limitado durante los próximos años.

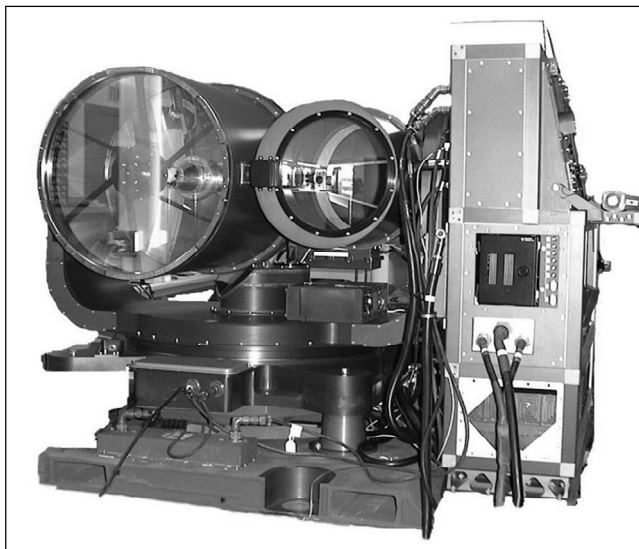
<sup>3</sup> Ya fue dado el visto bueno a las versiones M-1A2 SEP del «Abrams» y M-2A3 del «Bradley».

En total, incluirá 971 vehículos (330 portadores de armas y 216 robots) y 2.987 personas (792 de infantería y reconocimiento), transportando 9.864 municiones de medio y grueso calibre.

### Tecnologías en estudio

En las siguientes páginas repasaremos las seis tecnologías claves en las que se basa el sistema y su situación actual. En líneas generales, esas tecnologías son: redes, sensores, robótica, corazas especiales, grupos propulsores híbridos, y municiones.

La tecnología de redes es precisamente la más atrasada de todas, pues tendrá que alcanzar unas capacidades muy superiores a las actuales. Tengamos en cuenta que integrará numerosos sensores aéreos y terrestres, elementos de fuego con puntería directa e indirecta así como de maniobra y, todo ello, en tiempo real o poco más e, incluso, en movimiento. El programa *MOSAIC* contará con unos 15 ó 20 nodos organizados automáticamente, de manera que continuará operativo incluso con la caída de algunos de ellos. Aunque presenta un futuro prometedor, el diseño completo de una red inalámbrica con el volumen necesario de transmisión de datos, establecido en torno a los 100 Mbps, no estará disponible antes de 2010.



Probado con éxito el Láser Táctico de Alta Energía «THEL», ya está siendo desarrollada la versión móvil «MTHEL»

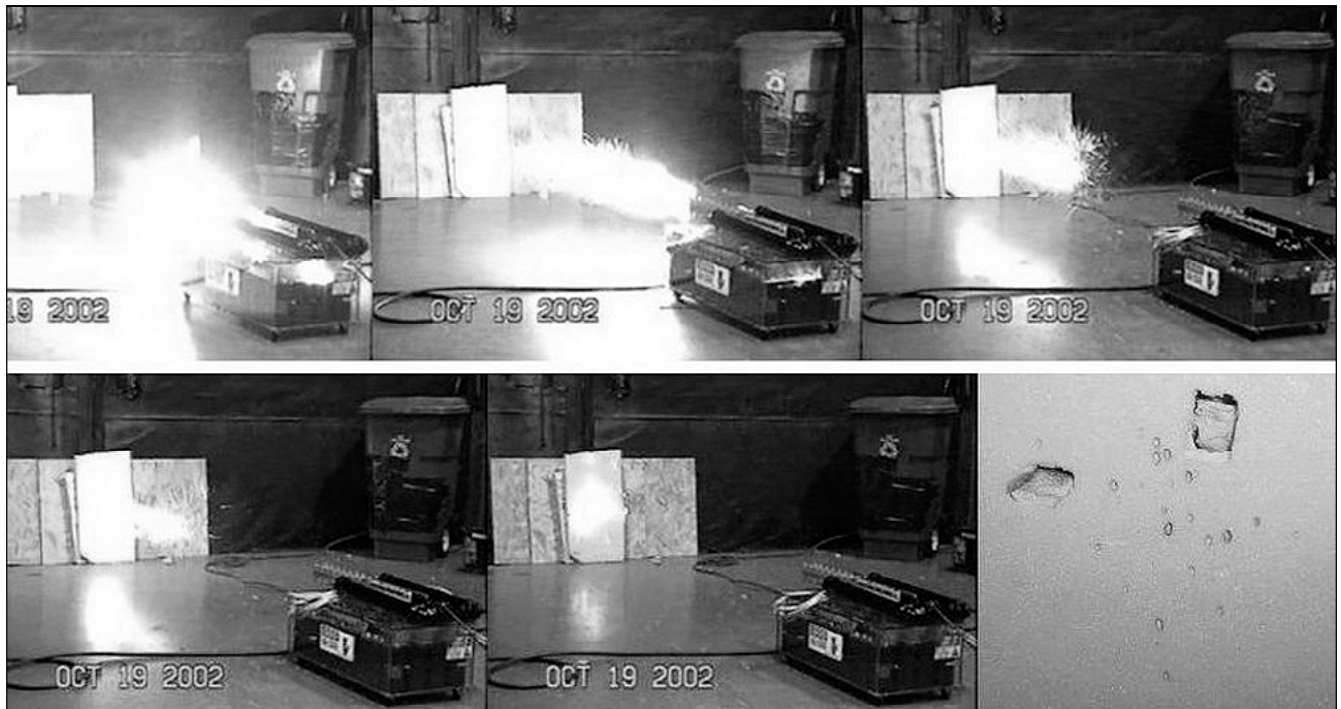
En sus vertientes aérea y terrestre, los sensores constituyen un elemento imprescindible del *FCS*, tanto para proporcionar seguridad como inteligencia y adquisición de objetivos. Ciertos modelos actuales cubren las exigencias de las unidades superiores, de División en adelante, con plazos de actualización de varias horas o, en el mejor de los casos, de 20 ó 30 minutos. Sin embargo, para que sean efectivos en Brigadas y unidades de menor entidad, completando la información obtenida por los radares terrestres y sensores acústicos, habrán de disminuir sus tiempos de actuación para que, al menos los datos más urgentes, sean transferidos desde las plataformas terrestres o aéreas en condiciones aceptables, es decir, de forma instantánea<sup>4</sup>. Para conseguir ese objetivo están llevándose a cabo varios estudios sobre miniaturización electrónica, encaminados a construir equipos de compresión de datos que trabajen en el ancho de banda y baja potencia de las redes. Aunque estaba previsto efectuar pruebas con equipos experimentales hacia 2006, no serán plenamente operativos hasta que estén desplegadas las nuevas redes de alta velocidad.

En el campo de la robótica hay que destacar que los vehículos aéreos y terrestres no tripulados (*UAV* y *UGV*, respectivamente) actualmente en fase de pruebas, son realmente equipos con control remoto, no cumpliendo por lo tanto los requisitos del *FCS* en el sentido de que logren actuar y reaccionar en el campo de batalla con una mínima interacción del hombre. Además, mientras las versiones aéreas están bastante desarrolladas, las



Demostrador de un cañón electromagnético de bobinas

<sup>4</sup> Pensemos que una información recibida a destiempo no sirve para nada o, en el mejor de los casos, pierde gran parte de su valor.



Secuencia de un disparo experimental efectuado con un cañón de raíles en 2002

terrestres todavía tienen que subsanar los problemas derivados de la navegación, pues deben superar la infinidad de obstáculos que presenta el terreno. En consecuencia, no parece posible que antes de 2010 funcionen a buen rendimiento los destinados a cumplir misiones semi-automáticas de detección y apoyos de fuego con puntería indirecta, fecha que será incrementada, al menos en otros cinco años, para los destinados a efectuar reconocimientos, adquisición de objetivos y fuegos con puntería directa de manera totalmente autónoma.

Para que los blindados del programa ofrezcan una aceptable capacidad de supervivencia están siendo estudiadas corazas ligeras que incluyen elementos de titanio, aluminio, cerámica y polímeros de gran dureza, así como placas reactivas mejoradas de las llamadas *SLERA* (ERA de efecto limitado) y *NERA* (ERA no explosivo), que estarán listas en unos pocos años. Sin embargo, a pesar de que sólo se les exige que resistan impactos de 30 mm.<sup>(5)</sup>, lo cierto es que está siendo revisada la condición de su aerotransporte en C-130 *Hércules*<sup>(6)</sup>, dado que las empresas han manifestado que existen serias

dificultades para que el peso total quede por debajo de las 24 toneladas.

Aparte de la coraza pasiva están realizándose importantes esfuerzos tanto en lo referente a la denominada tecnología *Stealth* o de sigilo, como al desarrollo de elementos de protección activa. En el primer caso, para disminuir las señales radar, térmica y acústica de los vehículos, son aplicadas las siguientes medidas: recubrimiento con pinturas o materiales absorbentes de radiaciones; aislamiento térmico del cañón y de la cámara del motor, con especial atención a la salida de los humos de escape; formas angulosas y con pocos elementos salientes y debidamente carenados; y disminución del ruido procedente del motor<sup>(7)</sup> y de los elementos mecánicos, en especial las cadenas que son construidas de caucho con alma de alambre.

Actualmente hay en marcha numerosos programas de protección activa en distintas fases de desarrollo. Así, mientras que parte de los *Abrams* y *Bradley* empleados en Irak montan el dispositivo de contramedidas antimisil *MCD*, constituido por

<sup>5</sup> Al «Abrams» se le supone una capacidad frontal para aguantar impactos de 125 mm.

<sup>6</sup> Esta condición obliga a que el peso sea inferior a las 20 toneladas.

<sup>7</sup> Con toda seguridad montarán motores híbridos, mucho más silenciosos que los puros diesel o turbinas.

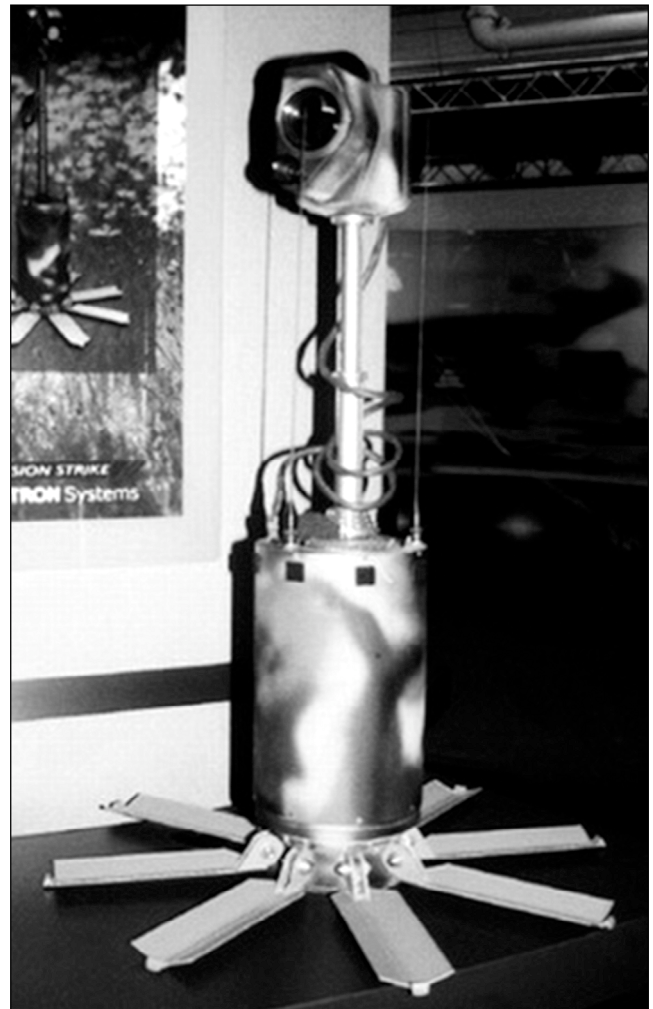


*Aunque el desarrollo de los cañones híbridos electrotérmico-químicos está más avanzado que los eléctricos puros, su adopción presentaría muchos más inconvenientes que ventajas*

un perturbador VLQ-6 y lanza-artificios M-6, otros proyectos más complejos como el IAAPS (Integrated Army Active Protection System) y los derivados FSAP (Full Spectrum Active Protection), FCLAS (Full Spectrum Active Protection Close-In Shield), CIAPS (Close-In Active Protection System) y CICM (Close-In Counter Measures) todavía tendrán que superar bastantes obstáculos hasta que consigan la madurez. En líneas generales, estos sistemas están formados por detectores de alerta láser e infrarrojos, lanza-artificios, deslumbrador o perturbador<sup>(8)</sup>, radar<sup>(9)</sup> y lanzadores de municiones defensivas. La eficacia de estas últimas frente a proyectiles de poca velocidad (lanzagranadas y misiles, principalmente) es ya una realidad; así, el sistema israelí *Trophy*, probado sobre un *Merkava* y un blindado *Stryker*, ha sido seleccionado por el Ejército norteamericano que desea incorporarlo a algunos de sus vehículos en un plazo no superior a dos años. Sin embargo, la posibilidad de destrucción o desvío de proyectiles de gran velocidad, especialmente los de energía cinética o flecha, no será factible antes de 2015.

También han sido probadas las denominadas corazas eléctricas o electromagnéticas, constituidas por cajas metálicas cuyas paredes son de diferente polo, de manera que todo proyectil que incida en ellas provoca un cortocircuito y la correspondiente descarga eléctrica que lo destruye. Desde luego, el problema básico radica en que el vehículo sea capaz de producir o almacenar la cantidad de energía suficiente, lo que no es probable a corto plazo.

Los grupos motrices híbridos o de energía combinada están formados por un motor convencional (diesel o turbina), uno o dos generadores y varios motores eléctricos encargados de mover las ruedas, además de un conjunto de baterías de alta



*Los sensores terrestres cumplirán una importante labor*

<sup>8</sup> Actualmente se tiende a diferenciar entre los deslumbradores destinados a distorsionar las señales de guía de los misiles, de los perturbadores cuya finalidad es destruir los equipos encargados de dirigirlos.















<sup>9</sup> En el futuro se espera conseguir que este radar sirva tanto para detectar proyectiles como para localizar e identificar diferentes tipos de blancos.

capacidad. Este tipo de propulsión ofrece importantes ventajas resumibles en: tamaño reducido al no ser necesario el uso de transmisión<sup>(10)</sup>; gran versatilidad de empleo y maniobrabilidad; pequeña señal infrarroja; posibilidad de mover el vehículo en determinadas situaciones sólo con los motores eléctricos que producen muy poco ruido; menor complicación mecánica; consumo más reducido y, por lo tanto, mayor autonomía; y excelente modularidad, sobre todo en el caso de versiones de ruedas.

Si bien la propulsión híbrida puede parecer una novedad, lo cierto es que sus ventajas fueron detectadas en el pasado, existiendo algunos proyectos como el sistema antiaéreo francés *Crotale* (4x4) y el malogrado vehículo de combate *Cobra* (orugas) construido en Bélgica en los años 80, que utilizaban motores híbridos o *con transmisión eléctrica*, como eran denominados en aquellos años. Incluso si nos remontamos mucho más en el tiempo, encontramos dos vehículos pesados, el *Char 2C* francés de 70 toneladas (1919) y el cazacarros alemán *Elefant* o *Ferdinand* de 68 toneladas (1943), en los que fue aplicada esta tecnología pero con las grandes limitaciones técnicas propias de su época. En la actualidad hay diferentes programas en curso en países tales como Alemania, Francia, Reino Unido, Rusia, Suecia... aparte de los llevados a cabo en los EEUU. Centrándonos en los de este último país que, en mayor o menor

medida servirán para el *FCS*, cabe destacar los siguientes proyectos:

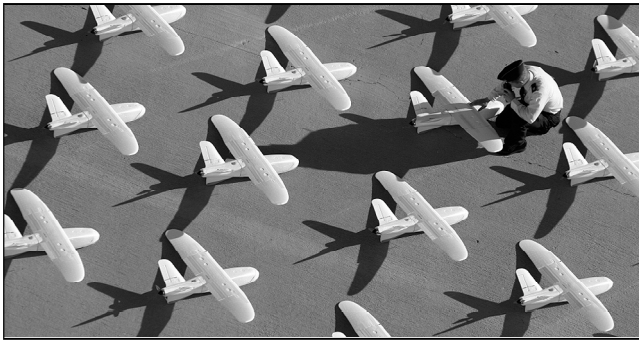
- *AHED* (Advanced Hybrid Electric Drive) (8x8). Prototipo experimental desarrollado como paso previo al *FCS*, pesa 13 toneladas y dispone de un motor diesel MTU 6V-199 de 500 CV, un generador de 360 Kw. (450 CV) y motores permanentes de imán de 110 Kw. (150 CV). Consigue una velocidad máxima superior a los 100 Km./h y para almacenar energía incorpora dos grupos en paralelo de cinco baterías de litio-ión de 23 Kw. cada una (114 Kw. en total) con una capacidad máxima de 7Kw-hora.
- *TTD* (Transformation Technology Demonstrator). Es un chasis *M-113* propulsado por un motor diesel John Deere de 250 CV y dos motores eléctricos de inducción de 250 CV cada uno, capaces de proporcionar una potencia máxima instantánea de 450 CV. Incluye un conjunto de 40 baterías de plomo/ácido que proporcionan 187 Kw. de potencia, suficientes para surtir de energía a todos los elementos del vehículo con el motor parado durante 30 horas. Opcionalmente, admite un generador de 37,5 Kw. para recargar las baterías. Sus principales características son: tripulación, 12; peso, 18,14 toneladas; velocidad máxima, 95 Km./h; autonomía, 970 Km.; autonomía

• Manned Platforms			• Unmanned Platforms		
					
<b>Resupply</b>	<b>APC, C<sup>2</sup>, CV, RV</b>	<b>Mortar</b>	<b>Small UAV</b>	<b>Organic UAV</b>	<b>Tactical UAV</b>
			• <b>Combat Robots</b>		• <b>Soldier Robots</b>
<b>NLOS</b>	<b>BLOS/LOS</b>	<b>Reconnaissance and Surveillance</b>			
			<b>Armed Reconnaissance</b>		
				<b>Mule</b>	
<p><b>APC = Armored Personnel Carrier, C<sup>2</sup> = Command and Control, CV = Control Vehicle, RV = Reconnaissance Vehicle, NLOS = Non-Line-of-Sight, BLOS = Beyond Line-of-Sight, UAV = Unmanned Aerial Vehicle</b></p>					

El «FCS» contempla una completa familia acorazada y vehículos no tripulados terrestres y aéreos.

<sup>10</sup> Para actuar sobre las ruedas o cadenas es suficiente con frenar o acelerar el o los motores eléctricos correspondientes.





Los vehículos aéreos no tripulados (UAV) están mucho más avanzados que los terrestres (UGV).

usando solamente las baterías, 16 Km.; pendiente, 60%; peralte, 40%; cruce de zanjas, 2,18 m.; obstáculo vertical, 0,91 m.

- *Shadow* RST-V (Reconnaissance, Surveillance, Targeting-Vehicle). Con una configuración 4x4 está siendo probado por la Infantería de Marina norteamericana, cabiendo la posibilidad de que sea incluido en el *FCS*. Inicialmente, está previsto desarrollar una familia acorazada que contará como mínimo con una docena de versiones, algunas de ellas armadas. Dispone de un motor Detroit Diesel *DI-4V* de 150 CV, un generador de 110 Kw. (143 CV) y cuatro motores eléctricos de 50 Kw. (65 CV), aparte de dos conjuntos de baterías de litio-ión con una capacidad de 20 Kw.-hora y una potencia total de 80 Kw. Durante los test efectuados alcanzó una velocidad máxima de 112 Km./h y una autonomía de 758 Km. a 50 Km./h, con 95 litros de gasoil.
- *Bradley* HED-D (Hybrid Electric Drive-Demonstrator). Diseñado con vistas al programa del vehículo de reconocimiento y combate anglo-norteamericano *FSCS/TRACER*<sup>(11)</sup>, incluido en el *FCS*, monta un motor diesel de 368 CV y dos motores eléctricos que accionan directamente las ruedas motrices, de 400 CV cada uno.
- *FSCS/TRACER*. Dio lugar a dos proyectos paralelos denominados *Lancer* y *SIKA*, ambos sobre orugas y con el mismo grupo motriz constituido por un motor diesel Caterpillar modelo 3126 de 400 CV y dos motores

eléctricos United Defense *Serie 85* de 300 Kw. (400 CV), que proporcionan una potencia máxima de 560 CV.

- *FCS-T* (Future Combat System-Tracked). Es un chasis derivado de los citados anteriormente que servirá de base para los blindados del *FCS*, si se escoge finalmente la tracción sobre orugas. Formando parte de este mismo programa fue construido el demostrador de pieza ATP *NLOS-C*, con un arma de 155 mm. y 30 Km. de alcance eficaz (50 Km. con municiones especiales), cuyas características más destacadas son: peso, 24 toneladas; velocidad máxima, 90 Km./h; velocidad todo terreno, 56 Km./h; autonomía, 575 Km.; autonomía con las baterías de litio-ión, 4 Km. a 30 Km./h; pendiente, 60%; peralte, 40%; obstáculo vertical superable, 0,91 m.; cruce de zanjas, 2,13 m.; vadeo, 1,02 m.
- *FCS-W* (Future Combat System-Wheeled). Está basado en los mismos principios y equipos eléctricos que los anteriores, aunque a diferencia de ellos incluye una turbina Honeywell *131-9* de 400 CV en lugar del motor diesel. Sus principales datos son: tripulación, 11; peso total (casco), 19,96 toneladas; dimensiones, 7,26x2,59x2,16 m.; velocidad máxima, 120 Km./h; autonomía, 675 Km. (1.200 con depósitos auxiliares); autonomía con baterías, 30 minutos a 8 Km./h; tracción, 8x8 (4x4 para desplazamientos por terrenos llanos); pendiente superable, 60%; peralte, 30%; cruce de zanjas, 1,98 m.; obstáculo vertical, 0,76 m. Ha sido estudiado con baterías de plomo-ácido y de litio-ión *P3I*, proporcionando 29,6 y 16,1 Kw.-hora, respectivamente.

Aparte de los grupos propulsores descritos, a más largo plazo serán introducidos los *motores eléctricos de celdas de combustible* que en este momento están dando los primeros pasos. Una celda de combustible actúa electroquímicamente combinando el oxígeno del aire (O<sub>2</sub>) con hidrógeno (H<sup>+</sup>) sin ningún tipo de combustión, y produce electricidad, calor y agua pura al 100 por 100. Básicamente consiste en dos electrodos separados por un electrolito<sup>(12)</sup> que fun-

<sup>11</sup> Future Scout Cavalry Vehicle (FSCS) en EEUU y Tactical Reconnaissance Armored Combat Equipment Requirement (TRACER) en el Reino Unido.

<sup>12</sup> Aunque existen diferentes tipos de electrolitos los de «polímero sólido o membrana de intercambio protónico» son los más adecuados para los vehículos de combate.

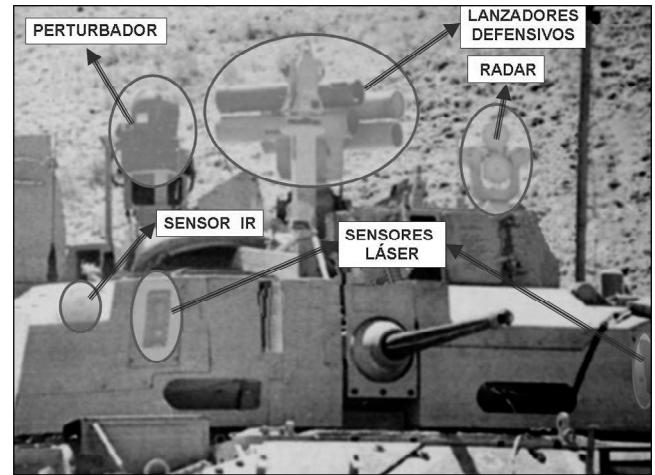


Los robots terrestres aún tienen que superar importantes retos, especialmente en lo relativo a la navegación autónoma sorteando los obstáculos del terreno

cionan a distintas temperaturas y por electrólisis inversa. En principio, proporcionan las siguientes ventajas: pueden emplear diferentes combustibles además de hidrógeno (metano, etano, gas natural y gas licuado, principalmente); a diferencia de las baterías, no necesitan ser recargados ni se agotan mientras dispongan de combustible; es aprovechable hasta el 46 por ciento de la energía liberada, es decir, entre un 10 y un 30 por ciento más que los motores de explosión; son muy silenciosos; contaminan muy poco incluso cuando ha finalizado su vida útil ya que no contienen clorofluorocarbonos; y requieren un mantenimiento que se reduce a rellenar las celdas de agua cada cierto tiempo. En resumidas cuentas, las prestaciones que ofrecen no me cabe duda que los convertirá, cuando estén plenamente desarrollados, en los medios de propulsión por excelencia de numerosos vehículos tanto de uso militar como civil.

La potencia de fuego del FCS estará basada en gran medida en los sistemas de tiro con puntería indirecta, aunque sin dejar de lado los de puntería directa, por lo que incluirá una completa gama de proyectiles convencionales de todas las categorías, municiones de guía terminal, misiles con diversas cabezas de guerra y de energía cinética (KEM y CKEM), así como misiles de precisión y los denominados de *ataque retrasado*. Estos dos últimos están siendo desarrollados dentro del programa *Netfires* que intenta conseguir un paquete multi-misil capaz de actuar contra objetivos situados a una distancia de 25 a 50 Km. y de 40 a 100 Km.,

respectivamente. Además, el segundo de ellos deberá ser capaz de permanecer en vuelo durante una hora, recogiendo información de la zona asignada antes de impactar sobre el objetivo.



Sistema de protección activa «IAAPS» instalado en la torre de un «Bradley». La capacidad para destruir municiones de pequeña velocidad con estos sistemas es ya una realidad

En lo referente a las armas eléctricas (electrotérmicas o electromagnéticas), hemos de decir que, si bien están siendo estudiadas diferentes versiones<sup>13</sup>, la gran cantidad de energía necesaria para su funcionamiento no las hará viables hasta dentro de un par de décadas, como mínimo. De hecho, las pruebas efectuadas con los denominados cañones híbridos o electrotérmicos-químicos<sup>14</sup> de 120 mm., cuyo desarrollo está bastante avanzado, demostraron que ofrecen mejores prestaciones que los modelos convencionales de su mismo calibre, pero menores que los de 140 mm. En consecuencia, hoy por hoy, no es nada recomendable dar el salto tecnológico, sobre todo si consideramos las complicaciones técnicas, industriales y económicas que ello acarrearía. Además, el tipo de objetivos que presumiblemente tendrán que batir los carros en el futuro, dentro de la llamada guerra asimétrica, no serán otros carros sino blancos muy diversos (personal al descubierto, vehículos ligeros, casamatas, búnkers, edificios, francotiradores, etc.). En una palabra, la lucha contracarro ha pasado a segundo plano.

Los estudios realizados dentro de la *Iniciativa de Defensa Estratégica* sirvieron de base para desarrollar el Láser Táctico de Alta Energía *THEL* que,

<sup>13</sup> Empleando plasma caliente las electrotérmicas y de bobinas o raíles, las electromagnéticas.

<sup>14</sup> Basan su funcionamiento en combinar plasma caliente y pólvora.



*Diferentes tipos de municiones diseñadas para los sistemas de protección activa. Disponen de una gran cantidad de submuniciones o elementos de metralla encargados de destruir el proyectil atacante*

en las diferentes pruebas efectuadas, logró destruir varios cohetes en vuelo. El único problema es que las instalaciones necesarias ocupan un edificio de varias plantas; de ahí que ahora el esfuerzo esté centrado en diseñar un modelo móvil (*MTHEL*), al que aún le queda mucho camino por delante. De todas formas, no cabe descartar el empleo a corto plazo de ciertos equipos de efecto limitado como armas secundarias de los carros o blindados, para cegar o inutilizar equipos electro-ópticos o de guía de misiles, por ejemplo.

## ÍNDICE DE SIGLAS

- ARV.- Robot Armado.
- ARV-A-L.- Robot Armado de Asalto Ligero.
- ATP.- Autopropulsado/a.
- BLOS.- Disparo por Encima de la Línea de Mira.
- C2V.- Vehículo de Mando y Control.
- C4ISR.- Mando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento.
- CBRN.- Química, Biológica, Radiológica y Nuclear.
- FRMV.- Vehículo de Recuperación y Mantenimiento.
- CKEM.- Misil Compacto de Energía Cinética.
- ERA.- Coraza Reactiva Explosiva.
- ICV.- Transporte Acorazado de Infantería.
- IMS.- Sistema de Municiones Inteligentes.
- KEM.- Misil de Energía Cinética.
- LAM.- Misil de Ataque Retrasado.
- LOS.- Disparo por la Línea de Mira (puntería directa).
- MCS.- Sistema de Combate Tripulado (similar al actual carro ligero).
- MRSI.- Disparos Múltiples de Impacto Simultáneo.
- MTHEL.- Láser Táctico de Alta Energía Móvil.
- MULE.- Robot Multifuncional Utilitario/Logístico y de Equipamiento.
- MV-E.- Vehículo Médico de Evacuación.
- MV-T.- Vehículo Médico de Tratamiento.
- NLOS-C.- Fuera de la Línea de Mira - Cañón (tiro con puntería indirecta).
- NLOS-LS.- Sistema Lanzador Fuera de la Línea de Mira (puntería indirecta).
- NLOS-M.- Fuera de la Línea de Mira - Mortero (tiro con puntería indirecta).
- PAM.- Misil de Ataque de Precisión.
- RSTA.- Reconocimiento, Vigilancia y Adquisición de Objetivos.
- RSV.- Vehículo de Reconocimiento y Vigilancia.
- SUGV.- Pequeño Robot Terrestre.
- T-UGS.- Sensor Autónomo Terrestre Táctico.
- THEL.- Láser Táctico de Alta Energía.
- UGS.- Sensor Autónomo Terrestre.
- UAV.- Vehículo Aéreo No Tripulado.
- UGV.- Robot Terrestre o Vehículo Terrestre No Tripulado.
- U-UGS.- Sensor Autónomo Terrestre Urbano.

# ARMAS INDIVIDUALES EN EL REGIMIENTO DE CABALLERÍA LIGERO

**Óscar Tarrero Alonso**  
Capitán de Caballería

## INTRODUCCIÓN

El combate ha evolucionado en sus formas y medios. Se han incrementado considerablemente los despliegues de las Unidades, llegando a hablarse de Campo de Batalla Vacío con ausencia de frentes continuos. Las Fuerzas propias se enfrentan a un Enemigo Asimétrico, de menor entidad y Potencia de Combate, pero capaz de actuar en cualquier lugar (frente, flancos y retaguardia). Además, la mayor parte de los conflictos actuales se desarrollan en Áreas Urbanizadas, y en cualquier caso, el combate es continuo siendo necesario adaptar los medios al ambiente nocturno.

Por otro lado, la Tecnología ha hecho que los medios sean más potentes y precisos. Se ha desarrollado un amplio espectro de Sistemas de Reconocimiento y Adquisición de Objetivos.

Todo esto no sirve de nada, y nada es posible sin el **HOMBRE**.

El Armamento Individual también ha sufrido una importante evolución en sus materiales y características. De una correcta distribución del mismo en las Pequeñas Unidades se deriva el éxito de la misión y la supervivencia del personal de éstas.

En los recientes conflictos, y muy especialmente en la Guerra de Irak, se ha podido apreciar como la fuerza de la cadena residía en su eslabón más débil: los elementos de Retaguardia (Apoyos, Servicios,...). Los objetivos más accesibles para la Insurgencia eran los Trenes Logísticos, y en alguna forma los más rentables desde el punto de vista mediático y moral.

En las Unidades de Caballería el hecho de que el arma principal sea el cañón de sus vehículos, ha hecho que queden en un segundo plano algunos aspectos del Armamento Individual. Una razón lógica ha sido el hecho de reducir la variedad de armas en beneficio de la cadena logística.

Es muy importante dotar a las Pequeñas Unidades de Caballería de aquel Armamento Individual

que permita aumentar su Potencia de Combate, su capacidad de defensa y corregir la falta de algunos medios, como son los Fusiles de Precisión.

## FUSIL DE ASALTO (FUSA)

El *Heckler & Koch* G36 E es el Fusil de Asalto (FUSA) de dotación en las principales Unidades del Ejército Español, con un cañón de 480 mm. de longitud (3,63 Kg.). Existen otras dos versiones de menor longitud. El HK G36 K tiene un cañón de 318 mm. de largo (3,34 Kg.), y el HK G36 C, sólo 228 mm. (2,82 Kg.).

Las versiones E y K sólo varían en la longitud del cañón; el resto de los elementos del FUSA son iguales, reduciendo la cadena logística de repuestos. Los alcances eficaces son los mismos, y a ambos se les puede acoplar el Lanzagranadas de 40 mm. HK AG36, y todos los accesorios que se citan en este artículo.

El hecho de haber eliminado los subfusiles de las Plantillas Orgánicas para reducir la variedad de Armamento, sustituyéndolos por el HK G36 E, ha influido de forma sensible en las tripulaciones de vehículos acorazados, debido a lo ajustado del interior de los mismos.

Cabría la posibilidad de sustituir parte de los HK G36 E por G36 K, según el puesto táctico (el RCL. «Lusitania» nº 8 ya ha realizado ese estudio, resultando aproximadamente un 50 % de cada versión).

## PISTOLA

No se considera que la Pistola deba excluir al FUSA en determinados Puestos Tácticos, sino que debe ser un complemento, en algunos casos hasta muy necesario, para el cumplimiento de la misión (Reconocimiento de Puntos Concretos, Combate en Áreas Urbanizadas,...).

## AMETRALLADORA LIGERA (AML)

Actualmente no se cuenta en el RCL con una Ametralladora Ligera 5,56 mm. que proporcione un apoyo por el fuego a sus Pelotones y Equipos, ya sea desde el vehículo como pie a tierra. El Combate en Áreas Urbanizadas hace que sea imposible en algunos casos recibir ese apoyo desde los vehículos de combate, por lo cual el personal que progresa o reconoce un área de esas características debe contar con su propio apoyo de fuego.



AML 5,56 mm. M249 SAW con Mira Holográfica y Visor Nocturno

Las características de estas armas hacen que se puedan manejar de forma similar a un FUSA, permitiendo progresar y realizar fuego de forma simultánea, no siendo necesario entrar en posición como así ocurre con la MG-42 de 7,62 mm. La gran mayoría de los Ejércitos de la OTAN han adoptado el modelo de la *MINIMI*.

Esta arma puede ser empleada desde el vehículo, instalando en estos un afuste. En el caso del VEC podría contar con dos puestos para su uso: el Jefe de Vehículo desde el exterior de la Torre, y el Explorador para cubrir la retaguardia (muy importante en la Escolta de Convoyes o en Áreas Urbanizadas).

En el caso de aquellos elementos que se encuentran más expuestos, como Trenes Logísticos, se hace imprescindible aumentar su potencia de fuego con estas Ametralladoras Ligeras.

## LANZAGRANADAS (LG-40)

El Lanzagranadas en dotación es el HK AG36 de 40 mm. Es una buena arma que proporciona un apoyo de fuego muy importante para las Unidades. El hecho de que vaya solidario al FUSA HK G36 facilita su empleo enormemente.



HK G36 K con Lanzagranadas AG36 40 mm. y Mira Holográfica

De igual forma que la AML, no sólo debe quedar en el ámbito de las Unidades de Maniobra, ya que supone una excelente arma para la protección de los Elementos de Apoyo.

## FUSIL DE PRECISIÓN

Los Equipos de Francotiradores tienen la capacidad de realizar fuegos precisos contra material y personal enemigo. Con ello llevan a cabo misiones de hostigamiento al enemigo (causan una gran confusión), impedir el empleo libre de la Infantería a pie, acciones de diversión contra el enemigo, acciones directas sobre objetivos de alta prioridad, bloquear itinerarios y evitar infiltraciones, y apoyar a Equipos EOD. Sus elementos ópticos diurnos y nocturnos les convierten en excelentes elementos para la Observación y el Reconocimiento. También realizan misiones de Contra-reconocimiento, impidiendo el empleo de los Exploradores por el enemigo. Por último, son elementos muy útiles en la corrección de Fuegos Indirectos y en la Obtención de Inteligencia.

Agregados a una SLAC se incrementa su movilidad y su supervivencia, gracias a que ésta les proporciona un transporte de gran movilidad, apoyo logístico, seguridad y capacidad de evacuación. En colaboración con la SLAC, el Equipo de Francotiradores puede adquirir objetivos para emboscadas y ataques inmediatos, e incrementar la capacidad de la misma en misiones Contra-reconocimiento. La Instrucción y Adiestramiento del Explorador y el Francotirador poseen muchas tareas que son comunes a ambos. Si los Equipos de Francotiradores forman parte de la SLAC de forma orgánica, se mejorará su empleo al conocer perfectamente los procedimientos de esta Unidad y tener una mayor integración.

De los Fusiles de Precisión en dotación en el Ejército, se considera como más idóneo el Fusil de Precisión *ACCURACY* de 7,62 mm. por sus características de alcance y peso (6,8 Kg.). Éste va equipado con un Visor *Smidt und Bender* 3-12x50 y un Visor Nocturno *KITE* MK-IV o un Visor Nocturno AN/NVS-700. No se cierran las puertas a que se pudiese contar con el *BARRET* de 12,70 mm. en las Unidades de Exploración del RCL.



*Fusil de Precisión Accuracy 7,62 mm*

El Equipo de Francotiradores se compone de dos personas: el Tirador y el Observador. Este segundo debe contar con un Telescopio de Observación que le permita adquirir posibles objetivos y corregir el fuego del Francotirador. Debe contar con una estadía que facilite dicha corrección. También se insiste en la necesidad de disponer de unos buenos prismáticos, ya no sólo para estos Equipos, sino para todos aquellos elementos cuya misión principal es la Observación y el Reconocimiento.

## ACCESORIOS

El empleo de ciertos accesorios aumenta las capacidades de tiro y observación del FUSA. Existe una serie de accesorios de última generación que incrementan notablemente las capacidades de combate del personal, todo con un muy reducido peso y volumen.

### Mira Holográfica

La Mira Holográfica es un pequeño dispositivo que genera una imagen virtual de retículo que



*HK G36 K con Lanzagranadas AG36 40 mm. y accesorios*

favorece la puntería. El retículo es visible instantáneamente sin necesidad de buscar el punto. Es un sistema libre de paralaje, de manera que el ojo del tirador no tiene por qué estar centrado en la mira para mantener la precisión. Al existir una ausencia de divergencia, permite disparar con los dos ojos abiertos, aumentando el campo visual que favorezca la adquisición de otros posibles objetivos. El campo de visión es más ancho, permitiendo adquirir un blanco y al mismo tiempo observar la escena completa, adelantando siguientes blancos. Es un sistema pasivo, no detectable. Con ciertos modelos de Visor Nocturno se pueden realizar punterías en ausencia de luz.

### Visor Nocturno

Son Visores de III Generación, con una ganancia de 55.000-70.000 lm/lm que pesan menos de 400 gramos (el actual VN5A-80 pesa 1,2 Kg.). Permiten adquirir objetivos de 15 a 300 metros. El campo de visión es de 40°, y la salida de pupila es de 25 mm., muy superior a la de los actuales visores. Deben emplearse en conjunción con la Mira Holográfica para poder realizar punterías nocturnas, ya que carecen de estadia o elemento similar. Esto, por otro lado, hace que no deba ser homogeneizado cada vez que se acople al FUSA, pues esa homogeneización va con la Mira Holográfica ya dispuesta en el Fusil.

Estos visores pueden emplearse para la observación nocturna. Eso no significa que sustituyan a las Gafas de Visión Nocturna, fundamentales en la conducción y pilotaje, así como en la observación nocturna de algunos elementos de combate. Con un adaptador se pueden acoplar al casco de combate. Permiten apreciar la profundidad de la escena, demostrando una mayor resolución de imagen que otros visores nocturnos.



Visor Nocturno en Soporte para Casco de Combate y Designador Láser

### Brújula Nocturna

La Brújula Nocturna es un elemento que se adapta al Visor Nocturno o a las Gafas de Visión Nocturna, proporcionando información del rumbo a través del ocular.

### Designador Láser

Para favorecer la adquisición de objetivos y la designación de estos para ser batidos por otros tiradores o medios, se encuentra el Designador Láser que proyecta un haz Láser visible o IR. Posee pulsadores remotos que permiten su encendido en el momento preciso y de una forma limitada en el tiempo, evitando delatar la posición propia.

### Linterna Táctica

Consiste en una linterna que se acopla al arma e ilumina con luz visible o IR la escena a la vez que se apunta con el arma. Tiene un alcance de 30 metros. También va dotado de un pulsador remoto. Es un elemento muy útil para el Reconocimiento y Combate en Áreas Urbanizadas.

### Regleta «Picatinny»

Es un elemento que se ajusta al FUSA de una manera más permanente y que permite acoplar diferentes elementos de puntería y observación. Es un modelo universal lo que favorece su empleo con una gran variedad de dispositivos. Es preferible un modelo de perfil bajo y para acoplar otros dispositivos existe un modelo en «L».

### Adaptador para Casco de Combate.

Permite acoplar el Visor Nocturno al Casco de Combate pudiendo observar de forma continua y realizando la puntería en el momento que se precise. Se compone de dos partes; una que se adapta al casco de una manera más permanente, y otra que se ajusta a la primera y que permite encajar el visor fácil y rápidamente. Esta montura se puede plegar hacia arriba retirando el visor de la cara del individuo, sin necesidad de quitar el Visor Nocturno del afuste.

### Colimador Láser

Facilita la homogeneización de los elementos de puntería, Visores Nocturnos, Designadores Láser y Miras Holográficas, sin necesidad de realizar ningún disparo. Se adapta a los calibres 5,56 mm., 7,62 mm. y 12,70 mm. Se dotaría de un Colimador Láser a cada Sección.

## CONFIGURACIONES

Según sus cometidos las Unidades del RCL se pueden dividir en Pelotones de Exploradores, Tripulaciones de VRCC, Pelotones de Exploración, y el resto, para los cuales se propone una configuración general que responda a unas capacidades medias.

### Pelotón de Exploradores

El Equipo de Exploradores desembarcado es un elemento muy importante para el Reconocimiento y Combate en su caso. Se plantea dotarle de aquellos elementos que incrementen esas capacidades. Según este estudio, como novedades estarían la Ametralladora Ligera de 5,56 mm., el Lanzagranadas de 40 mm. y los accesorios para el FUSA. Los FUSA,s del Jefe, Tirador y Conductor del VEC pasarían a ser HK G36 K.

La SLAC contaría con un Equipo de Francotiradores.

### Tripulación VRCC

Las Tripulaciones de VRCC «Centauro» combaten desde sus vehículos. El Armamento Ligero es principalmente para su protección. Si la AMM 7,62 mm. del Cargador se sustituye por una AML 5,56 mm. se conseguirá un doble uso de la misma, al servir desde la Torre para batir objetivos ligeros o a pie, y la protección de la Tripulación en tierra.

### Pelotón de Exploración

Sus misiones y situación de aislamiento de las Fuerzas Propias hacen muy necesario dotar a estas Unidades de una gran potencia de fuego con sus

armas ligeras, ya que pese a que en sus misiones deben evitar el contacto, pueden llegar a verse comprometidos y ser preciso romper el mismo. Por otro lado se aumenta con los accesorios su capacidad de observación y reconocimiento, así como la designación de objetivos gracias a los designadores Láser.

### Configuración General

Todas aquellas Unidades que no han sido descritas anteriormente pueden incluirse en este punto (Servicios, SMP, C/C,...). El número de personal de éstas varía, de forma que se ha estimado que una Unidad que tenga tres individuos, jefe aparte, contará con un LG 40 mm. Si tiene seis personas irá dotada de una AML 5,56 mm. A partir del séptimo soldado se repetiría la serie.

## CONCLUSIONES

La forma de actuar de las Unidades de Caballería es fundamentalmente desde sus Vehículos de Reconocimiento y Combate. Pero no por ello se debe olvidar la capacidad de combate de sus hombres, basada principalmente en el Armamento Individual y Colectivo. Ante los cambios que se han producido en el Campo de Batalla actual, ese Armamento se debe adaptar a la nueva situación. El Regimiento de Caballería Ligero requiere una mejora de las capacidades de su Armamento Ligero en pos de alcanzar el éxito de la misión y la supervivencia del personal de éste. Se reitera la importancia de dotar a las Pequeñas Unidades de Caballería de aquel Armamento Individual que permita aumentar su Potencia de Combate, su capacidad de defensa y corregir la falta de algunos medios, como son los Fusiles de Precisión, las Ametralladoras Ligeras de 5,56 mm. y los Lanzagranadas de Fusil de 40 mm.

## BIBLIOGRAFÍA

- «*Mechanized Snipers on the Force XXI Battlefield*», Cap. Timothy Morrow. Revista ARMOR, AGO03.
- Presentación «Combate Nocturno en Población. Lo último en tecnología punta». ELINT S.A., 14JUN05.



# LA BRIGADA DE CABALLERÍA EN KOSOVO

Ángel Esparza López  
Comandante de Caballería

El doce de mayo de 2006 iniciaba su andadura KSPFOR XVI, la decimosexta Agrupación española en Kosovo, constituida sobre la base de la Brigada de Caballería Castillejos II y la AALOG 41, ambas Unidades de Zaragoza. En ese momento el camino parecía largo, pero resultaba ilusionante. En el plazo de ocho semanas se debería organizar, adiestrar, concentrar y proyectar una fuerza de algo más de 700 hombres y mujeres para cumplir una misión de cinco meses y medio en un escenario que, sin resultarnos desconocido, presentaba importantes novedades.

Sin embargo, en el caso de la Brigada de Caballería el planeamiento había comenzado algunos meses antes. Desde finales de 2005 el CG. venía estudiando las plantillas, analizando las necesidades y puestos claves, pero sobre todo trabajando por incluir en el Programa de Instrucción y Adiestramiento de la GU (PIA) algunos cometidos muy similares a los que de forma habitual se realizan en ZO.

El resultado no podía haber sido más positivo; todo este trabajo previo se plasmó en una certera elección de los componentes de la Agrupación y una preparación que, unida a la experiencia de muchos de sus miembros en operaciones anteriores, auguraba una misión modélica.

De este modo, en la primera semana de julio de 2006 comenzaban las rotaciones y a partir del día 10 de ese mes se asumía la responsabilidad de la municipalidad de Istok, una zona de alrededor de 500 Km<sup>2</sup> (similar al campo de maniobras de San Gregorio) situada en el noroeste de Kosovo, con una población, muy dispersa, de unos 50.000 habitantes.

Las primeras operaciones no se hicieron esperar, sin haber efectuado la TOA con la Agrupación anterior, uno de nuestros Escuadrones se tuvo que desplazar a la zona de acción de la Multinacional Task Force Sur (MNTF-S) en Prizren, para tomar parte en la Operación «*Balkan Hawk*», bajo el nuevo concepto «*Kosovo-Wide*», y apenas 24



OP. BALKAN HAWK.

horas después, el resto de la Agrupación estaba inmersa en otra para combatir actividades ilegales dentro de nuestra ZA.

Como ya se ha mencionado anteriormente, la situación de Kosovo ha cambiado sustancialmente en los últimos años, lo cual se ha reflejado tanto en la estructura de KFOR, como en el tipo de operaciones que realiza y en su relación con el resto de Organizaciones actuantes.

Dos vías paralelas se han iniciado; por un lado la asunción de mayores responsabilidades y competencias relativas a la seguridad por parte de las Fuerzas y Cuerpos locales (KPS y KPC) y por otro, una nueva concepción de las operaciones militares, mucho más móviles y basadas en la inteligencia, en detrimento de las tareas rutinarias que de modo permanente se realizaban en ZA,s estancas.

Respecto a la primera vía, la mayor cobertura de agentes del Servicio de Policía (KPS) y el adiestramiento recibido por parte de UNMIK ha supuesto el desligarse de la tutela que hasta hace poco tiempo ejercía KFOR. De este modo se han reducido enormemente las actividades policiales que se realizaban con carácter conjunto (controles, check-points, patrullas...). Incluso se ha producido una especialización de los agentes, llegándose a

crear las primeras Unidades Antidisturbios. Otro Cuerpo local que ha experimentado, dentro de sus limitaciones, una cierta transformación ha sido el KPC, incluyendo equipos especializados en la desactivación de explosivos.

En cuanto a la segunda vía, se ha modificado una estructura rígida de Brigadas Multinacionales actuando de forma casi independiente dentro de las zonas asignadas, con muy poca relación mutua. Con el concepto «*Kosovo-Wide*» se pretende paliar esta situación, de tal modo que, no solo el General Jefe de KFOR (COMKFOR) tiene unas Unidades de reserva con las que puede intervenir en un lugar u otro, sino que las nuevas Task Forces Multinacionales (MNTF,s) herederas de las antiguas Brigadas, deben tener la capacidad y los medios necesarios para desplegar Unidades tipo GT en otras áreas.

Pues bien, en este marco de actuación, y sin finalizar el proceso de transformación de KFOR, llegó nuestra Agrupación a Kosovo con el ánimo de trabajar duro aprovechando la bonanza climatológica que supone una operación en verano/otoño.

Una vez sobre el terreno, una de las principales prioridades del Jefe de la Agrupación fue la puesta en práctica de los diferentes Planes de Contingencia y Procedimientos Operativos establecidos. Todos ellos, si bien eran conocidos por las Unidades, e incluso algunos se habían simulado en San Gregorio, tenían que ejecutarse en el terreno real, para identificar posibles puntos de fricción y perfeccionarse en la medida de lo posible. La permanente disponibilidad y dedicación de todos los miembros de la Agrupación permitió realizar un trabajo serio que más tarde tendría sus frutos a la hora de actuar en situaciones reales.

Centrándonos en las actividades operativas, se debe recordar que la Misión de la Agrupación es la de mantener un entorno estable y seguro en su zona, al tiempo que se garantiza la libertad de movimientos a lo largo de la misma. Esto supuso una serie de actividades que se realizaban de forma regular, junto a otras de carácter extraordinario que se conducían ante determinadas situaciones.

Respecto a las primeras, cabe destacar las patrullas permanentes, a pie y en vehículos, por toda la ZA, intensificándose en los núcleos donde se concentraban las minorías étnicas. El proceso de llegada de desplazados supuso el estableci-

miento de nuevos emplazamientos, y por tanto más puntos a los que prestar atención. Estas patrullas se complementaban con el establecimiento de check-points y puntos de observación que garantizaban la seguridad y el libre movimiento en las principales rutas, así como escoltas puntuales, asignadas únicamente a personal religioso.



*Escolta*

En cuanto a las segundas, el abanico de posibilidades resultó ser más amplio de lo esperado:

- Ejercicios y Operaciones con otros contingentes, tanto proporcionando Unidades fuera de nuestra ZA, como ejerciendo de anfitriones de otros países.
- Patrullas sincronizadas con el ejército Serbio en el límite administrativo de la provincia (montañas del Mokra Gora).
- Patrullas combinadas con el Batallón Danés (a ambos lados de las áreas de responsabilidad).
- Dispositivos de seguridad puntuales con motivo de visitas de desplazados, apertura de reasentamientos, o visitas de autoridades civiles o militares.
- Amplios dispositivos de control de zona con motivo de celebraciones civiles o religiosas (día de la virgen, festividad de los monasterios, Ramadán o día de la bandera albanesa).
- Seguridad en torno a la cárcel de Dubrava, con motivo de la celebración de procesos judiciales.
- Operación con motivo del referéndum de la constitución serbia.
- Actuaciones del equipo EOD.

De entre todas ellas, merecen mención especial las tres últimas señaladas:

Respecto a la cárcel de Dubrava cabe destacar que es la única institución penitenciaria de todo Kosovo que aún permanece bajo el control internacional, y que alberga un módulo de alta seguridad. Su proximidad a «Base España», kilómetro y medio escaso, y la celebración en su interior de un juicio por presuntos crímenes de guerra (caso Podujevo), supuso la dedicación, dos veces por semana a lo largo de toda la misión, de un Escuadrón que proporcionase un anillo de seguridad externo.

Respecto al referéndum de la constitución serbia, a pesar de su escasa trascendencia en la provincia, generó una Operación de una semana de duración, abarcando los días previos y posteriores al fin de semana de su celebración, en el que la Agrupación no sólo dedicó su esfuerzo a garantizar la libertad de movimientos de los votantes de las cuatro mesas electorales de su municipio, sino que reforzó con uno de sus Escuadrones a la MNTF-N.



*Check-Point*

Finalmente, no podemos olvidarnos de las continuas actuaciones del equipo EOD, en todos los campos posibles, desde los reconocimientos de zonas, pasando por los análisis post-exposición, hasta la desactivación de granadas de mano o artefactos explosivos improvisados.

Pero no todo han sido operaciones; el componente CIMIC, en su doble vertiente: el enlace cívico-militar y la cooperación cívico-militar, pueden considerarse modélicos.

En lo que a enlace se refiere, los equipos LMT se constituyeron en el nexo más firme de unión entre las Autoridades y Organizaciones locales con la

Agrupación, incrementando en lo posible la buena imagen de la misma alcanzada por Agrupaciones anteriores. Otra de sus tareas destacables fue la toma del pulso a la población, con sus continuas entrevistas, cuyo objetivo final siempre fue colaborar a la protección de la fuerza identificando posibles situaciones de riesgo u otras amenazas.

Respecto a la cooperación, la labor fue tan intensa como amplio es el campo de actuación. Como siempre en estos casos, con unos recursos limitados, obtenidos en muchas ocasiones por donaciones de los propios miembros de la AGT, se realizaron logros que inicialmente parecían impensables. Se efectuaron alrededor de 57 entregas de ayuda a todas las etnias, entre las que destacan 23 TM. de alimentos, 61 m<sup>3</sup> de ropa y juguetes, o 138 m<sup>3</sup> de leña para ayudar a los más necesitados a afrontar el crudo invierno.



*Ayuda humanitaria*

Varios microproyectos llegaron a buen puerto y la labor educativa tampoco se dejó de lado con tres cursos del programa Cervantes, dos más de Español y uno de Informática.

Finalmente, no podemos olvidarnos de otros aspectos más lúdicos pero que no dejan de ser importantes: las celebraciones de patronos y la festividad del 12 de octubre.

Con apenas 15 días sobre el terreno se celebró la festividad del Santo Patrón de la Caballería, «Santiago Apóstol». Con la sobriedad que caracteriza a las fuerzas en operaciones militares, pero con el ánimo de resaltar las virtudes del Arma de la Unidad de origen, se organizó una parada militar en «Base España» junto a otras actividades de carácter deportivo, compaginadas siempre con el trabajo diario y el cumplimiento de las misiones asignadas.

Otras patronas también celebradas fueron Santa Teresa, Santa Bárbara y la Inmaculada, en las que los compañeros de otras Armas y Cuerpos integrantes de la AGT tuvieron la oportunidad de realizar sencillos homenajes a las Santas a cuya advocación están acogidos.

En cuanto al 12 de octubre, supuso una jornada en la que se mezcló el carácter religioso de la misma -festividad de la Virgen del Pilar (no hay que olvidar la procedencia de la Brigada de Caballería y AALOG 41)-, en la que no faltó la misa, procesión y ofrenda de flores, y la celebración del día de la Fiesta Nacional con una parada militar a la que asistieron importantes autoridades militares de KFOR, así como otras civiles y religiosas locales, dando muestras de la estima que se mantiene hacia el contingente español por todas las etnias de la zona.



*El Pilar 06*

Para terminar, sólo queda hacer balance de nuestro trabajo; más de 4.500 misiones, con 2.000 patrullas en vehículo y 1.543 a pie, 870 checkpoints se establecieron, registrándose más de 5.800 vehículos y 10.000 personas. Junto a todas estas misiones de carácter ordinario se participó en 24 operaciones, que se tradujeron en 117 jornadas de actividades extraordinarias y 425.000 Km,s

recorridos, lo que equivale a 10,6 vueltas alrededor de la Tierra.

Todo esto no se hubiera conseguido sin una implicación plena de todos los miembros de la Agrupación, desde su Plana Mayor y equipo de apoyo al mando, dirigidos por el Coronel Jefe, las Unidades logísticas, que con su labor callada fueron responsables de mantener siempre operativos unos medios esenciales para el cumplimiento de las misiones, los servicios sanitarios de los que nunca nos acordamos hasta que se necesitan, todos aquellos que con su trabajo aseguraron el enlace en Zona y las comunicaciones con el Territorio Nacional, los que mejoraron las instalaciones perfeccionando lo iniciado por nuestros predecesores, la Guardia Civil, inestimable bastión de nuestra seguridad, hasta el último jinete que, a pie o montado, recorrió caminos y aldeas, patrulló o entregó ayuda sin mirar etnia ni religión.



*Patrulla*

Gracias a su labor desinteresada, quizás imbuidos por ese sentimiento que los de Caballería llamamos «*espíritu jinete*», cada uno hizo de su trabajo un empeño personal que fue mucho más allá del simple cumplimiento del deber.

# HISTORIA DE UN PICADERO

**José Ramón Núñez Yáñez**  
Teniente Coronel de Caballería  
(Profesor de Escuela de Equitación)

La historia de la equitación en España está ligada a la historia de la Caballería. Echando un vistazo atrás en el tiempo podemos constatar que la equitación ha sido una de las actividades que más hondo ha calado en la sociedad española, desde que en el S-XVI la pólvora hiciera su aparición en el campo de batalla y el caballo pasara de ser un elemento de combate a un elemento de ocio.

El S-XX ha sido el primer siglo no ecuestre, en el cual la supremacía del caballo y del caballero en el campo de batalla dejaron paso a otro modo de combatir, en el que aquél dejó de ser el medio más eficaz en el combate.

## INTRODUCCIÓN

La abundancia de caballos en la Península Ibérica, allá por el 8000 a.d.C., era proverbial. El historiador Julio Caro Baroja (1914-1995) en su «Historia de la Hispania romana», relata cómo los jinetes íberos, que formaron parte de la caballería romana y cartaginesa, causaban admiración por su arrojo, forma de montar y calidad de sus caballos.



Bajorrelieve ibérico de piedra, procedente de Almodóvar del Río. Museo Arqueológico de Córdoba

Este jinete montaba sin ningún tipo de silla ni gualdrapa (1). Utilizaba una simple «jáquima»

(cabezada) para dirigir su caballo hasta el combate, actividad para la que aquel era utilizado principalmente.

Romanos y cartagineses no aportaron grandes innovaciones a la manera de montar que los íberos practicaban en la península, ya que la invención de la silla de montar -y con ella el uso de los estribos- no llegaría hasta la entrada de los Visigodos en el S-IV.

El uso de estos dos elementos constituyó un hecho trascendental que junto con el uso masivo de la herradura, allá por el S-XII, dio un vuelco a los enfrentamientos bélicos al permitir al jinete el uso de las armas con gran seguridad. Con el pueblo goda llegó también una nueva forma de montar, «la monta a la brida». El caballero se situaba sobre una silla, con elevados borrenes y estribos muy largos, que le permitía llevar las piernas totalmente estiradas y colocadas ligeramente hacia delante.

Sin embargo esta forma de montar resultó ineficaz frente a la «*monta a la jineta*» que aportaron los árabes en su invasión peninsular en el S-VIII. Una monta ágil, vivaz, que aportaba al jinete árabe gran flexibilidad en la maniobra del torna-fuye (2).

Sin embargo a pesar de ser ésta una monta superior a la de la brida, sobre todo en campo abierto, quedó relegada a las faenas camperas, con el ganado bravo o vacuno. La monta a la brida será practicada por los nobles en los patios de armas de los castillos y será la base de las futuras escuelas de equitación europeas a partir del S-XVI.

Se ha dicho siempre que el pueblo árabe no era un pueblo jinete y que sus conocimientos sobre equitación eran mínimos; sin embargo las palabras del tratadista Ibn Hodeil, también llamado Al-Andalusí de Ibn Hudhayl (728-774) en su libro titulado «*Ornamento de las armas y la divisa de los habitantes de Al-Ándalus*», nos da idea de lo contrario:

«La buena equitación, el arte ecuestre en suma, consiste en un buen asiento, en la fijeza del mismo, en la misma longitud de riendas, en la simetría de las espuelas y en su empleo juicioso; es decir, con la intensidad querida cuando la necesidad se haga sentir. El buen equilibrio entre el tren anterior y el posterior es lo que más debe preocupar en todas las circunstancias».<sup>1</sup>

La preocupación del tratadista árabe Ibn Hodeil (?-950) por el uso de embocaduras suaves o de acolchar la silla para preservar la cruz del animal, constituyen dos claros signos de una equitación de escuela, practicada por este pueblo.

En los primeros tiempos de la Reconquista, los reyes cristianos se encontraron con un enemigo que no solo montaba buenos caballos españoles (criados sobre todo en Andalucía), sino también en posesión de una magnífica equitación.

Los Austrias fomentaron la cría caballar; sin embargo, a pesar de ser grandes aficionados al arte ecuestre, el fomento de la equitación se mantuvo en un discreto segundo plano. Los «alardes» (3) que se hacían dos veces al año, se convirtieron en un verdadero escaparate de la equitación.



Retrato ecuestre de Carlos V (1500-1558), pintado por Tiziano

A lo largo de la Edad Media los patios de los castillos se convirtieron en los Picaderos y Centros de Enseñanza del arte ecuestre, al igual que ocurría en el resto de Europa. El Torneo y la Justa serían el escaparate de la equitación que se practicaba en la Península. En ellos recibían enseñanza ecuestre los hijos de los nobles y aristócratas aspirantes a Caballero. Las reglas que para aquellos encuentros estableció el francés Geoffroy de Preully (1045-1102), tendrán carácter universal y serán aplicadas a lo largo de la segunda mitad de la Edad Media (S-XIII a XV).

Los Juegos ecuestres como el de las cañas, los bohordos o el de anillas, serán otro tipo de actividades que servirán para poner en práctica las habilidades hípcas adquiridas por todos los participantes.

Durante el reinado de los Reyes Católicos aparecerán las Hermandades, una de cuyas misiones será la de preparar a los hijos de las familias nobles para recibir, además de una formación intelectual, otra ecuestre, con el fin de ejercitarse en el manejo de las armas y el caballo para, de este modo, llegar a formar parte de la Caballería.

Entre el S-XVI y el XVII las Hermandades desaparecerán o se convertirán en Reales Maestranzas; a éstas, además de tener las mismas misiones que aquéllas, se les concederá el privilegio y la responsabilidad de organizar los espectáculos taurinos. En ellos el alanceamiento de toros, antecedente de lo que hoy constituye el rejoneo, era el espectáculo que más atraía al pueblo llano.

Con anterioridad Felipe II (1527-1598), tratando de buscar un centro donde se formasen los Oficiales de su Caballería, fundó en 1572 la Escuela Militar de Caballería de Ronda que serviría de base, posteriormente, para la constitución de la Real Maestranza del mismo nombre. Se practicaba la monta a la brida en los ejercicios de Picadero y la monta a la jineta en los espectáculos hípcos-taurinos.

No es hasta 1780, con la apertura de la Academia y Picadero de Ocaña (1780-1790), cuando se intenta unificar los principios y métodos de la enseñanza de la equitación, después de numerosas aperturas y cierres de Academias y Escuelas de equitación, como la del Conde de Sástago (4) en Zaragoza (1770), que llegó a ser una de las más brillantes.

<sup>1</sup> J. LLAMAS PERDIGO. Caballo español, caballo de reyes. Ed. Servicio Geográfico del Ejército. Madrid, 1989, Págs. 30 a 36.



*Jinetes de la Real Maestranza de Caballería de Ronda*

Las malas relaciones entre el Ministro de la Guerra, Conde de Floridablanca (1728-1808) y el General Ricardos (1727-1794), fundador del Picadero de Ocaña, acabaron con el intento más serio hasta el momento de organizar una enseñanza reglada e integral para los cadetes aspirantes a oficiales de la Caballería.



*Clase de potros*

Es la época en que triunfa el método de enseñanza de F. Baucher (1796-1873) -Baucherismo-, cuyo máximo representante fue el Marqués de Bogaraya (1848-1900). A su muerte este sistema afortunadamente cayó en el olvido y fue el Capitán Valdés, de la Escuela Militar de Equitación de Alcalá de Henares, quien, influenciado por la equitación que se practicaba en Gran Bretaña, propuso otro tipo de equitación sacando a los jinetes de los Picaderos para hacerlos competir en hipódromos y en campo abierto. Fue el comienzo de los «Campeonatos de caballos de armas», que tanta aceptación tuvo en la primera mitad del S-XX y cuyos antecedentes podemos remontarlos a los torneos medievales.

Durante el S-XIX la Equitación en España se rigió por los principios emanados de la Escuela Francesa que practicaba la monta a la brida en Picadero y preconizaba el «*laissez faire*» (dejar hacer) en el salto de obstáculos. Esta equitación hacía que muchos caballos se encontrasen aculados, querenciosos y con numerosos resabios, lo que les hacía ingobernables en el campo de batalla. Era una Equitación de Picadero que se oponía a la equitación de exterior.

El S-XIX es un verdadero laberinto de academias, regimientos, escuelas, picaderos y un sinfín de centros donde se preparaba la futura oficialidad de Caballería. Cabe destacar el intento que en 1811 se lleva a cabo en Cádiz, donde se funda la «Real Academia de Equitación Militar», bajo la dirección del Coronel de Caballería D. Francisco de Laiglesia Darrac (1771-1852), donde únicamente se impartía formación ecuestre a los ya oficiales del Arma. Sin embargo la Guerra de la Independencia y los años posteriores a la misma no trajeron vientos prósperos para la equitación en España.

Finalizada la contienda con Napoleón, en 1835 se crearán los Colegios Militares para distinguidos en Valencia, Zamora y Zaragoza, completados tres años más tarde con otros dos en La Coruña y Granada. Con anterioridad hubo otros centros como el Colegio Militar de Tarragona, la Real Academia de Caballería de San Felipe de Játiva, el Real Colegio Militar de Olivenza o el Real Colegio Militar de Palma de Mallorca, que asumieron la ardua tarea de formar a los Oficiales del Arma.

### CREACION DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

El intento más serio de unificación se produjo en 1842 bajo la dirección del Teniente General D. Joaquín de Sotto Montes, Conde de Clonard (1793-1862), con la creación en Toledo del «Colegio General para todas las Armas», que debido a diversos problemas de organización y funcionamiento, así como a la inquietud de los Inspectores de las respectivas Armas de disponer de un Centro propio de formación, desapareció en 1850 dando lugar a la creación de dos Colegios Militares: uno para Infantería y otro para Caballería.

El segundo se ubicó en la localidad de Alcalá de Henares, Madrid, en el mismo lugar donde ya se encontraba el Establecimiento Central de Instrucción que desde su fundación en 1842 por el General

Ferraz (1793-1866), a la sazón Inspector del Arma de Caballería, se encargaba de la formación de herradores, trompetas, quintos y profesores de equitación. También recibían instrucción los alumnos que provenían del Colegio General Militar y los sargentos primeros que eran promovidos al empleo de alférez.

Se comenzaron contactos con la Sociedad de Condueños del edificio de la universidad de Alcalá de Henares con objeto de utilizar estas instalaciones que, no estando ocupadas por el alumnado universitario, carecían de los servicios necesarios para impartir docencia. Sin embargo no se llegó a un acuerdo y en 1852 el Colegio Militar de Caballería se trasladará a Valladolid.



*El Octógono. Edificio que en 1860 se convirtió en el centro de formación de los cadetes de Caballería. Valladolid*

Ocupará el edificio conocido como «el Octógono», un edificio concebido para ser un Presidio peninsular, pero que, por carecer de las condiciones de habitabilidad adecuadas para los presos, fue cedido al Ministerio de la Guerra por el organismo de prisiones. Los presos pasarían a ocupar el exconvento de Nuestra Señora de Prado, al otro lado del río, que fue acondicionado al efecto.

Las gestiones realizadas por el Coronel Montecosinos (1790-1862), Visitador General de Prisiones del Reino, el General Shelly (1793-1866) Inspector del Arma de Caballería y del Ayuntamiento de Valladolid, consiguieron que el Arma de Caballería tuviese un centro de formación específico para la formación de los cadetes de Caballería.

El caballo era, en esta época, el único medio de combate de la Caballería y por lo tanto la equitación era uno de los pilares fundamentales de la formación del alumnado. El nuevo edificio carecía de instalaciones hípcas y fue necesaria la construcción de dos Picaderos.

En julio de 1858 la Reina Isabel II (1830-1904) visitó en dos ocasiones el edificio, quedando admirada de su capacidad e instalaciones, exponiéndosele la necesidad de contar con instalaciones hípcas para impartir las clases de equitación que hasta ese momento se desarrollaban en las instalaciones del Regimiento Farnesio.

En 1860 el Ayuntamiento cedió de forma gratuita al ramo de la guerra unos 2.800 m<sup>2</sup>, contiguos al edificio del Octógono, para la construcción de pistas y un Picadero. Esta petición, respaldada por la misma Reina, aceleró la decisión del Consistorio que inmediatamente puso a disposición de la Comandancia de Obras de Valladolid cerca de 2.700 m<sup>2</sup> de terreno edificable.



*Dos imágenes retrospectivas de los años 1950 y 2002. El tiempo parece no haber transcurrido para este emblemático edificio*

Inaugurado en 1861, fue la sensación de media Europa no sólo por sus dimensiones, similares a las del Picadero de la Escuela Española de Equitación de Viena, sino por los servicios de los que estaba dotado, ya que se le había instalado el más moderno sistema de alumbrado por medio de gas, del que ni siquiera disponían la mayoría de las calles de Valladolid.



En un principio fueron descubiertos. El mayor de ellos, que ha llegado hasta nuestros días, fue inaugurado el 18 de agosto de 1861 y estaba dotado de todo tipo de adelantos. Fue considerado por la prensa de la época como el mejor Picadero de Europa. Disponía de alumbrado de gas, lo cual era un lujo para la época ya que la mayor parte de las calles de la ciudad de Valladolid todavía seguían siendo iluminadas con aceite.

Sus dimensiones interiores de 48 m. de largo x 22 m. de ancho y 9 m. de altura en la parte inferior de las cerchas, permiten trabajar hasta veinticuatro caballos simultáneamente, así como llevar a cabo competiciones de doma clásica y de salto de obstáculos. Para estas últimas podían montarse hasta doce obstáculos.

Sus medidas son comparables a las que tiene el Picadero de la Escuela Española de Equitación de Viena, cuyas medidas son: 56 m. de largo x 18 m. de ancho por 17 m. de alto y dispone de una superficie de trabajo de 1.008 m<sup>2</sup>.

El segundo picadero era más pequeño; también fue un recinto descubierto y permitía trabajar hasta dieciséis caballos de forma simultánea; aunque, debido a sus dimensiones más reducidas, se utilizaba para domar potros. Según los documentos hallados, en 1895 ambas instalaciones disponían ya de techumbre. Y a este respecto es necesario señalar que el «sistema de cerchas» que soporta la misma fue novedoso para la época, ya que resultaba una construcción muy ligera capaz de soportar grandes presiones, que repartía de forma uniforme sobre las paredes laterales que disponían de refuerzos exteriores.

Este sistema fue concebido con tanta exactitud que ha llegado, con pequeñas reparaciones, intacto hasta nuestros días; causando la admiración de cuantos se han interesado y han tenido la oportunidad de estudiar su diseño.

Lamentablemente, en el incendio de 1915 se perdió toda documentación sobre el edificio y los únicos datos llegados hasta nuestros días son extraídos de artículos periodísticos de la época.

La equitación que se enseñaba y practicaba estaba basada en la monta a la brida, y los sistemas y métodos de enseñanza seguían el patrón de la Escuela Francesa que allá por el S-XVIII propuso François Robinchon de la Guérnière (1688-1751), en su «École de Cavaliere» (5).

La Escuela General del Arma fue agregada en 1861 al Colegio de Cadetes de Caballería de Valladolid. En ella recibían formación los alumnos de la escuela de equitación. Sin embargo siete años más tarde se disolvió quedando únicamente como escuela de desbravadores y Picadores.



*Ejercicio de volteo en el picadero pequeño, por un alumno del Curso de Profesor de Equitación. 1909*

Será el 1 de agosto de 1871 cuando reciba la denominación de «Academia de Caballería». El célebre octógono al que el abogado, cronista y miembro de la Real Academia de la Historia, Casimiro G. García-Valladolid, califica de «suntuoso edificio»<sup>2</sup>, tenía un perímetro de unos 550 m., una altura de casi 9 m. y constaba de dos pisos; el bajo albergaba un patio central, salas de esgrima, galería de tiro y gimnasio. En la zona norte se ubicaban los dos Picaderos ya citados y dos pistas de trabajo en exterior, amén de otras edificaciones para tropa y servicios.

Paralelo a estas circunstancias tan significativas para el Arma de Caballería, Valladolid vivía una verdadera fiebre hípica, centrada en las carreras de caballos que se desarrollaban en el hipódromo del Páramo de San Isidro. Es una época económicamente boyante para la ciudad y los acontecimientos hípicos se desarrollaban por doquier. Como ejemplo sirva la carrera que se celebraba todos los años en el mes de enero para celebrar la festividad de San Antonio Abad. Era una carrera de caballos que discurría por las calles de la ciudad, desde el barrio de la Rondilla de San Antón hasta el Páramo de San Isidro, en la que competían numerosos jóvenes, entre ellos alumnos y profesores de la Academia.

<sup>2</sup> González García-Valladolid, Casimiro, *Datos para la historia biográfica de Valladolid*, Valladolid, 1893-1894.

Los vallisoletanos acudían a la ermita de San Antón para bendecir a los animales, como es costumbre, y con objeto de animar dicha festividad se celebraban las citadas carreras.

La competición era seguida por numeroso público y el número de participantes llegaba en ocasiones a la treintena. El vencedor era una especie de héroe en su barrio, cuyos vecinos le agasajaban con numerosos obsequios.

En el año 1880 se creará un Picadero privado, dependiente de la Instrucción Libre de Enseñanza. Tenía como objetivo completar la formación de los jóvenes de las familias aristocráticas de la ciudad, mediante la práctica de la equitación. Era una instalación pequeña pero dotada de buenos servicios y personal profesional titulado.

Sin embargo no caló hondo en la sociedad vallisoletana, ya que la doma clásica no gustaba demasiado, pues era más partidaria de las citadas carreras de caballos y de los encuentros de Polo. La construcción de edificios en la zona del páramo de San Isidro, y la irrupción de dos deportes pujantes en el S-XIX como fueron el tenis y las carreras de velocípedos -bicicletas-, que se celebraban en el Campo Grande, situado en el centro de la ciudad, hicieron que el público se decantase por estos dos últimos espectáculos deportivos.



La ejecución del salto al estilo Caprilli (2), se impuso al «laissez faire» (1) de la escuela francesa, a principios del S-XX

El deporte ecuestre tuvo que buscarse una nueva ubicación y un nuevo espectáculo, comenzando de este modo a tener lugar competiciones de polo en el nuevo hipódromo habilitado al efecto, situado en Prado de Rubín donde la Diputación provincial había instalado una granja modelo y en la actualidad se ubica la sede de la Junta de Castilla y León.

La Academia organizó un equipo de polo que no tenía rival, todos los domingos se llevaba a cabo uno o dos partidos en los que participaban una gran mayoría de profesores, así como suboficiales y algún alumno aventajado en el arte ecues-



Tanda del Curso de Profesores de Equitación. 1909

tre. Otra de las actividades que llevaba a cabo la Academia, aunque solo tenían aceptación dentro del estamento militar, eran las marchas a caballo, como así quedan reflejadas en el historial del centro las que se llevaban a cabo desde Valladolid a Palencia, Medina de Rioseco y Tordesillas, con regreso en el menor tiempo posible.

De igual modo se volvió a retomar la costumbre de llevar a cabo competiciones de carreras de caballos, en las que los ejemplares estabulados en la Academia no tenían rival. Nombres como los de Vicente Recuero, Francisco Zalama, Pedro Gutiérrez Pons, Antonio Valbuena, Joaquín Palomino o García Balmori, entre otros, se encuentran escritos en letras de oro para los anales de la historia de la práctica de este deporte en la ciudad del Pisuerga.



Alumnos del Curso de equitación en el interior del Octógono, preparándose para iniciar la clase. 1909

Pero no solo se llevaban a cabo carreras de velocidad a caballo en Valladolid; también fue una época brillante para esta especialidad hípica en toda Europa y España en particular. A lo largo del

S-XIX se abrieron hipódromos en diversas ciudades de la geografía hispana. Baste recordar los de Jerez de la Frontera en Cádiz, hipódromos de las Caulinas, San Benito y Chapín (inaugurados en 1843); Sevilla, hipódromo de Pineda (1861); Málaga (1875); Cádiz (1876); Córdoba (1878); Lasarte, en San Sebastián (1871); Aranjuez, hipódromo de Legamarejo (en 1919) o Barcelona (1919); entre otros muchos. También se aprovecharon para competir lugares que brindaba la naturaleza, como las playas de Sanlúcar de Barrameda (1845) y Puerto de Santa María (1846), en Cádiz.



Vista interior del recinto, desde la tribuna del lado Este. Tiene una superficie interior de 1.056 m<sup>2</sup>

La zona del Prado de Rubín siguió siendo el lugar de referencia donde se desarrollarían carreras de caballos hasta la construcción de la pista de la Real Sociedad Hípica, en las inmediaciones del Puente Colgante (6), allá por 1950.

Pero esta actividad hípica no es exclusiva de la capital, en numerosos pueblos se desarrollan competiciones hípicas con ocasión de festividades locales o de acontecimientos sociales extraordinarios, como la incorporación de los quintos al servicio militar, la visita de autoridades, etc.

Entre estas competiciones ecuestres podemos citar la carrera de cintas o anillas, carreras de caballos, mulos y burros y una especie de juego del estafermo, en el que el jinete debía golpear una figura de madera con un objeto contundente.

Medina del Campo, Medina de Rioseco, Olmedo, Tordesillas o Palencia, ciudad esta última en la que incluso existía un hipódromo en la zona denominada como «Laguna Salsa», son buenos ejemplos de ello.



Alumnos del Curso de Equitación en clase de exterior

En 1882 se produce un importante hecho: la creación nuevamente de la Escuela de Equitación y su traslado a la Academia de Caballería en Valladolid. El ganado de la escuela lo componían treinta caballos (7) de los que una tercera parte eran potros, que debían ser domados en el primer año por los alumnos del Curso; quienes obtendrían, según las calificaciones obtenidas, el título de buen o muy buen instructor y Profesor de escuela de equitación, los sobresalientes.

Las clases se desarrollaban en los dos Picaderos de que disponía la Academia y las clases de exterior en las pistas anexas y en la zona conocida como Pinar de Antequera.

No será hasta 1903 cuando la Escuela se traslade de Valladolid a Madrid, ciudad en la que ha permanecido hasta su traslado, a principios del presente año, a Zaragoza. En 1914, siendo su director el Coronel D. Juan Valdés Rubio, dio comienzo la gloriosa época de la denominada «equitación valiente», cuyo colofón llegaba a final de curso con la famosa bajada de cortados de la Zarzuela.

Mientras tanto, en la Academia, el picadero servía no solo para el adiestramiento de los cadetes de la Academia o para la formación ecuestre del Curso de Profesores de Equitación, sino que también albergaba a finales de siglo numerosas competiciones de salto de obstáculos y de doma clásica que se llevaban a cabo con ocasión de la festividad de Santiago Apóstol, desfiles, recepciones y cualquier otro acto militar de relevancia.

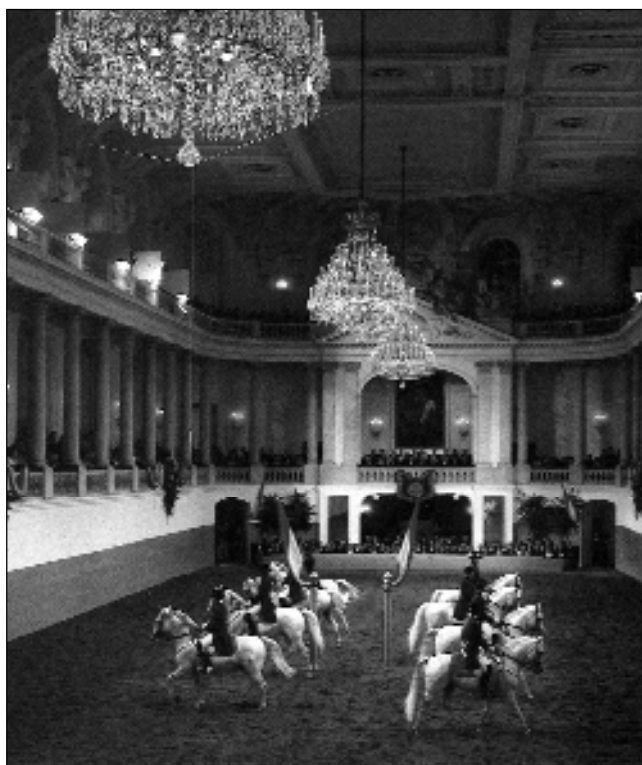
Se convirtieron en tradicionales las competiciones de final de curso, que se desarrollaban tanto en el Picadero como en campo abierto. En el primero se realizaban dos pruebas: la primera de doma clásica, donde los cadetes debían ejecutar unas reprises sencillas, que incluían movimientos de escuela como ceder a la pierna, espalda a dentro, piruetas o galo-



*Prueba de salto de altura (Potencia). Curso escolar 1996-97*

pes en trocado y la segunda era una prueba de salto de altura, conocida coloquialmente como «Potencia», en la que el binomio jinete-caballo debía superar la mayor altura sin derribar y, por último, un recorrido en campo abierto con obstáculos naturales.

El jinete mejor clasificado en las tres pruebas indicadas recibía un obsequio que le designaba como el mejor jinete del curso escolar. Era un gran día en el que se ponían de manifiesto las numerosas virtudes morales que adoman al Oficial de Caballería: arrojo, valor, coraje, decisión, serenidad, acometividad, firmeza, iniciativa, afán de superación, etc.



*Pista interior del Picadero de la Escuela Española de Equitación de Viena. Con sus 56x18x17 m y 1.008 m<sup>2</sup>, su pista es 48 m<sup>2</sup> más pequeña que la del Picadero de la ACAB*

El 26 de octubre de 1915 se produjo un pavoroso incendio en el Octógono que acabó con todas las edificaciones de la Academia. El incendio duró tres días y destruyó todas las edificaciones, excepto el Picadero de mayor tamaño que por encontrarse separado del edificio octogonal no fue afectado por las llamas. Allí fue donde se recluyó parte de los casi doscientos caballos que se encontraban en ese momento en el Centro.

El incendio asoló por completo el edificio y muchas de las obras de arte, así como prácticamente toda la documentación y fondos bibliográficos que albergaba se perdieron en el mismo. Todos los datos que desde su fundación en 1860 hasta este día existen, son referencias obtenidas a través de noticieros o memoriales de la época.

La ciudad entera se volcó con la Academia y junto con el Colegio Santiago y el Regimiento de Caballería Farnesio, consiguieron que los cadetes de la Academia de Caballería siguieran formándose en Valladolid hasta la construcción de un nuevo edificio; hecho que comenzó a fraguarse en el ánimo de todos los componentes del Arma y de los vallisoletanos, tal y como lo refleja la prensa del momento, que llegó a comparar la relación de la Academia con Valladolid a la de una hija con su madre.

Se organiza una Comisión mixta, formada por representantes del Ayuntamiento de Valladolid y del Ministerio de la Guerra para estudiar la reconstrucción de la Academia. El Ayuntamiento ofreció solares en varios lugares de la ciudad: terrenos en el antiguo campo de la Sociedad Hípica; en la Ribera de los Ingleses, situado enfrente del anterior; en la carretera de Puente Duero, próximos al fielato de la Rubia; en la Rubia, entre la carretera de Puente Duero y la Cañada Real y en la carretera de Madrid, inmediatas al Regimiento Farnesio.

Al final se optó por mantener que el nuevo edificio se construyera en la ubicación del antiguo Octógono, y el resultado fue la colocación de la primera piedra el cuatro de mayo de 1921, siendo inaugurado oficialmente el día uno de abril de 1924. Se había seguido el proyecto inicial que estableció el Capitán de Ingenieros D. José de la Gándara Cavidades, quién llevó a cabo el primer proyecto del nuevo edificio en octubre de 1918.



*Puerta de acceso, lado norte, donde puede apreciarse en la parte superior de la misma el año de finalización de su construcción, 1861*

Posteriormente sería retocado por el entonces Capitán de Ingenieros D. Adolfo Pierrad Pérez, quien finalizó sus trabajos en marzo de 1919; siguiendo las directrices dadas por el Jefe de la Comandancia de Ingenieros de Valladolid quién, a su vez, las había recibido del Ministerio de la Guerra.

Entre las obras que se pensaba construir había un picadero de 75 x 50 m.; enorme para la época y que mediante paneles móviles se podía dividir en tres picaderos de 25 x 50m.; proyecto éste más ventajoso y menos costoso que el ideado en un principio, que pretendía la construcción de tres picaderos de 25 x 50 m., cuadras para albergar 50 caballos y un guadarnés, aprovechando la tapia de la parte norte, bajo la dirección del maestro de obras D. Sebastián Guerra García.

No llegó a efectuarse tal construcción y el Picadero ya existente y que se había salvado de las llamas, fue el utilizado para seguir impartiendo las clases de equitación.

También por esas fechas se pretendió construir una «Casa de monta», para labores de reproducción en los terrenos que constituían la granja de la ACAB.

En 1903 la escuela de equitación que había sido suprimida en 1893 y sus alumnos abandonado la Academia de Caballería, se reabre nuevamente, siendo Ministro de la Guerra D. Valeriano Weyller (1838-1930), al mando del ya TCol. de Caballería D. Juan Valdés, en las instalaciones de la Calle Mártires de Alcalá-Santa Cruz de Marcenado de Madrid, donde se construyó un picadero semejante en cuanto a proporciones al de la Academia de Caballería.

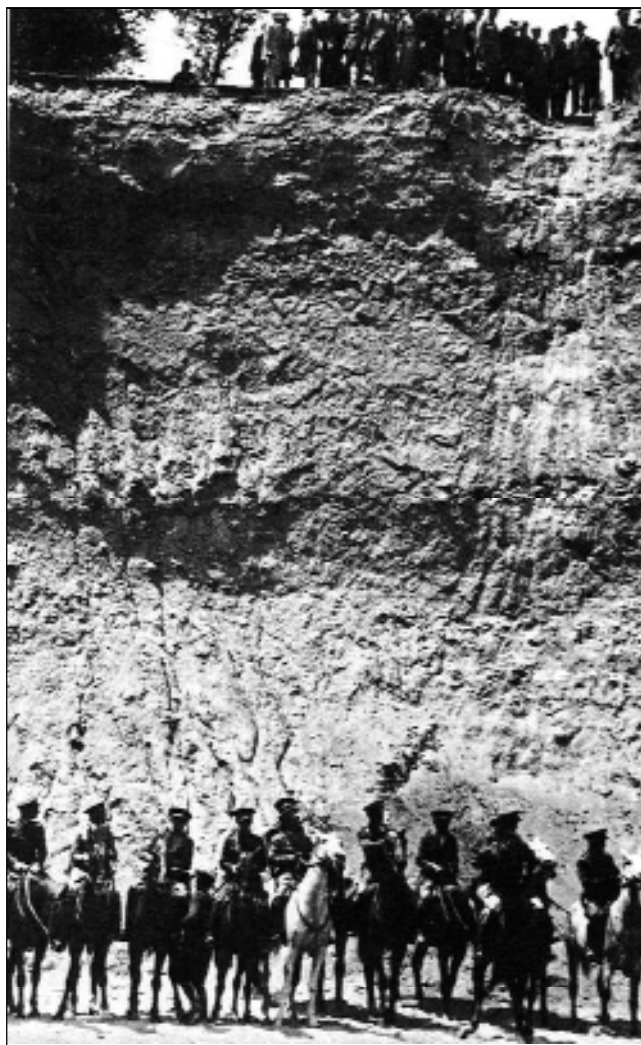


*Año 1975. Las paredes estaban pintadas con cal. En la década de los 80 se eliminó ésta, para dejar al descubierto el ladrillo de sus paredes*

Esta nueva andadura de la Escuela de Equitación seguiría los principios ecuestres de la escuela francesa, alejándose del «Baucherismo» (8) que imperaba en la enseñanza ecuestre peninsular y fomentando sobre todo la equitación de exterior de la escuela alemana; haciendo su aparición en 1913 el primer Reglamento de Equitación Militar para el Ejército español.

Disponía de obstáculos en la zona de la Zarzuela (El Pardo) y de una cuadra de caballos en el hipódromo de la Zarzuela. Los jinetes que salían de sus aulas comenzaron a cosechar éxitos en todas las competiciones internacionales, codeándose con los mejores jinetes de Europa.

El asiento ligero y monta hacia delante se imponía, aunque este estilo de monta no fue aceptado oficialmente hasta que una comisión no constató su eficacia mediante una prueba entre dos patrullas constituidas por seis potros y tres jinetes cada una. La primera formada al estilo de la escuela francesa y la segunda al estilo de la escuela italiana. Después de cien lecciones el resultado se resolvió de forma mayoritaria y abrumadora en favor del segundo grupo.



*Bajada de los cortados de la Zarzuela*

Allá por 1910 se iniciaron en la clase de «exterior» la bajada de las famosas «Cortaduras de la Zarzuela», bajadas que habrían de hacer célebre a esta Escuela por la destreza y valentía de sus jinetes, quienes, con un corazón que no les cabía en el pecho, se lanzaban con sus caballos por unas tremendas pendientes. Este espíritu ecuestre llegó hasta Valladolid, constituyéndose la Academia en la cuna de los grandes jinetes que llevarían el nombre de España por toda Europa.

Numerosos fueron los éxitos de la equitación española en esta época, baste recordar la medalla de oro conseguida en la 9ª Olimpiada celebrada en Ámsterdam en 1928 por los Capitanes de Caballería García Fernández, Navarro Morenés, Álvarez de Bohórquez y José Álvarez de Bohórquez; o la medalla de plata conseguida en la Olimpiada de Londres en 1948 por el Equipo español, compuesto por los jinetes Navarro Morenés, Marcelino Gavilán, Ponce de León y García Cruz.

A lo largo de casi siglo y medio por el Picadero de la Academia de Caballería han pasado un sinnúmero de alumnos, quienes sin duda alguna guardan un grato recuerdo de las clases de equitación que allí recibieron, que constituyen un vínculo más de la unión entre todos los componentes del Arma.



*Sistema de «Cerchas», que soportan la techumbre del edificio. A la izquierda, se puede apreciar la puerta de acceso del lado sur*

El caballo ya no tiene cabida como elemento de combate en los ejércitos modernos; no obstante sigue prestando innumerables servicios en la formación de los futuros Oficiales. En naciones como Francia, Italia, Gran Bretaña, Holanda o Alemania los cadetes aspirantes a oficial, en mayor o menor medida, siguen practicando la actividad ecuestre; sirviendo ésta como un elemento útil en la forja de las virtudes morales que el Oficial del Arma debe tener.

De igual modo ha servido para que la tradición ecuestre de estos ejércitos, que no está reñida con la modernidad, se mantenga viva, sirviendo de nexo de unión a cuantos han servido en sus filas. Porque, indudablemente, todo aquel que renuncia a sus raíces y tradiciones está renunciando a su historia y quien renuncia a la misma, en cierto modo está renunciando a una parte de sí mismo.

Este edificio, que por su arquitectura y estilo de construcción merece ser catalogado como monumento histórico-artístico, ha sido el único de sus características que desde su construcción -hasta hace pocos meses-, ha venido prestando el servicio para el que fue ideado: la enseñanza del arte ecuestre y el fomento de las virtudes morales del cadete.

El tiempo no parece afectarle, guarda en su interior innumerables e imborrables recuerdos y cuando uno penetra en su recinto, que alguien calificó como «el templo de la equitación española», acuden a nuestra mente los nombres y hechos de todos aquellos esforzados «jinetes», a pie unos y a caballo otros, que hicieron y hacen grande nuestro Arma.

## CONCLUSIONES

La inquietud por parte de los Inspectores del Arma de Caballería a lo largo del S-XIX por la búsqueda de un centro de formación para los futuros oficiales de aquélla se plasmó en el Octógono, edificio que, inservible para el fin que fue construido, sirvió para alcanzar el anhelo que tanto se deseaba.



*Actual fachada sur del Picadero*

Junto a esta andadura, la construcción de Picaderos y pistas de trabajo era algo necesario para la época en la que el caballo constituía el medio de combate de la Caballería y la enseñanza y práctica de la equitación, algo imprescindible para los alumnos de los centros militares de formación.

España, que siempre ha ido a remolque de Europa en el deporte ecuestre, en esta época no lo era menos y así, la escuela militar ecuestre, fue ubicada en las mismas instalaciones que se adquirieron para la formación de cadetes, con toda la problemática que ello supuso en cuanto a servicios, personal, ganado e instalaciones. En este aspecto no se siguió la pauta de las naciones europeas de separar las instalaciones de ambos centros de enseñanza, aunque estuviesen ubicados en el mismo acuartelamiento.

La pista del Picadero construido tenía para la época unas dimensiones similares a las del de la Escuela Española de Equitación de Viena y el sistema de «cerchas» que sujeta la techumbre era novedoso para la época y una solución arquitectónica sorprendente. Sin embargo apenas disponía de espacio para público, ya que estaba pensado como una edificación para trabajo del caballo no para realizar exhibiciones ecuestres.



Fachada Nordeste. En los lados NE y SO, dispone, anexo al edificio, de un total de 280 m<sup>2</sup> para dependencias auxiliares

Construido en 1861 está a punto de cumplir los 150 años de su construcción, encontrándose en perfecto estado de conservación; merece ser calificado como monumento histórico-artístico, no solo por su longevidad en el tiempo, sino por su estado de conservación y representar un símbolo de lo que fue, es y será el arte ecuestre en España.

## NOTAS

- (1) Era una especie de manta que se colocaba sobre el dorso del caballo y se sujetaba a éste por medio de un cinchuelo que rodeaba el cuerpo del animal.
- (2) Esta maniobra consistía en lanzarse al ataque rápidamente y por pequeños grupos de jinetes sobre diversos puntos del despliegue cristiano, para, inmediatamente, volver grupas y retirarse, cargando de nuevo por otro punto sin llegar a empeñarse en combate. Buscaban un punto débil del despliegue cristiano, por donde atacar con la Caballería pesada de la cual también disponía el ejército musulmán.
- (3) Eran concentraciones de caballeros, músicos, danzantes y otras gentes que llevaban a cabo un gran desfile portando sus armas, antes del inicio del torneo o la justa correspondiente. Con el paso del tiempo se convirtieron en verdaderos desfiles de carácter exclusivamente militar.
- (4) El palacio de los Condes de Sástago es un edificio renacentista que mandó construir don Artal de Alagón III, Conde de Sástago y virrey de Aragón, en el siglo XVI. Las obras de construcción fueron encomendadas al maestro Lope del Chacho y se desarrollaron entre los años 1571 y 1573. Está situado en la Calle del Coso y en la actualidad, y una vez restaurado, está abierto al público, aunque el Picadero ya ha desaparecido.
- (5) Es considerado el padre de la equitación francesa y el precursor de la doma clásica seguida en el mundo entero. «Escuela del jinete» es su obra más importante, en la que queda reflejado todo su saber y docencia.
- (6) Hecho en 1860 en Birmingham y montado en 1864, es el único de los grandes puentes que cruza el río Pisuega realizado en hierro fundido. Existe una normativa que prohíbe pasar por él a fuerzas militares en formación, porque la resonancia producida podría afectarle.
- (7) La Academia estabulará, en esa época, alrededor de 150 caballos.
- (8) Sus teorías se basaban en actuar sobre todo en la mandíbula y cuello del caballo, para flexibilizar la musculatura impulsora. Sus enseñanzas vinieron condicionadas por un accidente sufrido mientras ensayaba, al caer sobre él una lámpara de araña que iluminaba la estancia, lo cual le dejó semiparalítico de las piernas. Desde ese punto, reivindicaba una equitación a base de «*mano sin pierna – pierna sin mano*».

## BIBLIOGRAFIA

- La Caballería en la historia militar. Raúl Lión Valderrábano, Juan Silvela Miláns del Bosch. Ed. Academia de Caballería. Valladolid. 1979.
- Doma Vaquera. Julia García y Antonio Peral. Ed. Hispano-Europea. Barcelona 1998.
- El caballo andaluz. Publicaciones de la Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Córdoba. Córdoba 1944.



- Caballo Español. Caballo de Reyes. Juan Llamas Perdigo. Ed. Servicio Geográfico del Ejército. 1985.
- La Academia de Infantería. Editorial Academia de Infantería. Toledo 1999.
- Historial de la Academia de Caballería. Ed. Academia de Caballería.
- Historial de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército. Ed. Escuela de Aplicación.
- Este es el caballo español. Juan Llamas Perdigo. Ed. Servicio Geográfico del Ejército. Madrid 1989.
- El Caballo en España. Dirección Fco. Girón Tena. Ed. Mº de Información y Turismo. San Sebastián. 1975.
- El caballo español de estirpe cartujana. J. Sanz Parejo. Ed. Marbán. Madrid 1992.
- Los caballos en España. J. A. Gabriel y Galán, Álvaro Domecq y Díez y Alfredo Goyeneche. Ed. Mº de Transporte, Comunicaciones y Turismo. Madrid. 1985.
- La Academia de Caballería. Antonio Bellido Andréu y Juan Silvela Miláns del Bosch. Editorial Flores y Edito. Valladolid. 1993.
- Valladolid en el S-XIX. José Manuel Ruiz Asencio. Ed. Ateneo de Valladolid. 1980.
- Historia de Valladolid. Julio Valdeón Baruque y otros. Ediciones Ámbito. 1999.
- Patrimonio perdido. Conventos desaparecidos de Valladolid. Mª Antonia Fernández del Hoyo. 1998.
- Valladolid. Historia de una ciudad. Congreso Internacional. Tomo II. La Ciudad Moderna. Varios autores.
- Valladolid, viejas historias deportivas. José Manuel Ortega. 1990.
- Una historia de Valladolid. Varios autores. Coord.: Javier Burrieza Sánchez. 2004.
- Archivo Municipal de Valladolid. Legajo 991-2. Año 1851 folios 169, 170, 186, 219, 222, 279 y 293. Año 1852, folios 82, 84, 108, 147, 158, 168, 189 y 200.
- Archivo de la Comandancia de Obras y Parque Regional de Ingenieros de la 7ª Región Militar. Legajo P-463/M-540. Legajo P-404/M-531, de 1920.
- Artículos extraídos del Memorial de Caballería: Ángel Jiménez Vicente. La Academia de Caballería y el Norte de Castilla. Nº 29. El incendio de la ACAB y los problemas de construcción del nuevo edificio 1ª y 2ª parte. Juan Silvela Miláns del Bosch. Nº 37 y 38. 150 años de la Caballería en Valladolid. Antonio Bellido Andréu. Nº 53. Academia de Caballería (1852-2003). Antonio Bellido Andréu. Nº 56.

### Páginas web:

- [www.valladolid-es.info](http://www.valladolid-es.info)
- [www.arrakis.es/~victor27/vallad.html](http://www.arrakis.es/~victor27/vallad.html)
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Valladolid>
- <http://cronicasdevalladolid>
- [www.uva.es](http://www.uva.es)
- [www.bpval.bcl.jcyl.es](http://www.bpval.bcl.jcyl.es)
- [www.caminodelalengua.com/hitos/valladolid\\_historia.htm](http://www.caminodelalengua.com/hitos/valladolid_historia.htm)

# CARRO DE COMBATE LIGERO M-24 GENERAL «CHAFFEE»

**Ángel Paulino Sánchez Garrido**  
Suboficial Mayor de Caballería

## 1. INTRODUCCIÓN

Pocas veces por desgracia la Caballería Española ha contado con un material específico para realizar las misiones asignadas. Desde su mecanización a principios de los años 40 del pasado siglo, han sido escasos los materiales que cumplieran con los requisitos que nuestra Arma necesita para desempeñar eficazmente sus cometidos y misiones.

Actualmente cuenta con el BMR-625, VEC y el recientemente incorporado VRC-105 «Centauro»; en un pasado no muy lejano contó con el material Francés **Panhard** en sus versiones AAML,s 60 y 90.

Con los tratados de cooperación hispano-americano de 1953, se comienza a recibir material de ayuda Americana que transforman por completo nuestras Unidades. Se reciben todo tipo de vehículos tanto ligeros como pesados.

Uno de esos materiales es Acorazado y diseñado desde su fase de producción como un Carro de Combate ligero para su uso por la «Caballería»; será el primer material Americano junto con el posteriormente llegado M-41 «General Walker Bulldog» que equiparán a nuestros Escuadrones con un Carro Ligero.

## 2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los norteamericanos, en su campaña de Túnez de 1943, aprendieron rápidamente que sus carros ligeros M3A1 y M5A1 Stuart armados con cañones de 37 mm. eran insuficientes y obsoletos para enfrentarse a las veteranas y experimentadas tropas Alemanas.

La necesidad de contar con mayor blindaje y con un cañón era evidente. Se solicitó que se pusiera en marcha la instalación de un cañón de 75 mm. en el M5 A1, pero su diseño no permitía esta adaptación.

Tras varios intentos infructuosos de adaptar el cañón de 75 mm. a otros vehículos, se desestimó y se decidió partir de cero y diseñar un vehículo específico para ese cañón (probado con éxito en el bombardero B-25 Mitchel con la denominación de M-6).

Partiendo de un vehículo totalmente nuevo la Cadillac Motor, División de la General Motors Corporation, fabricó un prototipo denominado T24 y una variante T24E1 con motor Continental.

El Carro Ligero M-24 fue bautizado (como es costumbre en los Estados Unidos) con nombres de Generales de renombre, en este caso el General Adna Chaffee Jr., considerado el padre del arma acorazada norteamericana.

Breve reseña del General Chaffee: <<Probablemente quien impulsó decisivamente los avances en la mecanización norteamericana fue Adna Chaffee Jr., oficial de caballería. Entre 1928 y 1929 se organizó una Fuerza Acorazada Experimental (EAF) en la Escuela de Tanques de Fort Meade, Maryland. Esta EAF estaba formada por dos batallones de tanques anticuados, un batallón de infantería en camiones, un escuadrón de coches blindados, un batallón de artillería de campaña, y elementos de ingeniería, señales, médico, munición, guerra química y mantenimiento. La Gran Depresión disolvió esta fuerza en 1931, y la Escuela de Infantería de Fort Benning absorbió a la Escuela de Tanques y sus unidades de tanques. Más tarde Chaffee persuadió al general MacArthur para nuevos experimentos mecanizados. En 1932 se trasladó un regimiento de caballería mecanizada a Camp Knox, Kentucky, y cuatro años más tarde le siguió otro regimiento. Estas dos unidades constituyeron el núcleo de la 7ª Brigada de Caballería (mecanizada), que estuvo mandada por Adna Chaffee entre 1938-1940. A primeros de 1940 se unió a la brigada el 6º Regimiento de Infantería, y se estableció una Brigada de Tanques Provisional en Fort Benning.

*Cuando los alemanes atacaron Francia en mayo del 40, Chaffee convenció al Departamento de Guerra para crear una «Fuerza Acorazada» independiente de las armas tradicionales. En julio del 40, la 7ª Brigada de Caballería y la Brigada de Tanques Provisional constituyeron el núcleo de las dos primeras divisiones acorazadas americanas.>>*

Sus novedades más notables eran un mayor blindaje, con una barcaza novedosa de planos inclinados y una suspensión por barras de torsión.

La maquinaria de guerra americana fabricó 4.731 de estos vehículos entre 1944 y 1945.

Su bautismo de fuego lo tuvo en la ofensiva alemana de las Ardenas (Bélgica) en diciembre de 1944, en el curso de la II Guerra Mundial. Recién llegado a la zona de combate se las tuvo que ver con armas superiores en calibre y protección, pero el cometido para el que fue proyectado era el de un vehículo de apoyo a la exploración y el reconocimiento; no obstante salió airoso de encuentros con adversarios más potentes.

Bajo de silueta, muy rápido, con un armamento similar al de los ejércitos contrarios en su época de nacimiento, el M-24 cumplió a la perfección con su cometido.



*Carro de Combate Ligero M-24 en enero de 1945. Frente Occidental*

Realmente, su etapa de combate llegaría con la guerra de Corea (1951-1953), en la que el Ejército norteamericano tuvo que intervenir con sus medios acorazados. Allí estaba nuestro M-24 enfrentándose a los T-34/85 de procedencia soviética. El resultado fue desigual según nos relatan las crónicas extraídas del Boletín Trubia N° 30: <<El primer encuentro con los T-34 norcoreanos tuvo lugar en la mañana de 10 de julio de 1950, cerca de Chonui. Los M24 de la Compañía A del 78

*Batallón de Carros Pesados se encontraban apoyando al 21 Rgtº de Infantería de la 24 División y se encontraron con un grupo de T-34/85 al que hicieron frente sin lograr dejar fuera de combate ninguno, perdiendo uno de sus vehículos en el proceso al fallar el mecanismo de retroceso del cañón de 75 mm., quedando el arma fuera de servicio. Esa misma tarde participaron en un contraataque con el 3º Batallón del 21 de Infantería dañando a un T-34/85 de un impacto directo, después de disparar la mayor parte de su munición perforante y ver como la misma simplemente rebotaba sobre el blindaje frontal de los carros soviéticos, sufriendo otra baja víctima del sistema de retroceso mal mantenido. Sin embargo, el peor día para los pequeños carros ligeros llegaría el día siguiente cuando cinco fueron puestos fuera de combate por fuego de artillería y ataques de la infantería enemiga así como por problemas mecánicos.*

*La pobre actuación del M24 frente a los T-34/85 junto a la incapacidad del lanzagranadas M18 de 66 mm. de hacer frente a los mismos, hizo que la moral entre los carristas y la infantería norteamericana se encontrara por los suelos durante el verano de 1951, de forma que la actividad de los M24 fue muy discreta durante los posteriores combates en defensa de la línea del río Kum pese a que los carros norcoreanos no hicieron acto de presencia. Para el mes de agosto, de los 14 carros con los que contaba originalmente la compañía A del 78 Batallón sólo dos se encontraban operacionales. Las otras unidades dotadas con M24 no lo pasaron mucho mejor, con la Compañía A del 71 Batallón habiendo*

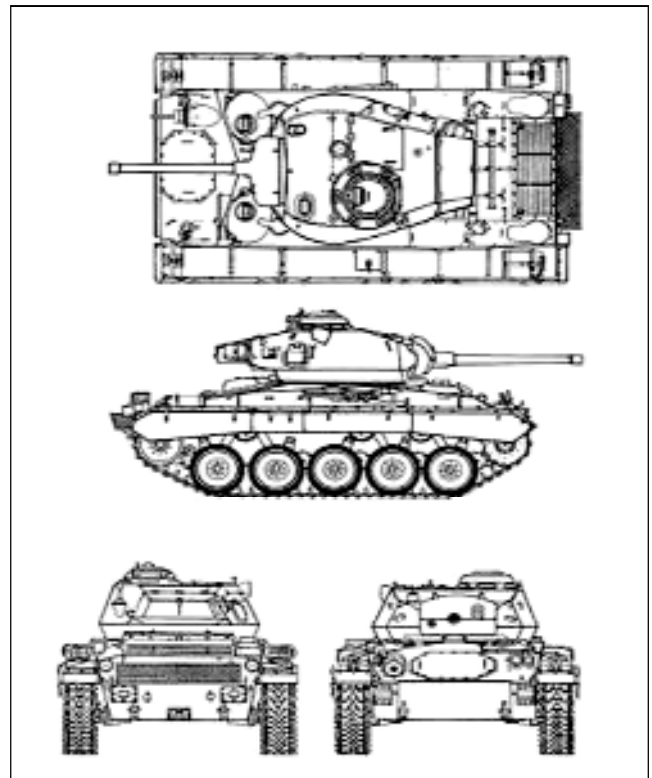


*Carro de Combate Ligero M-24 en agosto de 1951. Guerra de Corea.*

perdido la mayoría de sus carros para agosto y la Compañía A del 79 Batallón sufriendo una serie de desiguales encuentros con los T-34. Afortunadamente durante el mes de agosto comenzaron a llegar los más pesados M4A3E8 Sherman IV y M26 Pershing capaces de hacer frente al puño acorazado norcoreano en igualdad de condiciones».

### 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- \*Denominación: Light Tank M24 General Chaffee.
- \*País de origen: EE.UU.
- \*Año de Fabricación: 1944/1945.
- \*Fabricante: Cadillac Motor Car Division of General Motors Corp y Massey Harris Co.
- \*Tripulación: 5 Hombres (Jefe de Carro, Tirador, Conductor, Cargador y Ayudante de conductor).
- \*Dimensiones: longitud 5 m., anchura 2, 89 m., altura 2,77m.
- \*Peso: 18.225 Kg.s.
- \*Motor: 2 motores Cadillac 44T24 de gasolina, cada uno con 8 cilindros en «V» y una cilindrada de 5.700 c.c. por motor, refrigerados por agua, que desarrollaban una potencia de 110 CV a 3.300 rpm. cada uno.
- \*Transmisión: 2 cajas GM Hydramatic con 4 marchas hacia adelante y 1 hacia atrás.
- \*Sistema eléctrico: 24 Voltios.
- \*Frenos: Mecánicos con diferencial controlado.
- \*Tren de rodaje: 5 ruedas de rodaje y 3 rodillos de apoyo, suspensión por barras de torsión.
- \*Capacidad de Combustible: 419 L. de gasolina.
- \*Velocidad máxima: 55 Km,s/hora.
- \*Autonomía. 160 Km,s.
- \*Movilidad: Obstáculos verticales de 0,90 m., Zanjas de 2,50 m., Pendientes del 60% y vadeos de cursos de agua de 1 m.
- \*Blindaje: Fabricado en acero, con espesores que van desde los 38 mm. (frontal, barcaza y torre) hasta los 10 mm. (techo, suelo).
- \*Armamento: 1 cañón de 75 mm. modelo M-6, 1 Ametralladora pesada Browning de 12,70 mm., y 2 Ametralladoras Browning de 7,62 mm.
- \*Munición: 48 proyectiles de 75 mm., (perforantes, rompedores y fumígenos), 440 cartuchos de 12,70 mm. y 4.125 cartuchos de 7,62 mm.
- \*Óptica: 1 Telescopio M71G y un periscopio M4A1 (dotado de un telescopio auxiliar M38A2).
- \*Transmisiones: Equipos de radio SRC 508, 528 y 538.



Vistas superior, perfil, trasera y frontal del Carro ligero M-24

### 4. EL CARRO M-24 EN LA CABALLERÍA ESPAÑOLA

Como se vio anteriormente en el apartado de «Introducción», en 1953 como consecuencia de diversos acuerdos en materia de ayuda militar Hispano-Americana, llegan a España los primeros y únicos 31 Carros Ligeros Modelo M-24 General Chaffee.

Todos pasan a ser asignados a Unidades de Caballería con la siguiente distribución:

- Grupo de Exploración de Caballería «Dragones de Alfambra» (Perteneiente a la División «Guadarrama» posteriormente «Brunete») 14 Unidades.
- Regimiento de Caballería «Dragones de Santiago» (Perteneiente a la 1ª Brigada de la División de Caballería) 5 Unidades.
- Regimiento de Caballería «Dragones de Pavía» (Perteneiente a la 2ª Brigada de la División de Caballería) 4 Unidades.
- Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería, 8 Unidades.

El Grupo de Caballería «Dragones de Alfambra» fue el gran beneficiado con este primer reparto (el pertenecer a la División de Infantería «Guadarrama», antecesora de la conocida y ya extinta «Brunete», ayudaría mucho a esta decisión, aparte de ser la única Unidad de reconocimiento y exploración).

Estos 14 Carros Ligeros fueron encuadrados en dos Escuadrones Ligeros a razón de 7 carros cada uno, siendo la organización de cada Escuadrón de 1 Carro de mando y de 3 Pelotones a dos Carros encuadrados en las distintas Secciones.

Posteriormente, la cantidad inicial de los 31 Carros llegados se redistribuyó de otra manera, teniendo en cuenta que 10 de ellos se quedarían en el Sahara Español para siempre (capítulo siguiente), de tal manera que los Regimientos de Caballería «Lusitania», «Villaviciosa», «Sagunto» y «Castillejos» también contaron con este material para sus Escuadrones, 4 Carros por Unidad.

En 1966 los Carros M-24 van causando baja, a excepción de 13 Carros en el Regimiento «Santiago» nº 1, 5 en el Regimiento «Pavía» nº 4 y 4 en el Regimiento «Almansa» nº 5. En 1970 todos serían sustituidos por el más moderno Carro Ligero M-41.

No obstante, la antigua Escuela de Aplicación de Caballería en Hoyo de Manzanares (Madrid), posteriormente transformada en Regimiento de Instrucción «Calatrava» de la Academia de Caballería (Valladolid), conservó en perfectas condiciones un M-24 que todavía ornamenta uno de los patios del Acuartelamiento «Teniente Galiana» y que muchas promociones veteranas de Oficiales y Suboficiales han visto moverse y maniobrar entre AMX-30 y otros Carros mucho más modernos.



Instantáneas del Grupo «Dragones de Alfambra» en su Acuartelamiento de Móstoles (Madrid)



Vista frontal de un Carro M-24 perteneciente al Regimiento de Caballería «Castillejos» nº 10.

### 5. EL CARRO M-24 EN LA CAMPAÑA IFNI-SAHARA

El 14 de enero de 1958 tiene lugar una reunión entre los mandos españoles y franceses; en el plano político Madrid y París habían acordado ya coordinar sus futuras acciones militares en África Occidental ante la amenaza de las bandas del Ejército de Liberación Saharai.

En esta reunión se acordó planear una gran operación conjunta de limpieza definitiva de las bandas en el Sahara. En una segunda reunión celebrada en Dakar el día 24 ya se presentó un primer plan de lo que sería la *Operación Teide*.

A la División de Caballería se le encomendó aportar 2 Grupos a las fuerzas españolas en el Sahara, compuestos por efectivos de los Regimientos Santiago nº 1 y Pavía nº 4.

Como consecuencia de lo anterior, se forman en la península los 2 Grupos Expedicionarios de Caballería.

Estos Grupos están compuestos por un Escuadrón de Plana Mayor, otro Mecanizado y un Escuadrón Blindado; en el caso de Pavía el Escuadrón Blindado será de Carros, ya que fue dotado con 10 M-24 (procedentes de otras Unidades).

Constituida la Unidad en Aranjuez (hasta 1994 el Regimiento Pavía tuvo su sede en el Acuartelamiento «Guardias Walonas» y el Destacamento de

«Ontígola») se traslada por vía ferroviaria hasta Cádiz, donde embarca a sus hombres y materiales en el Buque «Isla de Tenerife» el 19 de enero de 1958.

El día 30 del mismo mes, desembarca el grueso de la fuerza expedicionaria en la playa de Villa Bens.



*Desembarco de un M-24 de «Pavía» en la playa de Villa-Bens. Enero de 1958*

Encuadrados en las Agrupaciones Tácticas A y B respectivamente, pronto se le ordena al Grupo «Pavía» que fije al enemigo situado en Tafudart. El 10 de febrero comienza el avance del Grupo en vanguardia de la II Bandera Legionaria, consiguiendo sus objetivos gracias al fuego de los cañones de sus M-24.

Se continúa con las acciones de Tuifidiret, Gada, Sidi-Ahmed-Laarusi y La Saguía; el material bien empleado da sus frutos, los carros son empleados eficazmente en misiones de cobertura y desbloqueo de unidades copadas, aparte del apoyo moral que ofrece a las Tropas.

Viendo el Mando la necesidad de contar con Unidades de Caballería y con material acorazado en la zona se decide crear 2 Grupos Ligeros de Caballería Saharianos, encuadrados en los Tercios Legionarios 3º «Don Juan de Austria» y 4º «Alejandro Farnesio».

Todo el material que habían transportado los dos grupos expedicionarios se queda en el territorio español del Sahara para formar los citados Grupos Legionarios de Caballería, siendo los más representativos los Carros Ligeros M-24, las Auto-Ametralladoras Cañón M-20 y M-8 así como carriers M-3 y M-4 Porta-Mortero.



*Carro M-24 procedente del Regimiento «Pavía», y encuadrado en el Grupo Ligero de Caballería Sahariano I del 3º Tercio de la Legión.*

Estas Unidades hermanas mantienen el citado material hasta la llegada en los años 70 de las AAML,s 60 y 90, pasando los Carros M-24 a servir de artillería fija semi-enterrada en los alrededores del aeropuerto del Aaiún.



*Desfile del I Grupo Ligero Sahariano con material procedente de los Grupos Expedicionarios de «Pavía» y «Santiago»*

## 6. FAMILIA M-24

Entre las muchas variantes de las que sirvió como base el carro M-24 existen algunas que fueron construidas en cantidades importantes; éstas son:

- M-19 - Barcaza de M-24 con un Cañón de 40 mm.: 285 Unidades.
- M-37 - Barcaza de M-24 con un Obús de 105 mm.: 448 Unidades.

## HISTORIA

- M-64E1 (Gorila) - Obús de 155 mm.: 250 Unidades.
- T-77 - Montaje múltiple de 4 Cañones de 12,70 mm.
- T6E1 - Carro de recuperación.
- Diversos transportes de piezas T9, T13, T22E1, T23E1, T33, T42, T43.

### 7. M-24 MODERNIZADOS

El carro M-24 ha servido en Ejércitos de numerosos países como: Austria, Bélgica, Camboya, Chile, Dinamarca, Etiopía, Francia, Grecia, Irán, Irak, Italia, Japón, Noruega, Pakistán, Portugal, Corea del Sur, Arabia Saudita, Vietnam del Sur, España, Taiwán, Tailandia, Turquía, Gran Bretaña, Uruguay y Estados Unidos.



*Carro M-24 modernizado con nuevo GMP y Cañón AV de 60 mm.*

En el caso Danés se acometió una reforma para instalarle un cañón de 90 mm. sin que pasara del campo de los proyectos; pero el ejército Chileno modernizó sus M-24 instalando una planta motriz diesel Detroit 6V-53T de 300 HP, transmisión mejorada MT-653 y un cañón de 60 mm. de alta velocidad.

# PUNTAS DE FLECHA LÍTICAS EN LA PREHISTORIA RECIENTE ESPAÑOLA: ¿ÚTILES «PARA BELLUM»?

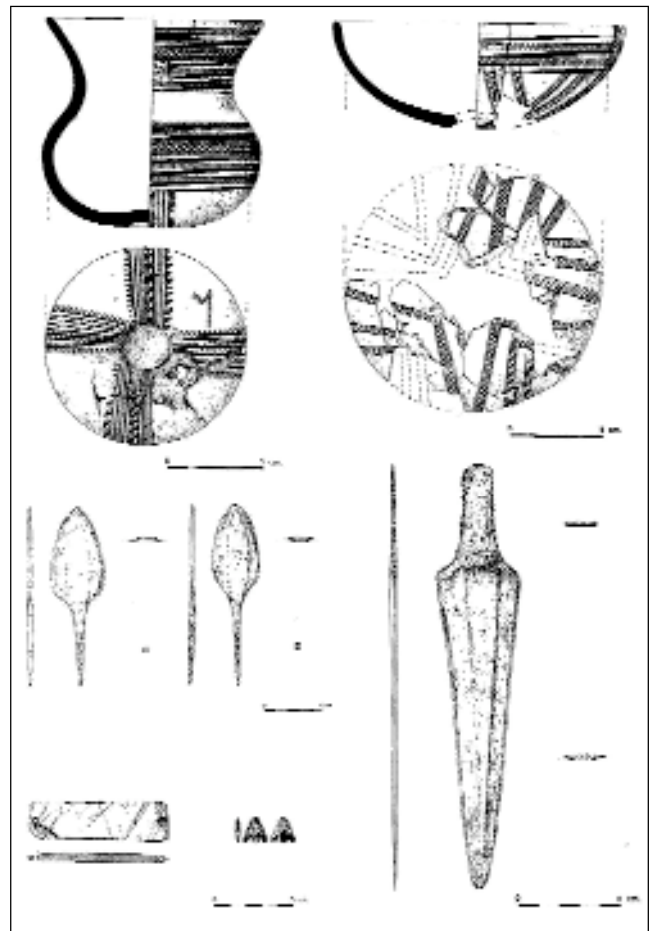
Raúl Gil Espiritu Santo  
Soldado de Caballería

## I INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos de puntas de flecha, lo primero que viene a la cabeza es la típica película de indios y vaqueros, esa donde los primeros se enfrentan a los revólveres *colt* de John Wayne y del Séptimo de Caballería con sus arcaicos arcos y flechas. Pero ¿fue ésta su verdadera utilidad?, es decir, ¿fueron las puntas de flecha empleadas sólo para la guerra?. Remontémonos a sus orígenes, a la Prehistoria, exactamente a una época de cambios como fue la Prehistoria Reciente, para ver las utilidades que nuestros antepasados dieron a esos proyectiles, especialmente a aquéllas fabricadas en piedra: las puntas de flecha líticas.

## II LA PREHISTORIA RECIENTE: GENERALIDADES DE UNA ÉPOCA

La denominada *Prehistoria Reciente* es el periodo de la Prehistoria que abarca el Neolítico y la Edad de los Metales; en él sobresalen dos etapas: el Neolítico Final y la Edad del Cobre o Calcolítico -cronologías, para la Península Ibérica, 3600-3200 a.C. para el Neolítico Final; 3200-2700 a.C. para un Calcolítico Pre-campaniforme; y 2700-1800 a.C. para un Calcolítico Campaniforme<sup>1</sup>-. Este periodo fue una auténtica revolución en la vida del hombre prehistórico pues supuso pasar de las viejas estructuras socioeconómicas basadas en el nomadismo, la caza y la recolección del Paleolítico, a una economía centrada en la agricultura y la ganadería, y a unos poblados cada vez más estables. Pero fue durante el Calcolítico cuando las transformaciones se acentuaron -crecimiento de la productividad, auge del comercio, aparición de un arte-



Parte del ajuar del yacimiento Campaniforme de Fuente-Olmedo, Valladolid (Delibes y Martín Valls, 1974: 14-22)

sanado, aumento en el uso del metal frente a la piedra-, y ayudaron a que los grupos humanos alcanzasen un nivel económico, social y tecnológico tal, que les permitió efectuar una utilización más sistemática y diversificada del medio que les rodeaba.

<sup>1</sup> El Calcolítico se divide en dos etapas en virtud de un tipo de cerámica que en una primera fase no aparece mientras que en una segunda sí, la cerámica Campaniforme, nombre que recibe por la forma acampanada de su vajilla (Foto 1).



### III. PUNTAS DE FLECHA LÍTICAS: APROXIMACIÓN, FABRICACIÓN Y EMPLEO

#### III. 1. APROXIMACIÓN

Una punta de flecha es un artefacto fabricado a partir de diferentes materias primas -piedra, fundamentalmente sílex, hueso o metal-, con un cuerpo generalmente triangular, y una base<sup>2</sup> de formas variadas -recta, triangular, cóncava, convexa, pedunculada, de pedúnculo y aletas, etc.- cuya finalidad esencial, pero no única, es la de ser engastada en un astil. Se configura así un conjunto, la flecha.

#### III. 2. FABRICACIÓN

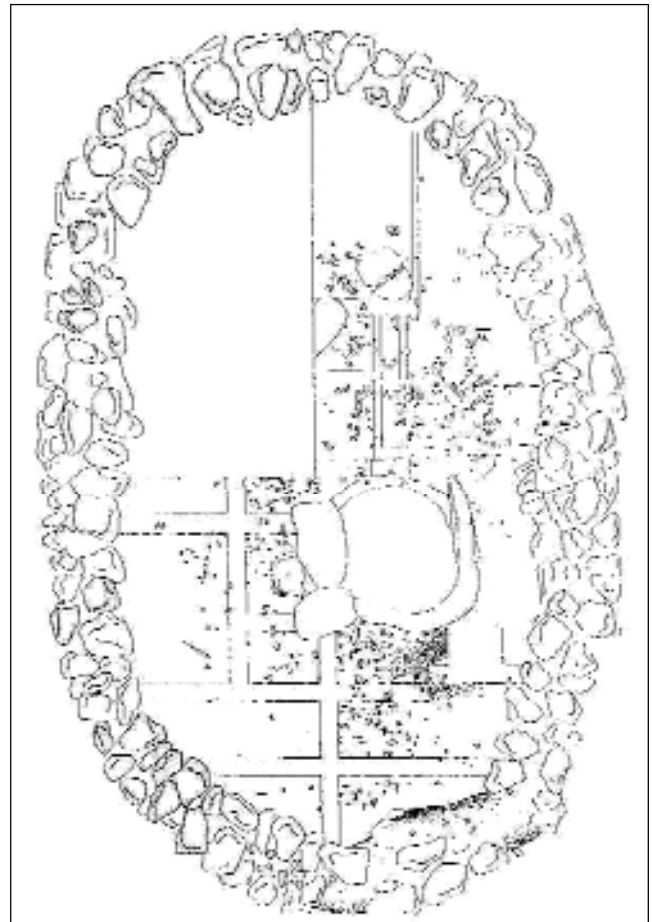
Siempre han existido muchas variedades de flechas, dependiendo de su función (Muñoz Ibáñez, 1999: 29), pero todas están compuestas por tres elementos:

- a. Astil.
- b. Punta de flecha.
- c. Emplumado -opcional-.

El **astil** es el eje de la flecha, ya que a él se adosan los demás componentes. Puede estar emplumado o no en su extremo proximal. Era de madera de árboles jóvenes (*Ibid.* 1999: 30). Obtenido el soporte vegetal, se realizaría un trabajo inicial de eliminación de la *albura* o parte externa, buscando dejar el *duramen* o parte interior, más dura: el futuro astil. Por último, se aplicaría un pulido final mediante raspado y/o abrasión de la superficie.

La **punta de flecha** es la pieza que se coloca en el extremo distal del astil. Es la parte activa de la flecha por ser la que primero penetra en el objetivo. Puede estar fabricada sobre diferentes materiales, pero para el Neolítico Final y el Calcolítico, se usaba principalmente la piedra. Está documentada la existencia de incipientes artesanos dedicados a

su elaboración, que delimitaban un área de su cabaña familiar para realizar allí el trabajo; sería el taller<sup>3</sup>. Ejemplos tenemos en la Península Ibérica: El Pedroso, en Zamora (Bradley *et alii*, 1999); las cabañas C y D del poblado calcolítico del Malagón, Granada (Ramos Millán, 1998); y el Fortín nº 1 de Los Millares, en Santa Fe de Mondújar, Almería (Molina *et alii*, 1986; Foto 2). Pero no generalicemos, pues esto no quiere decir que su manufactura estuviera monopolizada por estos *especialistas*. Sin ir más lejos, el *hombre de Similaun* u «Ötzi», individuo descubierto en los Alpes del Tirol (Spindler, 1995) que murió atravesando esta cordillera durante el Calcolítico, tenía entre sus pertenencias algunos nódulos de sílex dispuestos para ser trabajados y convertidos en puntas de flecha: llevaba astiles sin proyectil en su *carcaj*. Así pues,



Fortín nº 1 de Los Millares, Almería (Ramos Millán, 1998: 24)

<sup>2</sup> La base es el elemento que los investigadores han utilizado para establecer tipos de puntas de flecha: Bagolini, 1970; Lomba Maurandi, 1995.

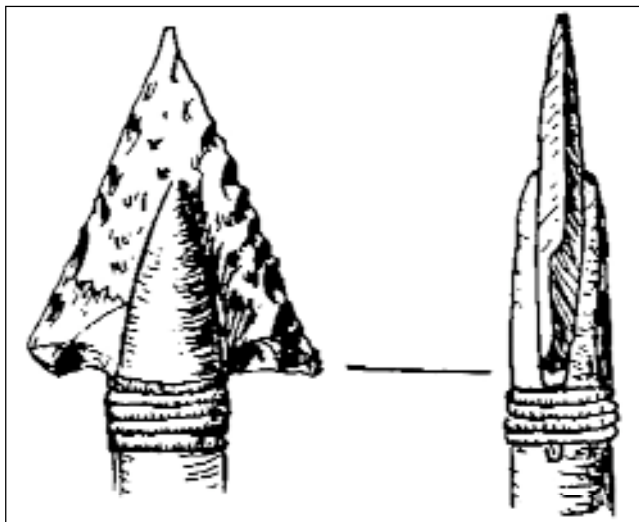
<sup>3</sup> Son cabañas-taller y artesanos domésticos que alternan las actividades artesanales y las domésticas, con una especialización a tiempo parcial (Ramos Millán, 1998: 23-25).

cualquier persona podría fabricar estos útiles líticos, aunque aquellos que necesitaran de una factura mejor pudieron ser elaborados por este naciente artesanado (Cava, 1995: 158).

Por último está el **emplumado**, conjunto de plumas dispuestas en el extremo proximal del astil y que sirve para estabilizar la trayectoria rectilínea de la flecha durante el vuelo (Muñoz Ibáñez, 1999: 30). La disposición de las plumas puede ser (*Ibid* 1999: 30-31):

1. *Radial*: tres a cuatro plumas partidas a la mitad se unen por separado al astil.
2. *Tangencial*, cuando dos plumas enteras se colocan enfrentadas sobre el astil.

Para la colocación de la punta de flecha se haría una hendidura en el extremo distal del astil, y se insertaría la pieza aplicando resina vegetal o cera para el agarre, todo ello rodeado por tendones de animales o fibras vegetales para asegurarlo aún más (*Foto 3*). El emplumado sería similar.



Engarce de una punta de pedúnculo y aletas (Hugot, 1959: 98).

### III. 3. EMPLEO

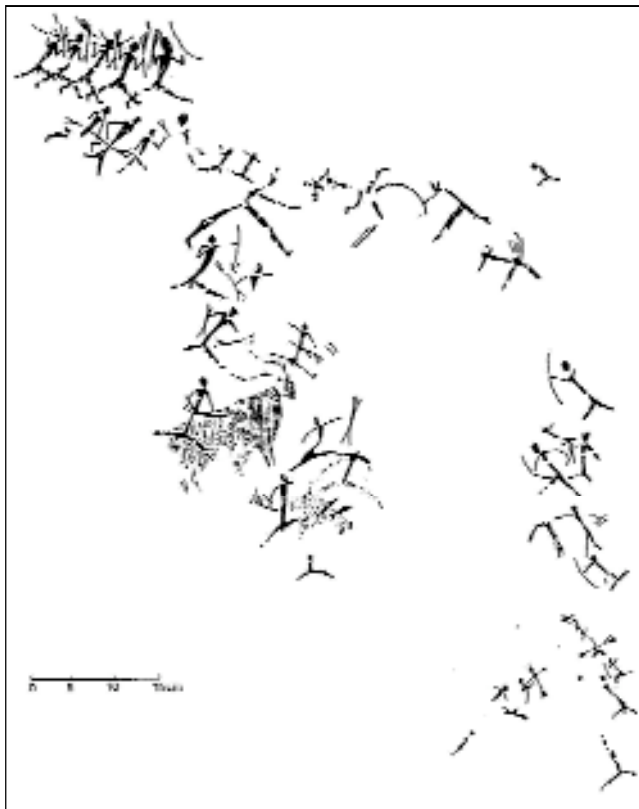
Las puntas de flecha líticas fueron usadas por el hombre prehistórico con diferentes fines, desde el cinegético, pasando por el bélico, e incluso votivo formando parte del ajuar funerario.

Parece obvio pensar que la principal utilidad fuera la consecución de alimento, a la vez que como medio de defensa y ataque. Arco<sup>4</sup> y flecha debieron de ser utilizados tanto para cazar animales como para «cazar» individuos. Pero frente a esta afirmación, se sitúa la realidad arqueológica, con otra visión.

Las puntas de flecha fueron empleadas desde el primer momento como arma de caza y de guerra, como bien demuestran las pinturas del *arte levantino*, pertenecientes a una época postpaleolítica (Etxeberría y Vegas, 1992: 129). En ellas se pueden ver escenas donde los individuos aparecen disparando flechas contra jabalíes, ciervos y cabras salvajes, junto con otras, como la del abrigo 9 del conjunto de Cingle de la Mola Remigia, (barranco de la Gasulla, Ares del Maestre, Castellón), en las que grupos de arqueros se enfrentan en sendas batallas (Guilaine y Zammit, 2002: 121. *Foto 4*). Pero apenas sí hay más evidencias arqueológicas directas que muestren esa utilización cinegética y bélica (Etxeberría y Vegas, 1992: 129).

En líneas generales la flecha, y la punta en particular, debió de resultar un arma efectiva y mortífera, como así han demostrado los trabajos de arqueología experimental que se han llevado a cabo con proyectiles prehistóricos (González Urquijo e Ibáñez Estévez, 1994). El impacto de una flecha dotada, por ejemplo, de una punta de base cóncava, provocaría una herida bastante profunda, aunque su mayor o menor poder de penetración dependería en parte de la tensión aplicada por el arquero sobre el arco propulsor a la hora del lanzamiento. Las aletas laterales que posee impedirían que la flecha, una vez clavada, se saliera, y ayudarían a rasgar los tejidos afectados gracias a los movimientos realizados por el objetivo. Desde el momento del impacto, y gracias de nuevo a las aletas, la herida se estaría oxigenando constantemente, con lo cual el riesgo de infección sería enorme. A esto habría que añadir la posibilidad de que se dotara a la punta de algún tipo de veneno, o incluso que ésta se fracturase al alcanzar a su víctima, con lo que algunas esquirlas o fragmentos del proyectil podrían quedar en su interior aunque ésta llegara a zafarse de ella. Pero también es cierto que, dependiendo de la zona alcanzada, la herida sería o no mortal.

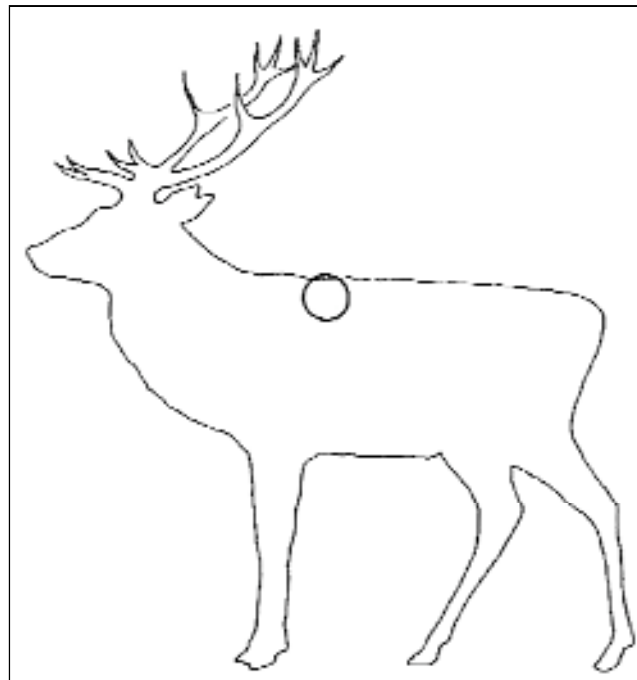
<sup>4</sup> Los primeros testimonios de arcos, astiles, puntas enmangadas, etc. se sitúan en el Mesolítico, como así lo evidencian los yacimientos de Elm (Dinamarca) y de Stellmoor (Alemania). Sin embargo, diversos autores retrotraen esa posible aparición hasta el Paleolítico Superior Inicial (Bergman *et alii*, 1988), e incluso alguno, como Muñoz Ibáñez, lo sitúa en el Solutrense (2000: 306-307).



*Abrigo 9 de Cingle de Mola Remigia, Castellón (Guilaine y Zammit: 2002: 122).*

Desde el punto de vista arqueológico, y referido al empleo de las flechas en la caza, hay alguna evidencia que así lo demuestra, como la recogida por Etxeberría y Vegas sobre la presencia de una punta de flecha de sílex clavada en una vértebra de cérvido localizada en Gerena, provincia de Sevilla (1992: 130. Fig. 5).

De igual modo, estos mismos autores hacen una recopilación de heridas por flechas presentes en restos óseos de seres humanos, como reflejo de su uso en los enfrentamientos humanos. Estos señalan, por ejemplo, la existencia de una punta de flecha de sílex negro incrustada en el cóndilo interno de un fémur encontrado en la Cueva de Las Cáscaras (Alfoz de Lloredo, Cantabria), de época calcolítica (*Ibid.* 1992: 130). Otro caso es el cráneo con una punta de flecha de pedúnculo y alas incrustada en su parte posterior, hallado en la tumba colectiva de época Campaniforme de Atalayuela, Logroño, en La Rioja (Guilaine y Zammit, 2002: 173). Pero sobre todo, hay dos yacimientos espectaculares que muestran el empleo de las puntas de flecha en confrontaciones entre comunidades en el tránsito del Neolítico Final al Calcolítico en la Península Ibérica: San Juan Ante Portam Lati-

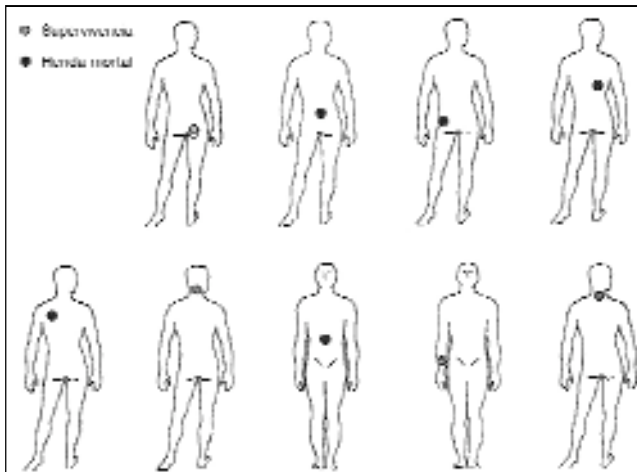


*Herida de flecha en el ciervo de Gerena, Sevilla (Etxeberría y Vegas, 1992: 131)*

nam (Vegas, 1991) y el hipogeo de Longar (Armenáriz *et alii*, 1995).

El *abrigo de San Juan Ante Portam Latinam* (Laguardia, Álava), fechado entre 3.330 y 3.042 a.C., fue utilizado como sepultura colectiva ya que allí fueron depositados al menos 289 individuos. En él se recuperaron un total de 58 puntas de flecha. Podría entenderse que estos útiles fueron colocados por miembros de su comunidad a modo de ofrenda. Sin embargo, esto no es así. Entre todos los individuos enterrados, nueve, todos varones adultos, presentaban huellas de impactos de flechas en alguno de sus huesos (*Foto 6*). La actual interpretación que se ha hecho del yacimiento viene a poner de relieve el empleo de la tumba durante largo tiempo, y que en momentos puntuales y debido a alguna causa excepcional, como un enfrentamiento armado, se produjeran varias bajas simultáneas, como la de estos individuos con impactos de flecha.

El *hipogeo de Longar* (Viana, Comunidad Foral de Navarra) es otro sepulcro colectivo del III milenio a.C. (Vegas *et alii*, 1999: 443). En su interior se hallaron un número mínimo de 112 individuos, cuatro de ellos con proyectiles alojados en partes del esqueleto, de nuevo todos adultos y de sexo masculino, tres de los cuales fallecieron por la herida producida tras el impacto.



Individuos con impactos de flecha de San Juan Ante Portam, Latinam, Álava (Guilaine y Zammit, 2002: 171)

A pesar de tan significativos casos, apenas sí hay más datos para manejar sobre este tema en la Península Ibérica.

Ya a estas alturas, ha quedado demostrado el uso de las puntas como proyectiles, tanto para cazar como para «hacer» la guerra. Sin embargo, frente a esta manipulación tan obvia como evidente, destaca otra más importante no sólo por la cantidad de restos arqueológicos recuperados, más numerosos, sino por el significado social que encierra: la utilización de este tipo de útiles líticos como exvotos funerarios.

Efectivamente, desde el Neolítico Final y a lo largo del Calcolítico, es frecuente encontrar en las tumbas junto a los restos óseos de los difuntos y a otros objetos allí depositados como ofrendas post-mortem, numerosas puntas de flecha líticas, normalmente realizadas con una talla muy fina y bella. Algunos autores consideran que estos proyectiles serían más bien réplicas rituales de las auténticas puntas empleadas para cazar o guerrear (Cornaggia Castiglioni, 1962, en Delibes, 1977: 120).

Evidencias de este uso como ajuar funerario los encontramos por doquier en la Península Ibérica. Así, y refiriéndonos a los enterramientos colectivos, en la provincia de Salamanca (Foto 7), encontramos La Ermita, en Galisancho, con cerca de 200 puntas (Delibes y Santonja, 1986: 75); Coto Alto (La Tala), con cuarenta puntas, (López Plaza, 1984: 65); o el dolmen de La Veguilla (Alba de Tormes), con 196 puntas y fragmentos de variada tipología - cruciformes, de base cóncava, convexa, etc.- (Soler Díaz, 1991: 28-32). El entramado megalítico

gallego nos ofrece ejemplos tan significativos como el dolmen de Dombate, en la provincia de La Coruña, con 21 puntas (Fábregas, 1991: 286-291); el Túmulo 1 de Monte da Morá, en la provincia de Lugo, con sólo 2 puntas (*Ibid.* 1991: 333-334); y el Túmulo 1 de Chan de Armada, en la provincia de Pontevedra, con 14 proyectiles (*Ibid.* 1991: 343-346). En la Lora burgalesa, tenemos los sepulcros de corredor de Ciella, con 2 puntas (Delibes *et alii*, 1983: 167), y el de Las Arnillas, con 3 puntas enteras y otra fracturada (Delibes *et alii*, 1986: 17-20).



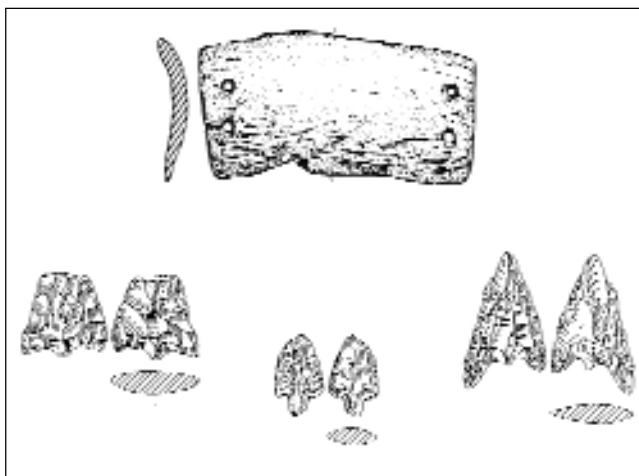
Puntas de flecha líticas de Lumbo de Valdesancho, Salamanca (Delibes y Santonja, 1986: 79).

En Cantabria, en las estructuras megalíticas de Llandelallana (Peñarrubia) y La Raíz (El Barcenal, San Vicente de la Barquera); en la primera, se documentó una punta única fracturada, mientras que en la segunda aparecieron dos puntas romboidales (Ontañón, 1996: 36). En el País Vasco, el sepulcro colectivo de Gobaederra, en Subijana de Morillas, con 14 puntas de pedúnculo y aletas (Alday Ruíz, 1996: 62); el dolmen de Larrarte, en Beasaín, donde se combinan puntas de diferentes tipos (*Ibid.* 1996: 66); o el abrigo rocoso de Peña Larga, en Cripán (Rioja Alavesa) con puntas de pedúnculo y aletas en un nivel campaniforme (*Ibid.* 1996: 75). Y en la Comunidad Valenciana, en las cuevas de enterramiento múltiple de facies calcolítica, como El Fontanal, la Marsella o la Pastora, con 25, 121 y 104 puntas de flecha respectivamente (Soler Díaz, 1988: 135-136).

De igual modo, en los enterramientos individuales en fosa, tan característicos del periodo Campaniforme, se ha documentado alguna punta de flecha, como en el yacimiento de Fuente-Olmedo, en la provincia de Valladolid con una punta de aletas y pedúnculo (Delibes y Martín Valls, 1974: 23).

Ha quedado, pues, bastante clara la extraordinaria presencia de puntas de flecha en los espacios sepulcrales pero, ¿qué ocurre con los

espacios de hábitat, lugares donde se supone fueron fabricadas?. La respuesta es sencilla: el número de proyectiles en ellos encontrados se reduce bastante. Esto es lógico ya que estos útiles, una vez fabricados, irían a formar parte de los ajuares funerarios, mientras que otros serían enmangados y convertidos en flechas. Así, por ejemplo, poblados con puntas, en la provincia de Zamora, está, entre otros, el precampaniforme de Fontanillas del Castro, (López Plaza y Piñel, 1978: 192-194); en Ávila, La Peña del Águila, Muñogalindo (López Plaza, 1976: 292), cuyos proyectiles aparecieron asociados a un brazal de arquero óseo (López Plaza, 1980: 258. Foto 8); y en Palencia, el poblado de Los Doce Cantos, en Herrera de Pisuerga (Pérez Rodríguez *et alii*, 1990: 97). Y, por nombrar algún establecimiento ajeno a la Meseta, tenemos Valencina de la Concepción (Sevilla), adscrito al Calcolítico Pleno (Ramos Muñoz, 1991-1992: 54-55).



Brazal de arquero óseo de la Peña del Águila, Ávila (López Plaza, 1980: 258), y tres puntas de flecha líticas del yacimiento de Los Bajos, Zamora (Strato, 1999: 133)

#### IV. CONCLUSIONES

Como se ha visto, el empleo de las puntas de flecha se manifiesta en tres ámbitos de la vida de las comunidades prehistóricas:

1. En el ámbito cinegético, como arma de caza.
2. En el ámbito bélico, como arma en los enfrentamientos humanos.
3. En el ámbito ritual, como elemento del ajuar funerario.

En cualquiera de los tres casos, tenemos ejemplos suficientes para justificar esos usos en la Prehistoria Reciente. Sin embargo, también es cierto que la mayoría de puntas recuperadas proceden de contextos rituales, frente a las escasas evidencias que muestran su empleo en la caza y en la guerra, aunque eso sí, las pocas que hay son bastante significativas -*San Juan Ante Portam Latinam*, el hipogeo de Longar-. Esto podría indicar que la fabricación de estos útiles estuviera orientada fundamentalmente a servir como ajuar funerario, pero también habría que considerar la posibilidad de que los proyectiles empleados para cazar o guerrear, bien pudieron haberse perdido durante la realización de alguna de estas acciones con lo que, a lo sumo, aparecerían en forma de hallazgos aislados y no formando esas acumulaciones votivas tan típicas y espectaculares de las estructuras funerarias de finales del Neolítico y del Calcolítico. Posiblemente sea esta una de las razones que nos ayuden a comprender que su número recuperado en este sentido sea más bien escaso.

En definitiva, la producción de puntas de flecha estuvo encaminada a cubrir las necesidades de esos tres ámbitos aunque parece que uno de ellos destacó sobre todo, el importante consumo más ritual y funerario que subsistencial o bélico.

#### V. BIBLIOGRAFÍA

- ALDAY RUÍZ, A. (1996): El entramado campaniforme en el País Vasco. Los datos y el desarrollo del proceso histórico. Veleia, Anejos, Series Maior, 9. Instituto de Ciencias de la Antigüedad. Vitoria.
- ARMENDÁRIZ, J.; IRIGARAY SOTO, M. e IRIGARAY SOTO, S. (1995): «Violencia y muerte en la Prehistoria. El hipogeo de Longar». Revista de Arqueología, nº 168. Madrid; pp. 16-29.
- BAGOLINI, B. (1970): «Ricerche tipologiche sul gruppo dei foliati nelle industrie di età olocenica della Valle Padana». Annali dell'Università di Ferrara, sezione XV, Vol. I, nº 11. Università degli studi di Ferrara. Ferrara; pp. 221-254.
- BRADLEY, R.; DELIBES, G. y FÁBREGAS, R. (1999): Investigación arqueológica en el yacimiento de El Pedroso (San Martín del Pedroso, Zamora). Campaña de 1999. Memoria inédita. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- CAVA, A. (1995): «Ponencia específica: Industria lítica», en HURTADO, V. (dir.): El Calcolítico a debate: Reunión de Calcolítico de la Península

Ibérica, Sevilla 1990. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Sevilla; pp. 155-158.

DELIBES DE CASTRO, G. (1977): El Vaso Campaniforme en la Meseta Norte española. *Studia Archaeologica*, 46. Universidad de Valladolid. Valladolid.

DELIBES DE CASTRO, G.; BRADLEY, R.; FÁBREGAS, R.; BACELAR, L.; MOLINA, M. y SANTIAGO, J. (2000): Investigación arqueológica en el yacimiento de El Pedroso (San Martín del Pedroso, Zamora). Informe de la campaña del año 2000. Memoria inédita. Universidad de Valladolid. Valladolid.

DELIBES DE CASTRO, G. y MARTÍN VALLS, R. (1974): La cultura del vaso campaniforme en las campañas meridionales del Duero: El enterramiento de Fuente-Olmedo (Valladolid). Monografías del Museo Arqueológico de Valladolid, Vol. 1. Valladolid.

DELIBES DE CASTRO, G.; RODRÍGUEZ MARCOS, J. A.; SANZ MÍNGUEZ, C. y VAL RECIO, J. M. DEL (1983): «Dólmenes de Sedano I. El sepulcro de corredor de Ciella». *Noticiario Arqueológico Hispánico*, nº 14. Madrid; pp. 149-196.

DELIBES DE CASTRO, G.; ROJO GUERRA, M. A. y SANZ MÍNGUEZ, C. (1986): «Dólmenes de Sedano II. El sepulcro de corredor de Las Arnillas (Moradillo de Sedano, Burgos)». *Noticiario Arqueológico Hispánico*, nº 27. Madrid; pp. 9-39.

DELIBES DE CASTRO, G. y SANTONJA, M. (1986): El fenómeno megalítico en la provincia de Salamanca. Serie Prehistoria y Arqueología. Salamanca.

ETXEBERRÍA, F. y VEGAS, J. I. (1988): «¿Agresividad social o guerra? Durante el Neo-eneolítico en la cuenca media del Valle del Ebro, a propósito de San Juan Ante Portam Latinam (Rioja alavesa)». *Munibe (Antropología-Arqueología)*, supl. nº 6. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián; pp. 105-112.

- (1992): «Heridas por flecha durante la Prehistoria en la Península Ibérica». *Munibe (Antropología-Arqueología)*, supl. nº 8. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián; pp. 129-136.

FÁBREGAS VALCARCE, R. (1991): Megalitismo del noroeste de la Península Ibérica. Tipología y secuencia de los materiales líticos. Aula Abierta, 58; Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.

GONZÁLEZ URQUIJO, J. E., e IBÁÑEZ ESTÉVEZ, J. J. (1994): Metodología de análisis funcional

de instrumentos tallados en sílex. Cuadernos de Arqueología 14, Universidad de Deusto. Bilbao.

GUILAINE, J. y ZAMMIT, J. (2002): El camino de la guerra. La violencia en la Prehistoria. Editorial Ariel. Barcelona.

HUGOT, H. (1959): «Essai sur les armatures de pintes de fleches du Sahara». *Lybica*, 5, pp. 89-226.

LOMBA MAURANDI, J. (1995): Las industrias líticas talladas del Eneolítico/Calcolítico en la Región de Murcia. Tipología, distribución y análisis contextual. Tesis doctoral. Universidad de Murcia.

LÓPEZ PLAZA, M. S. (1976): «Informe de la excavación en La Peña del Águila, Muñogalindo (Ávila)». *Noticiario Arqueológico Hispánico, Prehistoria*, nº 5. Madrid; pp. 289-292.

- (1980): «Brazaletes de arquero precampaniforme procedente de La Peña del Águila, Muñogalindo (Ávila)». *Zephyrus*, nº XXX-XXXI. Universidad de Salamanca. Salamanca; pp. 257-258.

LÓPEZ PLAZA, S. y PIÑEL, C. (1978): «El poblado eneolítico de Fontanillas de Castro (Zamora). Primera aportación a su estudio». *Zephyrus*, XXVIII-XXIX. Universidad de Salamanca. Salamanca; pp. 191-205.

MOLINA GONZÁLEZ, F.; CONTRERAS CORTÉS, F.; RAMOS MILLÁN, A.; MÉRIDA GONZÁLEZ, V.; ORTIZ RISCO, F. y RUIZ SÁNCHEZ, V. (1986): «Programa de recuperación del registro arqueológico del Fortín 1 de Los Millares. Análisis preliminar de la organización del espacio». *Arqueología Espacial*, nº 8. Teruel; pp. 175-201.

MUÑOZ IBÁÑEZ, F. J. (1999): «Algunas consideraciones sobre el inicio de la arqueología prehistórica». *Trabajos de Prehistoria*, Vol. 56, nº 1. Madrid; pp. 27-40.

- (2000): Las puntas ligeras de proyectil del Solutrense extracantábrico. Análisis tecnomorfológico e implicaciones funcionales. Aula Abierta. Madrid.

ONTAÑÓN, R. (1996): «Las industrias líticas del Neolítico Final-Calcolítico en Cantabria». *Munibe (Antropología-Arqueología)*, nº 48. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián; pp. 13-51.

PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J.; FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, J. M. y PUERTAS GUTIÉRREZ, F. (1990): «Los Doce Cantos (Herrera de Pisuerga). Un yacimiento calcolítico precampaniforme en el norte de la provincia de Palencia». *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*. Tomo I, Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua. Palencia; pp. 95-101.

RAMOS MILLÁN, A. (1998): «La minería, la artesanía y el intercambio de sílex durante la Edad del Cobre en el Sudeste de la Península Ibérica». En DELIBES DE CASTRO, G. (coord.): Minerales y metales en la Prehistoria reciente. Algunos testimonios de su explotación y laboreo en la Península Ibérica. Fundación Duques de Soria. Valladolid; pp. 13-40.

RAMOS MUÑOZ, J. (1991-92): «La industria lítica del Cobre Pleno del poblado de Valencina de la Concepción (Sevilla)». Norba, nº 11-12. Cáceres; pp. 43-74.

SOLER DÍAZ, J. (1991): «La industria lítica del dolmen de La Veguilla (Salamanca)». Boletín del Seminario de estudios de Arte y Arqueología,

t. LVII. Universidad de Valladolid. Valladolid; pp. 9-52.

SPINDLER, K. (1995): «L`homme du glacier. Une momie du glacier de Haulajoch vieille de 5000 ans dans les Alpes de l`Ötztal». L`Anthropologie, 99; pp. 104-114.

STRATO, S.L. (1991): Excavación arqueológica en el yacimiento de Los Bajos (Vecilla de Trasmonte, Zamora). Informe inédito depositado en la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León. Zamora.

VEGAS, J. I. (1991): «El enterramiento de San Juan Ante Portam Latinam (Laguardia)». Arkeoikuska. Vitoria; pp. 27-39.

# «FORT KNOX: NACIMIENTO DEL ARMA ACORAZADA ACTUAL»

Revista ARMOR Noviembre-Diciembre 2006

**Dr. Robert S. Cameron**  
**Traducción de José Luis Sánchez**  
**Martínez-Falero**  
 Teniente Coronel de Caballería

El Centro y Escuela del Arma Acorazada del Ejército de EEUU están preparándose para trasladarse a Fort Benning en Georgia, de acuerdo con las recomendaciones realizadas por la Comisión de cierre y realojamiento de Bases del año 2005. Este traslado terminará con una unión de casi 80 años entre los medios de maniobra montados y Fort Knox. Durante este período, las actividades del Centro configuraron y tuvieron influencia en el modo de ser del Arma y determinaron una única trayectoria. Cuando el realojamiento en Georgia esté terminado, el Arma Acorazada habrá dejado atrás su pasado en Kentucky para comenzar un nuevo capítulo en su desarrollo. Aunque los carros han sido asociados con Fort Benning desde 1919, los orígenes del Arma Acorazada están ligados a Fort Knox.

El Cuerpo de carros de combate constituyó la primera fuerza de carros del Ejército. Organizado en 1917, después de que los EEUU entraran en la Primera Guerra Mundial, su objetivo fue la constitución y preparación de las Unidades de carros para apoyar las operaciones en el Frente Occidental en Francia, donde predominaba la guerra de trincheras. Cuando finalizó la guerra en 1918, el Cuerpo de carros de combate estaba constituido por 12.000 soldados desplegados fuera del país, pertenecientes a las Fuerzas Expedicionarias Americanas y por más de 8.000 desplegados en las bases norteamericanas. Además, varias unidades de carros habían adquirido experiencia en combate durante la operación dirigida por los estadounidenses en St. Miel, el Meuse Argonne y durante las operaciones combinadas con el ejército británico. En todos los casos, los carros fueron empleados para abrir brecha en las líneas fortificadas enemigas.



A pesar del éxito del **Cuerpo de carros de combate** en los campos de batalla, no se convirtió en un Cuerpo permanente. La desmovilización tras la guerra redujo en un año su número de efectivos a menos de 3.000 soldados. La Ley de Defensa Nacional de 1920 concluía con la definición por parte del Ejército, de una nueva estructura de fuerzas para el período de entreguerras. Durante este proceso, **los Generales** del Cuerpo de Carros de combate fracasaron en su intento de articular una misión para los carros que no fuera el apoyo a la Infantería. Como consecuencia de ello, la Ley de Defensa Nacional suprimió el Cuerpo y transfirió la responsabilidad exclusiva para futuros desarrollos de carros a la Infantería.

Como arma de apoyo a la Infantería, el papel de los carros era facilitar el avance de los fusileros. Para asegurar su total disponibilidad, los carros se distribuían en compañías, asignadas a las Divisiones de Infantería. **La Escuela de Infantería** en Fort Benning (Georgia) y la Escuela de Carros en Camp George G. Meade (Maryland), mantuvieron unidades mayores para instrucción y para ejercicios. **La Escuela de Carros** proporcionó las directrices para



la doctrina y el adiestramiento, las cuales generalmente se centraban en la coordinación de las pequeñas unidades de carros y la Infantería. Durante los ejercicios tácticos, los carros rompían el frente enemigo y acompañaban el avance de los fusileros. A menudo, estos ejercicios reproducían exactamente ataques sobre líneas fortificadas que recordaban a la Primera Guerra Mundial. La coordinación se llevaba a cabo mediante el planeamiento detallado, las líneas de fase, los objetivos del terreno y el control de los carros por los jefes de las unidades apoyadas.

Efectivamente, la doctrina ligó los carros a los fusileros y desaconsejó la realización de operaciones independientes. Los carros por sí solos no configuraban el campo de batalla, sino que permanecían muy próximos a la Infantería apoyada. Esta íntima asociación se haría más pronunciada a partir de 1932, cuando la Escuela de carros se trasladó a Fort Benning y se convirtió en una parte de la Escuela de Infantería. Los programas de instrucción de carros se acortaron para permitir que todos los carristas se instruyeran primeramente en las operaciones propias de la Infantería. A consecuencia de ello la relación entre los carros y la Infantería se estrechó, estableciéndose incluso una aptitud en operaciones de infantería-carros en los niveles de pequeñas Unidades.



El reducido papel de los carros fomentó la constitución de organizaciones tácticas simples. Por ejemplo, no incluían medios de reconocimiento, ni Artillería, ni Ingenieros. El apoyo en mantenimiento era mínimo ya que los carros operaban cerca de las formaciones de las que dependían y por tanto se apoyaban en las organizaciones logísticas de éstas. Algunos Oficiales de Infantería recomendaron la organización de unidades de mayor

entidad, compuestas de carros y otras armas, pero sus propuestas contradecían el status de arma de apoyo dado al carro de combate y además requerían fondos superiores a las asignaciones disponibles, siempre limitadas.

Como consecuencia, las posibilidades de desarrollo de los carros de Infantería permanecieron inmóviles. Los carros continuaban ligados al avance de los fusileros, asegurándoles apoyo acorazado. Las unidades de carros permanecían configuradas para una única función en el campo de batalla. Las innovaciones tácticas también permanecían constreñidas por las unidades poco potentes debido a la antigüedad de los carros que permanecían en la plantilla del Ejército, hasta que gradualmente se fueron reemplazando en los albores de la Segunda Guerra Mundial.

En 1938, las Unidades de carros de Infantería sufrieron una reorganización. Las compañías de carros divisionarias desaparecían, siendo reemplazadas por batallones y regimientos asignados a un Cuartel General, para agregarlos a las formaciones de infantería en caso necesario. Este cambio echó por tierra el trabajo en equipo desarrollado por las unidades de carros y de infantería de la misma división que rutinariamente se instruían juntas. Aunque se esperaba que esta organización de carros de mayor nivel tuviera un gran efecto en el campo de batalla, la Directiva del Ministerio de la Guerra presentó confusión y contradicción. En 1939, la Escuela de Carros desarrolló un nuevo manual sobre las operaciones de carros. Este manual reflejó un cambio organizativo, una táctica más flexible y un creciente interés por las comunicaciones vía radio. A pesar de su valor para la instrucción, el manual permaneció provisional a la espera de que el Ministerio de la Guerra aprobara su publicación.

En 1940, **la Agrupación de carros de Infantería** entró en un constante estado de cambios. Configurada principalmente para misiones de apoyo a infantería, carecía de medios para llevar a cabo operaciones independientes y no tenía relación con las divisiones de infantería a las que tenía que apoyar durante el combate. La doctrina y el adiestramiento vacilaban entre los principios de empleo existentes que la Escuela de Carros buscaba cambiar y las ideas modernas incorporadas en el nuevo, pero aún inédito manual.

Las organizaciones acorazadas actuales se caracterizan por su letalidad, agilidad y versatili-

dad. Constituyen una decisiva influencia en el campo de batalla y con ellas realmente se pretende llevar la batalla al espacio enemigo. Las formaciones acorazadas poseen la capacidad para influir decisivamente en todas las campañas, como se demostró en la Operación «Tormenta del Desierto» y más recientemente en la Operación «Libertad para Irak». Las operaciones actuales en Irak muestran la importancia del apoyo directo a los fusileros, por medio de secciones e incluso pelotones de carros, pero la función de apoyo a la Infantería constituye sólo una parte de las capacidades de los medios acorazados. Entonces, ¿dónde se origina el énfasis del Arma Acorazada hacia una organización flexible, mando y control descentralizado, alto ritmo operacional y maniobra característica?.

En 1928, el Secretario de la Guerra Dwight F. Davis dirigió la constitución de la **Fuerza Mecanizada Experimental** en Camp George G. Meade. Este hecho reflejaba el creciente sentimiento dentro del Ejército de que el valor del carro trascendía del apoyo a los infantes; además constituía la respuesta al empleo, por parte de los británicos, de un gran número de carros en cometidos tácticos variados durante las operaciones. La Fuerza Mecanizada Experimental sirvió más como prueba piloto organizativa para la determinación de funciones que para desarrollar el apoyo a la Infantería por medio de una unidad mecanizada.

Esta Unidad se disolvió después de solo seis semanas de existencia, pero estimuló la realización de experiencias futuras. En 1930, el Congreso autorizó la creación de la **Fuerza Mecanizada** en Fort Eustis, Virginia, para estudiar la táctica, organización y material mecanizado. La nueva unidad pronto se centró en el empleo de los carros en las misiones de Caballería, una tendencia fomentada por su Comandante y su segundo jefe, Coronel Daniel Van Voorhis y Comandante Adna R. Chaffee Jr., ambos oficiales de Caballería. Previamente Chaffee había participado en la organización de la Fuerza Mecanizada Experimental y había recomendado el incremento, a gran escala, de la mecanización del Ejército. Sin embargo, la Fuerza Mecanizada se disolvió en 1931. Con el empeoramiento de los efectos económicos debidos a la Gran Depresión, el coste de la Fuerza Mecanizada se hizo insostenible. Además, la naturaleza de las funciones de la Caballería sugería su vinculación con el **Cuerpo Motorizado**.



En 1931 el Ejército adoptó una nueva política de mecanización para ampliar el desarrollo mecanizado más allá de la Infantería. La implementación de esta política llevó a la transformación del 1º Regimiento de Caballería en el **1º Regimiento de Caballería Mecanizado (sólo parcialmente)** mediante la incorporación de los medios de la recién defenestrada Fuerza Mecanizada. Van Voorhis y Chaffee fueron el Jefe y el 2º Jefe de la Unidad, respectivamente. Como los carros no podían ser asignados a las organizaciones de Caballería sin violar la Ley de Defensa Nacional de 1920, se buscó la conformidad legal rediseñando tales vehículos como vehículos de combate.

Camp Knox en Kentucky, se convirtió en el nuevo Cuartel General de la Caballería Mecanizada. Céntricamente situado, poseía fácil acceso por carretera y ferrocarril. La base, de 33.000 acres, era una de las mayores del país; poseía campos de tiro, espacio para amplias maniobras y terreno variado. Pensada como centro de instrucción para la Artillería en la Primera Guerra Mundial, su necesidad acabó con la guerra, abandonándose la idea de Camp Knox. Paulatinamente sus instalaciones inacabadas fueron abandonándose a partir de 1920.

La llegada del 1º Regimiento de Caballería Mecanizado cambió su status: la base se hizo permanente, renombrándose como Fort Knox. Se acometieron nuevas construcciones para proporcionar hangares e instalaciones para la instrucción. Inicialmente, el limitado presupuesto y los problemas de drenaje interfirieron la edificación, pero los convictos de las prisiones locales proporcionaron

numerosa mano de obra. El 1º de Caballería, sin embargo, tuvo poco tiempo para acomodarse y para centrarse en su función principal como unidad piloto de la Caballería Mecanizada.

La creación del Cuerpo de Trabajadores Civiles (CCC) y la implicación del Ejército en esta iniciativa, constituyó la causa para que se desviasen los medios militares de sus actividades de adiestramiento. El CCC era un programa federal que pretendía contrarrestar el desempleo originado durante la Gran Depresión, en el que se proporcionaba trabajo a los varones entre 18 y 25 años en proyectos de trabajos públicos tales como jardinería, reforestación y construcción de infraestructura. Los cometidos del Ejército eran la dirección y la ejecución de varias funciones en los campamentos de trabajo distribuidos por todo el país. El 1º de Caballería tuvo la responsabilidad de 144 campamentos de Kentucky y sus estados limítrofes. Sus soldados dirigían los campamentos, proporcionaban apoyo logístico, mantenían abiertas las carreteras, proporcionaban apoyo en transporte y dirigían las actividades de las cuadrillas de trabajo.

Estas actividades redujeron la preparación del regimiento y limitaron el adiestramiento a ejercicios tipo sección. Sin embargo, la naturaleza del trabajo del CCC proporcionó una incalculable experiencia en cuanto a la coordinación de los medios dispersos. El trabajo fuera de las principales redes de comunicación y ciudades requirió el establecimiento de redes de comunicaciones basadas en radios y mensajeros. Además, inculcó el entendimiento en el mando, control, comunicaciones y logística, técnicas que directamente beneficiarían el desarrollo de la Caballería Mecanizada.

Entre 1933 y 1939 Fort Knox se convirtió en el nuevo centro de gravedad para la mecanización del Ejército. Durante este período, la caballería mecanizada evolucionó desde una fuerza experimental con pocas directrices doctrinales a una organización de combate dirigida por unos únicos principios organizativos y doctrinales, complementados por un proceso revolucionario de mando y control. Desde un único Regimiento, la Caballería fue creciendo hasta constituirse la **7ª Brigada de Caballería Mecanizada**, con la anexión del 13º Regimiento de Caballería Mecanizado, la agregación del 68º Regimiento de Artillería de Campaña y la ampliación de los elementos de mando, para constituir el Cuartel General de la Brigada. La Brigada constituyó la única unidad inter-

armas del Ejército. Además del desarrollo de la caballería mecanizada, sus responsabilidades también incluyeron la integración de las técnicas de apoyo de fuego y las operaciones mecanizadas.



Durante estos años las misiones de la Caballería incluyeron el reconocimiento, el ataque, la defensa, el retardo, la persecución, la explotación, la seguridad y la conducción de raids. Para llevar a cabo todas estas acciones y la transición entre ellas, la caballería mecanizada requería flexibilidad organizativa. Sin embargo existieron pocas directrices para diseñar un vehículo apropiado para cumplir sus misiones. El Ejército tradicionalmente favorecía las organizaciones rígidas, separadas por funciones tácticas. Además, la Escuela de Caballería se evadió del proceso con la siguiente declaración: *«Aparte de un vehículo acorazado para la tropa, el Arma de Caballería no ha tenido experiencia alguna en el desarrollo de la mecanización en nuestro ejército».*

La caballería mecanizada desarrolló su concepto de operación desde la doctrina de la caballería a caballo, en la cual las unidades montadas operaban en pequeños grupos dispersos sobre un amplio frente. Esta dispersión aseguraba la supervivencia en un campo de batalla dominado por la Artillería, las ametralladoras y los aviones. En el Regimiento de Caballería Mecanizado, la sustitución de los caballos por vehículos propició el aumento de la dispersión. La principal potencia de combate del Regimiento estaba en sus vehículos de combate. Dispersándolos por el campo de batalla en pequeño número, se incrementaba su vulnerabilidad. Por ello, cada grupo de vehículos de combate recibía una pequeña agregación de soldados de caballería y morteros, transportados en vehículos de exploración. Los morteros proporcionaban el apoyo de fuego mientras que la tropa proporcionaba la fuer-

za de protección a los vehículos de combate y aseguraban los objetivos una vez conquistados

En efecto, el Regimiento de Caballería Mecanizado estaba pensado para actuar como un conjunto de pequeños equipos interarmas. Para facilitar el mando de todos estos agrupamientos tácticos, la Plana Mayor del Regimiento incluía células de mando desplegadas. Una vez que comenzaban las operaciones, estas células asistían al Comandante en la dirección y coordinación de las acciones de los equipos subordinados. Además de ampliar el alcance del mando y el control regimental, servían como conductos para la información y ayudaban a sostener el ritmo operacional.

Sin embargo, esta organización peculiar de la Plana Mayor no resolvía todos los problemas de mando que se presentaban debido al movimiento rápido e independiente de los múltiples equipos hacia objetivos separados. Para que el mando y el control fuera efectivo se necesitaba una red de comunicaciones fiable por la que se pudiera transmitir la información rápidamente y operar a grandes distancias. La Caballería Mecanizada buscó la solución con la aplicación innovadora de la tecnología de la información más avanzada: la radio.

En los años 30 el Ejército consideraba la radio demasiado proclive a la interferencia y a la interceptación, no siendo por tanto muy valiosa en el campo de batalla. Las medidas preceptivas de seguridad disminuyeron el empleo de la radio, disminuyendo así la velocidad de transferencia de la información y animando a una mayor utilización del cable y los mensajeros. En Fort Knox, la Caballería Mecanizada buscaba un alto ritmo operacional que permitiera la realización de las acciones dentro del ciclo de decisión del enemigo. Ello no podía lograrse con una velocidad de avance sujeta a la velocidad de tendido de cable. Por consiguiente, se prescindió de los requerimientos de seguridad del Ejército y, a menos que fuera imprescindible cifrar los mensajes, éstos se transmitían en claro para acelerar la transferencia de la información.

La Caballería Mecanizada pretendía contrarrestar el riesgo presentado por la interceptación del tráfico de mensajes, con un ritmo más rápido en las operaciones, posibilitado por el empleo indiscriminado de la radio. Por otra parte, se buscaba reducir la cantidad de información sujeta a interceptación. Por ello, antes de comenzar una operación, se les explicaba su misión a los jefes de los

agrupamientos y la relación de ésta con el objetivo general del Regimiento. Las comunicaciones radio posteriores se centraban en los cambios en la misión y en la actualización de la situación. Incluso siendo interceptada la comunicación, los mensajes eran tan fragmentados que complicaba la acción de la inteligencia enemiga para comprender su significado sin disponer del contexto proporcionado en el briefing pre-misión.

Las redes de radio eran el origen de la arquitectura de comunicaciones del Regimiento. Cada red se asociaba a una frecuencia particular y a una función táctica. El flujo de información era controlado y dirigido para asegurar que la información crítica alcanzaba el nivel de mando apropiado, así como para impedir que los escalones subordinados se saturaran con información ajena a ellos. La configuración de la red también se acomodaba a los cambios en los agrupamientos tácticos y a las agregaciones regimentales. Esta adaptabilidad era equiparable a la flexibilidad organizativa de la Unidad.

Las técnicas de mando y la estructura de las comunicaciones desarrolladas por la Caballería Mecanizada en Fort Knox resultaron revolucionarias. El hecho de haber maximizado el valor de las comunicaciones por radio llevó al nacimiento de las misiones-tipo y a las órdenes fragmentarias. En combinación con las comunicaciones por radio, con este modelo de mando se aceleraba la toma de decisiones tácticas y se hacía posible el control descentralizado de múltiples columnas moviéndose rápidamente, sin sacrificar el ritmo operacional. Este desarrollo marcó una revolución en el mando y control que no se extendería a todo el Ejército hasta la Segunda Guerra Mundial. Un resultado similar -si bien en un nivel mayor y más sofisticado- inspiró la iniciativa de la Fuerza del Ejército XXI de los años 90 y desarrollos más recientes de nivel operacional.

Los revolucionarios principios establecidos por la 7ª Brigada de Caballería Mecanizada en Fort Knox fueron ensayados y aplicados en maniobras y ejercicios durante los años 30. Estas tentativas mostraban la capacidad de la Caballería Mecanizada para responder rápidamente a las incidencias tácticas. El reconocimiento agresivo y el empleo extensivo de la radio ayudaban a los jefes a identificar las posiciones enemigas y maniobrar para destruirlas o para desbordarlas. Durante las maniobras del 1º Ejército, en agosto de 1939, la 7ª Bri-

gada de Caballería Mecanizada desbordó a la fuerza de oposición para caer sobre sus segundos escalones. Ello influyó decisivamente en las operaciones al disminuirse la resistencia hacia las fuerzas atacantes, alcanzando una posición favorable para iniciar, con posterioridad, acciones más lejanas.

Los Generales del Ejército eran escépticos con la capacidad de la Caballería Mecanizada para alcanzar un éxito similar en situación de combate. La invasión alemana de Polonia, la cual tuvo lugar durante el período de maniobras, terminó con esta incertidumbre. A una escala mucho mayor, los Cuerpos y Divisiones Panzer aplicaron tácticas similares a las realizadas por la Caballería Mecanizada, para conquistar una nación en cuatro semanas.

Las operaciones alemanas validaron los conceptos desarrollados en Fort Knox y alimentaron el interés por la División Mecanizada. En mayo de 1940 se efectuaron las maniobras del 3º Ejército de Louisiana. La participación incluía la 7ª Brigada de Caballería Mecanizada y todas las unidades de carros de la plantilla del Ejército regular. Las operaciones servirían para determinar la viabilidad de creación de Divisiones Mecanizadas mediante la adición de unidades más pequeñas. Sin embargo, las maniobras mostraron la necesidad de crear formaciones permanentes cuyos componentes cotidianamente se adiestraran juntos. La experiencia de estas maniobras también generó un concurso para consolidar un desarrollo mecanizado.

En Europa, los alemanes invadían Francia y forzaban su rendición en una campaña relámpago de seis semanas. De nuevo, otra vez los Cuerpos y Divisiones Panzer fueron la clave del éxito alemán. Como consecuencia de las maniobras del 3º Ejército y la derrota de Francia, el Ejército de los EEUU estableció la **Fuerza Acorazada** el 10 de julio de 1940. La nueva organización fue la responsable de implementar una estructura similar a la División Panzer y desarrollar los programas de adiestramiento, la doctrina y el material. Reemplazó a la Agrupación de carros de Infantería y a la Brigada de Caballería Mecanizada en sus desarrollos. La 7ª Brigada de Caballería Mecanizada y las unidades activas de carros de Infantería se reorganizaron, dando lugar a la 1ª y 2ª Divisiones Acorazadas y al 70º Batallón de carros. La Fuerza Acorazada poseía el status de organización experimental, y no de un Cuerpo permanente del Ejército.

El Cuartel General de la Fuerza Acorazada se situó en Fort Knox, subrayando así la asociación de la Base con los desarrollos mecanizados. El hecho de haber elegido esta Base también simbolizaba la aceptación de los principios de las operaciones montadas desarrolladas en la década anterior por la Caballería Mecanizada. En efecto, el planeamiento de la nueva organización se llevó a cabo principalmente con las ideas y el liderazgo de la Caballería Mecanizada. Esta conexión se hizo más pronunciada con el nombramiento del Major General Adna R. Chaffee Jr. como primer Comandante de la Fuerza Acorazada. Este General estuvo, desde el principio, asociado a los desarrollos mecanizados de la Fuerza Mecanizada Experimental y posteriormente fue nombrado Jefe de la 7ª Brigada de Caballería Mecanizada.

Inicialmente, el objetivo de la Fuerza Acorazada se centró en la organización de nuevas formaciones. Entre julio de 1940 y noviembre de 1942 se activaron 14 divisiones acorazadas, a las que siguieron 2 más en 1943. Esta implementación a gran escala demandó la rápida generación de programas de adiestramiento, doctrina e instalaciones para la instrucción. Así, en Fort Knox se trabajaba de forma intensiva, no sólo para acomodar a la recién alojada 1ª División Acorazada, sino también al Cuartel General del I Cuerpo Acorazado, la Escuela de la Fuerza Acorazada, el Centro de Adiestramiento de la Fuerza Acorazada y la Dirección de la Fuerza Acorazada.

La División Acorazada incorporó, a gran escala, la flexibilidad organizativa del Regimiento de Caballería Mecanizado. Funcionaba como un conjunto de agrupamientos tácticos. Cada agrupamiento táctico estaba compuesto por carros de combate, infantería, artillería y elementos de reconocimiento. Varios agrupamientos tácticos operaban bajo el control de un mando operativo que informaba directamente al Comandante de la División. Éste asignaba medios divisionarios a cada mando operativo, según la misión de la División; posteriormente el mando operativo diseñaba, con los medios asignados, los agrupamientos necesarios. Por lo tanto, la División prescindía de la tradicional y rígida estructura de mando de Brigadas y Regimientos.

El mando operativo poseía los medios para hacer el seguimiento de los diversos agrupamientos tácticos que se movían con rapidez, pudiendo reaccionar rápidamente ante los cambios de la

situación. En términos generales, la División Acorazada había evolucionado hacia un conjunto de agrupamientos tácticos interarmas que continuamente redistribuían sus capacidades para cumplir su misión. También influyeron las tácticas de mando y la dependencia de la radio introducidas por la 7ª Brigada de Caballería Mecanizada.

Una fuerte unión entre las nuevas Divisiones Acorazadas y Fort Knox emergió rápidamente. Toda la doctrina acorazada, directivas de adiestramiento, nombramientos de personal, así como las necesidades de material y equipo se hicieron en la Base. Los nuevos soldados y los reemplazos se instruían en Fort Knox antes de ser destinados a sus Unidades. Con Fort Knox la Fuerza Acorazada se aseguraba la homogeneidad de la instrucción, doctrina y adherencia a los mismos procedimientos. La directa influencia de la Base en las organizaciones acorazadas disminuyó durante la 2ª Guerra Mundial, especialmente tras el despliegue de éstas fuera del país. Sin embargo, la Escuela de la Fuerza Acorazada permaneció como nexo de unión, analizando las lecciones aprendidas en el combate y actualizando la doctrina de las operaciones montadas.

La Fuerza Acorazada también heredó la responsabilidad del apoyo a la Infantería, un cometido anteriormente llevado a cabo por este Arma. Los Batallones de Carros independientes, comenzando por el 70º Batallón de Carros y después incorporando Unidades Acorazadas de la Guardia Nacional, fueron asignados a un Cuartel General para ser agregados temporalmente a las Divisiones de Infantería que lo necesitaran. Mientras las Divisiones Acorazadas ejercían una influencia decisiva en las operaciones independientes, estos Batallones operaban íntimamente con las unidades de fusileros.

Sin embargo, el desarrollo del Batallón de Carros independiente tropezó con varios obstáculos. Desde 1940 a 1942, el mayor inconveniente lo constituyó la falta de atención. Durante este período la Fuerza Acorazada centró sus esfuerzos en organizar divisiones acorazadas excluyéndose los batallones independientes, los cuales carecían de doctrina, material y fundamentos para el adiestramiento. Peor aún, estos batallones inicialmente retuvieron su organización en la que no había elementos de reconocimiento y apoyo. Después de observar varios batallones de carros independientes en maniobras, se llegó a la conclusión de que

estos batallones de carros sin elementos de reconocimiento, apoyo de fuegos y comunicaciones adecuadas no eran más que «una manada de elefantes ciegos».

El Major General Jacob L. Derers, que sustituyó a Chaffee como Comandante de la Fuerza Acorazada, conocía este problema, observando que «los batallones de carros estaban abandonados y se debían tomar las medidas oportunas para estar en un más íntimo contacto con sus necesidades y problemas». Reformas posteriores incluyeron la reorganización de los Batallones de carros independientes para organizarlos exactamente igual que los Batallones acorazados de las divisiones acorazadas, incluyendo la dotación de medios de reconocimiento. Además un nuevo manual de instrucción, editado en 1943, proporcionó directrices más efectivas para la realización de las operaciones de los batallones de carros independientes y doctrinalmente éstas se reunieron con las otras operaciones acorazadas.

Por otra parte, el reconocimiento montado permaneció fuera del alcance de las responsabilidades de la Fuerza Acorazada. En su lugar, se desarrolló de forma separada, bajo la dirección de la Escuela de Caballería en Fort Riley (Kansas). Allí se organizaron Grupos mecanizados ligeros con el fin de posibilitar la adquisición de inteligencia en el campo de batalla. No estaban pensados para poder llevar a cabo todo el espectro de misiones de la Caballería ni, por tanto, poseían los medios orgánicos para llevarlos a cabo. Asignados a las divisiones como medios de reconocimiento o empleados independientemente bajo una Plana Mayor de Agrupación, estas organizaciones tuvieron pocas oportunidades durante la 2ª Guerra Mundial para conducir misiones puras de reconocimiento. En su lugar, se emplearon para la realización de una amplia variedad de cometidos para los que no estaban organizados. Como consecuencia el análisis post-guerra acentuó la importancia de las unidades de reconocimiento aéreo equipadas para el combate en su búsqueda de información, e imbuidas de los mismos principios interarmas de las divisiones acorazadas.

El Regimiento de Caballería Acorazado consideró estos conceptos. A finales de los años 40, el comienzo de la Guerra Fría generó la necesidad de organizaciones de combate suplementarias para defender Europa Central de la posible invasión del Pacto de Varsovia. Esas unidades, que debían reali-

zar operaciones para estabilizar la Alemania ocupada, fueron organizadas a partir de los Regimientos de Caballería Acorazados. Estas nuevas Unidades incluían una considerable potencia de combate. Su concepto de operaciones abarcaba los principios interarmas: operaciones móviles y dispersas; comunicaciones electrónicas sólidas; y posibilidad de realizar una amplia gama de misiones. En esencia, constituían el retorno a la unidad de combate de propósito general, representada por la 7ª Brigada de Caballería Mecanizada de Fort Knox de los años 30.

El período posterior a la 2ª Guerra Mundial llevó a reconsiderar el futuro de los desarrollos acorazados dentro del Ejército. Las contribuciones durante la guerra de las divisiones acorazadas, reconocimiento mecanizado y batallones de carros independientes, merecieron su permanencia, pero la Fuerza Acorazada no poseía un status legal y no podía alargarse su existencia una vez terminada la guerra. La existencia o no de un Cuerpo Motorizado permanente fue parte de un discurso más amplio entre el Congreso y el Ejército, en el que se debatió la estructura del Ejército de la post-guerra. Esto se resolvió con la promulgación de la Ley de Organización del Ejército de 1950, que proporcionó el marco legal para la creación de una única Arma que consolidara los desarrollos acorazados y de Caballería. El Arma Acorazada fue responsabilizada de la doctrina, material, adiestramiento y organización de las unidades de maniobra montadas, excepto las de infantería mecanizada. El papel clave desempeñado por Fort Knox en los desarrollos mecanizados desde 1931 encontró su reconocimiento en la selección de la Base como Cuartel General del nuevo Arma.

Los desarrollos de la Guerra Fría continuaron reflejando la influencia de la 7ª Brigada de Caballería Mecanizada y la experiencia en combate de las Divisiones Acorazadas. La organización flexible, las técnicas de mando, el énfasis en la maniobra y el alto ritmo operacional permanecieron como las características fundamentales de las Unidades de maniobra montadas. Incluso en el nivel operacional hoy día, estas características se tienen en cuenta. La transición del Ejército hacia una estructura modular, por ejemplo, conserva los principios generales aglutinados en la estructura de mando de las Divisiones Acorazadas de la 2ª Guerra Mundial.

No obstante, el Arma Acorazada creada en 1950 también reflejó las experiencias de los Bata-

llones de carros independientes, pensados para apoyar a la Infantería. Los campos de batalla de la 2ª Guerra Mundial mostraron la necesidad del apoyo acorazado inmediato a los fusileros en los escalones más bajos. Más recientemente se ha demostrado la importancia de las operaciones de la Infantería acorazada en los niveles compañía e inferiores: en la Operación «Libertad para Irak» la asignación de Unidades de carros a las Divisiones de Infantería fue permanente, terminándose de este modo los problemas tácticos de coordinación que tuvieron lugar entre los Batallones de carros independientes y las formaciones de Infantería durante la 2ª Guerra Mundial.

La influencia de la Infantería en los desarrollos acorazados también se manifestó en otras áreas. En los años previos a la 2ª Guerra Mundial, la Infantería buscó de forma constante carros con una gran potencia de fuego, en contraste a la Caballería Mecanizada que temía que éstos degradaran la maniobrabilidad y movilidad. Después de la guerra, los diseños del carro de combate siempre buscaban la máxima potencia de fuego del arma principal y el aumento de la protección acorazada. De forma similar, el Major General George A. Lynch, Director del Arma de Infantería desde 1937 a 1941, asoció el carro de combate con las operaciones contra carro. Su parecer fue rechazado rápidamente por los Generales del Arma que consideraban el combate carro contra carro como un hecho excepcional. Sin embargo, la experiencia en combate validó la necesidad de emplear los carros en cometido contracarro, y la doctrina post-guerra consideró el carro de combate como la mejor arma contracarro disponible en el ejército.

No obstante, Fort Knox permaneció como el núcleo del desarrollo acorazado, donde el Centro y la Escuela configuraban la doctrina, organización, adiestramiento y liderazgo del Arma. Incluso después del período de instrucción inicial, todos los soldados del Arma Acorazada volvían a la Base para realizar un curso de instrucción superior o como un lugar de destino. El material acorazado se analizaba y estudiaba según las necesidades del campo de batalla, llevándose a cabo por analistas destinados en Fort Knox. Los requerimientos operativos del carro Abrams, por ejemplo, se originaron por el grupo «Main Battle Tank», un equipo especial creado en 1972 en la Base para ese propósito.



Hoy día es difícil disociar Fort Knox del desarrollo acorazado. Desde 1931 la Base ha estado a vanguardia de la maniobra montada, desarrollando ideas y principios de operaciones ahora asumidas en la doctrina acorazada y en los programas de adiestramiento. Las raíces y herencia del Arma mueren en Fort Knox. Desde los primeros días del 1º Regimiento de Caballería Mecanizado hasta el diseño de los futuros sistemas de combate, las actividades en la Base han configurado la capacidad acorazada de la Nación. Por lo tanto, el actual traslado del Centro y la Escuela Acorazada a Fort Benning constituye un nuevo capítulo en el desarrollo acorazado. No representa el regreso a las raíces del Arma – aquellas murieron en Fort Knox, donde el «Thunderbolt» fue el primer olvidado.



# THE POOR MAN'S FBCB2: R U READY 4 THE 3G CELFONE?

Revista ARMOR Noviembre-Diciembre de 2006

**Capitán Daniel Helmer**  
**Traducción de Pedro Belmonte Rodríguez**  
 Comandante de Caballería

## El FBCB2 del pobre: ¿Estás preparado para el móvil de 3G?

Hoy en día, casi todos tenemos uno. Ha revolucionado las comunicaciones para los insurgentes y terroristas, y cuesta miles de dólares menos que los sistemas de mando en combate de la Fuerza XXI, para Brigada e inferior (Force XXI battle command, brigade and below systems, FBCB2), similarmente equipados, aunque más seguros. Tiene una cobertura casi global, así como la capacidad de transmitir instantáneamente instrucciones tácticas o propaganda a través de una red organizada libremente. Se trata, por supuesto, del teléfono móvil de segunda o tercera generación (2G o 3G), y ha llegado ya a una insurgencia cercana a ti.

Hasta ahora, la utilización de los móviles como detonantes para los artefactos explosivos improvisados (Improvised Explosive Devices = IED) es tanto bien conocida como bien informada en la esfera pública. Cualquiera que haya servido en Irak o Afganistán conoce la amenaza. La amenaza de los explosivos detonados por móviles también resuena más allá de los principales teatros de la guerra global contra el terrorismo (Global War on Terrorism = GWOT). Por ejemplo, ya en 1995, el grupo terrorista libanés Hezbollah pudo haber empleado IED,s detonados con móviles contra las Fuerzas de Defensa Israelíes<sup>1</sup>. Después de las bombas colocadas en Riyad, Arabia Saudí, el 12 de mayo de 2003, las fuerzas de seguridad saudíes descubrieron varios teléfonos móviles detonadores<sup>2</sup>. Adicionalmente, los terroristas islamistas utilizaron explosivos detonados por teléfonos móviles con efecto devastador en los atentados del 11 de marzo de 2004 en los suburbanos de Madrid<sup>3</sup>. La amenaza ha hecho que un número de compañías de defensa hayan desarrollado tecnologías de

interferencia de teléfonos móviles como contramedida a los IED,s detonados con móviles<sup>4</sup>.

Esta amenaza no se aleja. Las estadísticas acerca del uso en todo el mundo de los teléfonos móviles son asombrosas. De acuerdo con un informe de julio de 2006 en el Washington Post, actualmente hay en uso 2,4 miles de millones de móviles. El 59% de ellos en el mundo en desarrollo; por tanto, los móviles son la primera herramienta tecnológica de mayor uso en el mundo en desarrollo (la fuente de mucha de la amenaza GWOT) que en el mundo desarrollado. Globalmente, hay 1.000 nuevos usuarios de teléfono móvil cada minuto<sup>5</sup>. Un total del 35% de personas en Oriente Medio y los estados del Golfo utilizan teléfonos móviles y ese número estará cercano al 50% hacia 2010<sup>6</sup>.

Según los móviles van entrando con fuerza en la más alta tecnología durante los últimos pocos años, el potencial del uso del teléfono móvil en operaciones asimétricas contra las fuerzas de la coalición en el GWOT ha crecido exponencialmente y se ha expandido más allá de los ahora familiares detonadores de IED. Debido al retraso en el desarrollo de nuevas tecnologías en telefonía móvil en los EEUU, comparado con Europa o Asia, los americanos, incluyendo a los soldados en primera línea de la GWOT, se mantienen relativamente ignorantes en cuanto a las más modernas capacidades de los teléfonos móviles. Las diferencias técnicas entre las normas internacionales de las redes de móviles han hecho que la tecnología de la próxima generación se desarrolle a un ritmo más lento en los EEUU, mientras que la lenta adopción por los americanos de la mensajería de texto (short message service, servicio de mensajería corta, SMS) ha retrasado nuestra familiaridad con la demanda de tecnología más avanzada, tal como los servicios de mensajería multimedia

(MMS), que está hoy disponible en los EEUU, pero no utilizado tan ampliamente como en otros sitios<sup>7</sup>. Como un ejemplo del vacío entre los EEUU y el resto del mundo, en diciembre de 2003, los americanos enviaban unos 8 millones de SMS al día, el resto del mundo mil millones<sup>8</sup>.

Una inspección global de los medios de noticias y otros informes de fuentes abiertas acerca de movimientos de protesta y actos terroristas, proporciona una imagen asombrosa de una amenaza y unas capacidades ya bien entendidas por nuestros enemigos.

### El informe de situación (SITREP) del hombre pobre

En 2001, el SMS permitió que un creciente movimiento de protesta filipino atrajera a más de un millón de protestantes a Manila y derrocar al gobierno del Presidente Joseph Estrada, quien se refirió a la insurrección como "golpe de texto"<sup>9</sup>. Más perniciosa y menos pacíficamente, los manifestantes anti-globalización en 1999 combinaron teléfonos móviles y otras tecnologías para comunicar áreas de vulnerabilidad en Seattle para protestar contra una reunión ministerial de la Organización del Comercio Mundial, haciendo que se tuviera que desplegar un mucho mayor dispositivo de seguridad en futuros encuentros.

Los SMS de texto sencillo son una herramienta potente en todo el espectro de operaciones asimétricas. El ejército de EEUU ha empleado años desarrollando procedimientos de informes para proporcionar información transmitida por voz en retazos útiles como el SITREP. Desarrollar la disciplina para transmitir esta información en un ambiente hostil requiere instrucción y experiencia. El SMS, que fuerza al usuario a comunicarse en rápida taquigrafía, requiere una disciplina similar sin la necesidad de mucha instrucción o experiencia (adolescentes enamorados e insurgentes ya tienen mucha experiencia en transmitir esos mensajes rápidamente a espaldas de padres o profesores).

Esta capacidad puede ser y ha sido utilizada con efectos devastadores. Por ejemplo, los manifestantes franceses que llevaron al país a un paro virtual en el otoño de 2005 utilizaron SMS para comunicar la posición de la policía y coordinar reuniones y ataques sobre objetivos franceses llevando a lo que un alcalde llamó una "auténtica situación de guerrilla, insurrección urbana"<sup>10</sup>. En

Congo, donde la guerra civil ha dado como resultado el mayor despliegue de guardianes de paz de UN del mundo, los insurgentes utilizan llamadas de voz de móviles y SMS como principal medio de comunicación. Incluso en esta guerra de estragos, en un país africano sub-sahariano, donde una persona media vive con menos de un dólar al día, el 70% de la población vive en áreas con cobertura de teléfonos móviles<sup>11</sup>.



Las ventajas del uso de los teléfonos móviles para el terrorismo o por grupos antigubernamentales van más allá de la tecnológicamente reforzada disciplina de información de SMS. El SMS proporciona virtualmente acceso instantáneo a grandes redes de descontentos, permitiendo que estructuras muy dispersas de gente se fundan rápidamente en manifestaciones de masas. Una persona puede simplemente enviar un mensaje a su lista de direcciones, quienes lo mandan a las suyas, y así sucesivamente. A menudo, es difícil discernir quién es el originador del mensaje y, aunque se pudiera, la red de personas de la misma ideología, protestantes o insurgentes, es virtualmente imposible de romper.

A principios de 2006, un movimiento en India demandando "justicia para Jessica", se formó rápidamente en las ciudades indias protestando contra un veredicto en un juicio donde la corrupción del gobierno había conseguido la exculpación de varios hombres claramente culpables del asesinato de una supermodelo. En todas las áreas urbanas de la India surgieron manifestaciones espontáneas y altamente dañinas de miles de personas. En la mayoría de los casos, ni los participantes ni las autoridades sabían quién había enviado los men-

sajes SMS originales convocando las manifestaciones. Es dudoso que los "organizadores", que habían enviado mensajes a sus amigos, se dieran cuenta de que miles de personas irían a las calles: una llamada de una popular emisora de televisión en inglés para que se enviaran SMS como firma de una petición anti-corrupción que se citaba, dio como resultado la llegada de 200.000 SMS de apoyo en tres días, algo que la emisora no había previsto<sup>12</sup>.

En el cercano Nepal, protestas masivas en la primavera de 2006 que fueron organizadas vía SMS llevaron a unas manifestaciones paralizantes de más de 100.000 personas en la capital, Katmandú. En un país que cuenta con la mitad de los casos del mundo de censura a los medios de comunicación en 2005, la organización SMS llevó a una estructura multicelular, capaz de operar independientemente de cualquier líder individual o incluso un pequeño cuadro de líderes. Esta sencilla estructura anuló los esfuerzos del gobierno para decapitar un naciente movimiento antirealista después de la dimisión del Rey Gyanendra del parlamento. Las restricciones gubernamentales, que habían limitado la exposición a los medios de comunicación de los excesos del gobierno del Rey Gyanendra, no evitaron el desarrollo de un movimiento masivo de protestas vía SMS. Una decisión final del gobierno consistente en cortar el servicio de teléfono móvil demostró su impotencia al enfrentarse a las protestas y, más que terminar con ellas, dio como resultado la restauración de la democracia y la extirpación del gobierno dictatorial del Rey, una elección que hizo el Rey después de que quedó claro que sus posibilidades eran la inmediata capitulación o la casi cierta muerte a manos de las turbas<sup>13</sup>.

Un informe de Mary Jordan, una veterana corresponsal del Washington Post, describe las tácticas, técnicas y procedimientos de un organizador anti-gobierno por SMS en las Filipinas, un país cuyos 30 millones de usuarios de teléfonos móviles están en el filo del uso militar-político-social del SMS. Una protesta masiva, crítica con el Presidente, es organizada por los líderes vía teléfonos móviles. Cuando ciertos grupos no consiguen encontrarse en los lugares y horas indicados, un SMS revela sus paraderos. Se envían instrucciones y uniformidades instantáneamente vía móvil («VESTIR ROJO, LLEVAR PANCARTAS») y los medios de comunicación son informados vía SMS

exactamente donde ir a fotografiar la acción. Los protestantes, no organizados en ningún área en particular, son reunidos instantáneamente en un lugar designado cuando la orden «reunirse ahora» llega vía SMS. Cuando la sorprendida policía reúne más policía vía SMS para cerrar el paso y evitar que los manifestantes lleguen cerca del complejo presidencial, los protestantes envían por texto una ruta alternativa, permitiéndoles caer rápidamente sobre los objetivos previstos. Cuando a continuación la policía carga contra los protestantes, los medios de comunicación reunidos con los SMS están ahí para tomar fotografías y difundirlas en las noticias de la noche, asegurando que las críticas al presidente son el centro de la actualidad<sup>14</sup>.

### **La Peligrosa Adición del Paquete General del Servicio Radio (GPRS) y Tecnología 3G**

Mientras que el SMS proporciona sorprendentes nuevas herramientas para la comunicación y organización de una amplia variedad de personas en todo el mundo, el potencial y el uso real de la tecnología para los insurgentes no se detiene en simples textos SMS. Los teléfonos móviles pueden ahora tomar fotos y vídeo de resolución baja a media y enviar estos productos a otros teléfonos móviles o a internet a través de una tecnología conocida por servicio de mensajería multimedia (Multimedia Messaging Service = MMS). Además, muchas compañías de telefonía móvil ofrecen videoconferencias a través del teléfono móvil, permitiendo transmitir imágenes de vídeo en tiempo real instantáneamente entre teléfonos móviles o a internet.

¿Crees que esta impactante (*N del T: el autor emplea el término "whiz-bang", que se refiere a un tipo de bala de tiro rápido cuyo zumbido se oye al mismo tiempo que su explosión*) tecnología es algo lejano de los campos de batalla del mundo en desarrollo del GWOT?. Actualmente MTC Vodafone, una compañía de teléfonos móviles iraquí ofrece tanto MMS como videoconferencia (su página web anuncia: "cuando te acuerdes de un amigo con quien te gustaría estar en los momentos importantes de tu vida... una videollamada lo conseguirá; no te perderás esos momentos, incluso las expresiones")<sup>15</sup>. Tanto MTC Vodafone como Korek Telecom, compañías iraquíes de teléfonos móviles, permiten que los usuarios conecten remotamente

con internet a través de teléfonos móviles o adjuntan móviles a ordenadores portátiles, mediante GPRS, a velocidades de entre 160 y 236,8 kilobits por segundo<sup>16</sup>. En Afganistán, la tecnología 3G de móviles, que permite una mucho mayor velocidad de conexión de hasta 10 veces la del más rápido GPRS (por ejemplo permite que se pueda ver televisión en directo en teléfonos móviles), está siendo introducida por la Compañía Afgana de Comunicación Sin Cables en Kabul<sup>17</sup>. Tampoco está lejos de ser lanzada la 3G en Irak. Una rama de MTC Vodafone comenzó a introducir la 3G por todo el cercano Bahrein en 2005<sup>18</sup>.

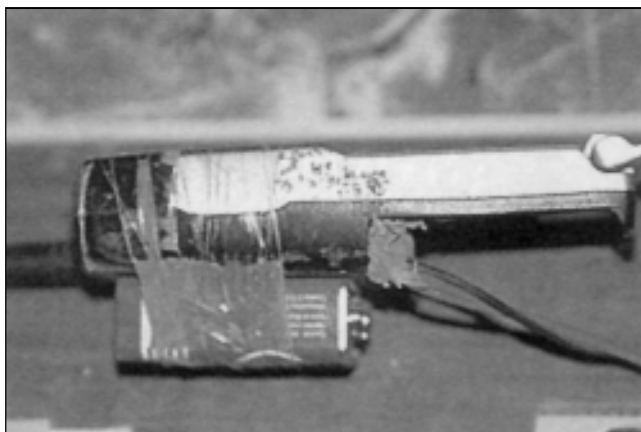
Vale la pena anotar también la adición de la tecnología del sistema de posicionamiento global (GPS) a los móviles. Todos los teléfonos vendidos en Estados Unidos desde 2005 portan tecnología GPS por ley. Esto tenía como intención asegurar que los operadores 9-1-1 (*N del T: el 9-1-1 es un teléfono de emergencias en EEUU, al que se puede llamar cuando se necesita asistencia médica, una ambulancia, se está cometiendo un crimen, o se necesita alguna intervención policial o de bomberos. Es similar a nuestro 112. El Día del Teléfono de Emergencia se celebraba el 11 de septiembre, o sea 9-11, hasta el fatídico 11S de 2001*) puedan responder adecuadamente a las llamadas de emergencia cuando una persona es incapaz de dar su posición. Si usted no ha reconocido esta tecnología en su nuevo móvil, es porque la mayoría de los usuarios son incapaces de acceder a sus posiciones ellos mismos, forzándoles a suscribir servicios para conseguir direcciones. La tecnología GPS de los móviles es global. Por ejemplo, al menos un teléfono actualmente en el mercado es una combinación de teléfono satélite, teléfono móvil y teléfono GPS que funciona en Europa, África central y norte, Medio Oriente y Asia Central. Los servicios de suscripción ofrecidos por varias compañías incluyen información en tiempo real para los empleadores que revelan los paraderos de empleados basados en la localización de sus teléfonos móviles<sup>19</sup>. Esta tecnología de localización por GPS no está limitada a desarrollo comercial. Chuck Fletcher y Jason Uechi de New Jersey desarrollaron privadamente un programa de software que proporciona la situación en tiempo real de familia y amigos en un mapa online<sup>20</sup>.

Toda esta tecnología no ha escapado a los ojos de criminales, terroristas e insurgentes y han desa-

rollado nuevas tácticas para explotar tanto la tecnología como la gente que la emplea. En una nueva práctica denominada "smishing", por toda la red se están enviando mensajes SMS que demandan al usuario de teléfono móvil que visite una página web o que hagan que se le pase un cargo diario por servicios que no se están utilizando. Al acceder a la página web el usuario se baja un virus, que convierte a su ordenador o teléfono en un "zombi", trabajando para el "hacker" que envió el SMS<sup>21</sup>. De forma similar, utilizando un "truco de envío de llamada", los activistas anti-guerra desviaron hacia los activistas llamadas de móviles destinadas a empleados de Lockheed Martin. No es difícil imaginar cómo podría ser utilizado ese truco bastante más maliciosamente<sup>22</sup>.

Con la introducción de esta tecnología, los terroristas están desafilando el filo de la información, que nosotros cuidamos tanto. Con los SMS, ellos comunican posiciones y rápidamente reúnen combatientes para una emboscada, o simpatizantes para una manifestación. Los mensajes de propaganda, fotos, o incluso vídeo, son transmitidos instantáneamente por redes antes inimaginables: Hezbollah envió SMS de propaganda durante su última guerra con Israel, no sólo a sus simpatizantes sino también a los israelíes<sup>23</sup>. La foto de un sospechoso de pasar información es tomada clandestinamente por una persona utilizando un teléfono móvil y la imagen es a continuación transmitida a una multitud, donde el sospechoso es apuñalado hasta morir.

La tecnología de videofono permite el seguimiento en tiempo real de un convoy y otras operaciones, quizás incluso a un líder en un "cuartel general", que resulta ser un cibercafé donde otros pueden no saber lo que está haciendo. El líder utiliza software desarrollado orgánicamente en un ordenador portátil para seguir en tiempo real la localización de combatientes proporcionadas por sus móviles con GPS y mapas de sitios de internet de mapas. Los combatientes envían SITREP,s vía SMS (e imágenes del despliegue del enemigo con MMS). Un ataque smishing ha convertido a un cierto número de móviles en "zombis", que pueden entonces ser utilizados para detonar a distancia un IED, con la capacidad disminuida de seguir el rastro del origen de la llamada por otro grado de separación. Un vídeo del ataque y sus consecuencias es enviado a un sitio de internet vía MMS.



Toda esta tecnología y capacidades existen hoy. Los conocimientos necesarios para explotar la tecnología están al alcance de un "click" de ratón. Es mejor considerar que el enemigo la conoce y la está explotando. El teléfono móvil de aspecto benigno, colocado en manos equivocadas, es un arma mortal.

**Una espada de doble filo. Utilizando esta tecnología a nuestro favor.**

Mientras que las unidades deben estar atentas a las tremendas amenazas que representa el uso de los teléfonos móviles en los enfrentamientos asimétricos, los beneficios potenciales que se pueden obtener al combatir la GWOT mediante la explotación de la tecnología del teléfono móvil convierten el conocimiento de todos los aspectos del teléfono móvil tanto más importante. Por supuesto, muchas incursiones se han hecho ya en esta dirección. La capacidad de seguimiento a los usuarios de móvil, aunque proporciona mayor conocimiento de la situación a los terroristas, también ha dado como resultado en ocasiones su captura, aunque el amplio conocimiento de esta capacidad les ha llevado a adoptar ciertos planes para impedir su prendimiento. La cercana ubicuidad del uso de los teléfonos móviles entre los terroristas ha sido incluso utilizada para asesinarlos mediante teléfonos bomba<sup>24</sup>. Pero seguir clandestinamente y matar terroristas es sólo un uso potencial. Incluso a nivel de batallón, alborotadores potenciales o recientemente puestos en libertad pueden ser forzados a informar por móvil y a enviar un MMS de confirmación con una foto o vídeo de su localización. En Congo, los informes mediante móvil han sido utilizados con buenos resultados para evitar que combatientes recientemente desarmados vuelvan a tomar las armas<sup>25</sup>.

Igual que el enemigo puede utilizar los móviles para operaciones de información, podemos nosotros. En áreas donde estamos intentando ganar corazones y mentes, los mensajes SMS proporcionan una forma mucho más eficaz de llegar a los individuos en el área de operaciones (AO) que los panfletos u otros medios de comunicación menos controlables, como radio y televisión.

Israel realizó pinchazos en toda la red de telefonía móvil libanesa para enviar propaganda<sup>26</sup>. Los militares rusos también enviaron recientemente SMS a los rebeldes chechenos que se escondían en Ingusetia, pidiendo su rendición y proporcionando cuatro números de teléfono a los que podían llamar para negociar su rendición. Aparentemente varios militantes se rindieron de hecho utilizando las líneas<sup>27</sup>. Los MMS pueden ser utilizados, por ejemplo, para enviar imágenes de las atrocidades de los insurgentes.



El uso inteligente de MMS puede expandir exponencialmente el potencial de la reunión de inteligencia. Por ejemplo, un informante puede enviar por MMS a tu unidad una imagen de «Mohamed Ahmed», que requiere mucho menos riesgo por parte del informante, que puede con relativa facilidad tomar una foto con el teléfono sin que nadie se dé cuenta o sospeche, o enviar una localización de un terrorista buscado vía SMS. En otras situaciones, una unidad puede reenviar un comunicado vía MMS a una comunidad, ofreciendo una recompensa por información en tiempo real acerca de los paraderos de la persona de la imagen y un número donde la información puede ser enviada.

Las unidades pueden establecer sistemas para proteger y fomentar fuentes anónimas mediante SMS. Las fuentes que proporcionen información vía teléfono móvil que lleve a matar o capturar a terroristas buscados pueden ser recompensadas, con dinero, y permanecer anónimas, excepto por su número de teléfono. Las fuentes no necesitan siquiera visitar la base o recibir el dinero en metálico de la recompensa. En Zambia y Congo una Compañía llamada Celpay permite a los usuarios transferir dinero e incluso hacer compras vía SMS. En Congo, solo 20.000 personas tienen cuentas bancarias, mientras que más de 2.000.000 tienen teléfonos móviles. Si se utiliza un sistema similar al sistema bancario Halawi que usan los inmigrantes para enviar dinero a sus países de origen, todos esos usuarios de teléfonos móviles pueden acceder a dinero a través de teléfonos móviles. En las sucursales de Celpay, un cajero puede entrar en la base de datos central de Celpay y proporcionar dinero en efectivo al dueño de una cuenta en cuestión de segundos<sup>28</sup>. Con ingenio, tal sistema puede ser montado en un AO, incluso aunque no opere a escala nacional. Tal sistema no solo puede ser utilizado para pagar a informadores, sino que también resuelve los problemas logísticos de pagar a los soldados de fuerzas nativas. La adaptación general podría mejorar la seguridad reduciendo significativamente los crímenes violentos en una economía en la que el dinero en efectivo es llevado menos frecuentemente.

El alcance del uso del teléfono móvil por la población nativa en tu AO solo va a incrementarse desde este punto. Como queda resumido en este artículo, la tecnología que ya existe, así como la tecnología que está siendo desarrollada, es una herramienta increíble para nuestros enemigos, de la que ya tienen conocimiento y que están explotan-

do. Dados los deseos y la necesidad humana de comunicación, hay poco que podamos hacer para evitar la continua adaptación de esta tecnología. Pero, igual que la nueva generación de teléfonos móviles da vastas oportunidades a nuestros enemigos, puede proporcionarnos una incluso mayor gama de herramientas para nosotros. La GWOT no sólo es una guerra violenta contra los enemigos de la libertad, sino una guerra de ideas para los corazones y mentes del mundo islámico. En la guerra violenta, la explotación de las vulnerabilidades que tiene el uso de teléfono móvil puede permitirnos las ventajas de planeamiento e inteligencia de nuestros enemigos. En la guerra de ideas, la tecnología de los teléfonos móviles permanece siendo un conducto infrutilizado de ideas para ganar los corazones y las mentes de nuestras poblaciones-blancas.

## NOTAS

1. Entrevista con Nick Blanford, *The Economist*, 7 de septiembre de 2006.
2. Associated Press, "Los Teléfonos Móviles Detonan la Explosión Saudí".
3. Giles Tremlett, "Pistas Vitales Perdidas por la Policía Española: a tres meses de las bombas de Madrid los supervivientes dicen que unos fallos dejaron escapar a los asesinos", *The Guardian*, 14 de junio de 2004.
4. Por ejemplo, ver <http://www.netline.co.il>.
5. Kevin Sullivan, "in war-torn Congo, Going Wireless to reach home: Para los Pobres, los teléfonos móviles puentean la división digital", *The Washington Post*, 9 de julio de 2006, online en <http://www.washingtonpost.com>.
6. GSM 3G World Series 2006 Press Release, online en <http://www.gsm-3gworldseries.com>. GSM 3G es un grupo comercial industrial que lleva a cabo conferencias sobre teléfonos móviles en el Oriente Medio.
7. Los sistemas MMS permiten la transmisión de imágenes, películas, sonidos, etc., a través de las redes de telefonía móvil.
8. Calculado por Associated Press, "Dígalo con Mensajes de Texto", *CBS News*, 27 de junio de 2003, online en <http://www.cbsnews.com>.
9. Mary Jordan, "hacia lo Mobile: los mensajes de texto guían a los protestantes filipinos", *The Washington Post*, 25 de agosto de 2006, online en <http://www.washingtonpost.com>.

10. Associated Press, "los amotinados de París quemaron a una mujer según la violencia se expande", Fox News, 4 de noviembre de 2005, online en <http://www.foxnews.com>.
11. Sullivan.
12. Philip Reeves, "Reforzados por la tecnología, los indios luchan contra la corrupción del Gobierno", NPR Morning Edition, 21 de marzo de 2006, online en <http://www.npr.org>.
13. Country Profile: Nepal, online en <http://news.bbc.co.uk>.
14. Jordan.
15. Ver página web de MTC Vodafone online en <http://www.mtc-vodafone.com>.
16. Ibid y Korek Telecom online en <http://www.korek-tel.com>. Otra tecnología llamada EDGE (enhance data rates for GSM evolution) permite que las conexiones GPRS de velocidades de entre 30 y 80 kilobits por segundo sean mejoradas a estas velocidades más altas. La información acerca de las velocidades de conexión se ha obtenido de "General Packet Radio Service", Wikipedia online en <http://en.wikipedia.org>.
17. "3G", Wikipedia, online en <http://www.wikipedia.org>, y "3G Coming to Afghanistan", Cellular-News, online en <http://www.cellular-news.com>.
18. "MTC-Vodafone (Bahrain) lanza la red comercial 3G WCDMA con Solución Nokia", Portal Iraq, 30 de enero de 2005, online en <http://www.portaliraq.com>.
19. "Utilizando el GPS para el seguimiento de personas", Travel by GPS, online en <http://www.travelbyGPS.com>.
20. Daniel Charles, "GPS is Smartening Up Your Cell Phone", NPR Morning Edition, 25 de septiembre de 2006, online en <http://www.npr.org>.
21. David Rayhawk, "Smishing - an emerging threat vector", McAfee Avert Labs Blog: Cutting-edge security research as it happens, 25 de agosto de 2006, online en <http://avertlabs.com>.
22. Bob Sullivan, "Activists hijack Lockheed Martin phones", MSNBC.com, 1 de septiembre de 2000, online en <http://www.msnbc.msn.com>.
23. Blandford.
24. Philip Ben-David, "Death by Cell Phone", Newsfactor Magazine Online, 19 de diciembre de 2000, online en <http://www.newsfactor.com>.
25. Sullivan.
26. Blandford.
27. Información de "Dos militantes se rinden en Ingushetia en agosto", Interfax, 11 de agosto de 2006, online en <http://www.interfax.ru/index.html?lang=e>; Reuters; "Mensajes de texto SMS urgen a los rebeldes a rendirse", Tulf/News.com, 15 de agosto de 2006, online en <http://archive.gulfnews.com>; y "Time 4 u 2 lay down ur arms", The Scotsman, 15 de agosto de 2006, online en <http://news.scotsman.com>.
28. Sullivan; y "Informe Anual 2005 del Grupo FirstRand", online en <http://www.firstrand.co.za>.

## LA PERMANENCIA DE UNA TRADICIÓN (2ª Parte)

**José Ramón Núñez Yáñez**  
Teniente Coronel de Caballería  
(Profesor de Escuela de Equitación)

En el número 59 de esta revista se publicó la primera parte del presente artículo referido a una tradición ecuestre: el Acoso y Derribo que ha perdurado hasta nuestros días en nuestra nación, desde antes de la invasión musulmana, y cuya técnica ecuestre está basada en el estilo de «monta a la jinetea», llegada en el S-VIII, con los jinetes del Islam.

La segunda parte de dicho artículo ve la luz en el presente número tratando de completar la información que se plasmaba en aquél, y que da una visión completa y exacta de lo que ha representado y representa esta forma de montar única, que España ha sabido mantener a lo largo de los siglos como una tradición muy nuestra, muy española.

### INTRODUCCIÓN

El Acoso y Derribo es una faena ganadera para unos y actividad taurino-ecuestre para otros; se ejecuta a caballo y con el ganado vacuno, bravo o manso.

Con el paso del tiempo se ha convertido en una modalidad pseudodeportiva, remontándose sus inicios allá por el S-XVII, teniendo su raíz en el manejo del ganado bravo en campo abierto y basada en la «monta a la jineta», estilo de equitación que llegó a nuestra península con la invasión musulmana allá por el S-VIII.

Sin embargo ya en la Edad Media se realizaban faenas de este tipo, puesto que era necesario conocer la bravura de las reses empleadas en el alanceamiento en las plazas de los pueblos y ciudades; actividad esta última a la que fue muy aficionada la sociedad española de la época, con el apoyo de nobles y reyes.

En la primera parte de este artículo pudimos conocer algo sobre la historia de esta actividad

ecuestre, el equipo utilizado para el evento, así como la ejecución y desarrollo de la faena en sí misma.

En esta segunda y última parte daremos unas pinceladas acerca de las incidencias que se suelen producir en su desarrollo, así como unas breves notas sobre su reglamentación, para finalizar con unas breves conclusiones al respecto.

### INCIDENCIAS

Como pudimos comprobar en la primera parte de este artículo, el Acoso y Derribo consiste en una faena de campo mediante la cual el «garrochista», ayudado por el amparador, se lanza con su caballo a galope detrás de la res con objeto de derribarla en su carrera, utilizando para ello la «garrocha».

Para lograrlo ha de apoyar con fuerza la punta de la misma<sup>(1)</sup> sobre la palomilla de la res para, a través del empuje que realiza con la garrocha sobre esta zona de la res, obligarla a que caiga al suelo dando una voltereta sobre sí misma.

La res, una vez que ha sido derribada, demostrará su casta y bravura embistiendo contra la collera; y es por medio de esta acción como el ganadero puede apreciar su valía y posible juego en la plaza de toros.

En este intento de derribo puede ocurrir que se produzcan una serie de incidencias, que impidan llevar a feliz término la faena o que dificulten la realización de la misma.

A continuación se detallan de forma breve algunas de ellas:

\* **La «Falsa carrera»** o «**despiste»**, se produce cuando un caballo no puede ser dominado por su jinete y decide hacer la carrera por su cuenta. Vul-



garmente se denomina «**Correr una caña**», término que proviene de la Edad Media cuando los caballeros lanzaban desenfrenadamente a sus cabalgaduras frente a su oponente en las Justas, Torneos y Juegos de cañas, lanzando sobre sus contrincantes las cañas sin control alguno sobre su cabalgadura.

\* **El «Marronazo»** se produce cuando el garrochista «monta el palo»<sup>(2)</sup> para agarrar carne<sup>(3)</sup>; en ese momento empuja a la res pero ésta no cae al suelo. Este hecho se puede producir por varias circunstancias como son entre otras:

– Una res mal corrida que está «**poco hecha**», es decir, ha sido acosada poco tiempo. Al sentirse acaballada y al mínimo contacto de la punta de la garrocha acelera su marcha -cría pies- disminuyendo con ello la acción de la misma; es más, el empujón de la propia garrocha le ayuda en su aceleración.

– Otra circunstancia es la «**Res pesona**», que se suele dar cuando el animal está excesivamente cansado y no responde al estímulo del puyazo. Este permanece equilibrado en su marcha y el caballista no cuenta con la inercia de la carrera del propio animal para levantar sus posteriores del suelo, lo que originará que aquélla gire alrededor de las manos sin llegar a caer.



*Res pesona, marchando casi al trote*

En ocasiones esta circunstancia puede ser salvada con un buen caballo que siga empujando metiendo los riñones -rebañando como se suele decir en el argot vaquero-, para permanecer firme en la suerte y producir la voltereta.

Este incidente es muy frecuente en muchos garrochistas que tratan de asegurar «la echada» procurando llegar a la misma a poca velocidad, con un galope templado, lo cual hace que la faena sea menos espectacular y sin embargo más segura en su ejecución.

\* **El «Embroke»** se produce cuando la res, sintiéndose acosada por los caballistas, se vuelve

hacia ellos tratando de embestirles. Es una circunstancia peligrosa tanto más cuanto más cerca se encuentren los caballos de ésta. Se suele dar cuando el becerro no está lo suficientemente querenciado, por cansancio o bien por exceso de bravura.

\* **El «Palo por alto»** se produce cuando la puya de la garrocha pasa por encima del anca sin coger carne; el garrochista sin la resistencia esperada del animal, pasa de largo y la res sigue su carrera hacia la querencia. El tiempo se echa encima y el espacio para la echada se acorta. Muchos son los garrochistas que ante esta circunstancia se ponen nerviosos.



*Incidencia: Palo por alto*

Puede producirse por: la falta de experiencia, una entrada muy rápida del garrochista en dirección hacia las ancas de la res, falta de poder en el caballo o bien haberse abierto excesivamente al llegar a la misma, formando un ángulo excesivamente abierto con el de la dirección de avance de aquélla.

\* **La «Sentadilla»** se produce cuando la res ha sido insuficientemente empujada, apoya en el suelo la pata y el cuadril izquierdo y mantiene las manos apoyadas verticalmente sobre aquél. No se ha llegado a producir la voltereta. También se suele denominar «**Culetazo**». Es una situación intermedia entre el «Marronazo» y el «Palo por alto».

\* **Caída en «Falseta»**. Esta echada se efectúa cuando el garrochista agarra el cuadril trasero izquierdo de la res y la caída de ésta se produce sobre el costillar derecho. La salida para el caballista es más difícil y la echada pierde mucha vistosidad.

Suele ser utilizada cuando el garrochista no tiene amparador, con objeto de evitar el «embroke» de la res.

\* **La «Echada al tirón»** se ejecuta cuando la res no permite que los caballistas se acerquen por detrás, bien por faltarle querencia, por haberse producido un embroke o por cualquier otra circunstancia.



*Echada al tirón*

El Amparador se coloca delante de la res galopando hacia querencia, muchas veces con el regatón<sup>(4)</sup> de su garrocha arrastrando por el suelo. Estimula al animal para que galope en línea recta e impide, a la vez, que pueda ser alcanzado el caballo, protegiéndolo de una arrancada inesperada.

El garrochista puede, de esta manera, efectuar la echada. Esta forma de actuar es más propia de Concurso que de faena campera. Muy difícil de realizar, es muy vistosa y requiere una gran coordinación de los componentes de la «Collera»<sup>(5)</sup>.

En el tintero quedan otras muchas incidencias que se pueden dar en la echada; sin embargo por la extensión de este artículo sólo se han reflejado las más comunes.

## LA COMPETICIÓN

El Acoso y Derribo, como ya se ha expuesto, es una faena de campo a caballo, muy española, que se ha mantenido prácticamente intacta desde los orígenes de su práctica por los vaqueros y garrochistas de las marismas del Guadalquivir, el río más torero del mundo; empleada para arreglar caballos<sup>(6)</sup>, conducir, apartar y tentar reses bravas.

Las competiciones de Acoso y Derribo han existido desde siempre. Sin embargo quedaban circunscritas al ámbito familiar o laboral. Los garrochistas competían entre sí con el fin de divertirse y aprender el oficio, muchas veces con cabalgaduras inadecuadas y tentando reses de desecho o incluso mansas.

Remontándonos en el tiempo, las primeras noticias que tenemos de Concursos de Acoso y Derribo datan de festivales y exhibiciones que se celebraban allá por la década de los años veinte - S-XIX - en Sevilla y en algunas de las dehesas cercanas a la ciudad, llevándose a cabo la mayor parte de ellos en la época de primavera.

El premio era la fama para el garrochista y su amparador, aunque también se solía entregar algún tipo de regalo para el caballista o su montura.



*Caballista «arreglando el caballo» para la faena*



*Caballistas en la feria de Jerez de la Frontera. Sevilla. 1930*

Numerosas son las citas que a lo largo y ancho de la geografía andaluza hacen referencia a competiciones de este tipo, que con el paso de los años se fueron extendiendo al resto de España, aprovechando la celebración de ferias y fiestas en pueblos y ciudades, como es el caso de Extremadura y la zona suroeste de Castilla y León.

A finales de la década de los años sesenta apareció el primer intento de reglamentar este tipo de competiciones, dentro del ámbito de la Federación Hípica Española, y de este modo poder acercarlas a la sociedad.

De unas simples normas que establecían unos criterios de valoración y puntuación de las echa-

das, con objeto de comparar y poder establecer un orden de clasificación, se ha pasado a reglamentar numerosos detalles que han hecho perder mucha de su autenticidad, pero que sin embargo ha hecho ganar aficionados y permitido que sean conocidas por el gran público, hasta tal punto que no hay Feria de ganado que se precie que no acoja y organice como un evento más un Concurso de este tipo.

En la actualidad se celebran al año de seis a diez Concursos de categoría nacional además del Campeonato de España; aparte de las competiciones regionales organizadas por las Federaciones Hípicas de cada Comunidad Autónoma. El número de Colleras que como media suele asistir a cada uno oscila de 10 a 20.



*Garrochistas en la zona de espera antes de actuar. Año 2003. Los Palacios. Jerez de la Frontera. Sevilla. Campeonato de España de Acoso y Derribo*

Es necesario, por tanto, prever en la mayor medida posible una perfecta organización, puesto que el número de personas y animales –caballos y reses- que participan es elevado<sup>(7)</sup>.

Se inicia el Concurso con la inscripción de participantes, pudiendo un Garrochista inscribirse como Amparador de otro u otros, y viceversa; con el mismo u otro caballo. El orden de salida que al principio se hacía por antigüedad<sup>(8)</sup>, en la actualidad se efectúa por sorteo, haciéndose lo mismo con las reses que correrá cada Collera.

Cuando el Presidente del Jurado hace una «seña», el comisario de salida efectúa la suelta de la res brava del rodeo; la Collera ha de acosarla desde su salida, siendo descalificada si recibiese ayuda de otro caballista.

Antes de que la res llegue al «cuadrilátero de banderas» se ha de haber efectuado «la echada»<sup>(9)</sup>. Se pueden llegar a efectuar hasta dos echadas con el ganado bravo y tres con el manso, ya que de las dos reses que correrá la Collera en un Concurso, una de ellas suele ser mansa.



*Empuje del Garrochista, después de haber «cogido carne»*

Durante el recorrido entre el rodeo y el cuadrilátero de banderas se ha de efectuar el «Acoso» y posterior «Derribo» de la res, para lo cual se dispone de un máximo de 6 minutos. El jurado puntuará desde -10 hasta +6 puntos cada una de las echadas.

Se considera echada puntuable con «3 puntos» cuando la res cae al suelo apoyando al menos la región abdominal. Para puntuar con «6 puntos» ha de dar la voltereta sobre sí, cayendo primero sobre el costado izquierdo, girar sobre el espinazo y caer de nuevo sobre el costillar derecho.

La actuación finaliza cuando la res pasa entre o por los laterales de las dos banderas que delimitan el final del cuadrilátero, en dirección hacia la querencia constituida por los corrales.

En cuanto a los fallos, algunos de ellos se puntúan como sigue: Marronazo -6 puntos; Palo por alto -1 punto; Derribo antes de llegar al cuadrilátero -5 puntos; pasar las banderas del cuadrilátero sin «soltar»<sup>(10)</sup> -10 puntos; etc.

Será ganadora aquella Collera que alcance la mayor puntuación, teniendo en cuenta la suma de las puntuaciones obtenidas con todas las reses acosadas. En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos se puede tener previsto un desempate con otra res.

El Reglamento regula más adelante una serie de incidencias que pueden ocurrir en el lance (rotura de una cincha o de la garrocha, embroques, etc.). De igual modo regula las misiones del Personal oficial del Concurso, siendo el Jurado de Campo<sup>(11)</sup> el órgano principal del mismo y como nota curiosa, que no sucede en ninguna otra disciplina hípica, cualquier reclamación que se realice acerca de las decisiones que tome dicho Jurado ha de efectuarse a través del Director del Concurso y siempre «a caballo», es decir montados.

La razón es obvia; el Jurado de Campo, a diferencia del resto de disciplinas hípcas, suele estar siempre a caballo para poder seguir la ejecución de la competición lo más cerca posible.

Por último el Reglamento puntualiza brevemente algunos aspectos del Campeonato de España, cuya duración será de dos días, debiendo los participantes tener, como mínimo, la categoría de Joven Jinete<sup>(12)</sup>, debiendo haber participado al menos en un Concurso Nacional o Territorial de la especialidad.

El segundo día solo participarán el 50% de las Colleras que lo hicieron el primero y según su puntuación las cuatro mejor clasificadas correrán de nuevo una tercera res, mansa en este caso, para determinar los tres primeros puestos y con ello qué Collera será la campeona de España.

Habrà una clasificación Individual y otra por Equipos que daràn lugar a la adjudicación de Trofeos y Premios en metálico. Suelen darse también distinciones por otros méritos como: mejor «Echada», mejor conjunto jinete-caballo, mejor caballo, mejor res brava, etc.

## CONCLUSIÓN

El Acoso y Derribo tiene su origen en la tiente de ganado bravo, que se realizaba en las dehesas del sur de España desde la Edad Media y que, posteriormente, era utilizado en el alanceamiento de toros que se llevaba a cabo en las plazas de los pueblos y ciudades de España, con ocasión de festejos y celebraciones populares.

Los Austrias, muy aficionados a esta actividad ecuestre, apoyaron la misma concediendo a las Hermandades de Caballería, luego Maestranzas, privilegios y la capacidad para organizar eventos de este tipo.

Con el paso del tiempo se fue abandonando dicha actividad, que no gustaba a los monarcas Borbones, cayendo en el olvido, para renacer con fuerza a comienzos del S-XX con la presencia de Antonio Cañero (1885-1952)<sup>(13)</sup>, quien, años después, junto con los portugueses Simao Da Veiga y João Nuncio y los españoles Conchita Cintrón<sup>(14)</sup> y Duque de Pinohermoso, dio un gran impulso al rejoneo a caballo.

El primitivo Alanceamiento se dividió en dos especialidades: el Rejoneo a caballo y el Acoso y



*Antonio Cañero montando «a la jineta». Impulsor del rejoneo a principios del S-XX.*

Derribo, ambos arraigados en la cultura popular española.

En la actualidad, el Acoso y Derribo sigue siendo una faena de campo que los caballistas españoles llevan a cabo con objeto de valorar no solo la bravura del ganado vacuno, sino también la pericia de los «caballistas», sumisión, valentía y puesta en mano del caballo, este último, medio esencial del trabajo de campo del vaquero español.

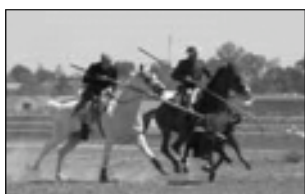
A pesar de la mecanización del campo el caballo sigue teniendo un hueco importante como elemento de trabajo para el ganadero que cría ganado vacuno, ya sea manso o bravo; y su importancia se pone de manifiesto en la tiente de los becerros que se utilizarán más adelante en las Plazas de toros, donde han de demostrar la bravura y casta de la ganadería.

Numerosos pueblos y naciones han sabido trasladar los trabajos ejecutados en el campo y a caballo desde éste a la ciudad, convirtiéndolos en bellos espectáculos o en vistosas competiciones. Podemos citar «El Pasola» en Indonesia; «La Fantasía árabe» en el norte de África con los bellos caballos árabes o berberiscos; el «Juego del Pato»

ejecutado por los gauchos y llaneros sudamericanos; las competiciones de «Rodeo» llevadas a cabo por los cowboys en Norteamérica; la interminable lista de juegos y competiciones que «los jinetes de las Estepas de Mongolia» llevan a cabo en el centro del continente asiático; etc.

La enumeración de todos ellos sería interminable. España también ha sabido no solo mantener sino fomentar una tradición tan nuestra, tan española, como es «el Acoso y Derribo», trasladándola del campo al gran público, transformándola en espectáculo y manteniendo prácticamente intactos los principios que la animaron en su implantación.

Numerosos aspectos de esta especialidad ecuestre nos han quedado en el tintero. Ojalá estas breves líneas hayan servido para estimular la curiosidad del lector hacia el «Acoso y Derribo». Un trabajo campero a caballo que se ha mantenido fiel a sus principios desde hace siglos y que detrás de esos ejercicios tan vistosos y aparentemente fáciles de ejecutar, esconde un gran trabajo de doma y entrenamiento, tanto en pista como en campo abierto.



Buen ángulo de llegada del Garrochista a la res, que acabará en «Voltereta» para aquélla.

## NOTAS

- (1) Se denomina Puya o Moharra a esta parte de la garrocha, que suele ser metálica y acabada en punta roma.
- (2) Es la acción de colocar la garrocha horizontal en dirección hacia la res, al igual que lo hacían «Los Lanceros» cuando se preparaban para la carga, de tal manera que el regatón de la garrocha sobresale solo unos centímetros por debajo de la axila derecha del garrochista.
- (3) Es la acción de apoyar la punta de la garrocha sobre el anca del animal y empujar sobre dicho punto, para producir «la echada».
- (4) Es el extremo posterior de la garrocha.
- (5) La Collera es el binomio Garrochista y Amparador con sus respectivas monturas.

- (6) Se denomina así a la doma del caballo de campo, que se lleva a cabo durante la propia ejecución de las faenas camperas y el trabajo diario.
- (7) Hay que tener en cuenta que cada Collera corre en un concurso como mínimo tres becerros, que es necesario trasladar al lugar de competición. Así mismo las Colleras suelen llevar de dos a cuatro caballos al concurso.
- (8) La antigüedad también existe en este campo de la hípica y viene determinada por el número de Competiciones en las que ha participado, siendo entre ellas los Campeonatos de España las más importantes.
- (9) La echada es la acción por la cual el becerro cae al suelo por la acción de la garrocha del caballista, dando una voltereta sobre su dorso.
- (10) Se refiere al hecho de que el garrochista siga empujando con la garrocha el tercio posterior del becerro.
- (11) El Jurado de Campo, a diferencia del resto de competiciones hípicas, está a caballo, siguiendo las evoluciones de la collera «in situ». Sus decisiones son inapelables.
- (12) Esta categoría abarca a aquellos Jinetes y Caballistas entre los 16 y 21 años, ambos inclusive.
- (13) Era hijo de un profesor de equitación. En 1913 ingresó en el ejército siendo nombrado Oficial del ejército y profesor de equitación. Alcanzó en 1936 el grado de Teniente Coronel de Caballería.
- (14) Fue llamada la *Diosa de Oro*. Nació en 1922 en Chile, toreó en nuestro país entre los años 1945 y 1950, como rejoneadora y matadora de toros, recorriendo todas las plazas incluida la Maestranza, en festivales o festejos camperos.

## VOCABULARIO ESPECÍFICO

- Rodeo: Corral donde esperan las reses para su acoso y derribo.
- Corredero: Zona de terreno entre el Rodeo y el Cuadrilátero, donde la collera acosa a la res.
- Cuadrilátero o soltadero: Rectángulo donde se ejecuta el derribo delimitado por cuatro banderas: dos de entrada y dos de salida.
- Corrales o Querencia: Corral de estancia de las reses antes de su traslado al Rodeo y después de ser acosadas.

- Señá: Señal o aviso de los jueces del Cuadrilátero con banderines alzados con garrochas en vertical para que una res pueda salir del Rodeo.
- Por punta: La res situada más cerca de la salida del Rodeo y de más fácil apartado.
- Soltar: Acción de dirigirse a la res para intentar su derribo.
- Solana: Zona de nacimiento del rabo a derecha e izquierda de la res.
- Echada: Acción o suerte de derribar a la res.
- Embroque: Actitud rápida que toma la res manifiestamente cuando se vuelve para embestir.

## BIBLIOGRAFÍA

El Caballo en la Historia de España. Miguel Abad Gavín. Editorial Universidad de León. León 1987.

Doma, Acoso y Derribo. Antonio Miura. Editorial Noticias. Madrid 1999.

Lances de Garrocha. Carlos Conradi Lizaur. Editorial Grafibéri. 1986.

Doma Vaquera. Julia García – Antonio Peral. Editorial Hispano Europea. Madrid 2001.

El libro de los caballos ibéricos. Vincenzo de María. Editorial de Vecchi S.A. Madrid 1997.

Álvaro Domecq y Díez. El Toro bravo. Editorial Espasa Calpe. Madrid 2000.

Caballo español, Caballo de reyes. Juan Llamas. Talleres del Servicio Geográfico del Ejército. Madrid 1986.

Isidoro Edo Roca. Doma Vaquera. Iniciación a la Doma de campo. Ediciones El Caballo. Barcelona 1998.

Este es el Caballo Español. Juan Llamas. Centro Cartográfico y Geográfico del Ejército. Madrid 1987.

El caballo español de estirpe cartujana. J. Sanz Parejo. Editorial Marbán. Sevilla 1986.

Luis Ramos-Paul. Doma Vaquera. Editorial Noticias. Madrid 1998.

Caballos de España. J. A. Gabriel y Galán, Álvaro Domecq y Díez y Alfredo Goyeneche. Lunweg Editoriales S.A. Sevilla 1984.

El Caballo en España. Diversos autores. Ministerio de Información y Turismo. Madrid 1978.

El Gran Libro del Caballo. H. H. Isenbart y E.M. Bühner. Editorial Blume. Barcelona 1985.

El Caballo Rey. Monique y Hans D. Dossenbach. Editorial Blume. Barcelona 1985.

Equitación española y rejoneo. Baena García, Juan. Editorial Hispano Europea. Madrid. 2000.

## Páginas Web:

[www.laequitacion.com](http://www.laequitacion.com)

[www.arcab.es](http://www.arcab.es)

[www.relinchando.com](http://www.relinchando.com)

[www.dmequitacion.com](http://www.dmequitacion.com)

[www.portaltaurino.com](http://www.portaltaurino.com)

[www.masdecaballos.com](http://www.masdecaballos.com)

[www.rfhe.com](http://www.rfhe.com)

[www.todocaballos.com](http://www.todocaballos.com)

[www.trofeocaballo.wanadoo.es](http://www.trofeocaballo.wanadoo.es)

[www.3caballos.com](http://www.3caballos.com)

[www.mundotoro.com](http://www.mundotoro.com)

[www.domavaqueradigital.com](http://www.domavaqueradigital.com)

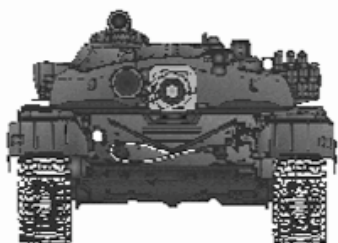
[www.andv.es](http://www.andv.es)

[www.doma-vaquera.todocaballos.com](http://www.doma-vaquera.todocaballos.com)

[www.ecuestreonline.com](http://www.ecuestreonline.com)

[www.ociocaballo.com](http://www.ociocaballo.com)

# LA CABALLERÍA Y LOS VEHÍCULOS ACORAZADOS EN INTERNET



**Pedro Vicente Belmonte Rodríguez**  
Comandante de Caballería

Una vez más, nos encontramos en este ciber-rincón acorazado. Hoy visitaremos páginas procedentes de varias naciones..., pero todas en inglés.

Military Factory ([http://www.militaryfactory.com/armor/detail.asp?armor\\_id=54](http://www.militaryfactory.com/armor/detail.asp?armor_id=54)) ofrece una enorme cantidad de información de carácter militar, de tierra, mar y aire. En la parte terrestre encontraremos datos históricos referentes a batallas o personajes, artículos con imágenes sobre carros, vehículos blindados, artillería, armas ligeras, municiones y un largo etcétera. En la parte dedicada a carros el listado que ofrece de éstos y de las naciones que cubre es extensa, tanto carros modernos como antiguos, pero hay que decir en contra que la información es un tanto general. Como curiosidad, se puede realizar una consulta comparando características de vehículos, cuyos datos elegidos son enfrentados en dos columnas.

## MILITARY FACTORY

La página «HistoryOfWar.org» (<http://www.historyofwar.org/weaponsframe.htm>) viene titulada en inglés como «Enciclopedia de historia militar en la web» y está dividida en tres secciones: Artículos, Servicios y lo que se podría traducir como páginas temáticas. En orden inverso al mencionado, señalaremos que en las temáticas se muestran asuntos como la guerra civil americana o las guerras napoleónicas, en los servicios se ofrece una crítica de libros (en colaboración con Amazon), una página de enlaces, mapas y gráficos, un blog, crítica de cine, etc., y en la de artículos podemos encontrar casi mil de ellos con sus correspondientes gráficos. Si queremos acceder a ellos, pinchando en el

correspondiente enlace nos aparecerá un listado alfabético de títulos, y volviendo a pinchar llegaremos a un completo texto con historia, datos y bibliografía. El gran ausente es el gráfico. Las fotos, mapas o dibujos son escasos y no siempre de buena calidad. Ni siquiera para la página de inicio.

Nuestro siguiente «webmaster» tampoco se ha desgastado mucho en cuestión de gráficos. Dentro de la página personal de Paul Mulcahy se encuentra una de carros ([http://www.pmulcahy.com/tanks/tanks\\_2.html](http://www.pmulcahy.com/tanks/tanks_2.html)), en la que muestra una larga lista de naciones, cuyos carros vienen descritos con un texto y unas tablas que dan una idea de cómo es. La pena es que resulta un tanto árido, a causa de la ya comentada ausencia de gráficos.

El título de la página «American Fighting Vehicles Database» (<http://afvdb.50megs.com/index.html>) lo dice todo. Es una base de datos de vehículos acorazados de origen norteamericano, con imágenes y referencias bibliográficas muy interesantes. Como comienzo, ofrece una historia de los carros de combate en los EEUU, también con una gran bibliografía (120 entradas). No menos interesantes resultan el glosario de términos y la lista de enlaces con organizaciones y museos relacionados con medios acorazados. Con todo, lo que más me ha gustado es la frase que dice «no debemos olvidar que la parte más importante de cualquier vehículo acorazado es la tripulación».



La página «Tanks in World War 2» ([http://www.military.cz/panzer/index\\_en1.htm](http://www.military.cz/panzer/index_en1.htm)) cuya autoría pertenece a un checo y se puede leer en alemán, inglés o checo, ofrece, más que nada, curiosidades. En el apartado dedicado a los carros de combate (solo de la 2ª Guerra Mundial), y divididos por naciones, hay una larga lista de carros, pero encontraremos sólo algunas fotos y unos pocos datos generales. Más curioso resulta el apartado «download», desde el que podemos bajarnos salvapantallas, canciones como la famosa «Panzerlied», o imágenes para el escritorio de «windows». Otras posibilidades son la página de enlaces (muchas de panzers), un foro, la posibilidad de enviar tarjetas postales, oferta de libros y DVD,s a través de Amazon, y poco más.



De la República Checa, a Polonia. En la «Polish Armour Page» (<http://derela.republika.pl/tk3.htm>), en inglés o polaco, el autor nos habla de los vehículos acorazados en Polonia desde 1918 a 1939. No sólo encontraremos los vehículos que sirvieron en Polonia en ese periodo, sino que además nos ofrece las unidades polacas, pronunciación de ciertos nombres en polaco y la denominación dada allí a vehículos procedentes de otras naciones. ¡Incluso los precios de los vehículos en aquella época!



Probablemente uno de los mejores museos dedicados a medios acorazados del mundo sea el de Kubinka, en Rusia (<http://www.tankmuseum.ru>). El museo está dividido en pabellones, cada uno de los cuales tiene su sitio en la página. Además, se ofrece información acerca de las típicas actividades de este tipo de museos, como exhibiciones, clubs, galerías de fotos, etc. La página está elaborada por la sociedad rusa de historia militar, con algunas aportaciones de los amigos del museo de carros y del museo del Ejército. Dispone de una buena colección de enlaces a museos de medio mundo.



Vamos a finalizar con FirstWorldWar.com (<http://www.firstworldwar.com/weaponry/tanks.htm>), que en su apartado dedicado a los carros ofrece una historia de los mismos en sus comienzos con algunas fotos. Si pasamos al apartado «Battles» o «Battlefields Tours» podemos encontrar la descripción de las batallas e incluso organizarnos un viaje por sus escenarios. Un buen apoyo son los mapas que se facilitan y no hay que perderse los posters de la época y de diferentes naciones, así como el acceso a documentos y fotos de muy diversa procedencia, incluyendo una colección de fotos de carros.



Y esto es todo por esta vez. Feliz navegación.



# NORMAS DE COLABORACIÓN

- 1** Puede colaborar en el MEMORIAL DE CABALLERÍA cualquier persona que presente trabajos originales y escritos especialmente para esta Revista que, por el tema y desarrollo, se consideren de interés y estén redactados con un estilo adecuado.
- 2** Los trabajos deben enviarse en **DISKETTE y COPIA IMPRESA, Programa WORD**, 30 líneas/folio, por una sola cara y amplios márgenes o, a través de LOTUS NOTES a:  
**SUBTENIENTE: JOSÉ ALFONSO LUIS FIGUERUELO**
- 3** A continuación del título deberán figurar **el nombre y empleo del autor —si es militar—, destino y teléfono.**
- 4** Al final del trabajo figurará la relación de las siglas empleadas con su significado y la bibliografía consultada.
- 5** Se ruega acompañar los artículos con fotografías y gráficos (**escaneados a una resolución mínima de 600 ppp**) debidamente numerados y se indicarán, aparte, los pies correspondientes.
- 6** Los artículos, que no deben haber sido enviados a ninguna otra revista o diario para su publicación, se dirigirán a:  
**INSPECCIÓN DE CABALLERÍA**  
**Secretaría del Arma de Caballería**  
**Paseo de Zorrilla, 2**  
**47006 VALLADOLID**  
o se entregarán en mano a los **Vocales de ACAB, MADOC, BRC II**
- 7** El Memorial no se compromete a la publicación de los artículos, ni mantendrá correspondencia sobre aquéllos que no hayan sido solicitados por la Revista.
- 8** El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extractar y suprimir algunas de sus partes siempre que lo considere necesario y, naturalmente, sin desvirtuar la tesis propuesta por el autor, así como poder dividir el trabajo en dos, en caso de que su extensión lo aconseje.
- 9** Toda colaboración publicada se remunerará de acuerdo con las tarifas vigentes (BOD. n.º 130 del 7-07-98) a cuyo efecto se remitirán a esta Redacción los siguientes Datos: Nombre, Dirección, Fotocopia del NIF (**LEGIBLE**), Nombre del Banco, Dirección de la Sucursal y **Número de Cuenta Corriente (20 dígitos)** en la que se puede hacer el ingreso.
- 10** De los trabajos publicados, se devolverá exclusivamente el material gráfico que los acompañe; de los NO publicados, su totalidad.

# Boletín de suscripción

## MEMORIAL DE CABALLERIA

Nombre y apellidos: .....

NIF: ..... Dirección: ..... CP: .....

Población: ..... Provincia: ..... Tlf: .....

FORMAS DE PAGO: (MARQUE CON UNA X SU PREFERENCIA)

- Adjunto Cheque a favor de **Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa**
- Impreso de giro OIC que recibirá en su domicilio
- Transferencia bancaria a: Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa, BBVA.  
N.º de Cuenta **0182 - 7378 - 19 - 0200000366**
- Domiciliación bancaria a favor de Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa:

Nombre del banco/caja .....

ENTIDAD	OFICINA	DC	NÚMERO DE CUENTA			

Señor director del banco / caja de ahorros:

Ruego a Vd. dé las órdenes oportunas para que a partir de la fecha y hasta nueva orden sean cargados en mi cuenta los recibos presentados para su cobro por el **Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa.**

Firma

SUSCRIPCIÓN ANUAL

- **4,80 Euros** – España.

- **3,00 Euros** – Extranjero.

(IVA y gastos de envío incluidos)

Envíe este cupón o una fotocopia a:

Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa  
Departamento de Suscripciones  
C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 30  
28027 - MADRID

Tlf.: 91 205 42 22

Fax: 91 205 40 25

C. electrónico: publicaciones@mde.es

En ..... a ..... de ..... de 20....

